CALENDARIO
DE
M. GALVAN

1856

AY437
.E8
C3
1856
107904

1020000035

107904

Reja

CAPILLA ALFONSINA
ALERE FLAMMAM VERITATIS
UANL

FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

CALENDARIO

—DE—

M. GALVAN,

PARA EL AÑO

1856.

MEXICO.

ADVERTENCIA.

Los domingos y los dias señalados con †† obligan á todos á oir misa y á no trabajar: los que llevan †* á lo mismo, menos á los indios que no tienen obligacion de oir misa, y pueden trabajar en sus cosas.—Los no dispensados de la comida de carne se señalan con §: los de ayuno son todos los de vigilia, témporas y toda la cuaresma, menos sus respectivos domingos, excepto para los indios, pues á estos solo les obliga los viérnes de cuaresma, sábado Santo y vigilia de Nuestro Señor Jesucristo.—Las fiestas nacionales se anotan con N. los dias de tabla con T: los de la indulgencia de cuarenta horas con ☞: los domingos que van pasando despues de Pentecostés con las iniciales (D P), y los de reliquia en Catedral con R.—No hay velaciones de matrimonios desde el miércoles de Ceniza hasta el domingo *in albis*, y desde el primer domingo de adviento hasta el 6 de Enero del año entrante inclusive.

FERIAS ANUALES.

Chilapa, por 8 dias; de 1 á 8 de Enero.
Tenancingo, por 10 dias; de 6 á 15 de Febrero.
Otatitlan, Estado de Veracruz, por 3 dias: de 1 á 3 de Mayo.
Monterey, por 8 dias; de 8 á 15 de Setiembre.
Chilcuautla; por 10 dias; comienza en 15 de Agosto.
Saltillo, por 8 dias; de 29 de Setiembre á 6 de Octubre.
San Miguel de Allende, Departamento de Chihuahua, por 8 dias; de 4 á 11 de Octubre.
Aguascalientes, por 10 dias; de 10 á 19 de Noviembre.
S. Juan de los Lagos (la mas grandiosa), por 8 dias, de 6 á 13 de Diciembre.
Ciudad de Guerrero, por 6 dias; de 12 á 17 de Diciembre.
Huejutla, por 4 dias; de 24 á 27 de Diciembre.
Celaya por 8 dias; de 24 á 31 de Diciembre.
Chilpancingo, por 8 dias; de 27 de Diciembre á 3 de Enero.

CALENDARIO

DE

M. GALVAN,

PARA EL AÑO BISIESTO DE

1856.

ARREGLADO

AL MERIDIANO DE MEGICO.

Editor responsable, Mariano Galvan Rivera.

MEGICO.

IMPRENTA DE M. MURGUIA Y COMP.
Portal del Aguila de Oro.

AY437
.E8
C3

NOCIONES

FISICAS SOBRE EL ASPECTO EXTERIOR DE LA TIERRA.

1856

La tierra, por su aspecto exterior, ó visible, se considera compuesta de diferentes sustancias, que podemos dividir en dos clases, á saber, *seres orgánicos é inorgánicos*. A los primeros pertenecen todos aquellos cuerpos que tienen vida; es decir, que nacen, crecen, toman diferentes formas, reproducen otros seres semejantes á ellos, y por último, mueren y desaparecen. Tales son: 1.° *los animales*, cuyos seres tienen la facultad de trasladarse de un lugar á otro, y que se dividen en *vertebrados*, como los mamíferos, las aves, los reptiles y los peces: en *articulados*, como los insectos, crustaceos, gusanos, etc., en *moluscos*, como las ostras, caracoles de mar; y en *zoófitos*, como los pólipos, corales, madréporas: 2.° los *vegetales* ó seres que destituidos de movimiento propio se desarrollan y crecen en el mismo parage, y que se dividen segun su forma, en *árboles, arbustos, yerbas*, etc., y segun su producto en cereales, legumbres, hortalizas, frutales, oleaginosas, medicinales, de tinte, gomosas, fibrosas, de construccion, etc. Seres inórganicos son todos aquellos que privados de las circunstancias arriba dichas, se forman por la agregacion ó reunion de moléculas, análogas entre sí, aumentando su volúmen por capas, tales son las piedras, los metales, y en general todas las sustancias minerales. Estas se suelen dividir en simples y compuestas ó agregadas. Las sustancias simples se pueden reducir á cuatro clases, que son: 1.ª *sustancias metálicas*, que se dan á conocer por su mucho brillo, considerable peso y ductilidad, como la platina, el oro, plata, cobre, plomo, hierro, etc. 2.ª sustancias *inflamables, no metálicas*, que se distinguen por la propiedad que tienen de arder y evaporarse, como el azufre, carbon mineral, la turba, el betun, etc. 3.ª *sustancias acidificables*, compuestas de un ácido unido á una tierra ó á un álcali, como las sales, el alumbre, vitriolo, etc. 4.ª sustancias térreas, en cuya composicion entra una tierra unida á veces con un álcali. Las sustancias agregadas son aquellas en que entran dos ó mas simples, y pueden reducirse á dos, á saber, *rocas y tierras sueltas*. Observando estas sustancias ofrecen en su formacion caractéres distintos. Unas presentan un aspecto cristalino, hallándose sus partes perfectamente reunidas sin intersticios ni mezcla

de sustancias orgánicas: tales son el pórfido, el granito, etc. y se nombran *terrenos primitivos* por creerlos formados antes que estuviese poblado el globo. Otras, compuestas de grano muy fino y colocado como por sedimentos sin transparencia, y algunas veces combinadas con *fósiles*, esto es, restos de animales ó vegetales, se llaman *terrenos secundarios*, por creer que su formacion es posterior á los primitivos, tales son los mármoles, las margas, el yeso, etc. Otras, compuestas de despojos de las primeras bajo las formas de arenas, guijarros, etc., se nombran *terrenos terciarios* ó de *acarreo*; y en fin las formadas por los fuegos subterráneos, ó que se refieren al estado antiguo del globo, se llaman *terrenos volcánicos*. Subdivídense estas en otras muchas clases, que no permiten enumerar los estrechos límites de este calendario.

La parte seca de la tierra (hemos dicho en otra parte), se compone de dos grandes continentes. El antiguo se estiende de Oriente á Poniente, el nuevo de Norte á Sur. Este se acerca mucho mas al polo ártico, y aun se sospecha que le comprenda: así es que tiene mucha mas parte en la zona glacial del Norte que el antiguo continente; pero este se estiende mucho mas por la zona tórrida, de donde debe resultar una diferencia de climas muy notable en ellos. Los dos continentes se aproximan mucho uno á otro en la parte septentrional, en donde solo están separados por el estrecho de *Behering*, que tiene unas 10 leguas de anchura y que está helada la mayor parte del año.

Ambos están divididos en dos partes desiguales, de las que las meridionales se asemejan bastante, se comunican las dos porciones de cada uno, por un *istmo* ó paso de tierra muy estrecho. El del antiguo continente se llama *Istmo de Suez*, y une el Asia y Africa: el del nuevo se nombra *Istmo de Panamá*, y enlaza la América septentrional con la meridional. La naturaleza física de estos dos istmos es muy diferente: el de Suez está compuesto de arena movediza y el de Panamá de masas de piedra.

Si se estiende la vista por ambos continentes se verán cortados por unas elevaciones de tierra mas ó menos considerables, á que se dá el nombre de *montes ó montañas, cerros, colinas ó cuestas, dunas ó médanos, y oteros ó mogotes*, segun su altura.

Montes ó montañas: son las alturas considerables de la tierra cubiertas de árboles.

Cerros: se da este nombre á las alturas peñascosas y estériles.

Colinas ó collados: se llaman así las elevaciones que tienen entre 200 y 400 varas.

Dunas ó médanos: son las elevaciones de tierra arenosa próximas á las costas, acumuladas por los avances del mar y por los vientos.

Oteros ó Mogotes: son las pequeñas elevaciones de la tierra, tengan ó no vegetacion.

La parte mas elevada de una altura se llama *cima ó cumbre*, y las bajadas *faldas ó laderas*. Cuando varias montañas se enlazan unas con otras constituyen las *cordilleras ó sierras*.

Entre las montañas quedan espacios llamados *vegas ó cañadas* cuando son de poca estension, y *valles* si la tienen mayor. La entrada de estos valles cuando es estrecha se llama *puerto, desfiladero ó garganta*.

Los terrenos llanos de mucha estension se llaman *páramos*, y en algunos paises *sábanas ó pampas*. *Selva ó bosque* es un terreno poblado de árboles.

La cordillera, de montañas, mayor del antiguo continente es la que naciendo en el centro del Asia, corre de Sur-Oeste á Nor-Este, dando origen á otras menores que se diseminan por toda la Asia y la Europa, pasando su prolongacion hasta la Africa. La cordillera mas notable de America se estiende de Norte á Sur, desde los confines septentrionales, hasta la parte mas meridional.

Las montañas mas elevadas del globo son: en el Sur del Asia el pico de Himalaya que tiene 9450 varas sobre el nivel del mar; en la parte media de la América del Sur el nevado de Sorata de 9200 varas y el Chimborazo 7200 varas: en la América septentrional el Popocatepel de 6450 varas, y el Pico de Orizaba 6325 varas; en Europa, en los Alpes, el pico de Montblanc de cerca de 6000 varas. En Africa el monte Amid de cerca de 5000 varas, y en la Oceania el Monna de 6000 varas.

Examinando ahora mas particularmente el globo, segun los pocos conocimientos que hay de él, hallaremos que la superficie de la parte seca consta de una capa de tierra que tiene en combinacion una gran cantidad de materias animales y vegetales, que produciéndose y creciendo hasta cierto punto por la reunion de las materias que estraen del depósito general, perecen luego, se destruyen y descomponen en los principios que las habian construido, los cuales pasan á servir de base á la composicion de otros nuevos seres. A cuatro se pueden reducir los diferentes aspectos que representa la superficie de nuestro globo: 1.° terrenos cortados por montañas elevadas, que dejan entre sí valles profundos de corta estension, y muchos lagos. Abundan en agua, pastos, bosques y minerales; pero escasean los campos de labor. 2.° comarcas rodeadas por colinas, cerros ó montes de corta elevacion, y regadas por rios. Estas últimas son las que ofrecen mas proporcion para el cultivo variado; presentan siempre un aspecto pintoresco y animado y no carecen de aguas, pastos y leñas: 3.° llanuras de tierra vegetal susceptibles de cultivo; pero en las que escaseando las aguas y rios son inciertas las cosechas por depender de la accion de las lluvias: 4.° llanuras ó grandes desiertos de arena movediza y estéril, en donde se reunen un cielo ardiente y sin nubes, una total privacion de vegetales y de agua, y en que la soledad mas espantosa rodea al viagero, que estenuado de hambre y de sed, sin objeto que pueda guiar sus inciertos pasos, y temiendo siempre los efectos de las nubes de arena y de los vientos ardientes, ve bajo de sus piés los huesos de los que le han precedido. Los espacios ó islas de tierra vegetal que se suelen hallar en medio de estos desiertos se llaman *Oasis*.

SALMO XXI.

ESTE SALMO ES PROFETICO.

David figura á Jesucristo pendiente de la cruz, quien ruega á su Eterno Padre no le desampare: le expone las agonías que padece por la redencion del hombre, y dice: que resucitando de entre los muertos, anunciará su gloria á toda la tierra.

Mi Dios, mi Dios, tu placentero rostro
A mí vuelve: ¿Por qué de mí te has ido?
Lejos están [lo sé] de hacerme salvo,
Mis delicuentes voces y delitos.
Te llamaré, mi Dios, durante el dia,
Y no habrán de escucharme tus oidos:
En la noche tambien te hallaré sordo
Cual si fueran mis voces un delirio.
Yo padezco en el mundo, mas tú habitas,
Oh alabanza de Israel, en el empíreo:

Tú moras lugar santo, y entre justos:
En la tierra yo sufro, y entre inicuos.
Esperaron en ti nuestros abuelos,
Como en centro de bienes infinitos:
Esperaron en ti, Señor, y al cabo
Los libraste de penas y martirios.
Hácia ti sus clamores dirigieron
Y los salvaste con amor benigno:
En servirte fundaron su esperanza,
Y no quedaron nunca confundidos.
Me miran cual gusano de la tierra,
En vez de un hombre de razon y juicio:
Oprobio soy de justos timoratos,
Y de la baja plebe vil ludibrio.

Los que mi mal miraban, me hacian burla,
Y de todos estaba escarnecido:
En mi contra sus labios se mofaban
Moviendo las cabezas fementidos,
Diciendo: pues él tiene su esperanza
En su Dios, que le libre del suplicio
Que padece cruel, y le haga salvo
Supuesto que le nombra su querido.
Tú eres, Señor, aquel que me sacaste
Del seno virginal de mancha, limpio:
Y fuiste mi esperanza, desde cuando,
Los pechos de mi madre me han nutrido.
Me arrojé yo en tus brazos de lo oculto
Del vientre maternal, y desde el mismo
Por mi Dios te juré: no, pues, te apartes,
Ni me dejes cercado de peligros.

Porque el terrible mal que me atormenta
De llegar á su fin, cercano miro:
Y en el mundo no existe siquiera uno
Que en tanto desamparo me dé auxilio.
Solitario y sin armas, me han cercado
Como una muchedumbre de novillos:
Y como toros bravos corpulentos,
En medio de sus astas me han cogido.

Sus maldicientes bocas sanguinarias
Abrieron contra mí mis enemigos:
Semejantes al Leon, que antes que robe
Las campiñas atruena con rugidos.
Como agua corrompida y asquerosa,
Mi sangre por las calles han vertido:

Y en fuerza de los golpes que me dieron
Dislocados están los huesos mios.
Mi corazon en medio de mi pecho,
Padeciendo dolores infinitos,
Semejante á la cera al fuego puesta,
Del continuo penar se ha derretido.
Se acobardó mi esfuerzo, y me ha faltado,
El constante valor que me era antiguo:
Hase pegado al paladar mi lengua,
Y el polvo de la muerte me ha circuido.
Están á mi redonda muchos hombres,
Que me devoran con furor canino:
Y me cerca tambien cual lobos fieros
La vil congregacion de los malignos.
Mis manos y mis pies han taladrado,
A duros golpes de fatal martillo:
Y contaron mis huesos uno á uno,
Por estar de sus puestos desunidos.
Con feroz atencion me consideran,
E impávidos me miran los judíos:
Mis pobres ropas entre sí partieron,
Y á los dados jugaron mi vestido.

Mas tú, Señor, que mi destino miras,
De mí no alejes tu potente alivio:
Entiende en mi defensa, y haz que pase
De mí este cáliz del dolor mas vivo.
Liberta ¡ó Dios! mi vida, pues que puedes,
De las agudas puntas del cuchillo:
Y apártame de tantos, que cual canes,
Me acometen por solo y desvalido.

Hazme salvo tambien, pues ves mi riesgo,
De la boca del leon y sus colmillos:
Líbrtame, Señor, de la asta fuerte
Del feroz unicornio siempre erguido:
Para que pueda predicar tu nombre
A mis hermanos con fervor activo,
Y enmedio de la Iglesia he de alabarte
Con mil ardientes y canoros himnos.
Aquellos que temeis al Señor Santo,
Tributadle alabanzas de continuo:
Familias todas de Jacob, alegres
Su gloria transmitid á vuestros hijos.
Tambien aquellos que de Israel descienden,
Pues que no despreciará sus servicios:

Y no se desdeñó de oir los ruegos
Del miserable y pobre en sus conflictos.
Jamas de mí apartó su rostro amable
En medio de mis penas y martirios:
Por el contrario, cuando le he invocado
Acogió bondadoso el clamor mio.
Mil alabanzas te diré yo, cuando
Haya la Iglesia grande establecido,
Cumpliéndote mis votos á presencia
De los que te temieron sometidos.
Los pobres comerán hasta ser hartos:
Alabarán á Dios los escogidos
Que ansiosos le buscaron, y sus almas
Vivirán por los siglos de los siglos.
De su Señor se acordarán los malos
Y habrán de convertirse en su desvío:
Y todas las criaturas de la tierra
Los fines llenarán de sus destinos.
Las familias de todas las naciones
Darán adoraciones al Dios vivo,
Homenage rindiendo á su presencia
La tierra, el cielo, y el infierno mismo.
Porque el imperio de los seres todos,
Pertenece al Señor, que le ha estatuido:
Y habrá de enseñorearse de los pueblos,
Los reyes sujetando á su dominio.
Comerán, y tambien le darán cultos
Los poderosos de la tierra, y ricos,
Y ante él se postrarán todos aquellos
Que vinieren al mundo succesivos.
Y agradecida mi alma, para él solo
Por siempre he de vivir en su servicio,
Procurando que sigan mis pisadas,
Aquellos que de mí fueron nacidos.
El nombre del Señor será el carácter
Del linage que observe mis caminos,
Publicando los cielos su justicia
Al pueblo que vendrá y el Señor le hizo.

Se dice comunmente que en las primeras edades del mundo, habia en él sencillez é inocencia, ¿cuál seria este periodo? pues la historia nos dice que el primer hombre que nació mató al segundo por envidia.

FIESTAS MOVIBLES.

ADVERTENCIA.—El objeto de poner en este calendario el nombre con que se distinguen los domingos, es para que el comun de los fieles pueda leer sin trastorno las dominicas del Año Cristiano, ó sea Año Dominical ó Eclesiástico, así como se arregla el rezo del oficio divino. Al efecto solo hay que advertir que las iniciales (D. P.) quieren decir *domingo tantos despues de Pentecostes*. Estos domingos tienen su lectura para 24, pero cuando es mayor el número, tal como en el presente año que son 28, se intercalan entre el 23 y el 24 *el tercero, cuarto, quinto y el sexto despues de Epifanía* que no tuvieron cabida en el lugar que les correspondia.

ENERO.
20 Septuagésima.—El Dulce nombre de Jesus.
27 Sexagésima.—Nuestra Señora de Belen.

FEBRERO.
3 Carnestolendas.
5 Fiesta del Divino Rostro.
6 Ceniza.
8 Las Llagas del Divino Redentor.
29 Fiesta de la Corona de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo.

MARZO.
7 Fiesta del Señor del Rebozo.
9 Domingo de Pasion.
14 Viérnes de Dolores.
15 Ntra. Sra. de la Piedad.
16 Domingo de Ramos.
23 Pascua de Resurreccion.

ABRIL.
6 El Divino Pastor.
12 Los Gozos de María Santísima.
13 El Patrocinio de Señor S. José.
28, 29 y 30 Letanías.

MAYO.
1º La Ascension del Señor.
4 El Sagrado Corazon de María Santísima.
7 Ntra. Sra. de la Luz.
11 Pentecostés.
11 Ntra. Señora de los Desamparados.
18 Santísima Trinidad.
22 Corpus Cristi.
30 El Sagrado Corazon de Jesus.

JULIO.
9 La Preciosa Sangre de Cristo.
20 El Divino Redentor
20 Corpus de S. Joaquin y S. Angel.

AGOSTO.
17 Sr. S. Joaquin.
24 Fiesta de los naturales en los Remedios.

SETIEMBRE.
14 El Santísimo Nombre de María.
28 Los Dolores de María Santísima.

OCTUBRE.
5 Fiesta del Smo. Rosario.

NOVIEMBRE.
16 Patrocinio de Nuestra Señora.
23 Fiesta de los naturales en Guadalupe.
30 Domingo 1º de Adviento.

DICIEMBRE.
14 Fiesta de los Desagravios.

ENERO TIENE 31 DIAS.

El sol aparece.

Aunque habrá recias heladas y vientos constipantes en este mes, se observarán algunos dias calurosos.—Dia 20 sol en acuario á las 12 h. 47 m. 41 s. del dia.

El sol se pone.

H. M.				H. M.
6 35	Márt.	1	†† LA CIRCUNCISION DEL SEÑOR, S. Odilon Abad y Santa Eufrosina Virg.—*Indulgencia plenaria por 4 dias en Catedral y en el Santuario de Guadalupe.—En Santo Domingo procesion llamada de las huérfanas, por la tarde.—En este dia y en todos los de fiesta del año, á las ocho de la mañana, hay en S. Camilo misa con exposicion de su Divina Magestad, é indulgencia plenaria aplicable á los que están en agonía.—Tambien se hace en este dia, y en todos los primeros de cada mes, funcion en muchas iglesias á la Divina Providencia, é indulgencia plenaria en las iglesias de Domínicos y Carmelitas.*	5 25
6 34	Miérc.	2	S. Martiniano Mr. y S. Macario Alejandrino. ☞*Catedral.*	5 26
6 34	Juév.	3	Sta. Genoveva Virg. y S. Antero Papa.	5 26
6 34	Viér.	4	S. Tito Ob. y S. Prisciliano Mr.—*Todos los viérnes del año de ocho á diez de la mañana se expone á su Divina Magestad, y hay indulgencia plenaria en Santa Clara, en celebridad del Divino Rostro.—El primer viérnes de cada mes hay exposicion de su Divina Magestad por todo el dia en ambas Teresas.*	5 26
6 34	Sáb.	5	S. Telésforo Papa y S. Simeon Stilita.	5 26
6 34	Dom.	6	(1.° de mes.—epifanía).—LA ADORACION DE LOS SANTOS REYES Melchor, Gaspar y Baltazar.—*Funcion que hace el comercio á Ntra. Sra. de Guadalupe en S. Francisco.—Todos los domingos y festividades de la Vírgen, hay por la mañana en el Colegio de las Niñas, ejercicios de los cofrades del Sagrado Corazon de María Santísima.* ☞*Sagrario.*	5 26

H. M.				H. M.
6 33	Lún.	7	S. Luciano Mr.—se abren las velaciones ● *Conjuncion á las 4 y 41 minutos de la tarde. Nubes rojas.*	5 27
6 33	Márt.	8	S. Teófilo Mr. y S. Apolinar Ob.	5 27
6 33	Miérc.	9	S. Julian y S. Iucundo Mrs.	5 27
6 33	Juév.	10	S. Gonzalo de Amarante y San Nicanor Diácono. ☞*Santuario de Guadalupe.*	5 27
6 32	Viér.	11	S. Higinio Papa y S. Palemon Abad.	5 28
6 32	Sáb.	12	S. Arcadio Mr. y S. Trigio Presb.—*Funcion á Nuestra Señora de Guadalupe en la Encarnacion, y en su santuario la que celebra la sagrada Mitra de Mégico.*	5 28
6 32	Dom.	13	(2.° de mes y 1.° despues de epifanía.)—S. Gumesindo Presb. S. Hermilo Mr. y Santa Glafira Virg.—*Funcion solemne en Catedral al Santo Niño cautivo, y en Jesus María y en Santa Clara, por tres dias, al Niño Perdido, en la primera iglesia, y en la segunda, al Divino Rostro, con indulgencia plenaria, y en la Concepcion á Ntra. Señora de la Cueva Santa, con indulgencia plenaria tambien.*	5 28
6 32	Lún.	14	S. Hilario Ob. y Sta. Macrina Viuda.—*Funcion solemne al Santo Niño, con indulgencia plenaria por tres dias en S. Juan de la Penitencia.* ☞*Capilla del Pocito.* ◑ *Cuarto creciente á las 9 y 7 minutos de la mañana. Mucho frio.*	5 28
6 31	Márt.	15	S. Pablo, primer ermitaño, y S. Mauro Ab	5 29
6 31	Miérc.	16	S. Marcelo Papa Mr. y S. Honorato Ob.	5 29
6 31	Juév.	17	S. Antonio Abad y Sta. Leonila Mr.—*Desde hoy hasta el 2 de Febrero se dan las bendiciones de este Santo en Sta. Cruz Acatlan.—Absolucion en la Merced y en el Sagrario*	5 29
6 30	Viér.	18	Sta. Prisca Virg. y Mr. y S. Leobardo Mr *La Cátedra de S. Pedro en Roma.* ☞*S. Miguel.*	5 30
6 30	Sáb.	19	S. Canuto Rey y S. Wistano Ob.—*El dia 19 de cada mes se expone, por todo el dia, al Divinísimo en las iglesias de ambas Teresas, la Profesa, S. Bernardo, Jesus Nazareno y Tercer Orden de S. Agustin, por devocion*	5 30

M.	H.			H	M.
			á Señor S. José, y retiro para señoras en el colegio de Belen.		
6	30	Dom.	20 (3.° DE MES.—SEPTUAGESIMA.—MINERVA.)—EL DULCE NOMBRE DE JESUS, y Stos. Fabian y Sebastian Mrs.—*Funcion é indulgencia plenaria en S. Pablo por cuatro dias.— Procesion de la Purísima por la tarde, que sale de S. Francisco á la Universidad, llamada de los Doctores.*	5	30
6	29	Lún.	21 Sta. Ines Virg. y Mr. (*Indulgencia plenaria en su convento.*) y S. Fructuoso Ob. ☽ *Llena á las 8 y 53 minutos de la noche.— Viento frio y nubes.*	5	31
6	29	Márt.	22 R. S. Anastasio y S. Vicente Mrs.—*El dia 22 de cada mes se expone por todo el dia el Divinísimo Señor Sacramentado en Sta. Teresa la Nueva.* ☞*Sta. Catarina Mártir*	5	31
6	29	Miérc.	23 S. Ildefonso Arzob., S. Raymundo de Peñafort y Sta. Emerenciana Virg. y Mr.	5	31
6	28	Juév.	24 NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, y S. Timoteo Ob.—*Indulgencia plenaria en Sto Domingo por cuatro dias.—A este juéves se le llama de Compadres.*	5	32
6	28	Viér.	25 S. Juvencio y S. Máximo Mrs.—*La conversion de S. Pablo.*	5	32
6	27	Sáb.	26 S. Policarpo Ob. y Sta. Paula Viuda.—*En Catedral el aniversario de los Sres. Sacerdotes difuntos, é Indulgencia plenaria.* ☞*Capilla de la Preciosa Sangre.*	5	33
6	27	Dom.	27 (4.° DE MES.—SEXAGESIMA.) NTRA. SEÑORA DE BELEN y S. Juan Crisóstomo, Padre y Dr. de la iglesia.—*Indulgencia plenaria por cuatro dias en la Concepcion.*	5	33
6	27	Lún.	28 S. Tirso Mr. y Stos. Julian y Valero Obs.	5	33
6	26	Márt.	29 S. Francisco de Sales y S. Valerio Ob.	5	34
6	26	Miérc.	30 Sta. Martina Virg. y Mr., Sta. Aldegunda Virg. y el Beato Sebastian Valfré. ☞*Sta. Veracruz.* ☾ *Cuarto menguante á la 1 y 59 minutos de la mañana. Nevadas.*	5	34
6	25	Juév.	31 S. Pedro Nolasco Conf. y S. Ciro Mr.—*Absolucion en la Merced y en el Sagrario.*	5	35

FEBRERO TIENE 29 DIAS.

El sol aparece. Nublasones, nevadas en las alturas y algunos vientos se observarán en este mes.—DIA 19 SOL EN PISCIS á las 3 horas, 23 minutos 9 segundos de la mañana. El sol se pone.

H.	M.			H.	M.
6	25	Viér.	1 S. Ignacio Ob. Mr. y S. Severo Ob.	5	35
6	24	Sab.	2 T. †† LA PURIFICACION DE NUESTRA SEÑORA y S. Cándido Mr.—*Indulgencia plenaria en las iglesias del órden de S. Francisco, Santo Domingo, el Cármen y la Merced.—Bendicion de las velas llamadas de la* CANDELARIA, *que sirven para la hora de la muerte.*	5	36
6	24	Dom.	3 (1° DE MES.—QUINCUAGESIMA Ó CARNESTOLENDAS—S. Blas Ob. y Mr. y S. Celerino Diácono Confesor.—*En casi todas las iglesias está expuesto el Divinísimo estos tres dias, por la indulgen. llamada de Carnaval* ☞*S. José.*	5	36
6	24	Lún.	4 S. Andrés Corsino y S. Gilberto Conf.	5	36
6	23	Márt.	5 N. T. *Festividad del* DIVINO ROSTRO y EL BEATO FELIPE DE JESUS, protomártir megicano, patrono de esta ciudad —*Funcion solemne en Catedral, con absolucion papal y procesion que sale por la tarde de esta iglesia para la de S. Francisco.—Pasa, al aproximarse la noche, el Sto. Entierro de la Concepcion á Sto. Domingo, haciendo pesa en Sta. Clara, en cuya iglesia hay sermon por este motivo.*	5	37
6	23	Miérc.	6 § (CENIZA)—Sta. Dorotea Virg., S. Etienne de Grammon y Sta. Revocata Mrs. —*Absolucion en la Merced y en el Sagrario.* —SE CIERRAN LAS VELACIONES. ● *Conjuncion á las 3 y 59 minutos de la mañana. Heladas.*	5	37
6	22	Juév.	7 S. Romualdo Abad y S. Reginaldo Conf. ☞*Santa Ana.*	5	38

H. M.				H. M.
6 22	Viér.	8	§ LAS LLAGAS DEL DIVINO REDENTOR, S. Juan de Mata, S. Amando Ob y Santa Cointa Mr.—	5 38
6 21	Sáb.	9	Stas. Apolonia y Petronila Vírgenes y Mrs. y S. Nicéforo Mr.— *Todos los sábados de cuaresma y por todo el dia está expuesto el Divinísimo en el Santuario de la Piedad.*	5 39
6 21	Dom.	10	(2.° DE MES Y 1.° DE CUARESMA) S. Guillermo Ermitaño, San Silviano Ob. y Stas Escolástica y Austreberta Vírgs.— *Este Domingo se llama de la Tentacion, y la semana del paralítico.- En S. Felipe Neri hay vespertino todos los domingos de cuaresma por la noche.*	5 39
6 20	Lún.	11	San Severino Abad y S. Desiderio Ob. ☞*Soledad de Santa Cruz.*	5 40
6 20	Márt.	12	Sta. Eulalia Vírgen, S. Melesio Ob. y S. Gaudencio Conf.—*Funcion de Ntra. Sra. de Guadalupe en S. Bernardo, y en su Santuario la que celebra la Mitra de Puebla.* ☽ *Cuarto creciente á las 7 y 35 minutos de la noche. Viento frio.*	5 40
6 19	Miérc.	13	(TEMPORAS.) S. Benigno Mr. y Sta. Catalina de Ricci.	5 41
6 19	Juév.	14	R. S. Valentin Presb. y Mr. y S. Eleucadio Ob.	5 41
6 18	Vier.	15	§ (TEMPORAS.)—Santos Faustino y Jovita Mrs.—*El Evangelio refiere la curacion del paralítico.* ☞*S. Sebastian.*	5 42
6 18	Sáb.	16	(TEMPORAS.)—S. Onésimo Ob. y Sta. Juliana Vírg y Mr.	5 42
6 17	Dom.	17	(3.° DE MES Y 2.° DE CUARESMA.—MINERVA.) S. Teódulo anciano y S. Rómulo Mr.—*Este domingo se llama de la Transfiguracion, y la Semana del Hijo Pródigo.*	5 43
6 17	Lún.	18	S. Simeon Ob. y Sta. Constancia Vírgen.	5 43
6 16	Márt.	19	S. Gabino Presb. y S. Sadot Ob. ☞*S. Antonio Tomatlan.*	5 44
6 16	Miérc.	20	S. Eleuterio Ob. Mr. ☽ *Llena á las 3 y 4 minutos de la tarde. Viento desagradable*	5 44
6 15	Juév.	21	S. Severiano Ob. y S. Verulo Mártires.	5 45
6 15	Viér.	22	§ Sta. Margarita de Cortona y S. Pascacio	5 45

H. M.				H. M.
			Obispo.—*El Evangelio refiere la parábola del padre de familia.*	
6 14	Sáb.	23	S. Florencio Conf., S. Pedro Damiano y Sta. Milburga Vírg.—*El Evangelio refiere la parábola del Hijo Pródigo.* ☞*Santa María.*	5 46
6 14	Dom.	24	(4.° DE MES Y 3.° DE CUARESMA). S. Modesto Ob.—*Se llama este domingo del Sordo-Mudo y la semana de la Samaritana.*	5 46
6 13	Lún.	25	S. Matías apóstol, el Beato Sebastian de Aparicio, S. Cesario Conf. y S. Pipino duque de Brabante.	5 47
6 12	Márt.	26	S. Nestor Ob. y S. Porfirio Ob. Confesor.	5 48
6 12	Miérc.	27	S. Leandro Arzob. y S. Baldomero Conf. ☞*S. Pablo.*	5 48
6 11	Juév.	28	S. Roman Abad. ☾ *Cuarto menguante á las 7 y 5 minutos de la noche. Viento frio.*	5 49
6 11	Viér.	29	§ LA CORONA DE ESPINAS DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, y la traslacion del cuerpo de S. Agustin —*El Evangelio refiere la conversion de la Samaritana.*	5 49

MARZO TIENE 31 DIAS.

El sol aparece.

En este mes, así como en el anterior, habrá nublasones y vientos constipantes, y en su fin se notarán calor y fuertes vientos.—Dia 20 SOL EN ARIES á las 3 h. 13 m. 46 s. de la mañana. PRIMAVERA.

El sol se pone.

H. M.				H. M.
6 10	Sáb.	1	S. Albino y S. Rosendo Obispos, y Santa Eudoxia Mr.	5 50
6 10	Dom.	2	(1.° DE MES Y 4.° DE CUARESMA.) S. Pablo Mr, S. Federico Abad, especial protector contra los malos partos y para que los niños no mueran sin bautismo, y S. Simplicio Papa Confesor.—*Este domingo es llamado de los Cinco Panes, y la semana de Lázaro.—Tambien es la última semana de*	5

H.	M.				H.	M.
				las pláticas doctrinales de cuaresma; los que asistan á tres de ellas y comulguen el domingo siguiente, que es el de Pasion, ganan indulgencia plenaria. ☞*Sta. Cruz Acatlan.*		
6	9	Lún.	3	S. Emeterio y S. Celedonio Mrs.	5	51
6	9	Márt.	4	S. Casimiro Confesor y S. Elpidio Ob. Mr.	5	51
6	8	Miérc.	5	S. Eusebio Mr.	5	52
6	8	Juév.	6	S. Víctor Mr y Sta. Coleta Vírgen.— *Indulgencia plenaria en Capuchinas.* ☞*Salto del Agua.*	5	52
				● *Conjuncion á las 2 y 1 minuto de la tarde. Viento.*		
6	7	Viér.	7	§ Sto. Tomas de Aquino Dr.—*Indulgencia plenaria en las iglesias del órden de Sto. Domingo.—Fiesta del Señor del Rebozo en Sta. Catalina de Sena.—El Evangelio refiere la resurreccion de Lázaro.*	5	53
6	7	Sáb.	8	S. Juan de Dios y S. Quintin Mr.—*Seña en Catedral por la mañana.*	5	53
6	6	Dom.	9	(2.° DE MES.—DE PASION.) Santa Francisca Viuda y S. Paciano Ob.—*Seña en Catedral por la tarde.*	5	54
6	6	Lún.	10	S. Macario Ob. ☞*La Palma.*	5	54
6	5	Márt.	11	S. Eulogio Presbítero y S. Constantino Conf.	5	55
6	5	Miérc.	12	S. Gregorio Magno y S. Teófanes Conf.—*Funcion de Ntra. Sra. de Guadalupe en la Concepcion, y en su santuario la que celebra la Mitra de Michoacan.*	5	55
6	4	Juev.	13	S. Rodrigo Mr. y Sta. Eufrasia Vírgen.	5	56
				◐ *Cuarto creciente á las 8 de la mañana. Frio.*		
6	3	Viér.	14	§ (DE DOLORES.) Sta. Matilde Reina y Sta. Florentina Virg.—*Indulgencia plenaria en las parroquias y en el Campo Florido—Procesion solemne por la tarde en Sta. Cruz y Soledad.* ☞*Cesa.*	5	57
6	3	Sáb.	15	NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD, (*Indulgencia plenaria en su santuario*) San Longinos y S. Nicandro Mrs.—*Seña en Catedral por la mañana.*	5	57
6	2	Dom.	16	T. (3.° DE MES.—DE RAMOS.—MINERVA.) S. Abraham Ermitaño y S. Eriberto Ob.—*Seña en Catedral por la tarde.—En la*	5	58

H.	M.				H.	M.
				Profesa y en los Angeles solemnísima funcion de las tres HORAS *por la tarde.—En S. Agustin bendicion papal por la tarde, por la terminacion de los sermones de cuaresma.*		
6	2	Lún.	17	(SANTO.) S. Patricio Ob. y Conf. y S. Agrícola Ob.—*Indulgencia plenaria en el Campo Florido, y por la tarde las tres* HORAS.—*En Balvanera el aposentillo por la noche.*	6	58
6	1	Márt.	18	(SANTO.) S. Gabriel Arcángel y S. Narciso Ob.—*En la Encarnacion, Regina, Jesus María, S. José de Gracia y S. Gerónimo, aposentillo por la noche.*	5	59
6	1	Miérc.	19	§ (SANTO.) † EL CASTISIMO PATRIARCA SR. SAN JOSE.—Este dia es de precepto; pero la celebridad del Santo Patriarca es el 1.° de Abril.—*En Catedral seña por la mañana, y por la tarde los oficios llamados de* TINIEBLAS. *Estos los hay tambien en S. Francisco, S. Agustin y otras iglesias.*	5	59
6	0	Juév.	20	§ N. T. (SANTO.) Sta. Eufemia Mr., San Cuberto y San Vulfrano Obispos—*Consagracion de los santos óleos en Catedral.—Absolucion en la Merced y en el Sagrario.—Procesion solemne por la tarde que sale de la Santísima.*	6	0
6	0	Viér.	21	§ N. T. (SANTO.) San Benito Abad.—*A las doce del dia comienzan las agonías en los conventos de Santa Teresa, Balvanera, Capuchinas, S. Juan de la Penitencia, la Profesa y en los Angeles.—Procesion solemne por la tarde que sale de Sto. Domingo.* ◑ *Llena á las 9 y 27 minut. de la mañana. Calor y aparatos de agua.*	6	0
5	59	Sáb.	22	§ (DE GLORIA.) S. Octaviano Mr. y Sta. Catalina de Suecia.—*Por la mañana pasa el Sto. Entierro de Sto. Domingo á la Concepcion.*	6	1
5	58	Dom.	23	(4.° DE MES.—PASCUA DE RESURRECCION).—S. Victoriano Mr. y Stas. Herlinda y Reinalda Vírgs.—*Bendicion papal en Catedral y en S. Agustin.*	6	2
5	58	Lún.	24	(PASCUA.) S. Epígmenio Presbítero.	6	2

H. M.					H. M.
5 57	Márt.	25	†† (PASCUA.) LA ENCARNACION DEL DIVINO VERBO, y S. Dimas.—Este dia es de precepto; pero la celebridad del Misterio se hace el 31 del presente.	6	3
5 57	Miérc.	26	S. Cástulo Mr. y S. Braulio Ob. ☞*S. Antonio de las Huertas.*	6	3
5 56	Juév.	27	S. Ruperto Ab.—*Funcion solemne llamada de las* AMAPOLAS, *en varias iglesias, en recuerdo de la aparicion de Jesucristo á la Magdalena, en figura de hortelano.*	6	4
5 56	Viér.	28	(1.° DE ESPIRITU SANTO.) S. Sixto Papa.	6	4
5 55	Sáb.	29	S. Austacio Abad. ☾ *Cuarto menguante á las 7 y 55 minutos de la mañana. Fresco.*	6	5
5 55	Dom.	30	(5.° DE MES.—IN ALBIS Ó CUASIMODO.—San Juan Clímaco Abad y S. Régulo Ob. ☞*Sto. Domingo.*	6	5
5 54	Lún.	31	S. Félix Mr, S. Benjamin Diácono y Sta. Balbina Virg.—*Hoy celebra la Santa Iglesia sin ser dia de precepto, el misterio de la* ENCARNACION DEL DIVINO VERBO.—*Funcion solemne é indulgencia plenaria en la Encarnacion y otras iglesias.—Bendicion papal en S. Agustin.—Indulgencia de Bermeo, y plenaria en Sto. Domingo, el Cármen y la Merced.—Se abren las velaciones.*	6	6

ABRIL TIENE 30 DIAS.

El sol aparece.

Continuará haciéndose mas sensible el calor en este mes, y en su intermedio nebulosidades tempestuosas.--DIA 19 SOL EN TAURO á las 3 horas, 17 minutos 4 segundos de la tarde.

El sol se pone.

H. M.				H. M.
5 54	Márt.	1	S. Meliton Ob. y Sta. Teodora Mr.—*Hoy celebra la iglesia la solemnidad del Castísimo Patriarca Sr. S. José.—Funcion solemne en S. José de Gracia y en otras iglesias.*	6 6

H. M.				H. M.
			—*En Sta. Inés bendicion de velas para los agonizantes.*	
5 53	Miérc.	2	S. Francisco de Paula.	6 7
5 52	Juév.	3	S. Ricardo Obispo y S. Benito de Palermo. ☞*Tercer Orden.*	6 8
5 52	Viér.	4	(2.° DE ESPIRITU SANTO.) S. Isidoro Arzobispo. *Conjuncion eclíptica [invisible] á las 11 y 16 minutos de la noche. Sereno.*	6 8
5 51	Sáb.	5	S. Vicente Ferrer.	6 9
5 51	Dom.	6	(1.° DE MES. Y 2.° DESPUES DE PASCUA.) EL DIVINO PASTOR, S. Celso Ob. y S. Celestino Papa.	6 9
5 50	Lún.	7	S. Epifanio Ob y S. Alberto Conf. ☞*Capilla del Rosario.*	6 10
5 50	Márt.	8	S. Dionisio y S. Amancio Obs. y Confes.	6 10
5 49	Miérc.	9	Sta. María Cleofas, S. Procoro Diácono y Sta. Casilda Virgen.	6 11
5 49	Juév.	10	S. Apolonio y S. Pompeyo Mrs. y S. Ezequiel Profeta.	6 11
5 48	Viér.	11	(3.° DE ESPIRITU SANTO.) S. Leon Magno papa y S. Eustorgio Presbítero. ☞*Capilla del Sr. de la Espiracion.* ☾ *Cuarto creciente á las 10 y 15 minutos de la noche. Aparatos de lluvia.*	6 12
5 48	Sáb.	12	LOS GOZOS DE MARIA SANTISIMA y S. Julio Papa.—*Funcion de Nuestra Sra de Guadalupe en Santa Brígida y en su santuario, la que celebra la Mitra de Oajaca.*	6 12
5 47	Dom.	13	(2.° DE MES Y 3.° DESPUES DE PASCUA.) EL PATROCINIO DE SR. S. JOSE, San Hermenegildo Rey y S. Justino el Filósofo.—*Procesion por la tarde que sale de Catedral, por los temblores.*	6 13
5 46	Lún.	14	Stos. Tiburcio y Valeriano Mrs.	6 14
5 46	Márt.	15	Stas. Basilisa y Anastasia Mrs. ☞*Porta Coeli.*	6 14
5 45	Miérc.	16	Sto. Toribio Obispo, Sta. Engracia Virgen y San Lamberto Mr.	6 15
5 45	Juév.	17	S. Aniceto Papa y Sta. Mariana de Jesus —*Absolucion en la Merced y en el Sagrario*	6 15
5 44	Viér.	18	(4.° DE ESPIRITU SANTO.) S. Perfecto Presbítero Mr. y S. Galdino Obispo.	6 16
4	Sáb.	19	S. Crescencio Conf. y S. Elfego Arzob.	6 16

H. M.				H. M.
			☞ *S. Francisco.*	
5 43	Dom.	20	(3.° DE MES Y 4.° DESPUES DE PASCUA —MINERVA). Santa Inés del Monte Pulciano y S. Crisóforo Mr —*Celebridad de Ntra. Sra. del Pueblito en Querétaro. Llena ecliptica (visible) á las 2 y 37 minutos de la mañana. Aparatos de agua.*	6 17
5 43	Lún.	21	S. Anselmo Arzobispo.	6 17 6 18
5 42	Márt.	22	S. Sotero Papa Mr. y Sta. Senorina Vír.	6 18
5 42	Miérc.	23	S. Jorge Mr. y S. Adalberto Obispo. ☞ *Tercer Orden.*	6 18
5 41	Juév.	24	S. Alejandro Mr. y S. Melito Obispo.	6 19
5 41	Viér.	25	(5.° DE ESPIRITU SANTO.—LETANIAS.) S. Márcos Evangelista (2.°) y S. Herminio Obispo.	6 19 6 20
5 40	Sáb.	26	S. Cleto y S. Marcelino Papas.	6 20
5 40	Dom.	27	(4.° DE MES Y 5.° DESPUES DE PASCUA) S. Anastasio Papa y Sto. Toribio Arzob. —*Funcion del Padre Eterno en Catedral.* ☞ *Capilla de Aranzazu.* (*Cuarto menguante á las 4 y 49 minutos de la tarde. Calor.*	
5 39	Lún.	28	(LETANIAS ESTOS TRES DIAS.) S. Vidal Mr. y Sta. Valeria su muger.	6 21
5 39	Márt.	29	S. Pedro de Verona Mr —*Indulgencia plenaria y bendicion de palmas en Sto. Domingo.*	6 21
5 38	Miérc.	30	Sta. Catalina de Sena (*Indulgencia plenaria en su convento*) y S. Amador Mr.	6 22

MAYO TIENE 31 DIAS.

El sol aparece. Mucho calor y algunos aguaceros con granizo se notarán en este mes.—DIA 20 SOL EN GEMINIS á las 3 horas, 25 minutos 19 segundos de la tarde. El sol se pone.

H. M.				H. M.
5 38	Juév.	1	†† LA ASCENSION DEL SEÑOR, San Felipe Apóstol (5.°) y Santiago el Menor, Apóstol (9.°)—*Indulgencia de Bermeo.—La hora de las doce á la una en casi todas las iglesias.—En el Sagrario funcion solemne que hacen las Sras. congregantas*	6 22

H. M.				H. M.
			de la vela perpetua.—Hoy comienza á celebrarse el MES de María, dedicado á su INMACULADO CORAZON, siendo en el Colegio de las Ninas con funciones muy solemnes —Exposicion de su Divina Magestad por cuatro dias, en Regina. ☞ *Capilla del Sr. de Burgos.*	
5 38	Viér.	2	(6.° DE ESPIRITU SANTO.) S. Atanasio, patriarca de Alejandria.	6 22
5 37	Sáb.	3	R. LA INVENCION DE LA STA. CRUZ, y S. Dióforo Mr —*Se expone en Catedral el Santo Lígno.*	6 23
5 37	Dom.	4	(1.° DE MES.—INFRAOCTAVA DE LA ASCENSION.) EL SAGRADO CORAZON DE MARIA SANTISIMA, Sta. Mónica Viuda y S. Silvano Papa.—*Funcion solemne en el Colegio de las Ninas y otras iglesias, por la festividad del dia.—Funcion en Regina de los comerciantes al Sto. ECCE-HOMO Ó SEÑOR DE LA HUMILDAD —Indulgencia plenaria en las iglesias de Agustinos.—En el pueblo de S. Pedro Actopan funcion muy solemne á la soberana imágen del Sr. de las Misericordias.* ● *Conjuncion á las 8 y 6 minutos de la mañana. Calor*	6 23
5 36	Lún.	5	S. Pio V. Papa y Sta. Crescenciana Mr.— *La conversion de S. Agustin.—Indulgencia plenaria en las iglesias de Agustinos.* ☞ *Capilla de Balvanera.*	6 24
5 36	Márt.	6	S. Juan *Ante-portam latinam*, patron del arte de la imprenta y S. Evodio Ob.	6 24
5 35	Miérc.	7	NTRA. SRA DE LA LUZ, S. Estanislao Ob. y Sta. Flavia Mr.—*Funcion en el Sagrario é indulgencia plenaria, y en todas las iglesias en que se celebra esta advocacion.*	6 25
5 35	Juév.	8	La Aparicion de S. Miguel Arcángel, S. Acacio Conf. y S. Eladio Ob.—*Indulgencia plenaria en la Encarnacion y en Belen de las Ninas.*	6 25
5 35	Viér.	9	(7.° Y ULTIMO DE ESPIRITU SANTO.) S. Gregorio Nacianceno Obispo. ☞ *Capilla de Servitas.*	6 25
5 34	Sáb.	10	§ [*Vig.*] S. Antonino Arzobispo y S. Ciri-	6 26

H. M.				H. M.
			no Mr.—*Hoy se repite la bendicion de la Agua bautismal, con la solemnidad del Sábado de gloria.*	
5 34	Dom.	11	(2.° DE MES.—PASCUA DE PENTECOSTES, ó VENIDA DEL ESPIRITU SANTO.) NTRA. SRA. DE LOS DESAMPARADOS, S. Máximo Mr., S. Francisco de Gerónimo y S. Mayolo Abad.—*Indulgencia plenaria en la iglesia de los Jesuitas, Campo Florido, y en todas en las que se haga funcion al segundo santo.—Bendicion papal en S. Agustin, y en el Espíritu Santo indulgencia plenaria por tres dias.—Fiesta del Sr. de Ixtapalapa.*	6 26
			☽ *Cuarto creciente á las 2 y 9 minutos de la tarde. Mucho calor.*	
5 33	Lún.	12	(PASCUA.) Sto Domingo de la Calzada y Sta. Domitila Mr.—*Funcion á Ntra. Sra. de Guadalupe en S. José de Gracia, y en su santuario la que celebra la Mitra de Guadalajara.*	6 27
5 33	Márt.	13	(PASCUA.) S. Mucio Presbítero y S. Juan Silenciario.—*Bendicion papal en el Cármen.* ☞*S. Diego.*	6 27
5 33	Miérc.	14	(TEMPORAS.) S Bonifacio y Sta. Enedina Mrs.	6 27
5 32	Juév.	15	S. Isidro Labrador, S. Torcuato y Santa Dimna Mrs.	6 28
5 32	Viér.	16	(TEMPORAS.) S Juan Nepomuceno, protomártir del sigilo de la confesion, y San Waldo Obispo.—*Indulgencia plenaria en las iglesias donde se haga funcion al primer santo, y en S. Fernando por cuatro dias.—Casi todas las iglesias trasladan la celebridad de dicho santo para el cinco del próximo Junio, porque así está prevenido; pero la que lo celebra hoy, siempre tiene la indulgencia.*	6 28
5 32	Sáb.	17	(TEMPORAS.) S. Pascual Bailon.—*Indulgencia plenaria en los conventos del órden de San Francisco.* ☞*Capilla de los Dolores.*	6 28
			PASA EL SOL 1.ª VEZ POR EL ZENIT DE MEGICO.	

H. M.				H. M.
5 31	Dom.	18	(3.° DE MES.—MINERVA.) LA SANTISIMA TRINIDAD, S. Félix de Cantalicio y S. Venancio Mr.—*Funciones solemnes, con indulgencia plenaria por tres dias, en las iglesias de la Santísima y S. Felipe Neri. En la primera Corpus por la tarde.*	6 29
5 31	Lún.	19	LA RENOVACION DEL SR. DE STA. TERESA, Sta. Pudenciana Vírgen y S. Dunstano Obispo.	6 29
			☺ *Llena á las 5 y 20 min. de la tarde. Lluvia.*	
5 31	Márt.	20	S. Bernardino de Sena.	6 29
5 30	Miérc.	21	S. Valente Obispo, Sta. Virginia Virg. y San Hospicio Conf. ☞*Cesa.*	6 30
5 30	Juév.	22	N. T. R. †† CORPUS CRISTI, Sta. Rita de Casia y Stos. Casto y Emilio Mrs.—*Indulgencia plenaria por 8 dias en Catedral, y procesion solemne por la mañana, que sale de la misma iglesia.—Indulg. plen. en S. Agustin.*	6 30
5 30	Viér.	23	S. Epitacio Obispo y S. Juan Damasceno	6 30
5 29	Sáb.	24	Stos. Donaciano, Rogaciano y Sta. Susana Mrs.	6 31
5 29	Dom.	25	[4.° DE MES.—INFRAOCTAVA DE CORPUS Y 2.° DESPUES DE PENTECOSTES.] S. Urbano Papa y Sta. María Magdalena de Pazzis.—*Procesion de Corpus por la mañana en S. Agustin, S. Fernando, y S. Felipe Neri, y por la tarde en Santo Domingo.*	6 31
5 29	Lún.	26	San Felipe Neri y San Simitrio Mártir.—*Indulgen. plen. y exposicion de su Divina Magestad por tres dias en la Profesa.*	6 31
			☾ *Cuarto menguante á las 10 y 57 minutos de la noche. Lluvia.*	
5 28	Márt.	27	S Juan Papa Mr. y S. Ranulfo Mr.	6 32
5 28	Miérc.	28	S. German Obispo.	6 32
5 28	Juév.	29	T (OCTAVA DE CORPUS.) S Pedro Celestino Papa y Sta. Teodosia Mr.	6 32
5 28	Viér.	30	EL SAGRADO CORAZON DE JESUS y S. Fernando Rey.—*Indulgencia plenaria en Corpus Cristi y en S. Camilo, y en S José de Gracia, Jesus María, Encarnacion, y S. Bernardo por tres dias, y en Balvanera por cinco.* ☞*S. Agustin.*	6 32
5 27	Sáb.	31	Santa Petronila Vírgen y San Pascasio Diácono.	6 33

JUNIO TIENE 30 DIAS.

Seco y caliente será el principio de este mes, y desde su medio tempestades y lluvias.—Dia 21 sol en cancer á los 7 seg. despues de las 12 de la noche del dia 20.—Estio.

El sol aparece.				El sol se pone.
H. M.				H. M.
			Este mes está dedicado á la celebridad del SAGRADO CORAZON DE JESUS.	
5 27	Dom.	1	(1.° de mes y 3.° D. P.) S. Pánfilo Presbítero, S. Segundo Mr. y S. Severiano Obispo.—*Funcion solemne en Balvanera al Sagrado Corazon de Jesus.*	6 33
5 27	Lún.	2	S. Marcelino y Sta. Blandina Mártires. ● *Conjuncion á las 5 y 3 minutos de la tarde Lluvia.*	6 33
5 27	Márt.	3	S. Isac Monge y Sta. Clotilde Reina. ☞*Tercer Orden.*	6 33
5 26	Miérc.	4	S. Quirino y S. Rutilo Mrs.	6 34
5 26	Juév.	5	S. Doroteo y Sta. Zenaida Mrs. y S. Bonifacio Ob. Mr.—*Hoy celebra la iglesia mexicana á San Juan Nepomuceno. En las que se le haga funcion, hay indulgencia plenaria, siendo en San Fernando por cuatro dias.*	6 34
5 26	Viér.	6	S. Norberto Obispo.	6 34
5 26	Sáb.	7	S. Pablo ob. y S. Roberto Abad. ☞*El Cármen.*	6 34
5 26	Dom.	8	(2.° de mes y 4.° D. P.) Stos. Maximino, Eraclio, Gildardo y Medardo Obispos.	6 34
5 26	Lún.	9	Stos. Primo y Feliciano Mrs.	6 34
5 26	Márt.	10	R. Sta. Margarita Reina y S. Primitivo Mr ◑ *Cuarto creciente á las 7 y 13 minutos de la mañana. Fresco.*	6 34
5 25	Miérc.	11	S. Bernabé, Apóstol de las gentes. ☞*La Merced.*	6 35
5 25	Juév.	12	S. Onofre Anacoreta y S. Juan Sahagun.—*Funcion á Nuestra Señora de Guadalupe en Santa Inés, y en su santuario la que celebra la mitra de Yucatan.*	6 35
5 25	Viér.	13	S. Antonio de Padua.—*Indulgencia plenaria en las iglesias de S. Francisco.*	6 35
5 25	Sáb.	14	S. Basilio Magno.	6 35

H. M.				H. M.
5 25	Dom.	15	(3.° de mes y 5.° D. P.—minerva.) Santos Vito y Modesto y Sta. Crescenciana Mrs. ☞*Tercer Orden de la Merced.*	6 35
5 25	Lún.	16	S. Juan Francisco Regis, Santa Lugarda Vírgen y S. Aureliano Obispo.	6 35
5 25	Mart.	17	Santos Manuel, Sabel é Ismael Mrs. y San Isauro Diácono.	6 35
5 25	Miérc.	18	S. Ciriaco y Santa Paula Mrs. ☽ *Llena á las 5 y 15 minutos de la mañana. Agradable.*	6 35
5 26	Juév.	19	Santa Juliana de Falconeris, y Santos Gervasio y Protasio Mrs. ☞*S. Andres.*	6 35
5 25	Viér.	20	S. Silverio Papa. Mr.	6 35
5 25	Sáb.	21	S. Luis Gonzaga.—*Funcion solemne en la iglesia de los Jesuitas, en San Felipe Neri y otras iglesias.*	6 35
5 25	Dom.	22	(4.° de mes y 6.° D. P.) S. Paulino Obispo de Nola, especial protector contra los dolores de costado.	6 35
5 25	Lún.	23	(vigilia.) S. Zenon y Santa Agripina Mr. *Calenda en Catedral.* ☞*S. Camilo.*	6 35
5 25	Márt.	24	† La Natividad de S. Juan Bautista.—*Funcion solemne é indulgencia plenaria en S. Juan de la Penitencia, Catedral y Santa Catarina Mártir.*	6 35
5 25	Miérc.	25	Santas Febronia y Lucía Vírgs. y Mrs. ☾ *Cuarto menguante á la 3 y 40 minutos de la mañana. Lluvia.*	6 35
5 25	Juév.	26	S. Juan y S. Pablo Mrs. y S. Antelmo Ob.	6 35
5 25	Viér.	27	S. Ladislao Rey de Ungría. ☞*La Concepcion.*	6 35
5 25	Sáb.	28	§ (vigilia.) S. Ireneo Ob. y S. Plutarco Mr	6 35
5 25	Dom.	29	T. (5.° de mes y 7.° D. P.) S. Pedro Apóstol (1.°) y S. Pablo Apóstol de las gentes.—*Funcion solemne en Catedral.*	6 35
5 25	Lún.	30	S. Marcial Ob. y Sta. Lucina Vírgen.	6 35

El humo del estiércol, encendido,
Le dijo al monte [ya cuando subia]
"A la nobleza mia
No le convienes: quédate abatido"....
No falta quien del humo haga la prueba,
Por un poquillo de aire que lo eleva.

JULIO TIENE 31 DIAS.

Fuertes aguaceros, aunque no abundantes, caerán en el principio de este mes, pero á su fin serán continuas las lluvias.—DIA 22 SOL EN LEON á las 10 h. 59 m. 2 seg. de la mañana.

El sol aparece. H. M.				El sol se pone. H. M.
5 25	Márt.	1	S. Secundino y S. Everardo Obispo ☞*San Hipólito.*	6 35
5 25	Miérc.	2	LA VISITACION DE NTRA. SEÑORA Á STA. ISABEL.—(*Funcion solemne en su convento, con indulg. plenaria por ocho dias*), y S. Oton Obispo.—*Funcion solemne en el Colegio de las Niñas.* ●*Conjuncion á las 2 y 53 minutos de la mañana. Aguaceros.*	6 35
5 26	Juév.	3	S. Ireneo Mr. y S. Anatolio y S. Heliodoro Obispos.	6 34
5 26	Viér.	4	NTRA. SEÑORA DEL REFUGIO. y S. Laureano Obispo y Mr.—*Indulgen. plenaria en las iglesias donde se haga funcion á la primera.*	6 34
5 26	Sáb.	5	Sta. Filomena Vírgen y Mártir y el Beato Miguel de los Santos. ☞*Espíritu Santo.*	6 34
5 26	Dom.	6	(1.º DE MES Y 8.º D. P.) S. Tranquilino Mr. y Sta. Godeleva Vírgen y Mr.—*Funcion de la Divina Providencia en Catedral, é indulgencia plenaria.*	6 34
5 26	Lún.	7	S. Fermin Ob. Mr. y S. Guilebaldo Ob.	6 34
5 26	Márt.	8	S. Procopio Mr. y Sta. Isabel reina de Portugal.	6 34
5 27	Miérc.	9	LA PRECIOSA SANGRE DE CRISTO, S. Efrén Diácono y S. Cirilo Obispo.—*Indulgencia plenaria en Catedral, en Sta. Catarina Mr. y en otras varias Iglesias.* ☞*Enseñanza de Belemitas.*	6 33
5 27	Juév.	10	Sta. Felicitas y S. Leoncio Mrs. ◑*Cuarto creciente á los 45 minutos despues de las doce de la noche del dia 9.*	6 33
5 27	Viér.	11	S. Abundio Presbítero y S. Sidronio Mr	6 33
5 27	Sáb.	12	Stos. Nabor y Felix Mrs. y S. Juan Gualberto Abad.—*Funcion á Ntra. Sra. de Guadalupe en Sta. Teresa la Antigua, y en su santuario la que celebra la mitra de Durango.*	6 33
5 27	Dom.	13	(2.º DE MES Y 9.º D. P.) S. Anacleto Papa Mr.—*Funcion de San Luis Gonzaga en Catedral, de la Preciosa Sangre en la Palma y del Sr. del Claustro en Tacuba.* ☞*La Concepcion.*	6 33
5 28	Lún.	14	S. Buenaventura Dr.	6 32
5 28	Márt.	15	S. Camilo de Lelis.—*Funcion en esta Iglesia é Indulg. plenaria.*	6 32
			ENTRA LA CANICULA.	
5 28	Miérc.	16	EL TRIUNFO DE LA SANTA CRUZ, NTRA. SEÑORA DEL CARMEN, (*Bendicion papa en su iglesia, y procesion solemne por la tarde que sale de la misma*). y S. Atenógenes Ob y Mártir.	6 32
5 29	Juév.	17	S. Alejo Confesor y Sta. Marcelina Virg. ☞*Regina.* ☺*Llena á las 2 y 54 min. de la tarde. Calor.*	6 31
5 29	Viér.	18	Sta. Marina Virg. y Mr. y S. Arnulfo Ob. —*Indulgencia plenaria en Capuchinas.*	6 31
5 29	Sáb.	19	S. Vicente de Paul y Stas. Justa y Rufina Vírgenes y Mrs.—*Aniversario de la muerte del* LIBERTADOR DE LA PATRIA, *D. Agustin de Iturbide, fusilado en la villa de Padilla, inmediata al puerto de Soto la Marina departamento de Tamaulipas, el año de 1824 por el general D. Felipe de la Garza.*	6 31
5 29	Dom.	20	(3.º DE MES Y 10 º D. P.—MINERVA.) EL DIVINO REDENTOR, Sta. Margarita Virg. y S. Bulmaro Abad.—*Funcion de Señor del Buen Despacho en Catedral, y Corpus en S. Joaquin y en S. Angel.*	6 31
5 30	Lún	21	Sta. Praxedis Virg. y S. Juan Monge. ☞*Bulvanera.*	6 30
5 30	Márt.	22	Sta. María Magdalena y S. Platon Mr.	6 30
5 30	Miérc.	23	S. Apolinar y S. Liborio Obs.	6 30
5 31	Juév.	24	R. Sta. Cristina Vírgen y S. Antonio de Aguila.—*Exposicion de Su Divina Magestad por 4 dias en S. Francisco.* ☾*Cuarto menguante á las 8 y 24 minutos de la mañana. Agradable*	6 29
5 31	Viér.	25	Santiago el mayor Apóstol (3.º), *patrono de las Américas* y S. Teodomiro Mr.	6 29

H. M.				H. M.
			☞ *Jesus María.*	
			PASA EL SOL 2.ª VEZ POR EL ZENIT DE MEGICO.	
	31	Sáb.	26 Sra. Santa Ana y S. Erasto Ob.	6 29
	32	Dom.	27 (4.º DE MES Y 11 D. P.) S. Pantaleon médico, S. Aurelio y Sta. Natalia Mrs.—*Funcion en S. Francisco y á Santiago Apóstol, que hacen los naturales de Galicia.*	6 28
6	32	Lún.	28 Stos. Nazario y Celso Niño Mrs y S. Víctor Papa Mr.	6 28
6	33	Márt.	29 Sta. Marta Virgen y S. Próspero Ob ☞ *S. Geronimo.*	6 27
	33	Miérc.	30 S. Cristóbal y Sta. Julita Mrs. y S. Urso Obispo.	6 27
6	33	Juév.	31 S. Ignacio de Loyola, fundador de la compañía de Jesus.—*Func. solemne en la iglesia de los Jesuitas y en San Felipe Neri.* ☽ *Conjuncion á las 2 y 31 minutos de la tarde.* —*Lluvia.*	6 27

AGOSTO TIENE 31 DIAS.

Fresco y lluvioso será todo este mes.—DIA 22 SOL EN VIRGO á las 5 horas, 26 minutos 21 segundos de la tarde.

El sol aparece.

H. M.				H. M.
5 34		Viér.	1 S. Pedro Advíncula, ó sea la prision de S. Pedro, y Sta. Sofía viuda.—*Indulgencia plenaria en Sta. Brígida.*	6 26
5 34		Sáb.	2 NTRA. SEÑORA DE LOS ANGELES, y S. Rutilio Mr.—*Indulg. plenaria y procesion solemne en el santuario de la primera, é indulgencia de porciúncula en las iglesias de órden de S. Francisco, y de la Concepcion.* ☞ *La Encarnacion.*	6 26
5 34		Dom.	3 (1.º DE MES Y 12 D. P.) LA INVENCION DE SAN ESTEVAN, Sta Lidia Tintorera y Sta Ciria Virgen.—*Indulgencia plenaria por 8 dias en la Merced y en el Colegio de Belen de los padres.*	6 26
5 35		Lún.	4 Sto. Domingo de Guzman Conf.—*Indul-*	6 25

H. M.				H. M.
			gencia de porciúncula en las iglesias de su órden.	
5 35		Márt.	5 NTRA SEÑORA DE LAS NIEVES y S. Emigdio Ob.—*Funcion solemne en la Profesa y en Sta. Brígida, con Indulgencia plenaria.*	6 2
5 36		Miérc.	6 LA TRANSFIGURACION DEL SEÑOR, Stos. Justo y Pastor Mrs. y S. Hormisdas Papa.—*Indulgencia plenaria en Catedral, Sta. Catarina Mr. y en la Concepcion.* ☞ *Sta. Inés.*	6 2
5 36		Juév.	7 S. Cayetano Confesor y S. Alberto Carmelita	6 2
5 37		Viér.	8 S. Emiliano Ob. y S. Leonides Mr. ☽ *Cuarto creciente á las 5 y 45 minutos de la tarde.—Aguaceros.*	6 2
5 37		Sáb.	9 S. Roman Mr.	6 2
5 37		Dom.	10 (2.º DE MES Y 13 D. P.) S. Lorenzo Mr —*Indulgencia plenaria por 8 dias en su convento.—Absolucion en la Merced y en el Sagrario—Fiesta del Sr. de Contreras en S Angel.* ☞ *S. Lorenzo.*	6 2
5 38		Lún.	11 S. Tiburcio Mr. y S. Taurino Ob.	6 2
5 38		Márt.	12 Sta. Clara Virg. (*Indulgencia plenaria por ocho dias en su convento*) y S. Fortino Mr. —*Funcion á Ntra. Sra. de Guadalupe en Bulvanera, y en su santuario la que celebra la Mitra de Monterey.*	6 2
5 39		Miérc.	13 EL TRANSITO DE MARIA SANTISIMA y Stos Hipólito y Casiano Mrs. patronos de esta ciudad.	6 2
5 39		Juév.	14 § (VIGILIA) Sta. Atanasia Viuda. ☞ *S. José de Gracia.*	6 2
5 40		Viér	15 T. †† LA ASUNCION DE NTRA. SEÑORA y S. Arnulfo Ob.—*Bendicion papal en Catedral y en S. Agustin; indulg. plenaria en Sto. Domingo, el Cármen y la Merced.—La* HORA *de las doce á la una en casi todas las iglesias.—Corpus de Sta. María.* ☽ *Llena á las 11 y 21 minutos de la noche. Aguaceros.*	6 2
5 40		Sáb.	16 S. Roque y S. Jacinto Confesores.	6 2
5 41		Dom.	17 (3.º DE MES Y 14 D. P.—MINERVA). SR. S. JOAQUIN PADRE DE NTRA. SEÑORA. y S.	6

H.	H. M.				H. M.
				Librado Abad.—*Funcion en S. Pablo á la Asuncion de Nuestra Señora que hacen los curtidores, y Corpus de Ixtacalco.*	
	5 41	Lún.	18	Sta. Elena Emperatriz y S. Lauro. Mr.	6 19
				☞*S. Bernardo.*	
6	5 42	Márt.	19	S. Luis Ob., y S. Magin Mr.	6 18
6	5 42	Miérc.	20	S. Bernardo Abad. (*Indulgencia plenaria en su convento*), y S. Leovigildo Mr.	6 18
6	5 43	Juév.	21	S. Maximiano y S. Camerino Mrs.	6 17
6	5 43	Viér.	22	S. Timoteo y S. Filiberto Mrs.	6 17
				☞*Sta. Teresa la Antigua.*	
				◑ *Cuarto menguante á las 2 y 30 minutos de la tarde. Aparatos de agua.*	
6	5 44	Sáb.	23	S. Felipe Benicio y S. Sidonio Ob.—*Absolucion en los Servitas.*	6 16
	5 44	Dom.	24	(4.º DE MES Y 15 D. P.) S. Bartolomé Apostol (6.º), y Sta. Aurea Virg. y Mr.—*Indulgencia plenaria en las iglesias de Carmelitas.—Fiesta de los Naturales en los Remedios.*	6 16
6				SALE LA CANICULA.	
	5 45	Lún.	25	S. Luis Rey de Francia.	
	5 45	Márt.	26	S. Zeferino Papa Mr.	6 15
6					6 15
6				☞*Sr. de Sta. Teresa.*	
	5 46	Miérc.	27	S. Cesáreo y S. Narno Obispos.—*El dardo de Sta. Teresa.—Indulgencia plenaria en las iglesias de Carmelitas.*	6 14
6					
	5 46	Juév.	28	S. Agustin Dr. y Padre de la Iglesia.—*Indulgencia plenaria en sus iglesias por 8 dias.*	6 14
	5 47	Viér.	29	Sta. Sabina Mr. *La degollacion de S. Juan Bautista.*	6 13
	5 47	Sáb.	30	Sta. Rosa de Lima (*patrona de las Americas*) y S. Fiacro Confesor.	6 13
				☞*Sta Teresa la Nueva.*	
				● *Conjuncion á las 4 y 37 minutos de la mañana. Fresco*	
	5 48	Dom	31	(5.º DE MES Y 16 D. P.) S. Ramon Nonnato.—DEDICACION DE LA STA. IGLESIA CATEDRAL.—*Absolucion en San Agustin, la Merced y el Sagrario, é indulgencia plenaria en Capuchinas.*	6 12

SETIEMBRE TIENE 30 DIAS.

Continuarán en este mes las aguas con abundancia, aunque se notarán en él algunos vientos frios.—DIA 22 SOL EN LIBRA á las 2 horas 57 minutos 51 segundos de la tarde.—OTOÑO.

El sol aparece.					El sol se pone.
H. M.					H. M.
5 48	Lún.	1	T. NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS, S. Gil Abad y S. Constancio Ob.		6 12
5 49	Márt.	2	S. Antonino Mr. y S. Estéban Rey de Hungria.		6 11
5 49	Miérc.	3	Sta. Serapia Virg. y S. Aristeo Mr.		6 11
			☞*Capuchinas.*		
5 50	Juév.	4	Sta. Rosalía Virg. y Sta. Rosa de Viterbo.		6 10
5 50	Viér.	5	S. Lorenzo Justiniano Ob. y Conf.		6 10
5 51	Sáb.	6	S. Donaciano Ob. y S. Fausto Presb.		6 9
5 51	Dom.	7	(1.º DE MES Y 17 D. P.). Sta. Regina Virg. y Mr. y S. Nemorio Diácono.—*Calenda en Catedral, Loreto y en varias iglesias de Religiosas.*		6 9
			☞*Sta. Brígida.*		
			◑ *Cuarto creciente á las 9 y 20 minutos de la mañana. Apacible.*		
5 52	Lún.	8	†† LA NATIVIDAD DE NTRA. SRA., y S. Adrian Mr. *Funcion solemne é indulgencia plenaria en Loreto, Balvanera, dominicos, carmelitas y mercedarios.*		6 8
5 52	Márt.	9	Stos. Gorgonio y Tiburcio Mrs.		6 8
5 53	Miérc.	10	S. Nicolas Tolentino Confesor.		6 7
5 54	Juév.	11	N. T. Stos. Proto y Jacinto Mrs.		6 6
			☞*La Enseñanza.*		
5 54	Viér.	12	S. Macedonio Mr. y S. Silvino Ob.—*Funcion á Ntra. Sra. de Guadalupe en Jesus María y en su Santuario la que celebra la Mitra de Sonora.*		6 6
5 55	Sáb.	13	S. Amado y S. Maurilio Obs.		6 5
5 55	Dom.	14	(2.º DE MES Y 18 D. P.) EL DULCE NOMBRE DE MARIA, LA EXALTACION DE LA STA. CRUZ. San Crescenciano y Sta. Salustia Mrs.—*Funciones á la advo-*		6 5

H.	H. M.				H. M.
				cacion del Divino Nombre de María en Loreto Antigua Enseñanza, Sta. Brígida y S. Bernardo.—Fiesta de Ntra. Señora de la Consolacion y Corpus en S. Cosme.—Indulgencia plenaria en la Concepcion.—En este dia comienzan los desagravios en varias iglesias	
				☽ *Llena á las 7 y 32 minutos de la mañana. Aire fresco.*	
6	5 5	Lún	15	S. Porfirio y S. Nicomedes Mrs. ☞*Capuchinas de Guadalupe.*	6 4
	5 5	Márt.	16	N. T. S. Cornelio Papa y S. Cipriano Dr. *Aniversario del grito de independencia en Dolores.*	6 4
	5 5	Miérc.	17	T. (TEMPORAS.) S. Lamberto Ob. Mr.—*Las llagas de N. P. S. Francisco é indulgencia plenaria en sus conventos. Aniversario por las víctimas de la patria.*	6 3
6	5 5	Juév.	18	Sto Tomas de Villanueva Arzobispo.	6 3
	5 5	Viér.	19	(TEMPORAS). Sta. Pomposa Virg. y Mr. ☞*S. Juan de Dios.*	6 2
	5 5	Sáb.	20	(TEMPORAS.) S. Agapito Papa y S. Clicerio Obispo. ☾ *Cuarto menguante á las 11 y 11 minutos de la noche. Lluvia.*	6 2
	5 5	Dom.	21	(3.° DE MES Y 19 D. P.—MINERVA.) San Mateo Apóstol (8.°) y Evang. (1.°) y Sta. Ifigenia Virgen.	6 1
	5 5	Lún	22	S. Mauricio Mr.	6 1
	5 4 6	Márt.	23	S. Lino Papa Mr. y Sta. Tecla Virgen. y Mártir. ☞*Sta. Catalina de Sena.*	6 0
	5 4 6	Miérc.	24	NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED, y S. Pañuncio Mr.—*Absolucion en la Merced y en el Sagrario, y procesion por la tarde en la iglesia de la primera.*	5 59
	6	Juév.	25	S. Cleofas y S. Bardomiano Mrs.	5 59
	5 4 6	Viér.	26	S. Cipriano y Sta. Justina Mrs.	5 58
	6	Sáb.	27	N. T. S. Cosme y S. Damian hermanos y S. Adulfo Mrs. *Aniversario de la entrada del ejército trigarante en esta ciudad.* ☞*Sta. Clara.*	5 58

H. M.				H. M.
6 3	Dom	28	(4.° DE MES Y 20 D. P.) FESTIVIDAD DE LOS DOLORES DE MARIA SANTISIMA, S. Wenceslao Mr., S. Simon de Rojas y Sta. Liova Virgen.—*En el campo Florido funcion solemne, indulgencia plenaria, y por la tarde procesion de Corpus.* ● *Conjuncion ecliptica (invisible) á las 9 y 11 minutos de la noche. Viento frio.*	5 57
6 3	Lún.	29	S. Miguel Arcángel y Sta. Gudelia Mr.—*Indulgencia plenaria en la Encarnacion, Belen de las Niñas y en el Campo Florido.*	5 57
6 4	Márt.	30	S. Gerónimo Dr.—*Indulgencia plenaria en su convento.*	5 56

OCTUBRE TIENE 31 DIAS.

El sol aparece.

Alguna escarcha se notará en este mes, así como nebulosidades y vientos frios.—DIA 22 SOL EN ESCORPION á las 10 horas 35 minutos 11 segundos de la noche.

El sol se pone.

H. M.				H. M.
6 4	Miérc.	1	S. Remigio Ob. ☞*S. Juan de la Penitencia.*	5 56
6 5	Juév.	2	Los Stos. Angeles Custodios, S. Leodegario y S. Gerino Mrs.	5 55
6 6	Viér.	3	S. Gerardo Abad.	5 54
6 6	Sáb.	4	S. Francisco de Asís. *Indulgencia plenaria en las iglesias de la órden de este Santo.*	5 54
6 7	Dom.	5	(1.° DE MES Y 21 D. P.) FIESTA DEL SANTISIMO ROSARIO, y S. Atilano Mr. y Sta. Caritina Virg. y Mr.—*Indulgencia plenaria en las iglesias de la órden de Sto. Domingo.—Procesion por la tarde en Porta coeli, y en el colegio de Belen de Mercedarios.* ☞*Sta Isabel.*	5 53
6 7	Lún.	6	S. Bruno Confesor. ☾ *Cuarto creciente á las 11 y 1 minuto de la noche. Arrasante.*	5 53
6 8	Márt.	7	San Márcos Papa y San Sergio Mártir	5 52
6 8	Miérc.	8	Sta. Brígida viuda. (*Indulgencia plenaria en su convento por 4 dias*), y S. Martin Abad.	5 52

H.	H. M.				H. M.
	5 9	Juév.	9	S. Dionisio Areopagita y S. Luis Beltran Conf. abogado contra el Cólera Morbo ☞*Corpus Cristi.*	5 51
5	5 9	Viér.	10	S. Francisco de Borja Conf. y S. Pinito Ob.	5 51
5	5 10	Sáb.	11	S. Nicasio Ob. y S. Gumaro Conf.	5 50
6 5	6 11	Dom.	12	(2.° DE MES Y 22 D. P.) NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE ZARAGOZA, San Serafin Conf. y San Vilfrido Ob.—*Indulgencia plenaria en la Enseñanza por cuatro dias.—Funcion á Ntra. Sra de Guadalupe en S. Gerónimo, y en su santuario la que celebra la sagrada Mitra de California.—Procesion solemne por la tarde en la parroquia de S. Miguel por la festividad del dia.*	5 49
	6 11	Lún.	13	S. Eduardo Rey y S. Fausto Mrs. ☞*La Santísima.* ☾ *Llena ecliptica (invisible) á las 4 y 23 minutos de la tarde. Nebulosidades,*	5 48
	6 12	Márt.	14	S. Calixto papa y Santa Fortunata Vírg y Mártir.	5 48
	6 12	Miérc.	15	Sta. Teresa de Jesus. (*Indulgencia plenaria en sus conventos y en los de carmelitas*), y S. Antioco Obispo.—*Funcion solemne en el Cármen y en Sta. Teresa la Antigua.*	5 48
	6 13	Juév.	16	S. Galo Abad y S. Florentino Ob.	5 47
	6 13	Viér.	17	Sta. Eduwigis, Duquesa de Polonia, y S. Heron Obispo. ☞*S. Felipe Neri.*	5 47
	6 14	Sáb.	18	S. Lúcas Evangelista (3.°) y S. Atenedoro Ob.	5 46
	6 14	Dom.	19	(3.° DE MES Y 23 D. P.—MINERVA). S. Pedro Alcántara y Sta. Taide penitente.—*Funcion solemne en S. Diego y en Santa Teresa la Nueva, é indulgencia plenaria en ambas iglesias y procesiones por la conclusion de los desagravios.*	5 46
	6 15	Lún.	20	S. Feliciano y S. Antemio Obs. Mrs. ☽ *Cuarto menguante á las 11 y 30 minutos de la mañana. Escarchas.*	5 45
	6 15	Márt.	21	Sta. Ursula Mr. y S. Hilarion Abad. ☞*Loreto.*	5 45
	6 16	Miérc.	22	Sta. Salomé viuda y S. Donato Ob.	5 44
	6 16	Juév.	23	S. Pedro Pascual Ob. y Sta. Elodia Mr.—	5 44

H. M.				H. M.
6 17			*Indulgencia plenaria en las iglesias de Mercedarios.*	5 43
	Viér.	24	S. Rafael Arcángel. Stos. Crispin, Crispiniano y Crisanto, y Sta. Daria Mrs.—*Funcion solemne en S. Juan de Dios. Hoy comienza en S. Felipe Neri el solemne novenario de las ánimas, con pláticas.*	
6 17	Sáb.	25	☞*Colegio de las Niñas.*	5 43
6 18	Dom.	26	(4.° DE MES Y 3.° DESPUES DE EPIFANIA.) S. Evaristo Papa Mr. y S. Floro Mr.	5 42
6 18	Lún.	27	S. Frumencio Ob., S. Florencio y Sta. Cristeta Mártires.	5 42
6 19	Márt.	28	S. Simon Apóstol (11.) S. Júdas Tadeo Apóstol (10.) y Sta. Hermelinda Vírg ☽ *Conjuncion á las 3 y 18 minutos de la tarde. Viento arrasante.*	5 41
6 19	Miérc.	29	S. Narciso Ob. Mr. ☞*Cesa.*	5 41
6 20	Juév.	30	S. Cenobio Ob., S. Claudio y S. Lucano Mrs.	5 40
6 20	Viér.	31	R. (VIGILIA.) S. Nemesio Mr. S. Juan Capistrano y S. Quintin Mr.	5 40

NOVIEMBRE TIENE 30 DIAS.

El sol aparece. Todavía se notarán en este mes algunas nebulosidades y aun ligeras lluvias; pero en lo general será frio.—DIA 21 SOL EN SAGITARIO á la 7 h. 14 m. 15 seg. de la noche. El sol se pone.

H. M.				H. M.
6 21	Sáb.	1	†* LA FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS, y Sta. Cirenia Mr.—*Se espone á la pública veneracion reliquias de santos en varias iglesias.*	5 39
6 21	Dom.	2	(1.° DE MES Y 4.° DESPUES DE EPIFANIA.) S. Marciano Conf. y S. Eudoxio Mrs.—*Desde la tarde de este dia hasta el siguiente, puesto el Sol, hay indulgencia plenaria para los que*	5 39

H.	M.			
				visitaren sus parroquias, Catedral ó la Colegiata y en la enseñanza por ocho dias.
	6	22	Lún.	3 [La conmemoracion de los fieles difuntos.] S. Hilario Mr. y S Malaquías Arzob.—*Hoy dicen tres misas los sacerdotes*
	6	22	Márt.	4 S. Cárlos Borromeo y Sta. Modesta Virg. ☞*Jesus Nazareno.*
	6	23	Miérc.	5 S. Zacarías y Sta. Isabel (*padres de S. Juan Bautista*), S. Galacion y Sta. Epistema Mrs. ☾ *Cuarto creciente á las 10 y 46 minutos de la mañana. Frio.*
	6	23	Juév.	6 S Leonardo Conf.
	6	24	Viér.	7 S. Herculano Ob.
	6	24	Sáb.	8 S. Severo Mr. y S. Willehado Ob. ☞*Hospital de Terceros.*
	6	25	Dom.	9 (2.° de mes y 5.° despues de epifania.) S. Teodoro Mr. y Sta. Eustolia Virg.
	6	25	Lún.	10 S. Andrés Avelino Conf. y S. Elpidio Mr.
	6	26	Márt.	11 S Martin y S. Aniano Obispos.
	6	26	Mierc.	12 S. Diego de Alcalá y S. Aurelio Ob.—*Funcion á nuestra Señora de Guadalupe en S. Lorenzo, y en su santuario la que celebra su venerable Cabildo. Indulgencia plenaria en S. Diego por 4 dias.* ☞*Santiago Tlalielolco.* ☺ *Llena á las 2 y 19 minutos de la mañana Heladas.*
	6	26	Juév.	13 S. Homobono Conf., S. Estanislao de Kostka y S. Brisio Ob.
	6	27	Viér.	14 S. Serapion y S. Iucundo Mrs.
	6	27	Sáb.	15 S. Eugenio y S. Maclovio Obispos.
	6	28	Dom.	16 (3.° de mes y 6.° despues de epifania.—Minerva.) EL PATROCINIO DE NTRA. SRA., Sta. Gertrudis Vírgen y S. Fidencio Ob.—*Funcion solemne en Sto. Domingo á Nuestra Señora de Covadonga.—Funcion tambien solemne en la Santísima á S. Homobono, é indulgencia plenaria.* ☞*Colegio de S. Pablo.*
	6	28	Lún.	17 S. Gregorio Taumaturgo y Sta Victoria Virgen. y Mr.
	6	28	Márt.	18 S. Hesiquio Mr. y S. Odon Abad.

H.	M.			
6	29	Miérc	19	S. Ponciano Papa y Sta. Isabel Reina de Hungría. ☽ *Cuarto menguante á las 3 y 57 min. de la mañana.— Nebuloso y frio.*
6	29	Juév	20	S. Félix de Valois y S. Edmundo Rey ☞*La Piedad.*
6	29	Viér.	21	LA PRESENTACION DE NUESTRA SEÑORA, y S. Mauro Ob.
6	30	Sáb.	22	Sta. Cecilia Vírgen y Mr.
6	30	Dom.	23	(4.° de mes y 24 despues de pentecostes.) S. Clemente Papa.—*Funcion en la Santísima á S. Andrés Avelino. Fiesta de los Naturales en Guadalupe.*
6	30	Lún.	24	S Juan de la Cruz y S. Crisógono Mr.—*Indulgencia plenaria en las iglesias de carmelitas* ☞*San Cosme.*
6	31	Márt.	25	Sta. Catarina Vírgen y Mártir y S. Erasmo Mr. -*Absolucion en la Merced y en el Sagrario.*
6	31	Miérc.	26	Los desposorios de señor san jose, S. Conrado y S. Velino Obispos—*Indulgencia en las iglesias de carmelitas y mercedarios.*
6	31	Juév.	27	Santiago y S. Facundo Mrs. ● *Conjuncion á las 9 y 24 minutos de la mañana. Heladas.*
6	32	Viér.	28	S. Sóstenes Mr y S. Esteban el menor. ☞*Belen de Mercedarios.*
6	32	Sáb.	29	S. Saturnino Ob.—*Fiesta del Santísimo Sacramento en Catedral.*
6	32	Dom.	30	(5.° de mes y 1.° de Advientо.) S. Andrés Apóstol (2.°) Este Domingo y los tres siguientes, hay vespertino por la noche en la Profesa. *Se cierran las velaciones.*

FABULA.—LA LIEBRE Y EL GALGO.

Una liebre infeliz dió en la manía
De ganar por amor á cierto galgo,
Creyendo enmendar algo
La natural perruna antagonía.
Míralo....no huye....mátala.... ¡fenece!
¡Ay!....¡quien ama el peligro en él perece!!

DICIEMBRE TIENE 31 DIAS.

El sol aparece. H. 6 6 6 6

Fuertes serán los frios de este mes, y á su fin nebulosidades que causarán ligeras lluvias. Dia 22 sol en capricornio á las 8 h. 3 m. 9 seg. de la mañana.—INVIERNO.

El sol se pone.

H.	M				H.	M.
	32	Lún.	1	S. Eligio Obispo y Santa Natalia Vírgen	5	28
6	33	Márt.	2	Sta. Viviana Vírgen y S. Genaro Mr. ☞*Capilla del Consuelo.*	5	27
6	33	Miérc	3	S. Francisco Javier.—*Indulgencia plenaria en las iglesias en que celebran á este Santo.*	5	27
6	33	Juév.	4	Santa Bárbara Vírgen y Mártir y S. Melesio Ob.—*Indulgencia plenaria en S. Bernardo por 4 dias.* ☽ *Cuarto creciente á las 8 y 50 minutos de la noche. Frio.*	5	27 72
6	33	Viér.	5	[vigilia] S. Sabas Abad y Santa Crispina Mr.	5	
6	3	Sáb.	6	[vigilia] S. Nicolás Ob. ☞*San Lázaro.*	5	26
6	4	Dom.	7	(1.° de mes y 2.° de adviento.) S. Ambrosio Dr.	5	26
6	34	Lún.	8	N. T. †* LA PURISIMA CONCEPCION DE MARIA SANTISIMA, y S. Eucario Ob.—*Indulgencia plenaria en el convento de la primera y en los de la órden de S. Francisco, dominicos, carmelitas y mercedarios.—Procesion solemne por la tarde en la Concepcion, San Diego y San Francisco.*	5	26
6	34	Márt.	9	Sta. Leocadia Vírgen y S. Próculo Ob.	5	26
6	34	Miérc	10	S. Melquiades Papa y Sta. Olalla niña Mr.—*La traslacion de la santa casa de Loreto.* ☞*Merced de las Huertas*	5	26
6	34	Juév.	11	S. Dámaso Papa, S. Franco de Sena y S. Victoriano Ob. ☺ *Llena á la 1 y 36 minutos de la tarde. Viento frio.*	5	26

H.	M				H.	M.
6	35	Viér.	12	[vigilia.] N. T. †* LA MARAVILLOSA APARICION DE NTRA. SRA DE GUADALUPE. (*Indulgencia plenaria en su Santuario hasta el dia 20, y en Corpus Cristi víspera y dia*) y S. Sinesio Mr.	5	2
6	35	Sáb.	13	[vigilia.] Sta. Lucia Virg. y Mr. y Sta. Otilia Virg.	5	2
6	35	Dom.	14	[2.° de mes y 3.° de adviento.] S. Espiridion y S. Nicasio Obs. ☞*Campo Florido.*	5	2
	35	Lún.	15	S. Lucio Mr. y Sta. Cristiana esclava	5	2
6	35	Mart	16	Sta. Adelaida Emperatriz y Sta. Albina Vírg.—*Hoy comienzan las misas de aguinaldo, en celebridad de las jornadas de los Divinos Peregrinos.*	5	2
6	35	Miérc.	17	(temporas) S. Lázaro Obispo.	5	2
6	35	Juév.	18	LA ESPECTACION DE NUESTRA SEÑORA, San Ausencio y S. Graciano Obispos.—*Funcion solemne en Catedral.* ☞*S. Fernando.*	5	2
6	35	Viér.	19	[temporas y vigilia.] S. Darío Mr y S. Timoteo Diácono Mr. ☾ *Cuarto menguante á los 7 minutos despues de las 12 de la noche del dia 18.—Heladas.*	5	2
6	35	Sáb.	20	(temporas y vigilia.) S. Julio Mr. y S. Filogonio Ob.	5	2
6	35	Dom.	21	(3.° de mes y 4.° de adviento.—minerva.) Santo Tomás Apóstol. (3.°)	5	2
6	35	Lún.	22	S. Demetrio y S. Flaviano Mrs. ☞*Colegio de las Vizcainas.*	5	2
6	35	Márt.	23	Sta. Victoria Virg y S. Mardonio Mrs.	5	2
6	35	Miérc.	24	§ (vigilia.) S. Delfino Ob. y S. Eutimio Mr —*Calenda en Catedral y en casi todas las iglesias.*	5	2
6	35	Juév.	25	†† (pascua) LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.—*Bendicion papal en los conventos de S. Agustin. Indulgencia plenaria en Balvanera por 4 dias. Hoy dicen tres misas los sacerdotes.*	5	2
6	35	Viér.	26	(pascua) S. Estéban Proto-mártir.—*Funcion solemne en Catedral, del Nacimiento Bendicion papal en el Cármen.* ☞*Santuario de los Angeles.*	5	2
6	35	Sáb.	27	(pascua) S. Juan Apóstol (4.°) y Evangelista. [4.°]	5	2

H. M				H. M.
			● *Conjuncion á las 2 y 8 minutos de la mañana. Fuertes heladas.*	
6 35	Dom.	28	(4 ○ DE MES, ENTRE NATIVIDAD Y EPIFANIA.) Los Stos. Inocentes Mrs. y S. Eutiquio Presb.	5 25
6 35	Lún.	29	Sto. Tomás Cantuariense y S. Crescencio Conf.	5 25
6 35	Márt.	30	S. Sabino Obispo. ☞*Capilla de S. Francisco Javier en la Sta. Veracruz.*	5 25
6 35	Miérc.	31	R. S. Silvestre Papa y Sta. Columba Virg. —*En el Sagrario funcion solemne en la noche en accion de gracias al Todopoderoso por la conclusion del año.*	5 25

ECLIPSES.

De dos eclipses de sol y dos de luna que habrá en el presente año, solo será visible en Mégico el de luna, que comenzará en la noche del 19 de Abril y terminará en la madrugada del 20

	HS	MS. SEG	
Primer contacto con la Penumbra el 19 á las	11	38 58	Noche
Primer contacto con la sombra	00	57 46	Madrugada
Medio	2	30 4	
Oposicion	2	37 16	
Ultimo contacto con la sombra	4	2 22	
Ultimo contacto con la penumbra	5	21 10	

Cantidad eclipsada en el disco lunar 8 dígitos 25 minutos.

NOTA.—Todos los cálculos astronómicos de este calendario están arreglados al tiempo medio civil.

CIRCULAR FORANEO

DE LA

Indulgencia de 40 horas para 1856.

Enero.

Atotonilco el Grande. 2 á 5
Atotonilco el Chico... 6- 9
Mineral del Monte.....10 13
Epazayucan.....14-17
Tolcayuca.....18-21
Tizayuca.....22 25
Otumba.....26-29
Apan.....de 30 á 2

De Febrero.

Tupeapulco..... 3- 6
Zinguilucan..... 7 10
Huichapan.....11-14
Alfajayucan.....15-18
Aculco.....19 22
Zumpango de la Laguna 23 26
S. Pedro Actopan, vicaría de Milpa Alta..27 á 1 ○

De Marzo.

Cadereita..... 2- 5
☞Cesa.....de 6 á 25
Chapa de Mota.....26-29
Mineral del Dr.....de 30 á 2

De Abril.

Escanela..... 3 á 6
Tecozautla..... 7-10
Tasquillo.....11-14
Jacala..... 15 18
Jalpan.....19 22
Jilotepec.....23 26
Zimapan.....27 30

Mayo

Actopan..... 1 4
Ixmiquilpan..... 5 8
Cardonal..... 9-12
Hueipostla.....13 16
Tequisquiac.....17-20
☞Cesa de.....21 á 29
Teoloyuca de.....30 á 2

De Junio.

Tepeji del Rio..... 3- 6
Atitalaquia..... 7-10

Tetepango	11 14
Misquiahuala	15 18
Chilcuautla	19 22
Almoloya	23-26
Ixtlahuaca	27-30
Julio.	
S. Felipe el Grande	1- 4
Jocotitlan	5- 8
Atlacomulco	9 12
Temascalcingo	13-16
S. José Malacatepec	17-20
Asuncion Malacatepec	21-24
Ozoloapam	25 28
Tejupilco de	29 á 1.°
De Agosto.	
Mineral de Temascaltepec	2- 5
Temascaltepec del Valle	6- 9
Amanalco	10 13
Sinacantepec	14-17
Toluca	18 21
Metepec	22 25
Calimaya	26 29
Tenango del Valle de	30 á 2
De Setiembre.	
Tecualoya	3- 6
Malinalco	7 10
Tenancingo	11 14
Ocuila	15 18
Tepexoxuca	19 22
Tescaliacac	23-26
Jalatlaco	27 30
Octubre.	
Capulhuac	1- 4
Santiago Tianguistengo	5- 8
Ocoyoacac	9 12
S. Bartolomé Otzolotepec	13 16
Temoaya	17-20
Xiquipilco	21 24
Chimalhuacan Chalco	25-28
Cesa de	29 á 1
De Noviembre.	
Ozumba	4- 7
Hueyapan	8-11
Tetela del Volcan	12 15
Ocuituco	16-19
Atlacahualoya	20 23
Tecpaltzingo	24-27
Jonacatepec de	28 á 1.°
Diciembre.	
Ayacapistla	2- 5
Jamiltepec	6- 9
Achichipico	10-13
Xochimilco	14-17
Amecameca	18 21
Atlatlahuacam	22 25
Tlalnepantla Cuautenca	26-29
Tlayecapan de	30 á 2
De Enero	

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número	14	Ciclo solar	17
Epacta	XXIII	Letra dominical	f. e.
Indiccion romana	14	La del Martirologio	D.

TEMPORAS.

Primavera.... 13, 15 y 16 de Febrero.
Estío..... 14, 16 y 17 de Mayo.
Otoño..... 17, 19 y 20 de Setiembre.
Invierno..... 17, 19 y 20 de Diciembre.

CONTINUA LA BREVE NOTICIA DE LOS SUMOS PONTIFICES, CON LOS RITOS ECLESIÁSTICOS QUE SUCESIVAMENTE HAN IDO ESTABLECIENDO.

121. LEON V.

Italiano, benedictino: natural de la pequeña ciudad, ó mas bien, villa de Priapo en las campiñas de Ardeati. El célebre escritor Poncio Eutero ha dicho que era hijo espureo ó bastardo, en su obra que tituló *del nacimiento libre* del hombre, en que demostró entre otras cosas que los así nacidos han sido generalmente personas de talento ó ingeniosas; y que esto es lo que significa la palabra *bastardo* en el idioma teutónico. Este papa sucedió á Benedicto IV; pero apenas pasados cuarenta dias de su eleccion, fué lanzado del solio y reducido á prision por su familiar Cristóbal, y lleno de pesadumbre murió á 4 de Agosto de 905.

122. CRISTOBAL, Ó CRISTÓPHORO.

Romano. Se cumplió en este papa el dicho de la sabiduría eterna, de que con la medida que uno mide es medido; porque habiendo hecho abdicar á su antecesor y siendo electo en su lugar, aun no llegó á ocupar un año la cátedra de San Pedro. Otro ambicioso llamado Sergio, con auxilio de Teodora, dama de Adalberto, príncipe de Toscana, se apoderó violentamente de su persona, lo hizo encerrar en un monasterio, y lo obligó á abdicar, castigando de esta manera Dios su sacrílega ambicion con una pena condigna, pues sufrió lo mismo que habia hecho padecer á Leon, hasta morir como él en la cárcel. Murió á 3 de Febrero de 906. Gobernó 7 meses.

123. SERGIO III.

Romano. Repelido primeramente en el cisma anterior, fué electo al fin en la abdicacion de Cristóphoro por influjo de Adalberto, uno de los tiranos de la Sede Romana. Imitando á Estéban VII y poseido de no menor furor contra el difunto papa Formoso, pronunció de nuevo sentencia condenando su memoria: lo hizo exhumar otra vez de su sepulcro y arrojar sus huesos al Tiber, separando el cráneo de lo restante de su esqueleto para manifestar que debia reputarse por degollado. Cometió tambien otros desórdenes que arrancaron lágrimas á la Iglesia, dominada entonces por la tiranía de los príncipes. Sin embargo, su memoria no dejó de ser gloriosa en parte á la ciudad de Roma, por haber reedificado la célebre basílica Lateranense, arruinada por un terremoto. Murió á 1.° de Junio de 910. Gobernó 3 años y 4 meses.

124. ANASTASIO III.

Romano: Pontífice irreprensible en sus costumbres, que supo regir á la Iglesia en aquellos tempestuosos tiempos con un tino y sabiduría que harán siempre honorífica su memoria. Concedió grandes privilegios al arzobispo de Pavía, entre ellos el que tomara asiento en los concilios á la izquierda del sumo Pontífice, que pudiese cabalgar en un caballo blanco [*hacanea*] como Su Santidad, al dirigirse á su catedral á funciones de su ministerio, el uso de los cordones laterales en el sombrero y sobre el escudo de sus armas, y que caminase con cruz alta delante de su persona. Estas dos últimas concesiones, las de los cordones *umbelatos*, terminados por triples borlas, y la de la portacion del crucero en los actos solemnes, fueron comunicadas despues á los demas arzobispos. Murió tranquilamente á 24 de Setiembre de 912: gobernó 2 años y 20 dias.

125. LANDO.

Sabino, canónigo reglar de San Agustín. De costumbres tan puras como su antecesor; pero de un nombre tan oscuro que muchos historiadores no lo cuentan en el número de los pontífices romanos, por el brevísimo tiempo que ocupó la cátedra de San Pedro. El prestó sin embargo un servicio de que han hecho mencion con aplauso aun algunos indrédulos y desafectos al papado. Durante su gobierno se desavinieron á tal grado el emperador Arnulfo y su competidor Berengario que se declararon la guerra, reuniendo al efecto uno y otro considerables ejércitos. Pero llegando á noticia del padre comun de los fieles, se presentó como ángel de paz entre los campamentos de ambos, y fué tanta su autoridad, y elocuencia en persuadirles cortasen amistosamente sus diferencias, que lo logró, evitando una guerra que, segun sus aprestos, debió juzgarse muy sangrienta y desastrosa. Murió á 19 de Enero de 913. Gobernó 4 meses.

126. JUAN X.

Italiano de Ravena. Lo mismo que su antecesor, aunque no por el corto tiempo de su pontificado, sino por las intrigas de su eleccion, no consta en algunos catálogos de los pontífices romanos. Nosotros no seguimos este ejemplo, imitando á Burio Flores, Caballero y otros historiadores. Su gobierno lo describe así uno de los mencionados escritores: "Se portó como príncipe contra los sarracenos, como padre en solicitar la paz con el oriente; mas como niño en condescender con el duque de Aquitania en admitir por arzobispo de Reims á su hijo de cinco años. Ensalzado por el influjo de Teodora á la tiara, fué depuesto por las cabalas de Marozia, hija de aquella, y reducido á una dura prision. Sin embargo, en su muerte, que ocurrió á 27 de Abril de 930, fué enterrado en Letrán. Gobernó 14 años, 2 meses, 15 dias.

127. LEON VI.

Romano: varon de esclarecida virtud, y que parecia el mas apropiado para reparar los grandes estragos que el Señor en sus incomprensibles juicios habia permitido padeciese su Iglesia, por la ambicion, tiranía, escesos y aun crímenes de los que aspiraban á ser papas, y de los que disponian, abusando de su poder, de la Cátedra de San Pedro, como de su dominio y patrimonio; llegando los príncipes hasta dar violentamente la muerte al pontífice que les disgustaba, aun cuando hubieran influido antes en su exaltacion. Pero por esos mismos impenetrables secretos de la Providencia, nuestro Leon "no pudo, dice Flores, poner por obra los deseos de reparar los daños precedentes, siendo depuesto y encarcelado por sus émulos." Murió á fines de Octubre de 930. Gobernó 6 meses.

128. ESTEVAN VIII.

Romano: pontífice de no inferior virtud y celo que su antecesor, y de cuyo gobierno se concibieron no menores esperanzas en beneficio de la Iglesia, pues toda su vida habia dado los mas ilustres ejemplos de mansedumbre cristiana y piedad. En su tiempo abrazó la fé de Cristo Wratislao, duque de Bohemia, que con este título se llamaron al principio los gefes de esa nacion, aunque despues aun entadas sus riquezas y poder, tomaron el de rey. Por el mismo tambien refieren las historias se concluyó á costa de inmensos gastos el famoso monasterio de Gemblac, en el Brabante, comenzado á fabricar por el conde Guilberto en 922, segun consta de la curiosa inscripcion que en dos dísticos latinos se leia todavia el siglo último en una de las paredes del templo. Segun parece, este fué uno de los primeros monasterios en que los abades ejercieron el poder temporal sobre los vasallos que se les señalaban en feudo, pues en las actas de su fundacion aparece se les daba el título de condes, y presidian en los consejos á la nobleza de Brabante. Murió el 15 de Octubre de 922. Gobernó cerca de 2 años.

129. JUAN XI.

Romano: de los condes Tusculanos, é hijo de Sergio III. Fué víctima tambien de los príncipes que tiranizaban á Roma: reducido á prision, se le obligó por la fuerza á conceder al patriarca de Constantinopla que pudiese usar palio él y sus succesores, sin el prévio permiso de los Pontífices romanos, y de aquí ha venido la costumbre, segun escribe Luitprando, de que todos los obispos de Grecia hagan uso de ese distintivo, arzobispal únicamente en la iglesia latina. La virtud en que resplandeció este Papa fué la paciencia, pues fué heroica la que manifestó en las gravísimas tribulaciones con que fué probado, hasta morir á su peso en una horrorosa cárcel. Murió en 936. Gobernó 4 añ. 10 ms.

130. LEON VII.

Romano: Pontífice pacífico y celoso, digno de llamarse Loth por su vida y el tiempo en que vivió. Pero la confusion de estos mismos tiempos nos ha ocultado tanto lo bueno así de este Papa como de otros de la época, que basta para su recomendacion no contarlo en el número de los que por su ambicion dieron en que entender no poco á la Iglesia. En su pontificado existió el célebre san Wenceslao, que condecorado con las insignias reales por el emperador Oton, jamás quiso usarlas por su suma humildad y que despues fué sacrificado, para privarlo del reino, por su hermano Boleslao á instigacion de su madrastra pagana Drahomira, que tanto escandalizó al mundo por su impiedad é incestuoso libertinaje. El Papa Clemente X nos ha conservado estas noticias en las lecciones de dicho santo mártir. Murió á 6 de Junio de 939. Gobernó 3 años y 6 meses.

131. ESTEBAN IX.

Romano, aunque educado en Alemania, y por eso reputado por muchos, de esa nacion. Habiéndose hecho odioso á la faccion de Alberico, por juzgarlo del partido de Oton, amotinándose en su contra los secuaces de aquel, lo maltraron tanto, que por las deformes cicatrices que le quedaron en el rostro, jamás se presentaba en público. Sin embargo de las contradicciones de que fué blanco se ha hecho distinguido por sus elocuentes y solidísimos breves con que solicitó la reconciliacion de los príncipes desavenidos que se destrozaban en sangrientas guerras. Confirmó la eleccion de Hugo á quien su antecesor Juan X habia hecho arzobispo de Reims, cuando solo tenia 5 años de edad, y viendo que entrado ya en la virilidad desempeñaba bien sus deberes, le remitió el palio á ruego de sus diocesanos. Murió en Enero de 943. Gobernó 3 años, 7 meses y 5 dias.

---

132. MARTIN III.

Romano; llamado por otros Marino II. En su tiempo respiró algo la Iglesia de la tirania de los soberanos. Se dedicó empeñosamente á la reforma del clero y reparacion de los templos, y fué feliz en sus empresas, haciendo reflorecer la disciplina eclesiástica. Sitiada la ciudad de Edesa por Constantino Porfirogénito, consiguió hacer terminar el asedio mediante el don de la imágen de Cristo, que segun la tradicion habia sido mandada por el mismo Salvador al rey Abágaro que deseaba conocerlo. Esta portentosa imajen pintada, como se dice, milagrosamente, fué llevada primero á Constantinopla, y despues ha sido trasladada á Roma, donde se venera con especialísima devocion. Murió á 14 de Mayo de 946. Gobernó 3 años 3 meses y 10 dias.

---

133. AGAPITO II.

Romano: varon tan celoso como su antecesor, y no menos lleno de virtudes. Aprovechando la tranquilidad que desde el pontificado anterior habia comenzado á disfrutar la Iglesia, y prosiguiendo la obra de la reforma de la disciplina eclesiástica, reunió varios concilios: concedió muchos privilegios á los monges, con especialidad á los de monte Casino, tan beneméritos en todas épocas de la religion y las ciencias. Tomó igualmente el mayor empeño en que se conservase la paz y union entre los príncipes cristianos como el medio mas eficaz para el bien y prosperidad de las naciones. Atacado el rey de Francia Luis V por la faccion de Hugo Capeto, envió allá sus legados para asegurar el reino al legítimo príncipe; y aunque sus esfuerzos fueron inútiles, pues al fin fué despojado de la corona, siempre sirvieron no poco para contener los desórdenes consiguientes á la variacion de una dinastía, la presencia y respetabilidad de sus enviados. Murió á 27 de Diciembre de 955. Gobernó 9 años, 7 meses y 10 dias.

---

134. JUAN XII.

Romano: de los condes Tusculanos. Alterada la paz de la Iglesia, lo introdujo la fuerza á pesar de no tener sino diez y siete años de edad; pero acudió luego el consentimiento del clero para evitar el cisma, pues era hijo del tirano Alberico. Defendiéndolo Oton contra las tiranías de Berengario el mozo, rey de Italia, le dió la corona imperial; pero pasándose despues al partido contrario, viniendo el nuevo emperador á Roma, lo desterró de la ciudad, y no obstante las promesas hechas al clero de no proceder durante su vida á otra eleccion, reunió un conciliábulo en que fué electo el antipapa Leon. El cisma duró poco y nuestro Juan fué restituido á la cátedra de San Pedro, con notable consuelo de los fieles, aunque no era muy querido por sus costumbres nada virtuosas. Este Papa mudó tambien de nombre en su consagracion, pues antes se llamaba Octaviano. Murió á 14 de Mayo de 964. Gobernó 8 años y 4 meses.

135. Benedicto V.

Romano: hombre santísimo y favorecido del cielo. El miedo del emperador Oton obligó al clero á acelerar su eleccion; pero ofendido el monarca por no haberse consultado con él, puso sitio á Roma, y al fin tuvo que rendirse el pueblo por hambre, poniendo en sus manos al nuevo pontífice. Oton, excediéndose de sus facultades, reunió otra vez, como en el pontificado anterior, un conciliábulo, en el que fué electo el mismo Leon que lo habia sido entonces. Benedicto fué desterrado á Hamburgo, donde continuó edificando al pueblo con su santa vida, dejando la venganza de sus ofensas á Dios, como en efecto la tomó el Señor, castigando á sus perseguidores, y entre ellos á varios de los obispos que lo desposeyeron de la tiara en el conciliábulo y al usurpador, que todos murieron antes que él. Nuestro papa murió en opinion de santidad en la citada ciudad de Hamburgo á 10 de Junio de 965. Gobernó 1 año y 9 meses durante su destierro. Leon VIII que algunos han colocado, no sabemos porque razon, en el número 136 de los pontífices.

137. Juan XIII.

Romano: pontífice sabio al par que piadoso. Viendo á Roma llena de abusos en todas las clases de la sociedad, se dispuso á cortarlos de raiz, tomando las medidas mas severas contra los rebeldes á sus providencias. Su severidad produjo una revolucion que lo lanzó de la santa ciudad con escándalo de los fieles. Pero habiendo llegado la noticia al emperador Oton, este soberano le dió auxilio y lo volvió á su silla, castigando á los conspiradores, que habian llegado hasta apoderarse del gobierno, nombrándose consules y demas funcionarios de una república. En memoria de tan importante servicio hizo fabricar este papa una campana de gran tamaño, la consagró él mismo y le puso por nombre Juan. De aquí tuvo origen el rito de consagrar y bautizar las campanas, cuyo uso dura hasta el dia. En su tiempo se estableció la solemnidad de la fiesta de las cadenas de San Pedro, que se celebra el dia primero de Agosto. En el mismo se convirtió la Polonia al cristianismo. Murió á 16 de Setiembre de 972. Gobernó 7 años y dos meses.

138. Dono II.

Llamado vulgarmente el Joven, [porque así han acostumbrado denominarse en la Historia eclesiástica los segundos pontífices de un nombre, especialmente cuando solo han sido dos los que lo hayan tenido]: fué romano y varon de tanta modestia, que si en el breve tiempo que duró su pontificado, no se conserva la memoria de ningun hecho suyo que merezca alabanza, tampoco hay ni uno solo porque se le haya juzgado acreedor á la menor reconvencion ó tacha en su persona, en esa época en que se cometieron tantos y tan graves desórdenes, muchos á nombre de los papas, por sus perversos familiares, malos consejeros, pésimos validos y sacrílegos protectores. Murió á 19 de Diciembre de 972. Gobernó únicamente 3 meses.

139. Benedicto VI.

Romano: á poco de elevado al solio pontificio fué aprisionado, segun unos por el cardenal Franco, que se declaró antipapa con el nombre de Bonifacio VII; segun otros, por un hombre poderoso de Roma llamado Cintio, y custodiado con mucho rigor en el castillo del Santo Angel; donde unos historiadores dicen que murió de hambre, y otros que fué ahorcado. Lo que llama mucho la atencion en estos sucesos es, que el emperador Oton II, que se habia declarado de algun tiempo atrás protector y defensor de la Santa Sede, no hubiera ocurrido á sostener la autoridad pontificia, ni castigado la osadía y sacrilegio de los autores de aquellos atentados. Un célebre escritor lo atribuye á haber estado por esos dias ocupado el soberano en gravísimos y comprometidos negocios del imperio. Murió á 10 de Junio de 974. Gobernó 2 años.

1620000035

140. Bonifacio VII.

Unos lo han creido aleman, y otros del Franco Condado: mas bien debe tenerse por antipapa que por legitimo pontifice. Lo colocamos sin embargo, en esta categoria por conformarnos con Burio, y no alterar el número que ha dado en su historia de los papas, que es el que seguimos. En el tiempo de que ahora hablamos, solamente gobernó siete meses, y despues de haber saqueado las preciosidades del Vaticano huyó á Constantinopla donde permaneció hasta el pontificado de Juan XIV, en que volvió á Roma, renovó el cisma, y cometió tantos escesos, que se hizo odioso á los de su misma faccion, á cuyas manos pereció miserablemente en justo castigo de sus iniquidades. Su muerte parece haber sido por el año de 985, habiendo gobernado como uno en las dos ocasiones.

---

141. Benedicto VII.

Romano: varon lleno de sabiduria y virtudes, y cuyo gobierno fué un modelo de rectitud y prudencia. Elevado á la cátedra de San Pedro despues de la fuga de Bonifacio á Constantinopla, lo condenó solemnemente, declarando justa su deposicion. Repuso en su silla á Arnulfo, arzobispo de Reims, que había sido lanzado de ella en una sedicion popular. Dió el título y las insignias de soberano, segun el uso de esa epoca, á San Estévan rey de Ungría. En su tiempo se trasladó el cuerpo de San Bartolomé apostol de la ciudad de Benevento á la de Roma, donde se le edificó un magnífico templo en que fué sepultado, en la isla del Tiber. Tuvo un don especial para apaciguar las discordias, y á él se debió la tranquilidad que disfrutó durante su pontificado. Murió á 10 de Julio de 984. Gobernó 9 años.

142. Juan XIV.

Natural de Pavía y llamado Pedro antes de su pontificado: comenzó su gobierno bajo los mas felices auspicios; fué el primero que estableció las cofradias de las ánimas, á favor de los fieles difuntos, colmándolas de indulgencias, é instituyendo prácticas para que los vivos tuviesen siempre la muerte presente para disponerse á ella. Desde entonces data la costumbre de esponer en esas reuniones y en el dia de los finados, las calaveras, osamentas de los muertos, y esqueletos pintados, etc., para recordar nuestro fin. El ordenó el color negro que debia usarse en estos actos, así como todo el ceremonial que se sigue hasta nuestros dias. El fallecimiento del emperador Oton II vino á turbar la paz de que gozaba, pues quitado este temor á los parciales de Bonifacio, volvió este á Roma como dijimos arriba, se apoderó del legítimo papa, y lo hizo morir en la prision á 20 de Agosto de 985, despues de haber gobernado 1 año y 5 meses.

---

143. Juan XV.

Romano: muy odiado del clero y la ciudad de Roma por su *nepotismo*, pues todos los empleos civiles y dignidades eclesiásticas, se dice que las repartia entre sus parientes. Por lo demas, fué verdadero padre de los pueblos, y con mil afanes y empeños procuró que se cortasen las desavenencias que nacian entre los soberanos: por su mediacion y respeto se reconciliaron el rey de Inglaterra y el duque de Normandía, cuando al frente ambos de poderosos ejercitos estaban para darse una sangrienta batalla: á sus exhortaciones por escrito y buena eleccion de sus legados, se debió tambien el termino de las facciones de Hugo Capeto y Luis V en Francia. En su tiempo comenzó la fiesta de la conmemoracion de los difuntos en el monasterio de Cluni, que despues se estendió á toda la Iglesia. Murió á 7 de Mayo de 996. Gobernó 10 años 5 meses.

144. JUAN XVI.

Romano: parece no haber ascendido al trono pontificio; sino para sufrir en poco tiempo graves ultrages y recibir honrosas satisfacciones. Apenas habia sido electo cuando el cónsul de Roma Crescencio, arrogándose facultades que no le correspondian, comenzó á perseguir tan cruelmente al nuevo papa, que se vió este obligado á salir de la ciudad. Pero llegando á su noticia que habia mandado legados quejándose al emperador Oton, temeroso del castigo fué á buscarlo junto con el senado; se postró á sus piés pidiéndole perdon, y reconciliado con él, lo volvió honorificamente á su palacio. Este papa, por instancias de S. Odilon, abad de Cluni, estendió á toda la Iglesia la conmemoracion de los fieles difuntos, que solo se celebraba en ese y otros monasterios de la órden de san Benito, señalando para ella el dia 2 de Noviembre. Murió en Setiembre de 996. Gobernó 4 meses y algunos dias.

145. GREGORIO V.

Aleman, llamado antes Bruno: de gran celo por el bien de la Iglesia, la paz de los príncipes y la tranquilidad del pueblo romano. Coronó al emperador Oton III, y con su auxilio y proteccion logró reprimir no menos las violencias del cónsul Crescencio, que el furor de los partidos, que mantenian en continuas discordias á los ciudadanos de Roma, y que provocaron un nuevo cisma elevando al papado á Juan, obispo de Placencia, con el título de Juan XVII. Este papa fué el primero que instituyó á los electores del Sacro Romano imperio, aunque sin determinar su número, que no lo fué hasta el año de 1245 que Inocencio IV fijó en siete. Esta providencia fué utilísima á la Alemania, porque desde la muerte de Oton I la eleccion de emperador y rey de romanos habia sido hecha por la multitud de los señores feudales, y generalmente habia causado sangrientas guerras civiles. Por sus muchas limosnas é ilustres hechos ha sido llamado el segundo Gregorio. Murió á 18 de Febrero de 999. Gobernó 2 años 7 meses y 5 dias.

146. JUAN XVII.

Italiano. Muchos no cuentan á este en el número de los papas, por haber sido el obispo de Placencia de quien hablamos arriba, que promovió el cisma contra Gregorio V; pero otros aseguran que en obsequio de la paz fué electo en la muerte de éste por el pueblo y clero romano. Sea lo que fuere de esta opinion, lo cierto es que en su tiempo se promovió, por sus enemigos, otro cisma tan cruel, que el emperador Oton lo obligó á abdicar la tiara, y para cortar de un golpe todas las tentativas de sus ambiciosos parciales lo desterró á Alemania, lo sentenció á prision perpetua y aun, añade Luitprando, le hizo sacar los ojos. Se ignora el año de su muerte y la duracion de su gobierno, que aun suponiéndolo legítimo, no llegó á dos meses.

147. SILVESTRE II.

Francés, de Aquitania: antes de ascender al papado tuvo empleos muy distinguidos en su órden de S. Benito y en la corte de Hugo Capeto, y fué arzobispo de Reims. Era hombre sapientísimo, sobre todo en las ciencias físicas y matemáticas; tanto que la ignorancia de aquel siglo lo calificó de mago y hechicero. Sin embargo de esa fama que le daba el vulgo, fué respetado por todos como varon virtuoso y pio, y aun algunos le han dado el título de santo. Entre las concesiones singulares que se cuentan de los papas, es una de ellas la que este otorgó al rey de Ungria, de que pudiese llevar delante de sí, cruz alta, como los arzobispos, por su celo en defensa de la fé. Fué gran defensor de los derechos de la Iglesia, uno de los mas elocuentes escritores y predicadores de su época, y protector insigne de las letras. Estimó mucho a los religiosos, y concedió el uso de la mitra á los abades. Murió á 12 de Mayo de 1003. Gobernó 4 años.

148 JUAN XVII.

Murió en Diciembre de 1003 habiendo gobernado únicamente cinco meses.

Romano, llamado antes Ciocco, de una cuna muy oscura y tambien muy desconocido en la historia, pues no consta que hubiese obtenido ningun puesto de distincion ni aun en el estado eclesiástico: su pontificado fué de tan cortísima duracion, que casi no se sabe de él mas que el nombre. Todo lo que se ha escrito, digno de memoria de la época de su gobierno, se reduce, dice Burio, á que se vieron varios cometas, objeto entonces de terror, y que muchas ciudades fueron arruinadas por fuertes terremotos.

149 JUAN XIX.

Romano: algunos han llamado á este papa Juan XX, lo que no es exacto, y han trastornado la numeracion de los que han llevado este nombre, haciéndola llegar hasta XXIII, cuando realmente el último, así nombrado hasta el dia, no pasa del XXII. Esta equivocacion se ha descubierto con el hallazgo de unos documentos de su tiempo y diplomas firmados por este papa, con el título que nosotros le damos. El suceso mas notable de su pontificado fué la union de la Iglesia de Constantinopla con la romana, siendo patriarca Sergio, que hizo poner el nombre de este pontífice, reconociéndolo por el supremo obispo y cabeza de la Iglesia universal, en los sagrados *Diptychos*, ó tablas, en que se escribian los nombres de los obispos vivos, ó muertos en olor de santidad. Murió á 18 de Julio de 1009. Gobernó 5 años, 7 meses y 24 dias.

150. SERGIO IV.

Romano. Monge benedictino, varon sábio y piadoso: fué hermano menor del papa anterior. Su epitafio, que aun existe, es su mejor laudatoria. Llámase en él: liberal para los pobres, apacible con los amigos, piadoso con los deliucuentes, integro y justo en todos los actos de su gobierno. Fué uno de los papas que varió de nombre en su consagracion, por respeto al príncipe de los apóstoles, que era el de su bautismo. Coronó emperador de romanos, á Conrado I. Habiendo llegado á su noticia la nota de mago con que habia tachado el vulgo ignorante á su antecesor Silvestre II, por su profundo saber en la física y matemáticas, le hizo levantar un magnífico sepulcro para honrar su memoria, lo que ha hecho creer á muchos que fué una declaracion de su santidad. Murió á 13 de Mayo de 1012. Gobernó 2 años, 8 meses y 13 dias.

151. BENEDICTO VIII.

Toscano, llamado antes Teofilacto. Apenas consagrado fué lanzado de su silla por el antipapa Gregorio; pero lo repuso S. Enrique emperador de romanos, y en correspondencia á este importante servicio prestado á la Iglesia, se le concedió el globo ó pomo de oro coronado de la cruz, de que usan por insignia hasta el dia dichos emperadores. A instancias del mismo santo estableció el papa de que hablamos se cantase el *Credo* en la misa, lo que antes no se practicaba en Roma, por cuanto esta cabeza de la Iglesia nunca faltó á la fe. Venció á los griegos que infestaban á la Italia. Para evitar una guerra civil dispensó á Casimiro, monge cluniacense, hijo del rey de Polonia, que habia muerto sin sucesion, que saliera del claustro, se casara y recibiese la corona. Burio opina, que de aquí tuvo origen el que el pueblo polaco haya usado constantemente el pelo corto y redondo sin cubrirse con el las orejas, aun en tiempo en que estuvieron de moda las cabelleras largas y rizadas. Murió á 27 de Febrero de 1024. Gobernó 11 años, 8 meses y 20 dias.

TITULOS DE COMEDIAS.

Oiga vd calendarista,
La mas chusca pelotera,
Que armó por una friolera
Toda esa cómica lista:
Despues que perdió la vista
El gran conde de Saldaña,
Llegó con cólera estraña
El Estudiante Pantoja;
Y dijo: dóblese la hoja;
Que *esta es la mejor hazaña.*

Oyólo *el cid campeador*
Y esclamó muy enojado:
Si eso dice *el amo criado,*
No hay burlas con el amor.
Empeños de amor y honor
No son á mi parecer
Capaces de componer;
Y bien pudo en mi sentir
Reinar despues de morir
La mas constante muger.

Qué vegete tan severo,
Dijo con aire donoso,
El negro mas prodigioso
Al príncipe jardinero.
Esto viene á ser infiero,
Darlo todo, y no dar nada,
La inocencia castigada;
Y en fin, para mas atraso,
El triunfo de Garcilaso
En la vega de Granada.

Rendirse á la obligacion,
Es muy justo, y no lo admiro,
Dijo, *el sabio en su retiro,*
Y villano en su rincon.
Mas llegando á la sazon
Los falsos hombres de bien,
Lejos de decir amen,
Formaron con grita recia
El escándalo de Grecia,
Y el desden con el desden.

La presumida y la hermosa
Sobre *la banda y la flor,*
Se hacian con grande calor
La fuerza mas lastimosa.
Airada *la buena esposa*
Le quiso romper las muelas
A *Sancho Ortiz de las Roelas;*
Mas lo impidió como pudo
El Príncipe amante mudo,
Diciendo: *aquí están las velas.*

No manifestó esta vez
La niña de Gomez Arias,
Con aquellas sus plegarias
La prudencia en la niñez:
Pues fundado que *el buen juez*
No tiene patria, decia;
Vaya: *la misantropía*
Nos trae con sus desconsue-
El encanto por los zelos, (los
Y fuente de la judía.

Qué sé yo....dijo aturdido
El amigo verdadero:
Primero es la honra, y primero
Es el hombre agradecido
El Príncipe perseguido
Quiso tambien hacerse á una;
Pero con voz oportuna,
El nazareno Sanson,
Dijo á todos: estos son,
Lances de amor y fortuna.

El Nuncio de Portugal
Alegaba con cordura
Las armas de la hermosura:
La fuerza del natural
Otro replicó, no hay tal;
Miente como pecador,
Pues *para vencer amor*
Querer vencerle, y veremos
Que amar es: hacer que hace-
Las víctimas del amor (mos

Señores, basta de riñas;
Prorrumpió muy entonado,
El filósofo casado,
Y viva *el sí de las niñas.*
Otro dijo: aunque nos riñas,
No hay mas tirano poder
Que el de una hermosa muger,
Porque si el consuelo tarda,
Viene cuando no se aguarda:
Sufrir para merecer.

El rayo de Andalucía,
Y guapo Francisco Estevan
Dijo: por hoy nada prueban,
Mañana será otro dia
El genízaro de Ungría
De las unidades tres,
Ejemplo; dijo: ¡bueno es
Para la época presente
El sol de España en Oriente
Y toledano Moises!

Agradecer y no amar,
Gritaba otro, son reyertas,
Porque casa con dos puertas
Es difícil de guardar
Pero el hombre singular
Entre grato y flatulento,
Le contestó; so jumento,
Aunque sea boba segura
La mas hidalga hermosura,
El amor dá entendimiento

Al deshonor heredado
Vence el honor adquirido:
Eso no pasa, querido,
Respondió *el atolondrado,*
Empero *el amante honrado*
De su tribuna desciende,
Y contra todos defiende
Sin decir otra razon,
Que *el Mariscal de Viron*
Casó con *la Dama duende.*

Las ilustres Roncalesas:
Las valientes Amazonas,
Y otras ínclitas matronas
Estaban comiendo fresas.
¿Mas callaron?...ni por esas;
Antes con dura rencilla
Gritaban desde su silla:
'También hay duelo en las damas,
"No nos venga con soflamas
"El Barbero de Sevilla."

La mas ilustre fregona,
La Jacoba, la Isabela,
Y toda su parentela
Callaban como una mona
Pero no así *la lindona*
De Galicia, que con ceño
Apoderada de un leño,
Formó con algaravía
La batalla de Pavía,
Gritando: *la vida es sueño.*

Los amantes de Teruel
Los dos amantes mas finos
Como ahora llueven pepinos
Que no hicieran su papel.
El Cidano, y la Raquel
Tambien tuvieron su mohina
Con *Natalia y Carolina*,
Y en fin, terminó con maña
El postrer duelo de España
Marta la Romarantina.

Sin respeto ni atencion
De verlo casi monarca,
Se agarró con *El Tetrarca*
El Marques de Forlipon.
Cuál es mayor perfeccion?
La boba discreta esclama,
Pero al mismo tiempo llama
Felipa la lavandera
Al majadero que quiera
Dar por la vida su dama.

El valiente justiciero
Dijo á un músico: *Nicandro*,
Dile al *maestro de Alejandro*
Que bailemos un bolero.
Cuantas veo, tantas quiero,
Le responde con ardor,
El diablo predicador,
Menos á la gran *Zenovia*
Porque tiene para novia
Afectos de odio y amor.

Levántase *el parecido*
En la corte, y al de Rusia,
Le pregunta con astucia
Por *el hijo corregido*.
¡Toma!.... no lo ha conocido
Ni su padre, y desde luego
Está en su casa.... Lo niego,
Replicó el *Domine Lucas*,
Todas estas son borucas;
Entre bobos anda el juego.

Tambien *Progne y Filomena*
Hablaban de no se qué,
Se trataba en *el café*
Tocante al cerco de Viena.
No vi crítica mas buena,
Dijo uno metiendo bulla,
Y comentara la pulla
A no llegar por tramoya
Sobre *el caballo de Troya*
El Licenciado Farfulla.

En fin, mayor laberinto,
No se verá, ni se vió,
Desde que se conquistó
México por Cárlos Quinto.
El calendario es sucinto
Para tan raras tragedias,
Y pues aun no voy á medias,
Baste con los apuntados
Desatinos ordenados
Con títulos de comedias.

EFEMERIDES

De los sucesos notables ocurridos en la República, desde 1.° *de Julio de* 1854 *á* 30 *de Junio de* 1855.

1854.

Julio 1. Desembarca en Guaymas el conde Raousset de Boulbon, á revolucionar en el departamento de Sonora.

4. Se recibió en México la noticia de haberse aprobado

en Roma por el Sumo Pontífice, concediéndole varias gracias é indulgencias, la Orden Nacional de Santa María de Guadalupe, fundada en 1823 por el Libertador D. Agustin de Iturbide, y restaurada el año de 1853 por S. A. S. el general presidente, D. Antonio Lopez de Santa-Anna.

7. Se publicó un decreto sobre enagenaciones de terrenos baldíos en la República.

13. En el templo de la Profesa se celebran las exequias de la célebre cantatriz la Sra. D.ª Enriqueta Sontag, condesa de Rossi. La fúnebre ceremonia ha sido una de las mas magníficas que se han celebrado en la capital, así por la propiedad y elegancia, aunque triste, del adorno, como por lo escogido de la orquesta, formada de las principales notabilidades filarmónicas, lo selecto de las poesías, lo bien dispuesto del catafalco y lo distinguido de la concurrencia.

13. En Guaymas es derrotado por el general Yañez el conde Raousset de Boulbon, que habia invadido el departamento de Sonora con fuerza estrangera. La accion fué muy reñida y sangrienta, duró como dos horas, siendo las tropas mexicanas muy inferiores en número á los invasores, los que tuvieron gran pérdida y multitud de prisioneros, entre ellos el citado conde.

14. Solemnísima procesion de rogacion al Señor de Santa Teresa con motivo del cólera morbo. Salió de la catedral, donde se le habia celebrado los dias anteriores un devoto y solemne triduo, y recorrió la plaza y otras calles hasta llegar al convento de su título. Ademas de la santa imágen salieron las de Nuestra Señora de la Soledad de Santa Cruz y las de San Ramon Nonnato, San Pedro Tomás, San Juan de Dios, San Felipe de Jesus y otras de los santos patriarcas que llevaron sus respectivas comunidades. En el adorno de las calles, asistencia y cristiana compuncion de los fieles ha sido una de las mas notables de México.

17. A las cinco y media de la mañana se sintió en esta capital un ligero terremoto de trepidacion. Parece haber sido un preludio de los mayores y mas fuertes que despues se han esperimentado.

21. En las inmediaciones de Coyuca es derrotado por el Sr. corenel D. Rosendo Moreno una partida de rebeldes, mandados por D. Diego Alvarez, haciéndoles setenta muertos y varios prisioneros.

22. Es atacado y tomado el cerro del Limon por mil

hombres del supremo gobierno, á las órdenes del Sr. D. Félix Zuloaga, perdiendo los sublevados su armamento y víveres, y muerto varios cabecillas, entre ellos Faustino Villalva.

26. Se publicó un decreto declarando á las órdenes religiosas existentes en la República bajo la proteccion de las leyes civiles, derogándose en consecuencia el que se espidió en 1833 sobre coaccion para el cumplimiento de los votos monásticos.

31. Los jesuitas celebran, despues de los treinta y tres años de su supresion por las cortes españolas, la fiesta de su santo patriarca, con mucha solemnidad. Asistió el Exmo. Ayuntamiento y celebró de pontifical el Exmo é Illmo. señor arzobispo.

Agosto 10. El aventurero Eulogio Gautier Valdomar invade el departamento de Tamaulipas con una fuerza de doscientos hombres, con el título de "Division popular del Norte."

12. El conde Raousset de Boulbon es fusilado en Guaymas á las seis de la mañana.

20. Se consagra en Guadalajara el Illmo. Sr. Dr. D. Cárlos María Colina, obispo de Chiapas.

24 Es derrotado el invasor de Tamaulipas Eulogio Gautier Valdomar por las tropas mexicanas; despues de una accion muy reñida, se recobra la ciudad de Victoria que habia sido ocupada por los facciosos.

27. Se consagra en el santuario de Nuestra Señora de Guadalupe el Illmo. Sr. Dr. D. José Agustin Dominguez, obispo de Oajaca.

Setiembre 1. Decreto concediendo al pueblo de Atzcapozalco el título de Villa, en memoria de la gloriosa accion del 19 de Agosto de 1821, á favor de la independencia.

17. Se publicó un decreto previniendo que en los dias de fiestas nacionales se adornen las puertas y ventanas, y por la noche se hagan iluminaciones [1]. Otro declarando grandes cruces de la nacional y distinguida Orden de Guadalupe, á los primeros gefes de la independencia los Sres. D. Miguel Hidalgo y Costilla, D. Ignacio Allende y D. José M. Morelos.

---

[1] *Por otro decreto de 1855 se esceptuan los adornos é iluminaciones en los dias de Juéves y Viérnes Santo.*

19. Se instituye en Roma el nuevo obispado de San Luis Potosí.

25. Decreto declarando grandes cruces de la nacional y distinguida órden de Guadalupe, á los Sres. D. Ignacio Rayon y D. Mariano Matamoros, gefes tambien de la independencia —El invasor Eulogio Gautier de Valdomar, con el resto de su cuadrilla, repasa el rio Bravo.

Octubre 8. En la hacienda de Púcuaro (Michoacan,) se derrumbó repentinamente un cerro próximo á ella. Las masas obstruyeron el paso á un rio inmediato que se represó por mas de veinte y cuatro horas, derramándose en seguida por los campos vecinos. Se calcularon en treinta mil pesos las pérdidas de la hacienda.

9. Aprehension del cabecilla D. Ignacio Campos, hijo natural del ex general D. Juan Alvarez, en union de seis individuos de su escolta, en el rancho de Tepolnican.

11. El rio que pasa á orilla de Jiquilpan (Michocán) tuvo una avenida tan considerable, que destruyó grandes sementeras, se llevó cinco casas de la poblacion y derribó otras varias. Por fortuna se salvaron las familias.

15. Se coloca en Puebla la primera piedra de la nueva plaza del mercado, por el Exmo. Sr. gobernador y comandante general D Francisco Perez.

20. Decreto por el que se llama al pueblo á espresar su voluntad categóricamente y sin ninguna discusion sobre los dos puntos siguientes: "1.° Si el actual presidente de la República ha de continuar en el mando supremo de ella, con las mismas ámplias facultades que hoy ejerce: 2.° En caso de que no continué ejerciendo las mismas ámplias facultades, con que en la actualidad se halla investido, á quién entrega inmediatamente y desde luego el mando." El dia asignado para esta votacion fue el 1.° de Diciembre próximo, y para la apertura de los pliegos el 1.° de Febrero del año entrante.

21. Se publica en Mégico el edicto del Exmo. é Illmo. Sr. Arzobispo señalando del 1.° de Enero al 31 de Marzo para el jubileo otorgado por su Santidad en 1.° de Agosto de 1854, para impetrar de Dios luces para la definicion que resolvia hacer sobre la Concepcion Inmaculada de la Santísima Virgen.

23. El Sr. general D. José Antonio Paez, ex-presidente de Venezuela, llega á México.

27. Se consagra por el Illmo. Sr. Obispo de Puebla el

santuario de Nuestra Señora de Ocotlan, reedificado por la Sra. Doña María Josefa Zavalza y Gutierrez.

30. Sufren la pena capital en la plazuela de Santo Domingo, Eusebio Mercado, Nicolas Lopez y Antonio Mercado, asesinos del conde de Cossato. Este ilustre viagero, muy distinguido por sus muchos conocimientos, fué muerto en el asalto que una cuadrilla de ladrones dió á la diligencia de Puebla, en que caminaba para volverse á Italia su patria, el dia 4 de Mayo de este año. Esta ejecucion, que concluyó con la esposicion de los cadáveres por ocho dias, uno en el punto llamado Loma Larga, donde se perpetró el crímen, otro en el cementerio de Ayutla y el tercero en los paredones de Tlapacoya, lugares donde celebraban sus reuniones los bandidos, fué muy satisfactoria á la República, pues por la calidad del occiso estaba pendiente la Europa del descubrimiento y ejemplar castigo de los criminales.

Noviembre 1.° Llega á la República la noticia, creida generalmente en Europa y que despues resultó apócrifa, de la toma de Sebastopol. Por la noche hicieron una iluminacion general los franceses é ingleses residentes en esta capital.

6. Por auto del Sr. Juez segundo de lo criminal D. Teófilo Carrasquedo, es sentenciado á diez años de presidio el sacristan Pablo Morales, por hurto sacrílego en la capilla del Sr. de Burgos, situada en el átrio de San Francisco. Este es el célebre sacristan que habiendo inventado haberse sacado la lotería de cien mil pesos de la Habana, hizo varias funciones religiosas á fines del año de 1853, pidiendo plata prestada á varios particulares, la que empeñó y vendió, así como la de la mencionada capilla que tenia á su cargo.

9. Decreto suprimiendo las ocho prefecturas creadas para los cuarteles mayores de Mégico, sustituyendo en su lugar un superintendente de policía.—Otro declarando al pueblo de Tulancingo, villa, con el título de Santa-Anna.

22. Sale de la República el general D. José Antonio Paez, ex-presidente de la de Venezuela.

23. Toman posesion de la Mesilla las tropas Norte Americanas.

24. Los sublevados del departamento de Michoacan en número considerable y auxiliados por la chusma de Morelia, atacan á esa ciudad. Las tropas del gobierno, inferiores en número, la defienden heroicamente durante seis horas; y muerto el comandante general, Sr. general D. Domingo Echagaray pierdenlos principales puntos. Pero ocurriendo

al momento auxilio de la plaza la division del Sr. general D. Ramon Tavera, son completamente derrotados los rebeldes, huyendo en completa dispersion, dejando sembradas de cadáveres las calles de Morelia.

30. Es preconizado solemnemente en Roma, para el nuevo obispado de S. Luis Potosí, el Sr. Dr. D. Pedro Barajas.

Diciembre 1.° En este dia y los dos siguientes se procedió en toda la República á la votacion prevenida por el decreto de 20 de Octubre. En la plaza mayor de Mégico se colocó con este objeto una gran tienda de campaña en el centro, con dos puertas, para conservar el órden, una de entrada y otra de salida. Las corporaciones presentaron los votos de sus miembros en listas especiales. Para los particulares se pusieron dos libros para que espresasen su voto, uno para la afirmativa y otro por la negativa. La votacion duró dos dias.—En la noche hubo un incendio en el número 5 de la calle segunda de la Merced, que logró cortarse con violencia, corriendo sumo peligro el inmediato establecimiento ú hospital de los expósitos, llamado vulgarmente: "La Cuna."

3. En la plaza mayor de Puebla, durante la manifestacion de regocijo que se hacia en la noche por la votacion á favor de la continuacion en el mando de S. A. S. el general D. Antonio Lopez de Santa Anna, es asesinado con mas de veinte puñaladas, el gefe de la policía D. Rafael Oropesa: solo pudo aprehenderse á uno de los criminales, que se defendió vigorosamente, hiriendo malamente á uno de los aprehensores.

4. Solemnísima funcion á Santa Bárbara en la iglesia de la Profesa, por el cuerpo de artillería. La víspera fué conducida la santa en una gran procesion de la casa del Exmo. Sr. Director D. Martin Carrera. En Veracruz se celebró una funcion á la misma santa mártir con igual solemnidad, en la parroquia principal. Muchos años hacia que no celebraban los artilleros esta fiesta á su santa patrona.

5. Bendice el Exmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo la iglesia de la Concepcion, repuesta y adornada al gusto del dia. Ha quedado una de las mas bellas de la capital.

6. Es ajusticiado en Puebla José María Salomé Ontiveros, asesino del gefe de la policía D. Rafael Oropesa.

7. Circular previniendo á los gobernadores de los departamentos se abstengan de mezclarse en ninguna clase de asuntos eclesiásticos. Esta providencia se tomó á consecuencia de ciertas disposiciones del gobernador de Ta.

basco, circuladas á los curas párrocos de la jurisdiccion de su mando.

17. Muere el Exmo. é Illmo. Sr. Dr. D. José María Luciano Becerra, obispo de Puebla, y antes de Chiapas, sugeto muy respetable por sus virtudes.

19. Decreto reformando el antiguo plan de estudios de la República, y dando nueva forma á las Universidades. Para facilitar esta reforma, fueron nombrados por el supremo gobierno, doctores en todas facultades, los sugetos de la capital mas notables por su literatura, entre los cuales se contaron los Sres. ministros de Justicia, de Relaciones, de Gobernacion y de Fomento.

20. Los caballeros de Guadalupe celebran con una solemnidad estraordinaria, en la catedral, el primer aniversario de la restauracion de su órden. En la noche hubo un magnífico baile en el palacio nacional con el mismo objeto, al que asistió el cuerpo diplomático y lo mas distinguido de la sociedad. En su clase fué tambien uno de los mejores que se han visto en nuestros dias.

25. Decreto estableciendo el plan de estudios para los colegios nacionales de San Ildefonso, San Juan de Letran y de agricultura.

1855.

Enero 1.° En este dia comenzó en todo el arzobispado de Mégico el jubileo concedido para todo el orbe católico por la santidad del Sr. Pio IX, en 1.° de Agosto del año anterior. En las demas diócesis se señalaron diversos meses, antes ó despues, que en el arzobispado.

11. Se publicó el Reglamento para recibir los grados mayores y menores en las universidades.—Igualmente se publicó el relativo á las atribuciones del superintendente de Policía.

18. Para contener las muchas riñas que se observan con escándalo en las calles de la capital, aun las mas frecuentadas y principales, se publicó este dia un decreto, sentenciando al servicio de las armas á los heridores leves reincidentes.

20. Decreto para la fundacion de un nuevo pueblo en las inmediaciones de Tacubaya, con el título de Nuestra Señora de Guadalupe.

29. Reunidas varias gavillas de facciosos entran á Guadalajara, se posesionan del hospicio, y á las cinco de la tarde se introducen auxiliados de la plebe, haciendo fuego por las calles de la ciudad; pero son rechazados por las tropas del gobierno, con gran pérdida de muertos y heridos. Abandonan en la noche la poblacion.

30 Por decreto de este dia queda encargado el ministerio de fomento del ramo de obras públicas de la capital de Mégico, que estaba encomendado antes al Exmo. Ayuntamiento.

Febrero 1.° Fuerte terremoto á los tres cuartos para las once de la noche, que se siente con mas ó menos diferencia de tiempo en varios lugares de la República, ocasionando, sobre todo, grandes estragos en el pueblo de Ometepec.

2. En el consejo de gobierno se abren los pliegos remitidos de los departamentos sobre la votacion del 1.° de Diciembre. Resultan á favor de la continuacion en el gobierno de S. A. S. el general Presidente, quinientos mil votos, y en contra, votándose por diversos sujetos, como unos cuatro mil. Se publica este resultado con suma solemnidad y S. A. S. dá un manifiesto el mismo dia, anunciando el programa de su futuro gobierno, y sus ardientes deseos por la felicidad y prosperidad de la República.

3. Se dispone que se saquen retratos fotográficos de los criminales de las cárceles.

7. Se instala solemnemente la Universidad de Mégico, segun el nuevo plan de estudios. El acto fué muy lucido: se pronunciaron algunos discursos en latin y bellísimas poesias castellanas, entre otras una del célebre poeta español D. José Zorrilla.

18 Solemne bendicion del hospital militar establecido en el convento de recoleccion de S. Cosme. Fué la madrina S. A. S. esposa del general Presidente, Doña Dolores Tosta de Santa Anna.

25 Sale de la capital S. A. S. el general presidente para Cuernavaca á ponerse al frente de las tropas que obran sobre el Departamento insureccionado de Guerrero.

28. Se sienten en México tres temblores de tierra entre las ocho y media y las doce de la noche: el segundo de mayor fuerza y duracion, y que lastima algunos edificios públicos. Se sintieron tambien en algunas poblaciones, aunque menos que en el del dia primero de este mes.

Marzo 1.° En las inmediaciones de Chilpancingo es hecho prisionero el ex-coronel D. Rosendo Moreno, que en Nusco se habia pronunciado con alguna tropa á favor de D.

Juan Alvarez, entregando en sus manos al general Zuloaga y á otros oficiales.

10. Vuelve S. A. S. á la capital, dejando arreglado el plan de la campaña en el departamento de Guerrero, y es recibido con sumo entusiasmo en la poblacion.—Es fusilado en el mismo departamento el ex-coronel D. Rosendo Moreno.

18 Se consagra en Guadalajara el Illmo. Sr. D. Pedro Barajas, primer obispo de San Luis Potosí.

20. Se da á reconocer al Exmo. é Illmo. Sr. D. Clemente de Jesus Munguia, obispo de Michoacan, por visitador y delegado apostólico para la reforma de las órdenes religiosas existentes en la República, escepto la compañía de Jesus.

20. Segundo aniversario de la entrada á la capital de S. A. S. el general presidente D. Antonio Lopez de Santa-Anna.

22. Se publica por bando nacional y con estraordinaria solemnidad, la bula de N. Smo. P. el Sr. Pio IX, en que declara dogma de fé la Concepcion inmaculada de la Santísima Vírgen. Se publican igualmente dos decretos relativos al mismo punto: por el primero se declara perpetuamente fiesta nacional el dia 8 de Diciembre; y por el segundo se previene que tenga el mismo carácter la del 26 en que ha de celebrar la metropolitana su funcion en accion de gracias á Dios por aquella declaracion tan deseada de todos los fieles.

26. Celebridad de la declaracion dogmática de la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora, en la iglesia catedral metropolitana. Esta funcion ha sido una de las mas solemnes que se han visto en Mégico de muchos años acá, tanto por su objeto tan plausible á los megicanos, como por la magnificencia con que se ha celebrado. Al amanecer de este dia un general y alegre repique de campanas, una salva de 21 cañonazos, acompañada de sin número de cohetes de todos tamaños y artificios, y regocijadas músicas anunciaron la fiesta. Todos los balcones de esta populosa ciudad se adornaron á competencia con imágenes de la Purísima, coronas de laurel, inscripciones, y multitud de bellísimos, ingeniosos y bien adornados altares. Los mismos se veian en los átrios de muchas iglesias, especialmente por la carrera destinada á la procesion, en los edificios públicos, colegios y aun saguanes. A las diez de la mañana, despues de una solemnísima tercia, se presentó en la catedral S. A. S. con el cuerpo diplomático, ministros, ayuntamiento, y demas corporaciones. Celebró de pontifical el Exmo é Illmo Sr. Arzobispo, predicó el obispo de Tenagra, y asistieron el Sr. Delegado Apostólico Arzobispo de Damasco, y los Illmos obispos de Michoacan y Germanicópolis: terminó la funcion á la una del dia, habiendo habido una numerosísima concurrencia de lo mas distinguido de la ciudad. A las cinco de la tarde salió de la misma catedral la procesion que se tenia prevenida, la que pasó por el palacio, casas de ayuntamiento y portal de Mercaderes, hasta tomar la ordinaria carrera del Corpus. Asistieron las religiones todas, cofradías, terceras órdenes, parroquias y clero; claustro de doctores y ayuntamiento, bajo sus respectivas mazas, todas las corporaciones civiles, cerrando la procesion los Exmos Sres. ministros del despacho, formando valla en la larga carrera los cuerpos de la guarnicion suntuosamente uniformados. La Purísima Vírgen María á quien se dedicaban esos cultos, fue conducida en un magnífico carro triunfal, cubierto enteramente de la manera mas elegante, de riquísimo tizú de oro y plata espresamente cortado para los adornos: hacian cortejo á la bellísima y perfectamente alhajada imágen multitud de primorosas esculturas de ángeles, entre ellos dos de plata, llevando en las manos emblemas análogos á la privilegiada Concepcion: el carro era tirado sucesivamente por eclesiásticos, doctores, militares, individuos de las corporaciones, del comercio y demas clases distinguidas de la sociedad, disputándose todos este honor. Inmediatamente despues del carro seguian tres obispos de pontifical y presidiendo á su clero el metropolitano con la misma etiqueta. Al pasar por el portal de la diputacion, el mismo peso del carro y acaso tambien el mal piso, originaron la desgracia de que se hubiera roto uno de los pies de la Purísima que estuvo á riesgo de venir á tierra; pero ocuriéndose oportunamente, se evitó aquel mal asegurándose la santa imágen, lo que retardó la procesion, de manera que entró á la catedral hasta las ocho de la noche entre las salvas de artillería, los repiques de campanas y la entera iluminacion de la ciudad, vistosísima y sumamente brillante, como nunca se ha visto. A las nueve unos ingeniosísimos fuegos artificiales en la plaza mayor pusieron fin á un dia de tanta gloria y júbilo para los devotos de la augusta Madre de Dios.

30. Sale S. A. S. el general presidente para Morelia á ponerse al frente de las tropas que obran sobre los revolucionarios.

Mayo 6. El rey de Prusia condecora con la cruz de pri-

mera clase de la Aguila Roja á S. A. S. el general presidente de la República, siendo este el cuarto gefe de estado á quien se concede esta distincion europea.

9. A las siete de la noche cayeron tres rayos en la capital por el rumbo de la casa de las diligencias, del callejon de Dolores al de S. Juan de la Penitencia; no ocasionaron ningunos estragos.

9. Una fuerza considerable de los revolucionarios intenta invadir la ciudad de Guanajuato; pero son rechazados, y dos dias despues derrotados en la hacienda de Trejo.

13 La Universidad de Mérida se instala segun el plan de reforma decretado para la de Mégico.

15. Se acerca á la villa de Zamora S. A. S. el general Presidente y la abandonan los revolucionarios que la tenian fortificada, los que son batidos en su retirada y derrotados en el rancho y puerto de la Rojeña.

23. El general D. Ramon Tavera ataca á una fuerza considerable de los pronunciados en el pueblo de Tizayuca, y despues de un combate reñido de hora y media, son completamente derrotados, huyendo por todas direcciones y dejando en poder de las tropas del gobierno armamento, municiones y algunos prisioneros.

Junio 3. Termina el triduo celebrado en la Iglesia del convento grande de San Francisco, por la declaracion dogmática de la Inmaculada Concepcion. La festividad de los tres dias ha sido solemnísima y brillante por el adorno, música é iluminacion del templo. En la tarde de este último dia se hizo una procesion muy solemne, mayor que la de la carrera ordinaria del Córpus de Catedral, la que fué presidida por el Illmo metropolitano, de pontifical y con asistencia de los religiosos de la órden de los tres conventos de Mégico, y de multitud de las otras comunidades. Igualmente asistieron los pendones y estandartes de las varias cofradías que hay en esta capital dedicadas á la Purísima Concepcion, que fué uno de los mejores acompañamientos y el mas adecuado de la procesion. Volvió á salir el mismo carro triunfal que en la funcion de la catedral, en el que cortejaban á la Inmaculada reina el seráfico fundador de la órden y los cuatro grandes escritores Purisimistas de la misma, S. Buenaventura y Escoto, Alejandro de Ales y la V. Agreda. El adorno de las calles, la iluminacion y fuegos artificiales escedieron proporcionalmente á lo que se habia hecho el dia de la funcion de la matriz.

4. Se recibe en México la noticia de haber sido ocupada la ciudad de Monterey por Vega y Carbajal, auxiliados por algunos contrabandistas y filibusteros, el 27 de Mayo.

8. Vuelta de S. A. S. el general Presidente á la capital de la República.

17. Este dia y los dos siguientes se ha celebrado un solemne triduo en el templo de la Profesa del Oratorio de S. Felipe Neri. Su adorno ha sido no menos rico que ingenioso y poético. Esceptuando la rica colgadura de terciopelo carmesí galoneada de oro, que cubre las columnas en los dias clásicos y el retablo mayor, los demas adornos han sido de azul y blanco, colores simbólicos de esta festividad. Una gotera de mucho gusto rodeaba todo el cornizamento del templo, sin esceptuar el coro: los gallardetes y bandillas estaban sembradas de estrellas de plata sobre el campo azul, el adorno del altar consistia en ramilletes y blandoncillos de plata apagada, de mucho gusto, y hechos espresamente para esta funcion; dos aparadores con platos del mismo meta y adornos de cristal azul, floreros, hermosas jarras, y frontales en todos los altares de los sobredichos colores, completaban el adorno que reflejaba en multitud de grandes y hermosos espejos. Pero el altar mayor sobrepujaba á todo por lo apropiado de su alegórica compostura. Sobre el bellísimo y grandioso tabernáculo, colocada sobre una nube de plata se veia á la Inmaculada Reina vestida de blanco, cubierta enteramente de gasa blanca y azuleada, que partia piramidalmente desde el pico de la paloma que sobre la rágaga del altar representaba al Espíritu Santo, dando la ilusion mas propia de una luz divina, que cubriendo en un todo á su escojida esposa, la defendia con su gracia preservante de todo ataque de la infernal serpiente, cuya cabeza era quebrantada por la madre del Criador desde el primer instante de su inmaculada existencia. Al lado del Evangelio, bajo dosel y con las insignias propias y alegóricas del pontificado sobre el sitial, estaba el retrato de cuerpo entero del inmortal Pio IX, que ha dado este dia de tanta gloria al catolicismo. La iluminacion y adorno de lo esterior del templo ha sido proporcionado á la magnificencia interior. En ambas puertas lucian arcos trasparentes con las cifras de María, y este mismo nombre con el epíteto de Purísima, estaba iluminado con letras colosales por todas las rejas del átrio, en cuya puerta principal se habia colocado una inscripcion latina análoga á la festividad. Los fuegos artificiales fueron de sumo gusto y dieron lleno á lo bien dispuesto y arreglado de todos los pormenores de esta suntuosa celebridad, así como la músi-

ca de los tres dias que principiaron con vísperas y maitines la víspera del primero y nocturno la tarde del último.

Los predicadores fueron el M. R. P. D. Gil Alaman, el M. R. P. D. Felipe Neri Barros, y el M. R. P. D. José María del Barrio, todos del mismo Oratorio y desempeñaron su encargo que merecieron la aprobacion general, con elocuentes y apropiados discursos.

25. Este dia, reunido el consejo de Estado, se presentó en él S. A. S. el general Presidente, y despues de un discurso reducido á manifestar la situacion actual de la República, propuso á su deliberacion los tres puntos siguientes: "Primero: Si ¿era tiempo oportuno de dar al país una ley fundamental? Segundo: ¿Qué ley debia adoptarse? Y tercero: ¿Quién debia expedir esa ley? Al otro dia (26) se nombró una comision para que abriese dictámen sobre esos puntos. la que fué formada de los Sres. Dr D. José Bernardo Couto, Licenciados D. José María Godoy y D. Manuel Gorozpe, general D Martin Carrera y Dr. D. Manuel Moreno y Jove. Presentado posteriormente el dictámen, han sido resueltas las cuestiones en los dias sucesivos, en los términos que siguen: "1.° Siendo tiempo oportuno de dar una constitucion política al país, existe en S. A. S. el poder bastante para formar dicha constitucion. 2.° Como medios de cooperacion para una obra tan importante, S. A. S. podria llamar á dos ó tres individuos por cada departamento, ó encomendar dicha obra al consejo de Estado. 3.° Debe adoptarse la forma republicana representativa, fijando las garantías correspondientes, y combinando las diversas partes de tal manera, que asegure su estabilidad y el reposo público." Todas estas resoluciones han sido aprobadas por unanimidad.

SUSCRICION Y LIBROS

QUE SE DESPACHAN

EN EL PORTAL DE MERCADERES NUM. 7

AGOSTO DE 1855.

NUEVA COLECCION DE LEYES Y DECRETOS MEGICANOS.—Esta obra, la mas completa y mejor coordinada de cuantas se han publicado hasta ahora sobre la materia, está compuesta, en forma de diccionario, de los documentos siguientes:

De todas las leyes de Indias que se han reputado vigentes en la República.—De los autos acordados de la real Audiencia de México, coordinados por Montemayor y Beleña, que están en igual caso.—De las Ordenanzas de Intendentes, lo que tiene tambien vigente.—De las reales órdenes, ó cédulas, (que son muchísimas) halladas en los diversos cedularios que se han tenido á la mano, y se reputan vigentes en el todo ó en alguna parte.—De las Ordenanzas de Minería íntegras, y por notas puestas al calce, lo que halla aplicable de los comentarios de Gamboa.—De los decretos de las córtes de España, y los de Fernando VII que se han reputado vigentes.—De todas las leyes y decretos (estén ó no vigentes) dados desde que se hizo la independencia, ya por la regencia y tiempo del imperio, y ya por el congreso general desde su instalacion en 24 de Febrero de 1822 hasta 7 de Enero de 1853, con inclusion de los de la junta gubernativa de 1821, y los del supremo gobierno, expedidos á virtud de facultades extraordinarias. Haciendo observar por notas ó remisiones el decreto que en el todo ó en alguna parte se halle derogado por otro.—De todos los decretos dados por el supremo gobierno desde el 7 de Enero de 1853 en adelante, ya sea incluyéndolos en el cuerpo de la obra, los que salgan con oportunidad, ya sea por un apéndice que se dará al concluir la impresion.—De todas las circulares que tengan fuerza de ley, y de los reglamentos anexos á los decretos ó á dichas circulares.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—La publicacion se está haciendo por cuadernos de á 48 páginas de á 4.° mayor, en buen papel y letra.

Cada semana se publica un cuaderno, el cual cuesta 3 reales á los suscritores de esta Capital y 3 y medio reales á los de fuera, pagaderos al acto de recibirlo.

Las personas que quieran suscribirse ahora y no puedan sacar á un golpe todo lo ya publicado, podrán hacerlo por dos, tres ó mas cuadernos semanarios.

LIBROS.

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA POR EL P. GERONIMO DE RIPALDA, de la Compañía de Jesus. Revisto, corregido y anotado por el P. Dr. Basilio Arrillaga, de la misma Compañía: aprobado por el Exmo. é Illmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Lázaro de la Garza, segun

sus decretos de 13 de Enero de 1852, y 20 de Noviembre de 1854, único mandado enseñar en todas las escuelas de la República, de órden de S. A. S. el general Presidente, por su decreto de 25 de Enero de 1854, reproducido en 22 de Agosto y 3 de Octubre de 1854 Publicado por *Mariano Galvan Rivera.* Tercera edicion.

Esta edicion, es como se ve, la única aprobada por la autoridad eclesiástica, y la única tambien, mandada enseñar en todas las escuelas de la República. Ella contiene en esta tercera edicion, ademas del catecismo, los tratados tos siguientes:

1.° El prólogo del editor ó sean los motivos que hubo para emprender la correccion del catecismo.—2.° Sobre la obligacion que tiene todo cristiano de estudiar la doctrina cristiana.—3.° Elementos de historia sagrada, por el estilo del Fleuri.—4.° La esplicacion, [tambien corregida] de los principales misterios de nuestra santa fé católica.—5.° El símbolo de San Atanasio, exámen de conciencia, el ayudar á misa etc.

Su precio es: Por uno.....un real.
Por docena.....nueve reales.
Por gruesa.....doce pesos.
Por millar.....setenta y cinco pesos.

Motivos de la correccion del catecismo.

Habiendo observado el editor de esta impresion, en virtud de su giro, registrando algunas ediciones del Catecismo de la doctrina cristiana del padre Gerónimo de Ripalda, que no estaban, como debia ser, segun lo espuesto en el catecismo del Concilio de Trento (1), en absoluta conformidad, si no que se encontraban gran número de diferencias así en el texto, como en las declaraciones, y advirtiendo por otra parte la dificultad de corregir muchas de ellas por algun original que contuviese el genuino sentido y la primitiva letra del que escribió el autor, pues no era posible saber cuál era despues de tantos años como han trascurrido desde que se imprimió por primera vez, concibió el proyecto de que se corrigiese un ejemplar, y presentarlo de este modo al ordinario para su aprobacion, y en el caso de obtenerla sirviese de texto original para que por él se uniformase la enseñauza en toda la república. Al efecto, el M. R. P. Dr. Basilio Arrillaga, actual provincial de la compañía de Jesus en México, tuvo la dignacion de prestarse bondadosamente á sus deseos, y despues de seis meses de un improvo trabajo, entregó la obra corregida de todos los defectos y aun errores sustanciales de queabundan las demas impresiones, y con algunas notas aclaratorias del texto, la que pasó el referido editor segun su plan, al actual Exmo. é Illmo Sr, Arzobispo Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, quien ordenó pasase á la censura del Sr. Dr. D. Agustin Rada, Cura del Sagrario de esta Santa Iglesia Metropolitana, y este señor la devolvió con muy favorable informe, en virtud del cual S. E. I. expidió su superior decreto de aprobacion y de licencia para la impresion en 13 de Enero de 1852. Con estos informes S. A. S. el general presidente de la nacion, queriendo que sea absolutamente uniforme la enseñanza de este importantísimo ramo en todas las escuelas de la República, mandó expedir las circulares que se ponen al fin.

(1) *"El deseo constante de la Iglesia, es que la doctrina cristiana, esencialmente una, se enseñe en todas partes de un modo uniforme, y que los cristianos tengan el mismo lenguage, así como deben tener los mismos sentimientos y la misma creencia."*

Documentos que autorizan la edicion del catecismo de Ripalda, de que se trata.

Parecer del Sr. Dr. D. Agustin Rada, Cura del Sagrario Metropolitano de esta Capital, sobre la primera edicion.

Ilustrísimo Señor:

La nueva edicion del justamente célebre catecismo del sábio P. Gerónimo de Ripalda, que solicita publicar D. Mariano Galvan Rivera, y que V. S. I. se ha dignado pasar á mi censura, es, en mi juicio, de la mayor importancia; porque en efecto, con el discurso del tiempo y la multitud de impresiones de este precioso librito, se han deslizado en él no pocas faltas, que reclamaban sériamente su correccion.

Persuadido yo, hace mucho tiempo, de esta necesidad, y viendo realizado mi pensamiento, lo he leido con no menor atencion que gusto; y comparándolo con las observaciones que tenia yo hechas, y habia oido hacer á otros inteligentes, encuentro ser en un todo conforme al que salió de las manos de su docto autor, que es cuanto puedo decir en su abono. Las pequeñas notas que se le han agregado, para la mejor inteligencia de ciertas palabras antiguas ó dudosas, son tambien muy oportunas, en mi opinion, y deben conservarse, especialmente para que ninguno, so pretesto de aclararlas, se atreva á interpolar ni variar cosa alguna en una obra de tanto mérito, y que puede llamarse toda de oro.

Acerca de la esplicacion de los misterios de nuestra san-

ta fé, y sobre las calidades de una buena confesion, me escuso hablar de tan acreditado opúsculo, pues el general concepto que ha disfrutado siempre entre toda clase de personas, es la mejor recomendacion que de él puede hacerse. Así es que su insersion es tambien de notoria utilidad.

Sobre todo, la instruccion que para ayudar al santo sacrificio de la misa, así rezada como cantada &c., se añade al fin del catecismo, es de una importancia mayor de cuanto puede decirse. Muchos son los abusos que con ella se corregirán, y que se cometen por personas ilustradas por la falta de un Manualito, claro, ligero y exacto de las ceremonias que en este santo ejercicio deben practicarse, y cuya ignorancia origina que no se guarde en tan laudable práctica la uniformidad que tanto recomienda nuestra madre la Iglesia en los divinos oficios. La delicadeza de la materia me obligó á estudiarlo con sumo detenimiento; y nada he encontrado en él que no sea muy conforme á las rúbricas y costumbres adoptadas por sugetos piadosos é inteligentes.

Sometiendo, pues, en todo, mi juicio al de V. S. I, soy de parecer que debe dar al solicitante la licencia que pretende para la impresion de este catecismo y de las piezas que lo acompañan.

Sagrario Metropolitano de México, Enero 10 de 1852.—Dr. Agustin Rada.

México, Enero 13 *de* 1852.

Visto el informe y censura que anteceden, del Sr. Dr. D. Agustin Rada, damos nuestra licencia y facultad para la reimpresion del catecismo del Padre Gerónimo de Ripalda, con calidad: 1.° de que no se omita el calendario que en las impresiones antiguas se ponia antes del testo y esplicaciones ó declaraciones de la doctrina cristiana, por la utilidad que el comun de los fieles saca de saber los santos que en cada dia celebra la Iglesia: 2.° que las notas ó esplicaciones que van á agregarse al catecismo, no se interpolen en el testo ni declaraciones de la doctrina, sino por separado en notas marginales, ó al calce para conservar el testo original y las mismas palabras con que su venerable autor escribió tan útil y recomendable obra; 3.° que la prueba sea reconocida y cotejada por el mismo Sr. Dr. Rada.—Lo decretó y firmó el Illmo. Sr. Arzobispo.—El Arzobispo.—Dr. José Joaquin Uria, *Pro.-Secretario.*

Parecer del mismo Sr. Dr. D. Agustin Rada, sobre la 3ª *edicion.*

Las adiciones que Don Mariano Galvan Rivera ha hecho

al catecismo del Padre Ripalda, que he leido con la mayor atencion, dan en mi juicio un complemento á la edicion de dicho catecismo, que tuve el honor de examinar en el año de 1852, que con el mayor trabajo se redujo al sentido genuino de su venerable autor, y que habiendo merecido la aceptacion general se ha mandado por el supremo gobierno sea el que sirva de testo en todas las escuelas de la República, con el objeto de que se uniforme la enseñanza de la doctrina cristiana en todas ellas, como está prevenido por el Tridentino.—Repito que estas adiciones que igualmente se han pasado á mi censura, completan las ventajas de esta edicion, por lo que no puede negarse que sean de la mayor importancia. La primera es una exhortacion á instruirse en la ley de Dios, demostrando la obligacion que hay de hacerlo, así como se esponen los mas sólidos motivos que deben mover al cristiano á su observancia, y que harán despertar á muchos de ese letargo pernicioso en que los tiene sumergidos el espíritu de indiferentismo del siglo, que ejerce tanto influjo no solo sobre las creencias, sino tambien en las costumbres del pueblo.—Esta exhortacion eminentemente católica, nada deja que desear en una introduccion á un catecismo tan perfecto como el del Padre Ripalda.—Siguense unos elementos de historia sagrada de no menor utilidad, así para instruirse en los principales rasgos históricos de la religion, como tambien porque siendo mas breves que los del Fleuri, serán por lo mismo mas fáciles de encomendarse á la memoria por los niños. Ademas, se hace un servicio á las clases pobres, en presentarles este compendio tan útil y necesario, sin que tengan que impender un nuevo gasto. Tanto la primera como la última de estas dos piezas, están escritas con tal claridad, tan conformes en todo con la doctrina católica, la verdadera fé y sanas costumbres, que soy de sentir que debe concederse la licencia que se solicita para su insercion en esta obra elemental de la enseñanza primaria. Revisando la "breve esplicacion de los principales misterios de nuestra santa fé católica y las calidades de una buena confesion," que de algunos años atras ha sido costumbre agregar á los catecismos, he notado haberse corregido de algunos defectos de poca claridad en las espresiones y aun en los símiles de que usó el autor, quedando por lo mismo este opusculito mas adaptado á la inteligencia de los niños. El señor Galvan le ha añadido un breve método para examinar la conciencia, que no dejaba de hacer alguna falta para dirigir en esta parte principal de la con esion á los

penitentes, que por lo regular se proveian de algun libro para examinar sus conciencias. El que trata de publicarse, les ahorrará este trabajo, sin los inconvenientes que con mucha razon se han reconocido en los otros exámenes de conciencia, dejando ciertas materias delicadas al juicio del que haga el exámen, aunque llamando lo bastante su atencion sobre ellas, sin exponerlos al peligro que otros que han descendido á pormenores acaso perjudiciales, con mucha particularidad á los niños y jóvenes recatados. Soy, pues, de la misma opinion respecto de estas adiciones, que de las que sirven de introduccion: son tan conformes á la sana doctrina, educacion primaria cristiana y á las buenas costumbres, que se puede conceder la licencia para su publicacion; consiguiéndose que aun en este particular se uniforme la enseñanza en las escuelas de la República. Espero que V. se servirá hacerlo presente á los señores Gobernadores de la mitra, recibiendo las verdaderas manifestaciones de mi aprecio.—Dios guarde á V. muchos años. Sagrario Metropolitano de México, 3 de Noviembre de 1854.—Dr. Agustin Rada.—Sr. Srio. Lic. D. Joaquin Primo de Rivera.

En vista de esto, el E. é Illmo. Sr. Arzobispo ha tenido á bien decretar, con fecha 20 del corriente, lo que sigue.

"Dése copia á la letra, al Sr. Galvan, de esta censura, poniéndose al calce de ella nuestro decreto de entera conformidad con lo que espresa el Sr. Rada, por sernos conocida tanto la maduréz y buen juicio del Sr. Censor, como la religiosidad del Sr. Galvan."—México, Noviembre 21 de 1854. —*Doctor José Joaquin Uria.*—Pro-Secretario.

Circulares del Supremo Gobierno que previenen no se enseñe en las escuelas primarias por otro catecismo que el aprobado por el Sr. arzobispo de Mégico, publicado por M. Galvan Rivera.

Con esta fecha digo á los gobernadores de los Departamentos, lo que sigue:—S. A. S el general presidente ha tenido á bien disponer que en todas las escuelas de la República se enseñe la doctrina cristiana por el Catecismo del P. Ripalda aprobado por el Exmo. é Illmo. S Arzobispo de México, segun su decreto de 13 de Enero de 1852, y publicado por Mariano Galvan Rivera.—De órden de S. A. lo comunico á V. para su cumplimiento. Dios y libertad. México, Enero 25 de 1854.—*Lares.*

Ministerio de Justicia, Negocios Eclesiásticos é Instruccion Pública.—Circular.—Sabiendo S. A. S. el General Presidente que no se ha observado la prevencion que se hizo en circular de 25 de Enero último, para que en todas las Escuelas de la República se enseñase la doctrina cristiana del Padre Ripalda aprobado por el Exmo. é Illmo. Sr. Arzobispo de México, y publicado por D. Mariano Galvan Rivera, ha tenido á bien acordar la repita á V. á fin de que se le dé el debido y puntual cumplimiento.

Dios y libertad. México, Agosto 22 de 1854.—*Lares.*

Secretaría de Estado y del despacho de Gobernacion.—Seccion de Municipalidades.—Circular. Exmo. Sr. No habiendo dado cumplimiento en algunos departamentos á la suprema órden de 28 de Enero del presente año, á pesar de haberse recordado en la de 22 de Agosto último comunicada por el Ministerio de Justicia; S. A. S. el General Presidente dispone que se recomiende á V. E. de nuevo la observancia de esa disposicion, que previno se enseñe en todas las escuelas primarias de la República, la doctrina cristiana por el catecismo del P. Ripalda que publicó D Mariano Galvan Rivera y aprobó el Exmo. Illmo. Sr. Arzobispo de México. Dios y libertad.-- México Octubre 3 de 1854.---Aguilar: Se circuló á los Departamentos y Territorios.- Es cópia, México Octubre 4 de 1854.--Felipe Raigosa,

NOTA.—*Se han copiado íntegros los documentos que preceden para darles mayor publicidad, pues se observa que á pesar de tan respetables y repetidas órdenes, la mayoría de las escuelas foráneas continuan usando de cualesquiera catecismo.*

OBLIGACIONES DEL AYUDANTE DE LA MISA.—Contiene una estensa descripcion del modo de ayudar la misa rezada, las ceremonias de los acólitos en la cantada de un solo padre y de tres, en la de difuntos y entierros. Las reglas que debe observar una corporacion en la asistencia de la misa cantada y asistencia á vísperas: un cuadernito de 32 páginas, *Medio real.*

LIBROS ELEMENTALES PARA ESCUELAS PRIMARIAS, de ediciones que por sus aumentos, correcciones y cuidadosamente impresos, son de verdadera utilidad, por la mejor instruccion que proporcionan á la juventud. Dichas ediciones son publicadas por Galvan, y se les ha puesto este nombre para distinguirlas de otras que llevan el mismo título, y ofrecen las mismas mejoras sin que las tengan realmente.

SILABARIO NUEVO, ordenado por un método que fa-

cilita, abrevia y perfecciona el aprendizage de la buena pronunciacion, por el padre S. Vicente; precio, medio real.—Este silabario lo hay tambien en 24 carteles del tamaño de un pliego comun español, cada uno, de escelente letra grande y buen papel, á 6 reales el juego.—Catecismo de Ripalda esplicado, un tomo 8.° 10 rs.—Gramática de la lengua castellana en las partes de analogía y sintáxis segun la academia española, en verso, por id., 1 tomo. 8vo. 4 rs.—Ortografía española; acomodada á la pronunciacion mexicana, por id., 3 rs.—Ortología española por id, 1 rl —Prosodia española por id., 3 rs.—Tablas para facilitar la práctica de las 4 reglas de contar, y otros agregados de mucha utilidad, por Galvan, ½ rl.— El nuevo Quiróz, elementos de gramática y ortografía castellana, 4 rs. Esta obrita se ha trabajado para reemplazar la de Herranz y Quiróz que está plagada de defectos y carece de cosas muy esenciales para la buena enseñanza.—Catecismo de urbanidad civil y cristiana. 1 rl Con el mismo título de este catecismo hay otro del padre Delgado, que por estar amoldado á los usos y costumbres de España, no es aquí útil, por no decir perjudicial, porque enseñando algunas reglas no practicadas entre nosotros, aprenden los niños cosas inecesarias, que despues es necesario hacérselas olvidar.—Catecismo de aritmética comercial, teórica y práctica, conteniendo una porcion de fórmulas para facilitar las operaciones aritméticas en los giros mercantiles, con una estampa, 5 rs.—Economía de la vida humana, seguida de una coleccion de piezas en prosa y verso para ejercicios de lectura 2½ rs.—Lecciones de caligrafía por Borja, con 2 estampas, 1 rl.—El libro de los niños, de Martinez de la Rosa, seguido de las principales fábulas de Iriarte, un tomo, 2 rs.

Cartas de Madama de Montier, 2 tomos 8.° con 8 láminas finas, 12 reales.

La lectura de esta preciosa obrita es de muchisima utilidad para las jóvenes doncellas y casadas. En ella, bajo la ficcion de una correspondencia epistolar de una familia virtuosa, se inculcan escelentes máximas para saberse conducir cristianamente en el mundo, sin faltar á los usos bien recibidos en la sociedad.

NOTAS CRONOLOGICAS.

Se numeran desde la creacion del mundo, segun el Martirologio Romano.....	7055
Del Diluvio Universal.	4813
De la ordinacion Juliana, ó sea arreglo del Calendario por Julio César.....	1897
De la Encarnacion del Divino Verbo.....	1856
De la fundacion de la Ciudad de Mégico.	529
De la dominacion de los españoles en esta república. [Agosto 13 de 1521].....	335
De la maravillosa Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe [Dbre. 12 de 1531.).....	325
De la correccion Gregoriana.....	274
De la grande inundacion de la ciudad de Mégico. [Setiemb. 21 de 1629].....	227
Del año del hambre. [1786].....	69
De la aurora boreal (Nov. 14 de 1789)...	68
Del glorioso grito de Independencia en el pueblo de Dolores (Sbre. 16 de 1810)..	47
De la absoluta Independencia de Mégico. (Sbre 27 de 1821.)	36
De la amortizacion de la moneda de cobre. (Nbre 26 de 1841)...	16
Cesó la circulacion de esta moneda en la capital. (Enero 17 de 1842).....	15
Del Pontificado de N. Smo. Padre el Sr. Pio IX, (consagrado en 17 de Junio de 1846).....	11
De la invasion de los norte -- americanos para obligar á Mégico á cederles la mitad de su territorio.	11
Batallas de Palo-Alto y la Resaca de Guerrero (Mayo 8 y 9 de 1846).....	11
Toma de la ciudad de Monterey. (Sbre. 24 de 1846).....	11
Batalla de la Angostura, llamada tambien de Agua Nueva. (Febrero 23 de 1847).....	10
Bombardeo y toma de la ciudad de Veracruz. (Marzo de 22 á 27 de 1847).....	10
Batallas de Cerro-Gordo. (Mayo 17 y 18 de 1847).....	10
Batallas de Padierna, llamadas tambien de Contreras. Agosto 19 y 20 de 1847)..	10
Bombardeo y toma de Churubusco. (Agosto 20 de 1847.....	10
Batalla del Molino del Rey. Sbre. 8 de 847.	10
Toma de Chapultepec	

y de las garitas de Belen y de la Tlaspana. (Sbre. 14 de 1847)..... 10
Entrada del ejército americano á la ciudad de Mégico (Sbre. 14 de 1847.) 10
Tratados de paz entre Mégico y los Estados Unidos del N; firmados en la ciudad de Guadalupe Hidalgo (Feb. 2 de 1848)..... 9
Desocupacion de la ciudad de Mégico por los americanos (Junio 12 de 1848) 9
Fuga de S. S. el Sr. Pio IX de la ciudad de Roma á la de Gaeta á virtud de la revolucion de aquella capital. (Noviembre 24 de 1848)..... 9
De la vuelta de S. S. el Sr. Pio IX á la ciudad de Roma. (Abril 12 de 1850) 7
Del gobierno del Exmo. é Illmo. Sr. Arzobispo, Dr. D. Lázaro de la Garza (Feb. 11 de 1851) 6
De la presidencia de S. A. S. el Gral de division D. Antonio Lopez de Santa--Anna. (Marzo 20 de 1853)..... 4

INDICE

Nociones fisicas sobre el aspecto exterior de la tierra. 2
Salmo XXI de David (en verso)..... 5
Fiestas movibles.... 9
Santoral 10
Eclipses..... 40
Circular foráneo de la indulgencia de cuarenta horas.... 41
Cómputo eclesiástico 42
Continúa la noticia de los Sumos Pontífices..... 43
Títulos de comedias, [Poesía]..... 58
Efemérides .....: 60
Suscriciones y libros que se despachan en el Portal de Mercaderes núm 7. 72
Varias poesías esparcidas en el calendario.

CALENDARIO

PARA EL AÑO

BISIESTO,

DE

1856.

MEXICO.

ENTRADAS Y SALIDAS DE CORREOS EN LA *Administracion general.*

DIAS DE ENTRADA.

El *Domingo* llegan los correos de Toluca, Ayotla, San Martin, Tlaxcala, Puebla, Jalapa y Veracruz.—*Lúnes*, de Acapulco y de todo el Sur de México; Michoacan, Tierradentro, Tampico, Zacatlan, Zimapan, Toluca, Ayotla, San Martin, Tlaxcala, Puebla, Jalapa, Veracruz, Orizava, Córdoba, Oajaca, y Chiapas.—*Mártes*, de Toluca, Ayotla, San Martin, Tlaxcala, Puebla, Jalapa y Veracruz.—*Miércoles*, de Toluca, Ayotla, San Martin y Puebla.—*Juéves*, de Puente de Ixtla, Cuernavaca, Michoacan, Tierradentro, Tampico, Toluca, Ayotla, San Martin, Tlaxcala, Puebla, Jalapa y Veracruz.—*Viérnes*, de Toluca, Ayotla. San Martin, Tlaxcala, Puebla, Jalapa, Veracruz, Orizava, Córdoba y Oajaca.—*Sábado*, de Toluca, Ayotla, San Martin, Tlaxcala, Puebla, Jalapa y Veracruz.

DIAS DE SALIDA.

Domingo sale la correspondencia para Toluca, Ayotla, San Martin, Tlaxcala, Puebla, Jalapa y Veracruz.—*Lúnes*, para Toluca, Ayotla, san Martin, Tlaxcala, Puebla, Jalapa y Veracruz.—*Mártes*, para Toluca, Ayotla, san Martin, Tlaxcala, Puebla, Jalapa, Veracruz, Orizava, Córdoba y Oajaca.—*Miércoles*, para Acapulco y todo el Sur; Michoacan, Tierradentro, Tampico, Zimapan, Zacatlan, Chalco, Ayotla, san Martin, Tlaxcala, Puebla, Jalapa y Veracruz.—*Juéves*, para Toluca, Ayotla, san Martin, Tlaxcala, Puebla, Jalapa y Veracruz.—*Viérnes*, para Toluca, Ayotla, san Martin, Tlaxcala y Puebla.—*Sábado*, para Michoacan, sin incluir á Sultepec y Temascaltepec, Cuernavaca, hasta Puente de Ixtla, Tierradentro, Tampico, Chalco, Ayotla, san Martin, Tlaxcala, Puebla, Jalapa, Veracruz, Orizava, Córdoba y Oajaca.

FERIAS ANUALES.

Chilapa, por 8 dias: da principio el 2 de Enero.
Tenancingo, por 10 dias: da principio el 6 de Febrero.
San Juan de los Lagos, por 8 dias: comienza el 1.° de Dbre.
Aguascalientes, por 10 dias: comienza el 10 de Noviembre.
Ciudad Guerrero, por 6 dias: da principio en 12 de Diciembre.
Huejutla, por 4 dias: comienza el 24 del mismo.
Chilpancingo, por 8 dias: da principio el 27 del mismo.
Villa de Zamora, Departamento de Morelia, por 8 djas: da principio el 8 de Abril.

CALENDARIO

—DE—

ONTIVEROS

PARA EL AÑO

BISIESTO

DE

1856,

QUE PUBLICA

SANTIAGO PEREZ,

EN MÉXICO.

AUTOR, EDITOR E IMPRESOR RESPONSABLE.

Se despacha en la Imprenta de la calle del Angel núm. 2.

NOTAS CRONOLOGICAS.

Se numeran desde la creacion del mundo segun el Martirologio romano, 7.055 años.—Del diluvio universal, 4.813.—De la ordinacion Juliana, 1.897.—De la Encarnacion del Verbo Divino, 1.856.—De la fundacion de la ciudad de México, 529.—De la dominacion de los españoles en México, desde el 13 de Agosto de 1521 hasta el 27 de Setiembre de 1821, 335.—De la maravillosa Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe, acaecida el 12 de Diciembre de 1531, 325.—De la correccion Gregoriana, 274.—De la grande inundacion de México, 227.—Del año del hambre en 1786, 71.—De la aurora boreal, 68.—De la voz de Independencia dada en el pueblo de Dolores el 16 de Septiembre de 1810, 47.—De la absoluta Independencia de México hecha por el Exmo. Sr. D. Agustin Iturbide en 1821, 36.—Decapitacion de este general en Padilla, Julio 19 de 1824, 33.—Del pontificado de Ntro. Smo. P. el Sr. Pio IX, 11.—Su salida de Roma por el atentado contra su vida, 9.—De la vuelta de su Santidad á ocupar su sólio en Roma, 7.—Toma de la ciudad de México por las tropas norte-americanas, 14 de Septiembre de 1847, 10.—Convencion del tratado de paz celebrado con el gobierno norte-americano en Guadalupe Hidalgo, 9.—Ratificacion de este tratado por el gobierno mexicano, Mayo 25 de 1848, 9.—De la desocupacion de la ciudad de México por el ejército norte-americano, Junio 12 del mismo, 9.—Del gobierno arzobispal del Illmo. Sr. Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, en la capital de la República Mexicana, 6.—De la residencia en México, del Illmo. Sr. arzobispo impártibus de Damasco, y delegado apostólico en la República Mexicana, Monseñor Luis Clementi, 5.—De la vuelta de Cartagena á su pais natal, de S. A. S. el General Presidente, benemérito de la patria, D. Antonio Lopez de Santa-Anna, y su presidencia en el gobierno mexicano, 4.

ADVERTENCIA.

Los dias en que entra el jubileo circular ó de 40 horas en las parroquias de los pueblos pertenecientes á la mitra de México, se han intercalado al márgen del santoral con el jubileo de la capital, señalando éste con una manecila, y el foráneo, que va en seguida, con una rayita.

Los domingos y dias señalados con dos ✠✠ obligan generalmente á oir misa y no trabajar. Los de ✠ lo mismo. Los dias marcados con § se come de vigilia. Los de reliquia en Catedral con **R**. *Los de fiesta nacional con* **N**. En estos dias obliga á todos los moradores de las poblaciones á que adornen sus balcones, ventanas y puertas, y por la noche las iluminen; incurriendo en penas muy severas si no lo verifican. *Los de tabla con* **T**. *Y los domingos de mes con* **M**.

FIESTAS MOVIBLES.

Dulce Nombre de Jesus	Enero	20	La Sma. Trinidad	Mayo	18
Septuagésima	———	id.	Corpus Cristi	———	23
Ntra. Sra. de Belen	———	27	El Sagrado Corazon de Jesus	———	30
Sexagésima	———	id.	La Preciosa Sangre de Cristo	Julio	9
Carnestolendas	Febro.	3			
Ceniza	———	6	El Divino Redentor	———	20
Las llagas del Divino Redentor	———	8	Fiesta del Señor de Contreras en San Ángel	Agosto	10
Dom. de pasion	Marzo	9			
Ntra. Señora de la Piedad	———	15	Sr. San Joaquin	———	17
Resurreccion	———	23	Dulce Nombre de María	Sbre.	14
Dom. In Albis	———	30			
El Patrocinio de Sr. S. José	Abril	13	Festividad de sus Dolores	———	28
Ascencion del Sr.	Mayo	1	Del Smo. Rosario	Obre.	5
El Sagrado Corazon de María	———	4	El Patrocinio de Ntra. Señora	Nbre.	9
Ntra. Sra. de la Luz	———	7	Fiesta de los Naturales en Guadalupe	———	23
Ntra. Señora de los Desamparados	———	11			
Pascua de Espíritu Santo	———	id.	Primera Dominica de Adviento	———	30

CÓMPUTO ECLESIÁSTICO.

Aureo número	14	Ciclo solar	17
Epacta	XXIII	Letra dominical	fe
Indiccion romana	14	La del Martirologio	D

TÉMPORAS.

Verano	13	15 y 16 de Febrero,
Estio	14	16 y 17 de Mayo
Otoño	17	19 y 20 de Setiembre.
Invierno	17	19 y 20 de Diciembre.

El Santoral, faces de la luna, fiestas movibles, eclipses y el circular de 40 horas dentro y fuera de la capital, están perfectamente arreglados, así como las indulgencias.

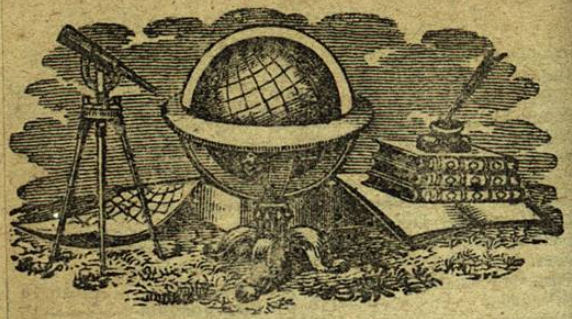

Eclipses

QUE HABRÁ EN EL PRESENTE AÑO.

Cuatro son: dos de Sol y dos de Luna; pero de estos solo será visible el de luna que acaecerá en la noche del 19 al 20 de Abril, en el órden siguiente.

Dará principio, , , , , á las 12 hs. 57 ms. 40 s. de la noche del dia 19.

Mediará , , , , , , , , á las 2 „ 28 „ 1 „ de la mañana del dia 20.

Finalizando , , , , , , , á las 4 „ 2 „ 16 „ de id.

El de luna de 13 de Octubre invisible.

El de sol de 5 de Abril idem.

El de idem de 28 de Septiembre id.

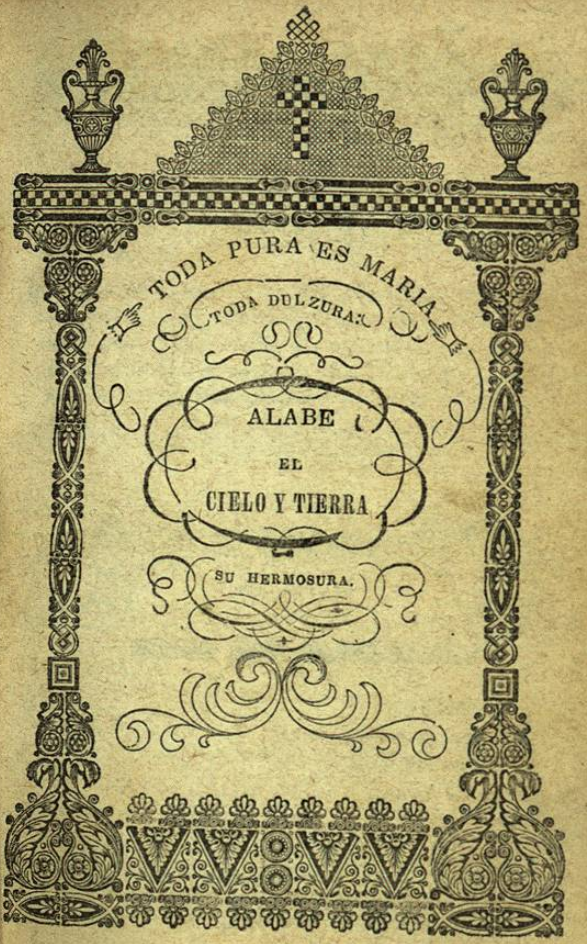

CEREMONIAL

Que tuvo lugar en Roma el dia 8 de Diciembre de 1854, en la solemne declaracion dogmática de la Inmaculada CONCEPCION *de la siempre Virgen María, escrito en aquella ciudad, por el secretario de la legación mexicana, Lic. D. Agustin A. Franco, y puesto en verso para este calendario por D. M. T. F.*

Tota pulchra es,
Amica mea, et ma-
cula non est in te.
CANTIC. CANTICOR.

Hay dias en el curso de la vida
Cuya memoria siempre vive grata,
Porque su brillo perennal, del tiempo
Nunca la mano polvorosa empaña.

Dias de bendicion, cual los primeros
Que el hombre viera en deliciosa calma,
Antes que la justicia del Eterno
Del encantado Eden lo separara.

Tal despuntó la aurora de aquel dia
En que Roma de júbilo inundada,
De la hija de David la gloria exelsa
Con magnífica pompa celebraba.

El pontífice Rey mandó primero
Que el clero y pueblo en las iglesias varias,
Dijesen su sentir, sobre la creencia
De ser María concebida en gracia.

A esta interpelacion pronto responden,
Y cuando ya quedaba contestada,
De los prelados que acudir pudiesen
Numerosa reunion fué convocada.

A llamamiento tal, fueron llegando
Hasta de las regiones mas lejanas,
Los muchos diocesanos que asistieron
A ceremonia tan sublime y santa.

Y al ver el Santo Padre que reunida
La numerosa concurrencia estaba,
Para el octavo dia de Diciembre
La gran solemnidad es señalada.

Brillante fué aquel dia: un sol hermoso
Derramaba á torrentes su luz clara,
Y la ciudad eterna aparecia
De variados tapices adornada.

Las nueve en el relox sonado habian
Cuando un sublime cántico anunciaba,
Del Padre Santo y comitiva regia
A la grande Basílica la entrada.

Poco despues la procesion solemne
A desfilar comienza organizada,
Brillando en ella el aparato insigne
De la corte magnífica romana.

Diversos funcionarios van primero,
Que por su dignidad el órden guardan,
Tras estos otros siguen, cuya serie
Del hospicio el maestro terminaba.

Llega despues un auditor de Rota
Que conducia en triunfo la Cruz alta,
Entre siete prelados con ciriales
Que la sagrada insignia acompañaban.

Tras ellos los ministros de ambos ritos
Griego y latino proseguian con pausa,
Y Arzobispos, Obispos, Cardenales,
Mostrando todos magestad y gala.

Y proseguia por fin, el Padre Santo
Cuya presencia venerable y grata,
De un baldoquino carmesí debajo
Al numeroso pueblo se mostraba.

De notabilidades escogidas
Lucida comitiva lo acompaña,
Cual corresponde al Príncipe supremo.
Cabeza augusta de la iglesia santa.

El cual despues á celebrar la misa
Pontifical primero se prepara,
Y entonada la tercia, se reviste
Con ornamentos de hermosura rara.

En griego y en latin el Evangelio
Es cantado á su vez y en él se ensalza,
LA CONCEPCION sin mancha de María.
Reina del universo soberana.

Al grave cardenal Macchi, en seguida
Cardenales y Obispos acompañan,
Y ante el trono postrado, al Santo Padre
Le dirige en Latin estas palabras.

"¡Oh! Beatísimo Padre! ha largo tiempo
Que la iglesia católica anhelaba,
El que por vuestro juicio definida
Sea la Concepcion Inmaculada,

De la Vírgen Santísima María
Madre de Dios hermosa y veneranda;
Y la que es en el cielo y en la tierra
El iris bello de la nueva alianza.

Este el voto comun es el que ahora
En nombre hacemos de la iglesia santa,
Y cuyo cumplimiento en este dia
Humildemente la piedad demanda.

Ea, ¡Beatísimo Padre! os suplicamos
Que en la celebracion augusta y magna
Del sacrificio incruento en que la hostia
Purísima hácia el cielo se levanta,

Y en este hermoso templo consagrado
A la memoria eterna y venerada,
Del que de los apóstoles es príncipe
Y fundamento de la iglesia santa;

Pronuncieis el dogmático decreto
Sobre la CONCEPCION limpia y sin mancha,
Por el que habrá en el cielo regocijo
Y en la tierra alegría consumada."

El Santo Padre contestó diciendo
Que acogia gustoso tal plegaria;
Mas que para otorgarla era preciso
Que al Espíritu Santo se implorara.

Un cántico solemne se alzó entonces
Cuyo acento movió todas las almas:
Era el *Veni Creator*, que reunidos
De la iglesia los príncipes cantaban.

Luego que de este cántico sagrado
Las vibraciones últimas sonaban
En las bóvedas altas del gran templo,
Siguió un momento de ligera calma.

En silencio imponente, el Padre Santo
Procede luego á la lectura, y saca
A la pública luz el gran decreto
Que la iglesia con júbilo esperaba.

Mas llegando á la parte donde alude
A sus padecimientos y desgracias,
Su voz se estingue, y en aquel instante
Por sus mejillas corren tiernas lágrimas.

Muchos ojos tambien se humedecieron,
Y este homenage de ternura tanta,
Se elevó entre la nube del incienso
Al trono de la Vírgen soberana.

De la grande emocion repuesto luego
Que proseguir leyendo le embargara,
Esta declaracion hizo solemne
Que del concurso inmenso fué escuchada.

"Dogma es de fe: *que la sin par María*,
"La Beatísima Vírgen, *preservada*
"*Fué de su Concepcion en el instante*
"*De la original culpa y toda mancha.*"

"*Y que este privilegio concedido*
"*Le fué de Dios por la infinita gracia,*
"*Y en virtud de los méritos de Cristo*
"*Salvador grande de la raza humana.*"

El digno Cardenal Macchi, hácia el trono
Otra vez con respeto se adelanta,
Y despues de rendir al Santo Padre
Por la anterior definicion las gracias;

Le suplica haga pública la bula
De la definicion ya mencionada;
Varios protonotarios apostólicos
Entonces hácia el trono se adelantan,

Y el promotor de fe, promueve luego
Lo que es de su mision, haciendo instancia
Para que de aquel acto tan solemne
El público instrumento se tirara.

La anuencia del Pontífice espresada,
De los protonotarios el decano,
Por rogado se dió segun la frase
De la curia eclesiástica romana.

El cañon del castillo de Sant-Angelo
A la ciudad entonces anunciaba,
Que la promulgacion de aquel decreto
Era con entusiasmo celebrada.

Concluida ya la misa, el ambrosiano
Himno con voz universal se canta,
Por la definicion del gran misterio
En la mas reverente accion de gracias

Despues sobre la silla gestatoria
Sentado el Padre de la iglesia santa,
En procesion solemne conducido
De Sisto cuarto á la capilla pasa.

Y allí á una imágen de la Vírgen bella
En que es la Concepcion representada,
De una diadema coronó luciente
De oro y de ricas piedras acabada.

Así se concluyó la ceremonia
Mas grandiosa que el orbe presenciara;
Homenaje de amor que rindió el mundo
A la Madre de Dios Inmaculada.

Y en la mansion feliz, donde el descanso
Y la perpetua luz gozan las almas,
Tambien en dia tal de Miriam pura
Con júbilo la gloria es ensalzada.

El coro de las vírgenes hermosas
La adora, y por su reina la proclama,
Y los ángeles bellos que la cercan
Con súbito placer baten las alas.

Los arcángeles santos del empíreo,
Y cuántos moradores en sí abraza,
La creacion mas hermosa del Eterno
En sus sublimes cánticos la llaman.

Mas dia tan hermoso, atroz tormento
En la mansion de las tinieblas daba,
Donde reinando el llanto en noche eterna
Ni un débil rayo luce de esperanza.

El eco llega allí de tantas voces
Que á la Madre de Dios triunfante ensalzan,
Y el Rey de la soberbia sorprendido,
De su elevado trono se levanta.

Mil afectos vehementes lo combaten:
Enfurecido sus vestidos rasga,
Y de una á la otra parte del abismo
Su mirada infernal incierta vaga.

Asáltándole entonces el recuerdo
De su perdida gloria y su desgracia,

Por su mejilla cárdena y sombria
Una lágrima ardiente se resbala.

¡Vírgen del puro amor! tambien nosotros
Al celebrar tu Concepcion sin mancha,
En este triste valle de la tierra
Te cantamos humildes alabanzas.

Acógelas, ¡Señora! con agrado,
Cual la tierna efusion de nuestras almas,
Y al peso del dolor que nos oprime
Tórnanos tus dulcísimas miradas.

MONASTERIOS DE RELIGIOSAS
EN MEXICO.

La vida monástica trae su orígen desde las edades mas remotas. Elias, aquel hombre admirable que arrebatado al cielo en un carro de fuego, ha de aparecer otra vez sobre la tierra el dia de la consumacion de los siglos, huyendo de la corrupcion de Israel, se retiró á lo largo del Jordan, donde con algunos discípulos se mantuvieron de yerbas y raices. Desde Elias desciende la vida monástica á Eliseo, los profetas y San Juan Bautista, hasta Jesucristo, que retirándose con frecuencia del mundo iba á hacer oracion sobre las montañas. Los Terapéutas abrazaron despues la perfeccion en el retiro, y dieron cerca del lago de Moeris, en Egipto, los primeros modelos de los monasterios cristianos. Despues bajo San Pablo, San Antonio y San Pacomio, aparecieron aquellos famosos solitarios de la Tebaida que llenaron el Carmelo y el Líbano de los mas grandes ejemplos de penitencia.

Mas siendo muy detenido el referir la serie de maravillas con que fué estableciéndose la vida religiosa, solo añadiremos, que SANTA SINCLÉTICA fué la primera fundadora de los monasterios de monjas; que en el órden de San Agustin se comprenden todas las comunidades conocidas con el nombre de REGULARES: en el de San Basilio, todos los religiosos y religiosas del Oriente: en el de San Benito la mayor parte de los monasterios occidentales: en el de San Francisco todas las órdenes mendicantes; y finalmente, que San Basilio, fué el primero que estableció los votos de *pobreza*, *castidad* y *obediencia*.

La observancia de estos tres sublimes consejos del Evangelio, es el carácter distintivo de aquellas personas que anhelando mayor perfeccion, se han acogido al retiro del desierto, á la soledad de los claustros, y en el ejercicio de estas eminentes virtudes abrigan en su corazon la dulce paz de la inocencia virginal y el fuego ardiente de la caridad. La virginidad ha sido una especie de culto al Ser Supremo; los antiguos tenian sus vestales, y la menor falta contra sus votos era castigada con todo rigor. Sobre su escelencia han estado de acuerdo los pueblos todos de todos los paises, y los mismos salvages la han visto como una virtud celestial. San Ambrosio la llama *esencion de toda mancha*, y hablando con las vírgenes se espresa así: "Encendiendo vues„tras mejillas, el pudor, os hace en estremo hermosas. „Apartadas de la vista de los hombres, como rosas soli„tarias, no están sujetas vuestras gracias á sus falsos „juicios; sin embargo, bajais tambien á la palestra para „disputar el premio de la hermosura; no la hermosura „del cuerpo, sino la de la virtud; hermosura á la que nin„guna enfermedad altera, ninguna edad marchita, y que „ni la misma muerte puede arrebatar."

Mas á la pureza virginal se ha unido tambien la mas ardiente caridad; virtud por escelencia que dá vida y fortifica á las demas. A su influjo los religiosos de ambos sexos han consagrado sus afanes al alivio de la desgracia y consuelo de la humanidad; ya entregándose á la asistencia de los enfermos, como los padres hospitalarios, y las hijas de San Vicente; ya procurando la libertad de los cautivos, como los padres de la redencion; ya socorriendo al indigente en su choza, como las hermanas llamadas pardas en Paris; ó como la hija del buen Pastor, estendiendo sus brazos á la prostituta para arrancarla de la disolucion; ya educando á la juventud, y prestando, en fin, otra multitud de servicios que seria muy detenido referir.

Tampoco en México han faltado del todo estos grandes ejemplos de caridad. Eterna será para siempre, entre otras, la grata memoria de D.ª María Ignacia de Azlor que superando grandes dificultades y trabajos, logró fundar en esta capital el convento llamado de la Enseñanza, en el que hace muchos años se dá á las niñas la mas esmerada y moral educacion. No puede sin embargo menos, que llamar la atencion el que en el resto de los conventos de la capital no se hayan visto jamas establecimientos de enseñanza, ó de otra clase, como en otros paises, en que las religiosas prestan algun servicio al público. Tal vez habrá habido poderosos motivos para semejante omision; mas hoy que se trata de la reforma de las comunidades religiosas, no creemos que deba pasar esto inapercibido, principalmente cuando hay una disposicion de antemano, respecto de los religiosos, sobre la materia. Daria en verdad un gran realce al justo aprecio en que son tenidas nuestras vírgenes del claustro, el verlas ocupadas en la educacion de la juventud, ó prestando sus servicios á la humanidad desvalida cuando sufre postrada en el lecho del dolor.

Pasamos ahora á hacer una relacion de los diferentes monasterios de religiosas que ecsisten en esta capital; mas antes debemos advertir, que no es este calendario el primero que se ocupa en esto; pues otro lo ha hecho ya con mucha anticipacion pero tan de paso, que en nada satisface la curiosidad del lector. Nosotros al reproducir esta noticia, lo hacemos de una manera mas estensa y minuciosa, segun los datos que nos han sido ministrados por persona encargada para ello. Comprenderemos pues, en nuestra relacion los capitales activos y pasivos de los conventos de la capital, hasta la época en que estas noticias se adquirieron, si lo permiten los estrechos límites de esta publicacion; las mejoras materiales que se han ido haciendo en cada una de sus respectivas iglesias, el número de religiosas, novicias, niñas y criadas, que cada uno contiene, las respectivas preladas, los superiores á que están sujetas, y finalmente, las diversas industrias con que suelen ausiliar sus gastos. Si estos apuntes llegan á servir alguna vez como datos en la historia de la iglesia mexicana, creemos haber adquirido la mejor recompensa de nuestros trabajos.—*Los Editores.*

ORDENES RELIGIOSAS.

Convento de la Concepcion.

El principio de este convento fué el colegio que con cuatro doncellas venidas de España con los conquistadores, fundó el primer Arzobispo de México D. Fr. Juan de Zumárraga: el número de colegialas aumentó por disposicion de D. Andrés Tápia, hasta 1530, año en que vino cédula real para que se erigiese el convento de este nombre. Su ereccion no se verificó sino hasta once años despues de recibida la cédula, con dos religiosas que habia ya, mas cuatro que vinieron con este objeto, de uno de los conventos de Salamanca de España: esta nueva institucion fué aprobada por San Pio V en 1596. El primer edificio que se construyó para esta primera comunidad de religiosas que hubo en el pais, se arruinó á los ciento y tres años; pero el celo piadoso de su patrono D. Tomas de Suanábar hizo que se comenzara en el acto la nueva fábrica, que es la que existe aun hoy, la cual no fué concluida sino por D. Simon Haro y D.ª Isabel Barrera, á quienes pasó el patronato por fallecimiento de Suanábar; y quienes para el objeto gastaron de su peculio la cantidad de doscientos mil pesos, habiendo por fin logrado que se hiciese la dedicacion del nuevo templo en el año de 1655. El convento es de los mas espaciosos que tiene México, y las religiosas tienen en él todas las comodidades apetecibles. Su Iglesia es suntuosa, y el culto se hace en ella con gran pompa. Ultimamente se ha hecho un gasto de consideracion en la compostura de la Iglesia: se han adornado suntuosamente los altares, tabernáculo, bóvedas y pavimento; y la entrada á la Iglesia está precedida de un bonito enrejado de hierro batido, montado sobre un pedestal de mampostería, que ha mejorado notablemente su aspecto, así como tambien el de la calle. Estas religiosas visten una túnica

blanca con manto azul y tocado negro; y ellas fueron las que en 1570 fundaron el convento de Regina Celi; en 1573 el de Nuestra Señora de Balvanera; el de Jesus María en 1580; el de San Gerónimo en 1585; habiendo pasado á fundar ellas mismas el de Guatemala en 1578; el de la Concepcion de la Puebla de los Angeles en 1593, y el de Yucatán en 1596: por último, cuatro religiosas de este mismo convento fueron las que en el año de 1601 fundaron la comunidad de Santa Clara de esta ciudad; y en 1610 la de San José de Gracia.

El convento de la Concepcion tiene actualmente, ó por lo menos en el dia en que se tomaron estos apuntes, cuarenta y nueve religiosas profesas; veintidos entre novicias y niñas, y sesenta y cinco criadas; de suerte que el número total de personas que habitan en el convento, es el de ciento treinta y seis. Esta comunidad pertenece á la jurisdiccion arzobispal, y la rige como presidenta, la R. M. Sor María Antonia del Corazon de Jesus Valdovinos. Desempeñan los cargos de vicaria y contadora mayor, la M. R. M. Sor María Guadalupe de San Agustin Pino, y el de secretaria la M. R. M. Sor Ana de la Santísima Trinidad.

Los bienes de este convento son cuantiosos, segun lo que hemos podido averiguar: posee ciento treinta y dos casas en las mejores calles de la ciudad, las cuales le producen anualmente 70,135 ps. 7 rs. 8 gs. Tiene en capitales activos una cantidad de $ 189,335 7 rs. 8 gs. que le produce un rédito de $ 7,351 5 rs. 9 gs: sus capitales pasivos ascienden á $ 110,710. D. Jorge Madrigal administra los bienes como mayordomo. La portada de la Iglesia es hermosa, y su arquitectura pertenece al órden griego compuesto.

La venta de algunas reliquias mas ó menos afamadas entre los devotos y la de algunas curiosidades de manos aumentan los productos de cada convento, como antes dijimos: en este se venden, de las primeras, *las palabras llamadas de la Purísima*, que tienen gran crédito entre las Señoras, como muy eficaces para que las parturientas salgan bien de sus apuros; así como escapularios de la Purísima; y de las segundas tienen gran fama entre los golosos unas empanadillas que venden por lo regular el sábado de la Semana Mayor (sábado de Gloria.)

Regina.

Este convento lo fundaron las religiosas de la Concepcion el año de 1570. El edificio, como la mayor parte de los de su clase en México, es espacioso. El frontis del templo, en el órden arquitectónico, pertenece al Corinto y Salomónico griego. No presenta ninguna otra particularidad, pues no se ha hecho reforma, ni mejora de ninguna clase. El hábito de las religiosas es el mismo que el de las Concepcionistas: ha estado siempre sujeto al ordinario; y su gobierno reside en una abadesa, cuyo cargo lo desempeña hoy la M. R. M. Sor María Guadalupe Venancia del

Santísimo Sacramento. Los cargos de vicaria, contadora, y maestra de novicias, están desempeñados: el primero, por la R. M. Sor María Manuela de la Purísima, el segundo, por la R. M. Sor María Jesus del Espíritu Santo, y el tercero, por la R. M. Sor María Josefa de Cristo. Contiene actualmente treinta y siete religiosas profesas, y veintinueve entre novicias y niñas. Los bienes con que cuentan consisten en sesenta y dos fincas bien situadas, que producen anualmente $ 23,757 2 rs. 3 gs. Sus capitales activos ascienden á $ 93,725 6 rs. 5 gs. que dan un rédito de $ 4,226; y su pasivo llega á $ 67,885. Es mayordomo de este convento D. Manuel Bausa. Lo mas notable que se vende en él, son unos polvos purgantes: confeccionan ademas las religiosas un colirio para los ojos; pero este lo dan gratis.

Balvanera.

Se fundó este convento en 1573, por las religiosas de la Concepcion; está sujeto al ordinario, y su comunidad se compone de treinta religiosas profesas. Entre novicias y niñas contiene veintidos, y ademas, cuarenta y dos criadas. Es su *abadesa* la R. M. Sor Manuela Mariana de Santa Gertrudis, y *vicaria de casa* la R. M. Sor Dolores Tomasa de Señor S. José.

Los bienes están fincados en sesenta y tres casas que poseen en la ciudad, las que les dan un producto de $ 30,499 3 rs. Sus capitales activos son de $ 42,338, que les dan un rédito de $ 2,052 5 rs. 11 gs., y su pasivo asciende á $ 46,119. Estos bienes los administra como mayordomo, D. Rafael Diaz. Hace pocos años, que tanto la localidad del convento, como lo interior y esterior de la Iglesia, sufrió una reforma de consideracion; y por lo mismo debemos reputarla como una de las cosas mejores. La fachada del templo pertenece al órden Dórico Romano.

Es este uno de los conventos en que se venden mas curiosidades de manos, como flores, dulces &c.

Jesus María.

Esta situado al Oriente de la ciudad en la calle de su nombre; y es uno de los conventos mejores de México en cuanto á la fábrica material. El templo es de los mas hermosos; y los altares, así como el servicio de ellos son suntuosos. Su fundacion se hizo en 1580; y una historia completa de ella la encontrarán los curiosos, con todos sus pormenores, y algunas noticias particulares de la época, en la obra muy rara ya, como todas las que no se perdieron, que fueron muy pocas,

del Dr. D. Cárlos de Sigüenza y Góngora, titulada: *Paraiso Occidental*.

Actualmente forman la comunidad de este convento, treinta y una religiosas profesas; y cuenta entre novicias y niñas trece, con cincuenta y siete criadas. Está sujeto al ordinario; y desempeñan los cargos de *abadesa* la M. R. M. Sor Joaquina de Nuestra Señora de las Aguas, de *vicaria* la M. R. M. Sor María Gertrudis del Corazon de Jesus, y el de maestra de novicias, la M. R. M. ex-abadesa Sor María Francisca de la Santísima Trinidad. El cementerio, como ningun otro de la ciudad, está circunvalado de un bien construido balaustrado de hierro colado puesto al aire con mucha destreza, y la portada de la Iglesia, pertenece al órden de arquitectura Dórico Romano; es uno de los primeros conventos que hay en México.

Los bienes están fincados en ochenta y tres casas muy bien construidas, que dan un producto de 37,271 pesos 0 rs. 7 gs. Sus capitales activos montan á $ 142,737, 3 rs., y producen un rédito de $ 8,781, 0 rs. 2 gs. Sus capitales pasivos son de 384,931 ps. 1 rl. 11 gs.: es mayordomo de este convento, D. José Ramon Malo.

San Gerónimo.

Este convento situado al Sur de la ciudad, ocupa toda una manzana sumamente estensa, llenando cuatro aceras con sus tapias, lo cual da un aspecto bien triste á la calle de su nombre y calle Verde, haciéndolas ademas inseguras, y por consiguiente poco transitables. Como su comunidad es corta, y sin duda no tiene necesidad de tan gran local, seria una ventaja positiva, tanto para ella, como para el público, que se construyesen casas regulares y cómodas, especialmente en las aceras que miran al Norte y al Sur, lo cual podria hacerse por cuenta misma del convento, cuyos fondos no son escasos.

Consisten estos fondos en ochenta y nueve fincas, que producen 34,247 ps. Sus capitales activos ascienden á 119,814 ps., que producen un rédito de 5,991 ps., y sus capitales positivos montan á 53,283 ps. 6 rs.: estos bienes los administra como mayordomo D. Manuel Alvarez de la Cadena. La Iglesia hace pocos dias que sufrió una mediana reforma.

El número de religiosas que forman el claustro es de treinta y dos, el de novicias y niñas de treinta y uno, y de cuarenta y cinco el de criadas. Los cargos del convento los desempeñan la R. M. María de la Concepcion, el de priora; la R. M. Bri-

gida de San Luis Gonzaga, el de vicaria; y la R. M. ex-priora, Merced de Jesus María y José, el de maestra de novicias y contadora. Su fundacion data de 1585.

En este convento tomó el velo, profesó y vivió largos años, contribuyendo esto mas que nada á su celebridad, la célebre poétisa mexicana Sor Juana Inés de la Cruz, cuya vida y escritos son ya bien conocidos del público. Estamos entendidos de que en el convento se conserva un retrato suyo; y es muy probable que la tradicion haya conservado entre estas monjas algunas anécdotas y algunos rasgos característicos de la vida de nuestra ilustre compatriota.

Se hacen en él exelentes calabazates que se venden en la portería; y como en los mas, las monjas se encargan de hacer los dulces, bizcochos y pastas que se les encargan para regalos.

La Encarnacion.

Es este uno de los mas hermosos y ricos de México, de los mas frecuentados por la gente distinguida de la capital, y uno de aquellos en que el culto se hace con mayor lujo y pompa. Es quizá el primero en que se emprendió, hace ya muchos años, la compostura del templo y cementerio, compostura que se hizo á todo costo y por personas inteligentes y de gusto. El cementerio consta de un enrejado bien hecho como los demas de otras Iglesias, y está montado sobre un pedestal de piedra de sillería y cantería, y la portada corresponde al órden Dórico Griego de arquitectura.

Los bienes del convento consisten en setenta y nueve fincas situadas en las mejores calles, las cuales dan un producto de 52,897 ps. 3 rs. Sus capitales activos ascienden á 452,082 ps. 1 rl. que dan un rédito de 22,828 ps. 2 rs. 9 gs. y sus capitales pasivos no son mas que de 68,900 ps.: estos bienes los administra, como mayordomo D. Manuel Ruiz Tejada.

El número de religiosas profesas que forman la comunidad es el de cincuenta y seis; diez y nueve el de novicias y niñas, y setenta y cinco criadas. Desempeña el cargo de *abadesa*, la R. M. Sor María Manuela de los Santos Angeles; y el de *vicaria*, la R. M. Sor María Trinidad de Señor San José.

En la portería del convento se vende al público, una escelente chicha.

Santa Inés.

Ignoramos la época de la fundacion de este convento, que segun parece, es de los que se fundaron á principios del siglo XVII. Aunque es uno de los que están situados mas en el centro de la ciudad, y su fábrica es buena, nada nuevo se encuentra en él que pueda llamar la atencion: ni en el átrio, ni en el templo se han hecho reparaciones ni composturas de ninguna clase, á lo cual quizá ha contribuido el que es una de las comunidades que cuenta con menores fondos. Estos se reducen al producto de veintitres casas, que es de 12,858 ps., y á 1,739 pesos, rédito de 38,582 ps. 3 rs. de capitales activos: los capitales pasivos son de 2,300 ps. Parece que á la actividad y honradez de su anterior mayordomo, D. Manuel Yangüas, se debió que estos bienes prosperasen. Actualmente los administra como mayordomo, D. Rafael Barberi.

El número de religiosas profesas que forman la comunidad, es el de diez y seis, ocho el de novicias y niñas, y veintiseis el de criadas. Desempeña el cargo de abadesa, la R. M. Sor Josefa de San Joaquin. La portada pertenece al órden de arquitectura Jónico Griego.

San Lorenzo.

Doña Mariana Zaldívar Mendoza, cuyo retrato va al frente de este artículo, costeó de su peculio este convento y fué su primera novicia. Pasaron á fundarlo en 1598 cuatro religiosas de S. Gerónimo y desde Jesus María. Su comunidad se compone de veinticinco monjas: entre novicias y niñas hay dos, y las criadas son treinta y tres.

Posee este convento, sesenta fincas que le producen 30,057 pesos 6 reales: sus capitales activos son de 28,300 ps. que dan un rédito de 1,493 ps., y los pasivos ascienden á 93,850.

Es *priora* la R. M. Sor María de la Luz de Señor San Joaquin, *vicaría*, la R. M. Sor María Guadalupe del Corazon de Jesus, y el cargo de mayordomo lo desempeñá el Br. D. Francisco Villar y Bocanegra. Nada se advierte en este convento que llame la atencion mas que lo que se venden en la portería que son exelentes caramelos, que en las grandes festividades del convento regalan á los concurrentes.

San José de Gracia.

Las religiosas de la Concepcion pasaron á fundar este convento en 1610, de cuya época acá no se ha hecho en él sin duda, compostura de ninguna clase: todo se encuentra en el mismo estado, altares, tabernáculo, bóvedas, pavimento, &c. La portada de la Iglesia es *Churrigesca:* es decir que no está sujeta á ningun órden de los conocidos de arquitectura, sino á la estravagancia ó capricho del arquitecto, y es de sentirse que el empeño que otras comunidades, quizá mas pobres han tenido en la renovacion de sus templos, no haya servido de estímulo á estas religiosas para emprender algunas mejoras en el suyo. El número de religiosas profesas que forman esta comunidad, es el de veintitres; catorce el de novicias y niñas, y treinta y siete el de criadas.

Poseen cincuenta y dos casas en la ciudad, que les producen 27,078 ps. 2 rs.: sus capitales activos que ascienden á 76,803 ps. 4 rs. 11 gs., les dan un rédito de 4,593 ps., y sus capitales pasivos montan á 85,599 ps.

Rige esta comunidad como *abadesa* la R. M. Sor Margarita de San Sebastian de Aparicio: el cargo de *vicaria y maestra de novicias* lo desempeña la R. M. Sor Mariana de la Sangre de Cristo, y el de *contadora*, la R. M. Sor María Josefa del Corazon de Jesus. Es su mayordomo D. José María Medina.

En la sacristía del convento, se hace cambio del aceite de la lámpara de la Vírgen de la Luz, por aceite nuevo y allí se venden tambien unas velas que llevan el nombre de la misma Vírgen y que se tiene costumbre de encenderlas cuando las mugeres están de parto, para cuyo lance pasan por muy eficaces.

San Bernardo.

De este convento como de algunos otros, no nos ha sido posible averiguar la fecha de la fundacion, por lo que limitaremos esta noticia á decir el número de religiosas que lo com-

ponen, las que desempeñan los principales cargos y cuales son los fondos con que cuenta. Situado en una de las primeras calles de la ciudad, es el mas central de todos, y ocupa gran parte de una de las aceras de la calle de su nombre. Por la fachada que da á esta calle, el convento parece pequeño, pero en realidad no lo es, pues se estiende en el interior de la manzana por gran parte de ella. Es uno de los mas hermosos, y en su templo se han hecho mejoras de consideracion.

Sus religiosas profesas son veintisiete, entre novicias y niñas contiene veintitres, y las criadas son treinta y ocho.

Posee 53 casas que le dan un producto de 27,663 pesos. Sus capitales activos asciendan á 186,213 ps. 7 rs. 7 gs., que les dan un rédito de 9,807 ps. 5 rs. 2 gs., y sus capitales pasivos llegan á $ 160,000, estos bienes los administra como mayordomo el Sr. Lic. D. Juan Alva.

Es *priora* de este convento, la R. M. Sor Gertrudis del Corazon de Jesus, y *vicaria* la R. M. Sor María de los Cinco Señores López. La portada de la Iglesia pertenece al órden de arquitectura Jónico Griego.

En la portería del convento se venden tostadas para sopa de enfermos, y toda clase de dulces.

Santa Teresa la Antigua.

A juzgar por el tiempo en que se presentaron en Puebla las primeras religiosas de esta órden, este convento debe haber sido fundado en el año de 1605. Es uno de los cuatro conventos de recoletas que contiene la ciudad, por consiguiente, las religiosas desempeñan por sí mismas todo trabajo sin que dentro del claustro haya ninguna criada. El número de profesas que hay actualmente es el de veintidos sin ninguna novicia: el hábito que visten es el mismo de los padres Carmelitas, con tocado redondo y sin ningun adorno. Desempeña el cargo de *abadesa presidenta*, la R. M. Sor María Manuela Josefa de San Elías, y el de *superiora* la R. M. Sor María Vicenta Josefa de Santa Teresa.

Las fincas que poseen en la ciudad son veintiseis, no bien situadas, motivo porque sus productos no son muy pingües, pues se reducen á $ 14,000. Sus capitales activos son de 27,467 ps. 1 rl. 8 gs.; sus réditos de 1,306 ps. 5 rs. 6 gs., y su capital pasivo de 29,364 ps. D. Antonio María Salonio, es su mayordomo.

En el que realmente se puede llamar templo del convento, pocas ó ningunas mejoras se han hecho; pero no sucede lo

mismo con la capilla que está en el costado izquierdo llamada del Señor de Santa Teresa, porque en ella se venera el Santo Cristo de este nombre, cuya historia es bien conocida. Esta capilla fué obra del célebre Tolsa, quien puso en ella la cúpula mas esbelta y atrevida que habia en la república. Aun la recuerdan los habitantes de México; así como tambien el espantoso terremoto de 7 de Abril de 1845 que la destruyó. La cúpula se ha vuelto á levantar; casi diez años se ha tardado en su reedificacion; ¡pero hay comparacion entre esta y la primera? Nosotros preguntamos á los artistas inteligentes y á las personas de buen gusto, ¡tiene esta aquel aspecto aereo y delicado de aquella que parecia suspendida en los aires? Se nos dirá que en cambio tiene mas solidez: así será; pero nosotros recordaremos siempre con pesar aquella ligera y esbelta columnata que sostenia la cúpula en los aires; dando á conocer á todo el mundo que el que la habia elevado era un verdadero artista, pues comprendia la poesía de su arte.

Esta capilla es muy concurrida por toda clase de personas á toda hora del dia, pues la Imágen de Cristo Crucificado que se venera en ella es la mas milagrosa de cuantas existen: el pobre y el rico, todos van á humillar su frente ante ella.

Santa Teresa la Nueva.

Situado este convento al N. O. de la ciudad, en el lado occidental de la plazuela que llaman de Loreto, es uno de los que presentan un aspecto mas triste, tal vez por el color de que están pintadas sus paredes que es el que se daba á los antiguos edificios de tezontli; el rojo oscuro que aun conservan algunos grandes edificios, como el colegio de las Vizcainas, y que antiguamente era muy general en México, lo cual daba á muchas calles un aspecto tétrico y sombrío. Por otra parte, ni en el convento ni en el templo, se han hecho mejoras de ninguna clase, y todo se conserva en el mismo estado que en el tiempo de su ereccion.

Se fundó este convento en el año de 1704, y fué costeado por D. Estéban Molina, cuya hija Teresa de Jesus y María Isabel de la Encarnacion, María de Cristo y Juana María de San Estéban, fueron las primeras novicias. De este convento salieron cuatro religiosas en 1731 á fundar el convento de Carmelitas descalzas de Caracas en la América del Sur.

La comunidad se compone de veintiuna religiosas profesas, sin novicias, niñas ni criadas.

Rige esta comunidad como priora, la M. R. M. Sor María

Javiera de la Ascension, y el cargo de *supriora*, lo desempeña la R. M. Sor María Rosario de San Juan de la Cruz.

Posee en la ciudad veintinueve fincas, que le dan un producto de 10,344 ps. 7 rs. 9 gs.: sus capitales activos son de 28,081 ps., sus réditos 954 ps. 1 rl. 9 gs., y sus capitales pasivos ascienden á $ 49,447.

Capuchinas.

Este convento dedicado al Beato Felipe de Jesus, está situado en el centro de la ciudad en la calle de su nombre. Todo en él es pobre y sencillo; y sus religiosas observantes de la estricta regla de Santa Clara, que puso en todo su vigor la Vírgen Santa Coleta, han sido siempre modelo de pobreza y humildad. Entregadas á la Providencia, que á nadie abandona, subsisten de la caridad pública, sin que esta sea solicitada por ellas.

Ignoramos la época de su fundacion.

La comunidad compuesta solamente de treinta y tres religiosas, es regida por su *abadesa* Sor María de la Concepcion; y es su síndico D. German Landa.

Santa Brígida.

La historia de la institucion de esta órden por su fundadora Santa Brígida, es ya bien conocida del público para que nos detengamos ahora en repetirla; así que pasaremos luego á hablar del único convento de esta órden que existe en la república, y es el de esta capital. Se fundó á espensas del oidor D. Francisco Aguirre, y de su esposa D.ª Gertrudis Roldan, á fines del año de 1744, por seis religiosas que vinieron del convento de Victoria en España. Es uno de los conventos en que tampoco se han hecho grandes mejoras.

El hábito que visten estas religiosas, es de sayal pardo y escapulario ceñido con una cinta blanca: en las grandes festividades usan cogulla, la cual no es otra cosa que una túnica talar que se ponen encima del hábito con pliegues en el pecho y manga larga, á la manera de los Agustinos. El tocado es negro, y sobre él llevan una corona de lienzo blanco con cinco discos de paño encarnado, en memoria de las cinco llagas del Salvador: las religiosas legas solo usan toca blanca con una cruz encarnada.

Las religiosas de coro son treinta y una, y seis las legas. El objeto principal de esta institucion es la oracion mental en la que ocupan la mayor parte del tiempo; y segun estamos entendidos no se hacen ningunos votos perpetuos.

Rige esta comunidad como *presidenta*, la R. M. Sor Clara del Salvador; y el cargo de *priora* lo desempeña la R. M. Sor María Guadalupe de San Juan Bautista.

Don Antonio Icaza es su mayordomo; y administra sus bienes que consisten en once fincas, que les producen 6,172 ps.: y en 142,709 ps. 1 rl. de capitales activos que les dan un rédito de 7.386 pesos.

La Enseñanza.

Fue su fundadora la R. M. Sor María Ignacia Azlor y Echeverz, nacida en la hacienda de Patos el 9 de Octubre de 1715. Celosa por la educacion é instruccion cristiana de la niñez desvalida, concibió desde sus muy tiernos años el proyecto de fundar un establecimiento religioso con ese fin; y como en México no existia la órden fundada por la V. M. Juana de Lastonac, con la regla que le dieron los jesuitas Borda y Raymond, conforme á las ideas de San Ignacio, á los veintidos de edad se embarcó para la Península, en donde profesó en la Compañía, trayendo luego á México la fundacion de la *Enseñanza*. Antes de embarcarse para España hizo su testamento, renunciando á su herencia, por la que le tocaban unos 72,000 ps.; y recibió para su vuelta grandes ofrecimientos de auxilio y proteccion. Pero las personas y corporaciones que se los habian hecho olvidaron sus promesas; así es que á su regreso tubo la R. M. Azlor el sentimiento de que aun las mismas monjas de la Concepcion le negasen la hospitalidad que le habian ofrecido, teniendo aun que luchar ademas con los obstáculos y dificultades que le oponian las maestras de las escuelas, quienes veian comprometido su interés en el proyecto de aquella religiosa, proyecto que habria fracasado del todo, si el Arzobispo no hubiera tomado una parte activa en él. Salió este prelado á recibir á la M. Azlor y sus compañeras á la Villa de Guadalupe, y de allí las condujo al convento de Regina, donde se alojaron. Hizo valer todo su influjo para que se le devolviese su herencia de 72,000 ps. á la M. Azlor, y ya con esto se pudo comenzar, el 22 de Junio de 1754, la fabrica que fué dirigida por un lego agustino llamado Fr. Lúcas de Jesus María. Las religiosas pasaron á habitar su convento antes de que se concluyera. Trece años despues de la fundacion, el 6 de Abril de 1767, murió la R. M. Azlor á los 38 años de edad. Estas religiosas han sido fundadoras del convento de la Enseñanza menor de esta capital y de los de Irapuato y Aguascalientes. Ultimamente fundaron tambien el convento de Orizaba, y debieron fundar uno en Morelia que no ha tenido efecto.

El edificio situado en dos de las calles mas centrales, la de Cordovanes y 2.ª de Relox, tiene un aspecto agradable, debido sin duda á que su estilo se acerca ya al gusto moderno; y corresponde al órden Dórico Griego, de arquitectura. La comunidad que actualmente reside en él, la forman cuarenta y una religiosas, sesenta y tres novicias y niñas, y ocho criadas: la enseñanza primaria es su principal ejercicio. Gobierna esta comunidad la *priora* Sor María Josefa Alcántara; y el cargo de superiora lo desempeña la M. Sor María Guadalupe Bonilla. Poseen en la ciudad treinta y cuatro casas, que les producen 22,614 ps. 6 rs.; sus capitales activos que son de 9,225 ps., les dan un rédito de 461 ps. 2 rs. Su pasivo asciende á 72,500 ps. Administra estos bienes, como mayordomo el Lic. D. Teófilo Marin.

Santa Catalina de Sena.

A espensas de esta provincia de Santiago, Fr. Pedro Guerrero, Provincial del Orden de Predicadores de Santo Domingo, erigió en 1593 el convento de Santa Catalina de Sena; y el 23 de Julio del mismo año llegaron de Oajaca sus primeras fundadoras, que lo fueron la R. M. Sor Mariana de San Bernardo, y Sor Cristina de la Asuncion. Desde entonces quedó sujeta esta comunidad al Provincial de los Dominicos, hasta ahora que probablemente pasará al ordinario, segun las disposiciones dadas al efecto.

El hábito que visten las religiosas es el mismo de Santo Domingo, con un tocado de pliegues formado con alfileres y

recogido por la espalda con un liston negro que vuelve hácia el pecho formando un cuadrado.

El edificio es de grande estension; y su templo tiene un aspecto muy marcado de antigüedad, pues no se ha hecho en él reforma de ninguna clase, no obstante que estas religiosas tienen bastantes bienes. Estos consisten en fincas muy bien situadas, cuyo acerto no hemos podido saber á punto fijo, así como tampoco el de sus capitales activos y pasivos; pero es bien sabido que estos bienes son cuantiosos. Los administra, como mayordomo el Lic. D. Juan Manuel Fernandez de Jáuregui.

Esta comunidad no tiene un número determinado de señoras religiosas; y su gobierno reside en la R. M. Sor Angela del Cármen, Priora. El cargo de superiora lo desempeña la R. M. Sor Cármen de la Santísima Trinidad, el de secretaria la R. M. Sor Loreto del Corazon de Jesus. En la portería venden unos cordones llamados de San Blas, que pasan por muy eficaces contra el dolor de garganta.

Santa Clara.

Las religiosas de este convento, como las de Santa Isabel y San Juan de la Penitencia, pertenecen á los Urbanistas, llamadas así, porque separándose de la pobreza absoluta que les prescribia la regla de la fundadora, poseen algunas rentas, por concesion del papa Urbano IV. D. Alonso Sanchez y su esposa cedieron el local que ocupó el primer beaterio que se fundó por estas religiosas, y cuya primera prelada fué su hija Doña María Nicolasa Sanchez; pero habiendo llegado en 1570, bulas del papa San Pio V, para la ereccion del convento, salió de la Concepcion para fundarlo, la M. R. M. Sor María Luisa de San Gerónimo, quien fué su primera prelada; la fábrica se comenzó á solicitud de

Fr. Rodrigo Zequera, y se concluyó en 1579. El edificio está bien situado, y ofrece grandes comodidades. En el templo se han hecho algunas mejoras; y es uno de los primeros conventos en que se cerró el cementerio con un enverjado de hierro bien trabajado. Este convento estaba sujeto al provincial de San Francisco.

No nos ha sido posible saber á punto fijo el número de religiosas, novicias y niñas que contiene; pero podemos asegurar que no es corto; y aunque tampoco determinaremos el monto del valor de sus bienes, sí diremos, sin temor de equivocarnos, que son cuantiosos. Rige el convento como abadesa, la M. R. M. Sor María de la Luz del Santísimo Sacramento, y desempeñan los cargos de *sacristana mayor*, la R. M. Sor María Josefa de la Luz, de *mayordoma*, la R. M. Sor María Guadalupe del Santísimo Sacramento, de vicaria y maestra de novicias, la R. M. Sor María Josefa de la Santísima Trinidad, y de *definidora primera* y portera mayor, la R. M. Sor María Dolores de la Santísima Trinidad. Administra los bienes de este convento, como mayordomo, D. Jorge Madrigal. Estas monjas venden en su portería un escelente suero.

San Juan de la Penitencia.

Se fundó en 1593, por cuatro religiosas de Santa Clara, á las que se agregaron en el año siguiente otras ocho, con cuyo número se formó la comunidad, cuya primera abadesa lo fué la M. R. M. Sor María de Señor San José. El color del hábito que vestian antiguamente las religiosas, era pardo, pero se les cambió despues por el hábito de estameña azul, que es el que visten actualmente.

La fábrica del templo y claustro, se comenzó sin fondos ningunos, y solamente con la caridad de los vecinos del barrio. Su situacion en uno de los puntos mas bajos de la ciudad y en terreno pantanoso y poco sólido, espone al edificio á grandes peligros: de suerte que no creemos remoto que con el tiempo venga á arruinarse, si no se hacen en él constantes reparaciones. Ultimamente se hizo la del templo que se encontraba en muy mal estado, y como el gasto se hizo con cordura y sin mezquindad, dió un buen resultado; pues la Iglesia quedó decentemente adornada, y su cementerio cercado de un bonito enrejado de hierro al estilo del dia. En la portería se venden medallas de oro, plata y cobre, bajo la denominacion de medalla milagrosa.

Nada hemos podido inquirir respecto de los bienes de este convento, ni acerca de las personas que desempeñan sus cargos principales, por lo cual nos vemos precisados á limitar esta noticia, á indicar solamente la época de su fundacion. Este convento estaba sujeto al provincial de los franciscanos.

Santa Isabel.

En el año de 1601, seis religiosas de Santa Clara pasaron á fundar este convento, cuya primera novicia lo fué D.ª Catalina Peralta. A los veinte años de fundado, salieron de su seno dos señoras religiosas que pasaron á fundar la comunidad de descalzas de Manila: en 1724, otra señora religiosa fundó el convento de Corpus Cristi de esta ciudad; y por último, en 1737 pasó otra religiosa á fundar el convento de Capuchinas indígenas de Morelia.

Nada diremos del número de religiosas que forman esta comunidad, ni de sus fincas, capitales activos, pasivos y réditos, porque no nos fué posible adquirir los datos necesarios; y nos limitaremos á dar la noticia de las personas que desempeñan los primeros cargos del convento. El de *abadesa* lo desempeña la R. M.ª Sor Joaquina de San Antonio, el de *vicaria* la R. M. Sor Josefa de San Lorenzo, y el de mayordomo D. Francisco Escalante.

El templo estaba situado en un terreno bastante bajo, lo que ocasionaba frecuentes inundaciones aun en la Iglesia misma, originando gastos frecuentes de consideracion, hasta que se promovió por la R. M. Sor María Joaquina de San Antonio, una compostura general en la que se comprendió el levantamiento del piso, tanto de la Iglesia, como del cementerio. Se encargó de esta compostura al Sr. Ibar, quien desempeñó su encargo con grande inteligencia y buen gusto. La Iglesia es una de las mas hermosas de la capital por su adorno, y el cementerio con su respectivo enverjado de hierro, es tambien uno de los mejores. Esta obra de reparacion y compostura, se concluyó el 27 de Mayo del año de 1852, habiéndose consagrado de nuevo el 28, y hechose la solemne dedicacion del templo los tres dias siguientes. La portada corresponde al órden Dórico Griego.

Córpus Cristi.

En estas, como en las primeras, hay la misma pobreza y humildad, pues que están sujetas á la misma regla.

El convento de Córpus se fundó en 1724 por señoras religiosas de San Juan de la Penitencia, y la fábrica material la costeó el virey D. Baltazar de Zúñiga, para doncellas indígenas.

No hemos podido averiguar la época de la fundacion del convento de Capuchinas de Guadalupe; pero poco mas ó menos debe ser del mismo tiempo que el anterior.

Las religiosas de Córpus han sido fundadoras de dos conventos, uno en Morelia á donde pasaron en 1782 á fundar el convento de la Purísima de Cosamaloapan, y otro en Oajaca en donde fundaron el de Nuestra Señora de los Angeles.

El convento de Córpus es regido por su abadesa la R. M. Sor María Francisca de la Soledad; y tiene un lego mendicante que sale todos los dias á recoger limosna para el convento.

En el convento de Capuchinas de la Villa de Guadalupe, desempeñan los cargos la R. M. Sor María Lugarda, el de *abadesa*; el de *vicaria*, la R. M. Sor María del Cármen; la R. M. Sor María de Cristo el de *tornera*, y el de *maestra de novicias*, la R. M. Sor María de la Concepcion. Es su capellan, el Lic. D. Agustin Carpena; su capellan peregrino D. Manuel Castañeda; su capellan limosnero el Br. D. José María Orihuela, y su síndico D. Joaquin Flores.

Enseñanza en los Belemitas.

El obispo de Durango Marquez de Castañiza, costeó en 1811 la fábrica de este convento que estaba situado á la salida de la plazuela de Loreto, hácia el Norte en el costado oriental del hermoso templo obra del famoso Tolsa. Fundaron esta comunidad destinada para señoras indígenas, las religiosas de la Enseñanza Antigua. Esta fábrica, ya sea porque su construccion no fuese de las mas sólidas, ya porque le perjudicase el enorme peso del templo de Loreto, cuando comenzó á sufrir la estraordinaria inclinacion que hoy tiene, comenzó á amenazar ruina; y antes de que llegara al estado de destruccion en que hoy se encuentra, se pasó á las religiosas al antiguo convento de San Juan de Dios. Cuando se restableció en este el hospital, fué preciso que lo abandonaran aquellas; y entonces las pasaron al convento de Belemitas donde permanecen actualmente. Este edificio es estenso, pero no todo lo ocupan estas religiosas, pues tambien hay en él varios otros establecimientos públicos de enseñanza.

En la de niñas es en lo que principalmente se ocupan estas religiosas; pero como sus fondos son muy escasos, para ayu-

dar á sus gastos, lavan ropa de fuera y se encargan de la preparacion de los alimentos de algunas personas. Hacen obras muy delicadas de costura y tambien toda clase de dulces y algunas otras golosinas.

El servicio del templo es pobre como todo lo que les pertenece; pero en cambio en todo se observa grande esmero y aseo.

Forman esta comunidad veintinueve religiosas, y cuarentá y ocho novicias y niñas: no hay ninguna criada. Su gobierno reside en la *priora* que lo es la R. M. Sor María Micaela Pulido. Don José María Ortiz Monasterio es su mayordomo; y sus bienes consisten en quince fincas situadas en los barrios de la ciudad, las que les producen 7,000 ps. Sus capitales activos ascienden á 47,000 ps.: sus réditos producen 1,500 ps.; y sus capitales pasivos montan á 41,381 ps.

He aquí la breve reseña que hemos hecho de los conventos de la capital, sin que haya podido ser mas estensa y completa, tanto porque no lo permite la estrechez de las páginas de un calendario, como por la dificultad que hay para recoger datos exactos mas pormenorizados. Conformes nosotros con asegurar que el bosquejo que antecede dará una idea compendiosa de las mejoras materiales que la ilustracion del siglo en que vivimos, ha sugerido, tanto con respecto al sagrado culto, cuanto á lo que pertenece á una fina y especial cultura, así como al ornato público. Nosotros quisiéramos por lo mismo, que este último fuera mas esmerado, valiéndose para ello de destruir del todo y que no quedase memoria alguna de aquellas tan imperfectas, cuanto detestables *tapias* que en lugar de enverjados de hierro, hay en algunos cementerios de religiosos de ambos sexos, que tan mal aspecto dan á las calles donde están situados, sustituyendo dichas tapias con la forma nuevamente adoptada, pues para ello creemos no carecen de posibilidad los conventos donde existen, y adornando estas localidades por la parte interior, con una especie de arriates que contengan plantas odoríferas, que aromaticen y purifiquen el aire, en cambio de la fetidez que frecuentemente exhalan las aguas corruptas, que represas en algunas calles y zaguanes, deberán dar malos resultados á la poblacion. Entonces creemos que el curioso é ilustrado viagero que ha visitado paises civilizados, en que la vigilante y cuidadosa policía nada omite en beneficio de sus moradores, esclamará con razon: ¡Qué linda y hermosa es la gran México! Este fundado encomio hecho á la pátria donde vimos la luz primera, seria para nosotros el mas dulce de todos los placeres.

FIN.

DE VENTA
EN ESTA IMPRENTA.

Para que los padres de familia y los encargados de la educacion primaria de los niños no carezcan del conocimiento de los libros elementales que mejores resultados han dado en las escuelas de la capital, y que tienen la general aprobacion de personas ilustradas de conocida religiosidad, les adjuntamos á continuacion los precios y sus nombres, advirtiendo que en las compras por mayor se hace una rebaja.

EUFEMIA *ó la muger verdaderamente instruida*, debe ser pues, la obra favorita de las niñas, de las jóvenes, de las adultas, de las casadas y de las viudas, y por último, de todas aquellas personas que necesiten educar á sus hijos, ó perfeccionar la educacion que ya han recibido. Su precio 4 rs. el ejemplar encuadernado.

Catecismo doble de la doctrina cristiana, conocido con el nombre de *GUADALUPANO*, mandado leer en las escuelas por el supremo gobierno. Las mejoras que éste contiene son muchas, así como su consumo, tanto en las escuelas de la capital como para las de fuera, por que reune en sí cuanto debe saber un niño sin necesidad de otros libros. Su precio es el de 1 real por ejemplar, y 9 reales en docena muy bien encuadernado.

El nuevo AMIGO DE LOS NIÑOS. Notorias son sin duda las mejoras que éste contiene respecto de los demas que circulan con el simple nombre de, *Amigo de los Niños*. Los mejores establecimientos de la capital lo han adoptado por haberse persuadido de su interes.

LAS HORAS SERIAS DE UN JOVEN. Esta obra tan poco conocida en nuestro pais por estar escrita en francés, la hemos traducido é impreso, porque su bondad nos presagia un favorable resultado en la juventud. Está dividida en veinticuatro reflexiones cuyas sapientísimas frases fundadas en la mas sana moral, están esplicadas con el mas bello lenguaje que manifiesta con la debida claridad, cómo se deben observar y practicar con fruto las verdades que enseña y recomienda nuestra madre la Santa Iglesia. Sus páginas son 250 en 16vo.; su precio 4 reales, encuadernada.

Mejoras materiales y artículos que contiene este calendario.

SUS páginas son 72. El Santoral tiene agregadas las vidas, virtudes y martirios de aquellos Santos que se distinguieron en confesar la fé de Jesucristo. Una relacion en verso del Ceremonial que tuvo lugar en Roma, para la Declaracion Dogmática de la INMACULADA CONCEPCION DE LA SIEMPRE VÍRGEN MARÍA. Curiosa noticia de todos los conventos de señoras religiosas que ecsisten en la capital de la República, la que comienza por una reseña histórica de la vida monástica: el tiempo en que datan las fundaciones de los conventos: los bienes que constituyen las riquezas de cada uno, y el número de religiosas que contiene: las reformas que en sus Iglesias se ha ido haciendo, y el órden de arquitectura á que pertenecen las fábricas: el culto particular que en cada uno de ellos se le tributa á determinadas Imágenes, así como los nombres de los individuos que como mayordomos administran sus bienes.

SEGUNDO CALENDARIO de los Caballeros Cruzados de la órden Nacional de Guadalupe, con el retrato del Gran Canciller de dicha órden, y una nómina de los últimamente condecorados. El ceremonial prescrito de la Real y distinguida órden de Cárlos III, á que pertenece S. A. S., así como la fecha en que el rey de Prusia Guillermo Federico IV, condecoró al general Presidente D. Antonio Lopez de Santa-Anna con el título de Caballero Gran Cruz de la Aguila Roja.

TERCER CALENDARIO DEL SACRISTAN. Este contiene su retrato, en el trabajo que ejerce en San Juan de Ulúa, en donde hace algunos comentarios en verso de los pasages mas notables que ocurren en el mar y en la fortaleza.

LA EFEMÉRIDES Astronómica está perfectamente calculada.

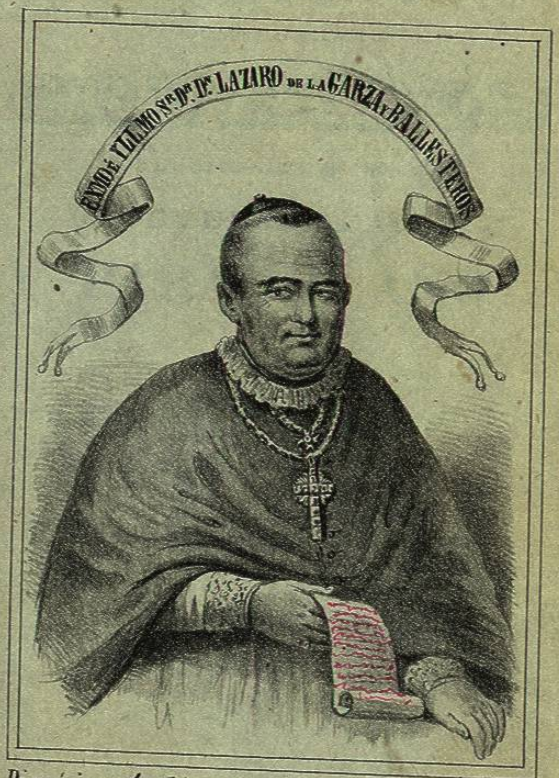

Dignísimo Arzobispo de México Gran Canciller de la Orden Guadalupana.

SEGUNDO CALENDARIO

DE LOS CABALLEROS

CRUZADOS

DE LA NACIONAL Y DISTINGUIDA

ORDEN DE GUADALUPE,

PARA EL AÑO

BISIESTO DE

1856.

AUTOR, EDITOR E IMPRESOR RESPONSABLE,

Santiago Perez.

MEXICO.

Se vende en la imprenta de la calle del Angel n. 2.

NOTAS CRONOLOGICAS.

Se numeran desde la creacion del mundo segun el Martirologio romano, 7.055 años.—Del diluvio universal, 4.813.—De la ordinacion Juliana, 1.897.—De la Encarnacion del Verbo Divino, 1.856.—De la fundacion de la ciudad de México, 529.—De la dominacion de los españoles en México, desde el 13 de Agosto de 1521 hasta el 27 de Setiembre de 1821, 335.—De la maravillosa Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe, acaecida el 12 de Diciembre de 1531, 325.—De la correccion Gregoriana, 274.—De la grande inundacion de México, 227.—Del año del hambre en 1786, 71.—De la aurora boreal, 68.—De la voz de Independencia dada en el pueblo de Dolores el 16 de Septiembre de 1810, 47.—De la absoluta Independencia de México hecha por el Exmo. Sr. D. Agustin Iturbide en 1821, 36.—Decapitacion de este general en Padilla, Julio 19 de 1824, 33.—Del pontificado de Ntro. Smo. P. el Sr. Pio IX, 11.—Su salida de Roma por el atentado contra su vida, 9.—De la vuelta de su Santidad á ocupar su solio en Roma, 7.—Toma de la ciudad de México por las tropas norte-americanas, 14 de Septiembre de 1847, 10.—Convencion del tratado de paz celebrado con el gobierno norte-americano en Guadalupe Hidalgo, 9.—Ratificacion de este tratado por el gobierno mexicano, Mayo 25 de 1848, 9.—De la desocupacion de la ciudad de México por el ejército norte-americano, Junio 12 del mismo, 9.—Del gobierno arzobispal del Illmo. Sr. Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, en la capital de la República Mexicana, 6.—De la residencia en México, del Illmo. Sr. Arzobispo in-pártibus de Damasco, y delegado apostólico en la República Mexicana, Monseñor Luis Clementi, 5.—De la vuelta de Cartagena á su pais natal, de S. A. S. el General Presidente, benemérito de la patria, D. Antonio Lopez de Santa-Anna, y su presidencia en el gobierno mexicano, 4.

ADVERTENCIA.

Los dias en que entra el jubileo circular ó de 40 horas en las parroquias de los pueblos pertenecientes á la mitra de México, se han intercalado al márgen del santoral con el jubileo de la capital, señalando éste con una manecila, y el foráneo, que va en seguida, con una rayita.

Los domingos y dias señalados con dos ✠✠ obligan generalmente á oir misa y no trabajar. Los de ✠ lo mismo. Los dias marcados con § se come de vigilia. Los de reliquia en Catedral con **R**. *Los de fiesta nacional con* **N**. En estos dias obliga á todos los moradores de las poblaciones á que adornen sus balcones, ventanas y puertas, y por la noche las iluminen; incurriendo en penas muy severas si no lo verifican. *Los de tabla con* **T**. *Y los domingos de mes con* **M**.

Suplemento al Orden Nacional de Caballeros Guadalupanos.

Deseando S. A S. el general presidente perpetuar la memoria de los primeros caudillos de la independencia, tuvo á bien disponer se declarasen Caballeros GRANDES CRUCES de la nacional y distinguida órden mexicana de Guadalupe, á los ilustres caudillos del primer período de la guerra de independencia, los Exmos. Sres D. Miguel Hidalgo y Costilla, D. Ignacio Allende, D. José María Morelos, D. Ignacio Lopez Rayon y D. Mariano Matamoros. Reputándose como vivos, é inscribiéndose sus nombres en el gran registro de la órden. Así consta de su decreto dado el 25 de Septiembre del año de 1854.

Comendadores.

El venerable prelado metropolitano de Guatemala.—El Exmo. Sr. D. Adrian Woll, Gobernador y comandante general del Departamento de Tamaulipas, antes caballero.—Sr. ministro plenipotenciario de Prusia, residente en México.

Caballeros.

Sr. Coronel D. Santiago Moreno.—Sr. Lic. D. Pelagio Labastida, canónigo de Valladolid.—Sr. Coronel D. Mariano Martinez, Oajaca.—Sr. Lic. D. Mariano Esteva.—Sr. D. José Maria Lorenzana, Durango.—Muy R. P. Fr. Buenaventura Homedes.—Muy R. P. Fr. José Guzman, convento de Guadalupe de Zacatecas.—Muy R. P. D. Dionisio Perez Callejo.—Sr. Lic. D. Agustin Carpena.—Sr. D. Juan Maria Flores.—Exmo. Sr. D. Pedro Echeverría.—Sr. D. Manuel Maria Fagoaga.—Sr. Lic. D. Antonio Madrid.—Sr. General D. Mariano Guerra Manzanares—S. D. Clemente Sanroman, Lagos.—Sr. Coronel D. Francisco de Paula Rubio.—Sr. Lic. D. Mariano Dominguez, magistrado de la corte suprema de Justicia.—D. José Maria Sastre, cura de San Juan Bautista de Tabasco.—Exmo. Sr. D. Anastacio Torrejon.—D. Pablo Valdes.—D. Joaquin Muñoz.—D. José María Garcia, Arcediano de la catedral de Michoacan.—D. José Alonso Teran, Maestre escuelas de Michoacan.—D. Juan N. Pereda, Ministro plenipotenciario de México, cerca del Gobierno de Guatemala.—D. Manuel Gorozpe.—Sr. General gefe de la ambulancia D. Pedro Vander-Linden.—El Sr. baron de Richthofen, teniente del batallon de marina de S. M. el rey de Prusia, hijo del Sr. ministro residente de este soberano en México y agregado á la legacion.—Sr. Lic. D. José Crescencio Bonilla, capellan del hospital de San Juan de Dios de México.—Sr. Dr. D. Rafael Aguila, rector del colegio Seminario de Durango.

ESCRITORES CONDECORADOS

Con la Cruz de caballeros de la Orden Nacional de Guadalupe.

D. José Joaquin Pesado, literato.—D. Anselmo de la Portilla, periodista, redactor de varios periódicos.—El Sr. René Masson, redactor del Trait d' Union.—D. Vicente Segura Argüelles, editor del Omnibus.—Sr. general D. Benito Zenea, gefe del Estado Mayor de S. A S.

Nueva condecoracion.

S. M. el Rey de Prusia, Federico Guillermo IV, Gran Maestre de la Real y distinguida Orden de Caballeros de la AGUILA ROJA, ha tenido á bien inscribir el nombre de S. A S el general presidente D. Antonio Lopez de Santa-Anna, en el de los caballeros Grandes-Cruces de la mencionada Orden; cuyo diploma é insignia ricamente adornada, recibió de mano del Ministro Plenipotenciario de aquella nacion el Baron Richthofen el dia 24 de Febrero del año prócsimo pasado, de 1855.

El Rey de Prusia ha dado la Cruz de comendador del Aguila Roja, al señor ministro de México en Berlin, y la de caballero, al oficial secretario de la legacion mexicana D. José Francisco Rus.

TOMA

DE JERUSALEN

POR LOS CRUZADOS,

EL AÑO DE 1099.

MUCHO se ha escrito contra las cruzadas: muchos autores se han empeñado en hacer á la religion responsable de los males reales ó supuestos de que fueron causa.—"Aquellas guerras," han dicho, "aquellas guerras inspiradas por un celo de religion mal entendido, han costado á la Europa dos millones de hombres, y no han tenido mas resultado que trasportar al Asia inmensas sumas, enriquecer al clero y á los frailes, arruinar á los nobles y aumentar el poderío de los Papas." ¿Es razonable, es exacto este juicio?

Perecieron, si se quiere en aquellas guerras dos millones de hombres libres, pero que oprimian á veinte millones de siervos del terruño: se trasportaron al Asia sumas inmensas, pero se aprendió el secreto de traer á Europa otras mas considerables por medio del comercio. El clero y los frailes se enriquicieron comprando tierras, pero estas tierras estaban incultas, y en sus manos se hicieron productivas: la nobleza se arruinó, pero perdió la costumbre del latrocinio y de la independencia feudal: si aumentó el poder de los Papas por algun tiempo, el de los Musulmanes, seguramente mas temible, fué reprimido y puesto fuera de estado de invadir de nuevo á la Europa entera. Cuando se hallan pesado estas diferentes consideraciones, se verá de qué lado debe inclinarse la balanza.

La historia de las cruzadas es la epopeya de la Europa cristiana, como la Iliada es la epopeya de la Grecia pagana: es una mezcla de barbarie y de grandeza, de virtudes sublimes y de desenfrenadas pasiones, un poema, la mitad del cual parece escrita por un ángel, y la otra mitad por un demonio. ¡Tristes misterios de la naturaleza humana! Acaso este misterio no es nunca mas patente que en la relacion de la toma de Jerusalen.

Llegaron los cruzados delante de esta ciudad el séptimo dia de Junio de 1099. De aquella innumerable muchedumbre de soldados, de caballeros, de barones, de guerreros de todas condiciones y de todas edades que habian salido de Europa, no quedaban ya mas que veinte mil infantes y mil quinientos caballos. Al acercarse estas fuerzas, el teniente del califa, comandante supremo de Jerusalen, habia hecho cegar ó envenenar las cisternas, y se habia rodeado de un desierto donde los Cristianos debian hallarse espuestos á toda especie de miserias: los víveres, todas las provisiones necesarias para sufrir un largo sitio, estaban acopiados en los almacenes la de plaza: multitud de jornaleros se ocupaban dia y noche en abrir zanjas y fosos, en reparar las torres y las murallas. La guarnicion ascendia á cuarenta mil hombres, y veinte mil habitantes habian tomado las armas. Tenian, pues, los sitiados grandes medios de defensa; pero los sitiadores estaban animados de un entusiasmo que rayaba en delirio, y de un valor impertérrito.

Su primer paso sin embargo fué un reves. Exaltados por las arengas de un gran número de cristianos á quienes los Musulmanes habian echado de Jerusalen, por las predicaciones de un ermitaño del monte de los Olivos, sobre todo por la vista de la ciudad Santa, y por todos los recuerdos que hallaban en sus cercanías, los menos crédulos esperaron que Dios protegeria su arrojo con milagros, y sin haber preparado una sola máquina de guerra, se atrevieron á dar un primer asalto. Unos, reunidos en batallones cerrados, se cubrian con sus escudos que formaban sobre sus cabezas una bóveda impenetrable, y pugnaban por derribar las murallas á lanzadas y martillazos; otros, colocados á cierta distancia, se servian de la honda y de la ballesta para separar á sus enemigos de lo alto de sus fortificaciones. Ya á pesar de la pez hirviendo, de las piedras y de los enormes maderos que hacian llover sobre ellos, se habia desmoronado el antemuro, pero la muralla interior les oponia una resistencia invencible: probaron tambien una escalada aunque no habia mas que una escala de la altura de las murallas, pero todo aquel valor fué inútil. Los pocos caballeros que llegaron á los baluartes no pudieron conservar sus posiciones: el ejército tuvo que retirarse lamentando su imprudencia, y con la seguridad de que era preciso esperar y construir máquinas de guerra ántes de intentar un nuevo ataque contra Jerusalen.

Fué preciso, pues, proporcionarse la madera y los materiales necesarios á costa de mil afanes y venciendo las mayores dificultades: el hambre vino á unirse á los mas ardientes calores del verano para abatir la resolucion y las fuerzas de los cruzados. Un sol devorador, y los vientos del mediodia cargados del polvo del desierto, incendiaban el horizonte: las plantas, los animales, perecian: el torrente del Cedron estaba desecado. La fuente de Siloe, que no corria sino de cuando en cuando, solo bastaba á las necesidades de un corto número; en fin, bajo un cielo de fuego, en medio de

un campo árido y abrasador, pronto el ejército cristiano se halló espuesto á todos los horrores de la sed.

Acaso iban ya el desaliento y la desesperacion á apoderarse de los sitiadores, cuando se supo que habia entrado en el puerto de Joppé una escuadra genovesa, cargada de víveres y de municiones de toda especie: un cuerpo de trescientos hombres se destacó del campo para salir al encuentro del comboy, cuya llegada parecia ser un favor de la Providencia. Al llegar á Joppé, que se hallaba ocupado por los Genoveses, supieron los cruzados que la escuadra cristiana acababa de ser sorprendida é incendiada por los infieles, pero que habia habido tiempo para sacar los víveres y una gran cantidad de instrumentos propios para construir máquinas de guerra: todo lo que se pudo salvar se llevó al campamento de los Cristianos. Este socorro reanimó su energía, y desde aquel momento los trabajos del sitio se llevaron adelante con suma actividad.

Entre las máquinas que se construyeron, hacianse de notar tres enormes torres de una forma enteramente nueva. Cada una de aquellas torres tenia tres pisos: el primero, destinado á los operarios que dirigian sus movimientos; el segundo y el tercero á los guerreros que debian dar el asalto. Estas tres fortalezas movedizas se elevaban á mayor altura que las murallas de la ciudad sitiada. Habíase adaptado á su cima un puente levadizo que se podia bajar sobre la muralla, y que debia ofrecer un camino para penetrar en la plaza.

En la noche del 11 al 12 de Julio, Godofredo de Bullon, duque de Lorena, caudillo general de los cruzados, hizo llevar todas las máquinas de guerra en frente de las murallas que queria atacar: aquella traslacion se hizo en tres dias en medio de los mayores peligros y habiendo sido preciso cegar varios barrancos. El 14 de Julio, resonaron los clarines y dióse la señal del asalto: todos los cruzados volaron á las armas, todas las máquinas se pusieron en movimiento á un mismo tiempo. Multitud de pedreros y de catapultas vomitaban un diluvio de piedras contra el enemigo, mientras que con ayuda de

tortugas y de galerías cubiertas se acercaban los arietes á las murallas. Por el Mediodía, por el Norte y por el Oriente de la ciudad, las tres torres rodaderas se adelantaban á los muros, y desde lo alto de estas fortalezas los gefes del ejército animaban á sus soldados con la voz y con el ejemplo; pero en todas partes hallaron una tenaz resistencia. Las flechas, las javelinas, los fuegos griegos, el aceite hirviendo, catorce máquinas que los Sarracenos habian tenido tiempo de oponer á las de sus enemigos, rechazaron en todos los puntos el ataque y los esfuerzos de los acometedores. Para colmo de desgracia, los infieles, saliendo por una brecha abierta en sus murallas, destruyeron en parte las máquinas de los Cristianos é introdujeron la confusion en las filas de su ejército. La noche separó á los combatientes.

Al dia siguiente, 15 de Julio, empezó de nuevo el combate por ambas partes con igual furia. Los cruzados, atónitos de hallar en los sitiados diez veces mas recursos y mas valor de lo que creian, iban á acaso á desmayar, cuando de repente se apareció un caballero sobre el monte de los Olivos, blandiendo su lanza y dando la señal para entrar en la ciudad. Godofredo de Bullon, Raimundo de Tolosa, lo ven los primeros, y esclaman que San Jorge acude en auxilio de los Cristianos. El tumulto del combate no admite reflexion ni exámen: la vista del caballero celestial inspira á los cruzados un ardor irresistible: una infinidad de brazos empujan las torres rodaderas hácia las murallas, y una multitud de dardos inflamados vuelan contra las máquinas de los sitiados, contra los sacos de paja y los fardos de lana que cubrian las últimas fortificaciones de la ciudad: el viento enciende el fuego é impele la llama sobre los Sarracenos. Bájase el puente levadizo de la torre de Godofredo: el valeroso caudillo se lanza el primero: los infieles, envueltos en torbellinos de llamas y de humo, amenazados por todas partes por las lanzas y las espadas de los Cristianos, se desordenan en fin, retroceden, y Jerusalen cae en poder de los cruzados.

Terrible fué la primera embriaguez de la victoria. Los cruzados, exasperados por la larga resistencia de los sitiados, fueron implacables: mugeres, niños, ancianos, todos fueron pasados á cuchillo. Los Musulmanes, viendo que ninguna merced tenian que esperar de tan feroces vencedores, se atrincheraron en sus casas, en sus calles, en sus templos, y pelearon con todo el arrojo de la desesperacion. ¡Inútiles esfuerzos! Jerusalen oyó el último suspiro del último de ellos, y en el antiguo templo de Salomon, que habian convertido en su principal mezquita, fué tal la carnicería que, si hemos de dar crédito á los autores contemporáneos, los caballos se hundian en sangre hasta los hijares.

Entre tanto, apenas fué segura la victoria, Godofredo de Bullon, dejando á sus compañeros manchar su triunfo con aquellas atrocidades, fué seguido solamente de tres servidores, desarmado y descalzo, á la Iglesia del Santo Sepulcro, y por efecto de una evidente combinacion de la Providencia, el mas ilustre de los príncipes cruzados fué el primero que se prosternó delante de la sagrada sepultura que habian ido á conquistar.

Este acto de devocion, cuya noticia se divulgó inmediatamente, edificó á todo el ejército y le recordó sus deberes. Al punto todas las venganzas, todos los furores se sosiegan: los cruzados se despojan de sus vestidos ensangrentados, hacen resonar los ecos de Jerusalen con sus gemidos y sus sollozos, y conducidos por el clero, caminan todos juntos, descalzos y la cabeza descubierta, á la iglesia de la Resurreccion.

Cuando se reunió el ejército cristiano sobre el Calvario, ya la noche empezaba á caer, el silencio reinaba en las plazas públicas, y alrededor de las murallas no se oian ya en la ciudad santa mas que los cánticos de la penitencia y las palabras de Isaías. *¡Vosotros los que amais á Jerusalen, regocijaos con ella!* Mostraron en tonces los cruzados una devocion tan viva y tan tierna que no parecia sino que aquellos hombres que acababan de tomar una ciudad por asalto y de cegarse en

una horrible matanza, salian de un largo retiro y de una profunda meditacion sobre los santos misterios. ¡Ah! ¡Lástima es que aquel piadoso fervor no hiciese mas que suspender momentáneamente aquellas escenas carniceras y aquellos abominables escesos que no pueden justificar ni la barbarie de los tiempos, ni los largos insultos de los Sarracenos, ni los males que habian sufrido los cruzados durante el sitio!

La historia ha señalado en sus fastos que los Cristianos entraron en Jerusalen un viérnes á las tres de la tarde, el mismo dia y á la misma hora en que espiró Jesucristo por la salvacion de los hombres.

La Real y distinguida Orden Española de Cárlos III á que pertenece S. A. S. el General Presidente D. Antonio Lopez de Santa-Anna.

Instituida por S. M. á 19 de Septiembre en celebridad, y por reconocimiento de haber concedido el cielo en aquel dia al príncipe y princesa de Asturias la deseada sucesion en el felicísimo nacimiento del infante. Fundó S. M. esta Real Orden bajo la soberana proteccion de Maria Santísima en el misterio de su inmaculada Concepcion, declarándose S. M. gefe y Gran-Maestre para nombrar caballeros, ministros y cuanto pertenezca á esta Real Orden por sí, y por todos los reyes sus sucesores.

Consta de dos clases: una de caballeros GRANDES-CRUCES, cuyo número será de sesenta: y otra de caballeros PENSIONADOS, que serán doscientos, reservándose S. M. el derecho de aumentar, ó disminuir el número como le pareciere conveniente. Para GRAN CRUZ se necesitan 25 años cumplidos, á escepcion de las personas Reales: y en estando completo el número de sesenta, habrá cuatro prelados eclesiásticos, de mas del GRAN CANCILLER, que se considera como primer Caballero Gran-Cruz despues de las personas reales. Entre los 200 Caballeros pensionados, los veinte (y no mas ni menos) serán eclesiásticos distinguidos.

Los Grandes-Cruces tienen tratamiento de *Exelencia* con todos los demas honores consiguientes. Sus insignias son banda ancha de color azul celeste con perfiles blancos, y sobre ella una cruz semejante á la de Sancti-Espíritu, con imágen de la Concepcion por un lado, y por otro la cifra del nombre del rey, con el mote al rededor; *virtud y mérito*, y encima corona real. Al

lado izquierdo en la casaca, escudo bordado de plata en forma de cruz, de la echura dicha con la imágen, cifra, y mote referido. En las solemnidades, collar en los hombros con eslabones de oro, compuestos de la cifra del rey, y al estremo la imágen de la Concepcion. Los Eclesiásticos Gran-Cruces llevan la insignia de esta Orden colgada al cuello con la cinta correspondiente y en vistiendo de corto, el escudo bordado de plata al lado izquierdo de la casaca, y sobre la capa la insignia regular. Los ministros seculares de la Orden tienen la misma Cruz al cuello, pendiente de la espresada cinta.

La insignia de los Caballeros Pensionados, es Cruz mas pequeña que la de los grandes Cruces, colgada de cinta azul con perfiles blancos al ojal de la casaca. Los eclesiásticos de esta clase de caballeros pensionados tienen la insignia de esta Orden, en el modo acostumbrado en las Ordenes militares.

El manto de los caballeros seculares Grandes Cruces en las funciones solemnes, es de moer blanco, á otra tela de seda correspondiente; con Muzeta azul celeste moteada de plata, cosidas en el mismo manto dos fajas anchas desde el cuello á los pies, del color y moteado que la Muzeta: dos cordones largos de mezcla de seda azul y plata: sombrero liso con plumage blanco; y sobre la chupa el cingulo Ecuestre del mismo color y motas que el manto. Los caballeros pensionados tienen manto del mismo color, pero de tecla de lana, y el moteado sobre la faja azul, algo diverso de los otros.

Es compatible esta Orden con la insigne del Toison, pero no con otras, esceptuando las personas reales, y los que ya tengan la banda de San Genaro. Las insignias del caballero pensionado, son incompatibles con las cuatro órdenes militares de España, Malta, San Luis, y otras de igual naturaleza. Pero sobre esto hay varias prevenciones bien dispuestas en las constituciones de esta real y distinguida Orden, como tambien acerca de la nobleza de los caballeros pensionados, fondo y goce de la pension, que es de cuatro mil reales.

LA GUERRA

Y SUS ESTRAGOS.

Los intereses de los paises tienen diversos móviles que les sirven de resorte é influyen en sus altos designios: una paz sumamente prolongada, haria estéril á la nacion que la gozara, y conduciria á sus habitantes á la voluptuosidad y al desarrollo de sus pasiones; por eso es á veces necesaria la guerra; pero este derecho es muy peligroso, y debe por lo mismo ejercerse con mucha cordura y circunspeccion. Hablando Vattel de la facultad que tienen los hombres de emplear la fuerza para reparar, defender y conservar sus derechos, dice con aquella profundidad que le caracteriza: "Un derecho de tanta importancia, esto es, el derecho de juzgar si la nacion tiene un verdadero motivo de quejas, "si se halla en el caso de emplear la fuerza, de tomar "las armas con justicia, si la prudencia se lo permite, "si el bien del estado á ello le invita; este derecho digo, "no puede pertenecer sino al cuerpo de la nacion, ó al "soberano que la represente. Es sin duda este derecho "uno de aquellos sin los cuales no se puede gobernar "bien, y que se llaman *derechos de magestad.*" (1)

Nosotros consideramos en general que obra con bas-

(1) *Derecho de gentes, lib. III, cap. I, § 4.*

tante prudencia un país que hace la guerra á otro; pero este arbitrio con que se reparan las ofensas, es bien digno de economizarse, atendiendo á que comunmente envuelve en sí la ruina completa de las naciones, porque gasta su erario, disminuye su poblacion, destruye su poder, y tambien suele ponerse en duda la justicia que las asiste, para dar pasos tan avanzados. Sin embargo, estos principios son generales, y admiten una alteracion saludable y necesaria, porque la guerra es el medio mas eficaz para castigar la insolencia ú orgullo de un soberano, mejor diremos, de un ambicioso que quiere atacar la independencia de sus vecinos, y volver á establecer el derecho de conquista.

Dios ha visitado á los pueblos con guerras terribles, y el castigo que leemos en el versículo 43 del cap. XXI del Evangelio de San Mateo, anunciado por Jesucristo, hace temblar, pues dice: "Por tanto os digo, que quitado os será el reino de Dios, y será dado á un pueblo "que haga los frutos de él. Los libros sagrados nos anuncian el castigo que mereció el pueblo de los judíos por el delito de deicidio que cometió; y el Dr. D. José Rigual (1), nos refiere la espantosa desolacion de Jerusalen, las causas que la precedieron, y los innumerables infortunios que padeció, ya con la muerte de sus habitantes que fueron pasados á cuchillo, ya sucumbiendo á la fuerza de la hambre que los devoraba, ya viendo desaparecer el templo entre las llamas, y ya en fin, sufriendo la pérdida de su nacionalidad é independencia, de manera que fué esto tan horroroso, que causa angustia leer esa triste relacion. Hé aquí el testo. "En el mismo dia de la pascua, dia señalado por la divina justicia para manifestar su justo enojo, dia en que se hallaron en la infeliz Jerusalen, tres millones de judíos que habian concurrido á la fiesta; en este mismo dia el emperador Tito, como instrumento de la divina

(1) *En su historia cronológica del pueblo hebreo, edicion de* 1854, *pág.* 201 *y siguientes.*

venganza, empezó sus hostilidades contra la desventurada Jerusalen, tomó la ciudad, desoló sus edificios, sin reservar mas que unos fragmentos de torreones, para eterno monumento á la posteridad; acabó con sus habitantes, dejó muertos en las calles mas de un millon y cien mil judíos, mandó conducir desterrados á las minas de Egipto, á los que pasaban de diez y siete años de edad, y á los que no llegaron, los vendió, y fueron llevados á distintas partes del mundo, donde hasta ahora se ven estrañados de su patria, sujetos á los dominios del turco, de los paganos, hereges y católicos, sin que en parage alguno de todo el orbe hayan podido formar cuerpo de república."

Las maldades y vicios de los hombres, han sido siempre la causa de las guerras nacionales; el despotismo, la tiranía, la opresion, la lujuria, la avaricia, la ambicion, y todas las pasiones, que se han desencadenado, fomentaron siempre la guerra civil que es mas espantosa aun que aquellas. El terrible castigo de Baltazar ¿á qué debió su orígen? "Escucha, Baltazar hijo de Nabucodonosor, le dijo el anciano Daniel, tú has obrado como tu padre, á quien el Eterno habia departido la fuerza y el poder: has abusado de sus dones, y serás castigado como él. Te has levantado contra el Señor de los cielos, has hecho profanar los vasos que le están consagrados, y tus esclavos y tus concubinas han bebido como tú en esos vasos. A causa de estas cosas el Señor ha soplado sobre tí, y ahí estás en el polvo; oye, pues, porque se ha escrito esa escritura: estas son las tres palabras: *Mane Thecel Fares.*—Y esta es la interpretacion de las palabras: *Mane;* Dios ha numerado tu reino, y le ha puesto término.—*Thecel:* has sido pesado en la balanza, y has sido hallado falto.—*Fares.* Dividido ha sido tu reino, y se ha dado á los medos y á los persas" (1). El resultado confirmó la palabra del

(1) *Véase el periódico titulado:* "*El Católico*" *publicado el año de* 1842, *en Paris, pág.* 91.

profeta, y quedó castigado el sacrilegio y sensualidad del rey y de sus magnates.

Mil ejemplos nos ofrece la historia antigua y moderna, que confirman la opinion que hemos formado, de que una guerra siempre es el mayor de todos los males, y que aunque sea demasiado justa, no por eso deja de producir grandes estragos, que son de difícil reparacion, y que regularmente se esperimenta una enorme lentitud en rehacerse de los perjuicios que causa. Los hombres que con mucha frecuencia aparecen mas indomables que las fieras, han inventado ese medio de destruccion, con el cual tratan á sus semejantes como á sus mas crueles enemigos; este razonamiento tiene una esacta aplicacion en las guerras civiles, en esas disputas interiores que se deciden con las armas, y que debilitan una nacion, que debiera ser floreciente por sus elementos, y por el destino que le ha preparado la Providencia Divina. En los tiempos modernos, se nos presenta Francia, que nos azora con su revolucion verificada desde el año de 1789; porque convenimos con el historiador inglés A. Piquot (1) en que "de cuantas convulsiones políticas han conmovido la Europa civilizada, ninguna infunde mas terror por su carácter, ni es mas importante en sus resultados que la revolucion francesa; la cual presenta á nuestra imaginacion un cuadro horroroso de los excesos á que pueden abandonarse los hombres por sus horrores y peligrosas doctrinas, cuando han violado los deberes de la religion y atropellado el órden social."

Napoleon I, el insigne capitan de nuestro siglo, se nos presenta como un adalid, y parece un ejemplo vivo, un esclarecido perfeccionador del arte de la guerra. Sus grandes y portentosas hazañas honran siempre la patria de Francisco I. Este célebre guerrero, llamó la atencion de toda la Europa, rodeado de los so-

(1) *Compendio de la historia moderna, Epoc. VIII cap. 1.°*

beranos de Alemania, de sus ministros y de sus cortesanos, y atendido por Alejandro en Espierth, oyó en una representacion solemne la tragedia de Edipo, y en la boca de Filoctetes, hablando de Hércules, esta profunda sentencia:

L'amitié d' un grand homme, un bienfait des Dieux.

"Lo esperimentamos todos los dias," dijo Alejandro, apretando fuertemente la mano de Napoleon. Estas palabras oidas por todos los concurrentes, resonaron en toda la Europa (1). Pero ¿de qué le sirvieron esos inciensos tributados el año de 1808, cuando en 1814 tuvo la desgracia de descender del trono por medio de una abdicacion forzosa? Fué ciertamente un genio maravilloso, un protector de su imperio; pero todas las naciones agobiadas bajo el peso de los avances atrevidos del tirano del antiguo continente, fueron impelidas á deshacerse de él, y convencido de tan triste necesidad, hizo esta dolorosa declaracion: "Habiendo proclamado las naciones aliadas, que Napoleon era el único obstáculo para el restablecimiento de la paz en Europa, fiel á su juramento, declara que está pronto á bajar del trono, á abandonar la Francia, y aun á perder la vida por el bien de su patria, inseparable de los derechos de su hijo, de los de la regencia de la emperatriz y de la conservacion de las leyes del imperio. (2)."

Ora consideremos la guerra estrangera, ora la juzguemos esclusivamente declarada entre los individuos de una misma nacion, siempre debemos reputarla como el foco de todas las desgracias. Como un vasto orígen de miserias, de escaseces, de debilidad, de una compasion propia de desprecio: es el escarnio de los sensatos, es la coyuntura mas apreciable para que triunfe el malvado y para que se abata el justo: es el medio mas oportuno para que se paralice la industria, para que

(1) *Historia de Napoleon, escrita por Mr. de Norvins, cap. IV.*

(2) *La misma historia cap. XVIII.*

se arruine la agricultura, para que desaparezcan las fortunas, para que se entronice el error, para que reine la inmoralidad, y para que los que la sufren, sean tristes víctimas de todas las calamidades y aflicciones que esperimentan los hombres, y que los hace pasar una vida llena de penas; los sujeta á la desesperacion, los hace duros, los embrutece y los sangra. La guerra es la tumba de la prosperidad y de la grandeza, y timbres de los pueblos mas poderosos. Cortísimas son las escepciones que admite nuestra doctrina, y estamos muy al alcance de ellas; de consiguiente, conocemos las objeciones con que pueden atacarnos; pero á todas respondemos que es mejor evitar los males, que no buscarles remedio despues de causados.

Sin embargo, como no seria conveniente guardar un profundo silencio en esta materia, creemos que puede hacerse la guerra cuando se ha recibido un agravio, ó nos amenaza; cuando es preciso dar un fuerte sacudimiento para destruir los abusos, ó ese estado de languidez y muerte en que yacen las naciones; cuando es preciso castigar á los atrevidos, ó cuando un intruso ha querido ser el árbitro supremo de los destinos de un pueblo infeliz. Entonces sí es preciso acudir á las armas, para que la patria se regenere, derramando la sangre de los malvados, cuando es necesario defender la independencia é integridad nacionales, amenazadas por un enemigo poderoso. La tiranía y la opresion, el despotismo y el vandalismo, obligan á hacer caer la cabeza de sus dueños, en el tablado de un patíbulo. De estas diversas proposiciones se derivan diferentes doctrinas que se hallan bien esplicadas en los tratadistas de mejor nota. Fuera de estos casos y de otros, que se hayan escapado á nuestro alcance, es abominable la guerra por sus estragos, que hacen sucumbir á los paises bajo el grave peso de sus infortunios. "La república romana, dice Vattel, se perdió por sus triunfos, por el esceso de sus conquistas y de su poder. Roma, la dueña del mundo, sojuzgada por tiranos, oprimida bajo el gobierno militar, tenia motivo para llorar

las victorias de sus armas, y para suspirar por los tiempos felices en que su poder no se estendia fuera de los confines de la Italia, y aun por aquellos en que su dominacion estaba casi al recinto de sus murallas reducida (1)."

La Union y sus consecuencias.

Jesucristo ha dicho: *Y si un reino está dividido contra sí mismo; no puede durar aquel reino.— Y si una casa estuviere dividida contra sí misma, no puede permanecer aquella casa,* (2). Esta respetable doctrina recomienda por sí sola la escelencia de esta virtud que encabeza el presente artículo; y de la cual hablarémos con la brevedad posible, supuesto que el Salvador del Mundo la ha establecido como el principio de la felicidad de los hombres, y como una áncora de positiva utilidad y necesidad.

No se crea que es una bella teoría la que establecemos, no: la esperiencia nos enseña diariamente, que la *union* es la base de todo bien social; y nosotros la reputamos como la consecuencia precisa de la paz; pero

[1] *Derecho de gentes, libro* 3.° *cap.* 3.°
(2) *Marc. Cap. III. v.* 24 *et* 25.

la union necesariamente supone el amor y el espíritu de fraternidad que preside en las sociedades: porque la palabra *union* no puede admitir la idea del aislamiento ó de la unidad, sino que ántes bien despierta en nosotros la consideracion que nos obliga observar en conjunto una coleccion de séres de una misma especie, los cuales conspiran á un solo fin que todos ellos se proponen.

¿Qué es, pues, la Union? Es la conformidad y concordia de los ánimos, voluntad y dictámenes; y de esta definicion aparecen necesariamente las escelentes consecuencias de la virtud de que hablamos. La union, pues, es un resorte poderosísimo para vivir bien en sociedad, y para disfrutar de todos los goces que hacen cómoda la vida: es el estado natural del hombre, y así como los buenos alimentos que toma, lo nutren y fortalecen en lo corporal, del mismo modo en lo político, la union le concede vigor y lo robustece en términos de que aparece formidable é inspirando temor y respeto; de consiguiente, la union aplicada á las diferentes naciones que pueblan el universo, es el primer elemento de vida para ellas, y las que les asegura perpetuamente la independencia é integridad de sus territorios respectivos.

Prevalidos de la union, los pueblos poderosos justamente conceptúan débiles á los que están divididos, y creen que impunemente pueden dirigirles sus ataques y depredaciones. La desunion es el aniquilamiento y la muerte de los paises que la esperimentan desgraciadamente, porque falta la unidad de conceptos y dictámenes; y con este motivo carecen de los nervios y vínculos necesarios para hacer y constituir un cuerpo compacto. Roboam, hijo de Salomon, destruyó esta grande virtud de la union: su pueblo quiso que le aliviase la carga, ofreciéndole que todos los individuos que lo formaban, serian sus esclavos. Reunió á los ancianos que constituian el consejo supremo del reino, para consultarles lo que debia hacerse en el caso que les habia sujetado á circunspecta deliberacion. Los ancianos se

inclinaban á condescender con las instancias del pueblo; pero el rey, despreciando tan sábio dictámen, abrazó el de los jóvenes que consultó á su vez, y le respondió con dureza; de lo que provino la desmembracion de Israel de la casa de David, (1); de esa suerte un país que habia sido tan fuerte y respetable, se hizo débil y despreciable, porque perdió su poder y su grandeza, al grado de que la historia de Israel y de Judá, como dice el Sr. Heredia (2), "en un periodo de unos cuatrocientos "años hasta el incendio de Jerusalen por Nabucodonosor "con escepcion de pocos intervalos, puede llamarse ana- "les de la desunion, los vicios, guerras, matanzas, ser- "vidumbres, hambres y pestes." Este es, pues, el triste resultado de la desunion, no solamente apoyado en el testimonio de los viejos sucesos, sino confirmando constantemente por la historia antigua, moderna y contemporánea.

Los tlaxcaltecas nos ofrecen un ejemplo de desunion, que los hizo víctimas de los españoles: queriendo batirlos el jóven Xicotencatl, manifestó que no se proponia vencer á los enemigos por hambre, sino con las armas y el valor, y les envió un regalo de trescientos pavos, y doscientas canastas de *tamalli*, exhortándoles á restaurar sus fuerzas para la batalla: de allí á poco destacó dos mil hombres animosos para que asaltasen el campamento de los españoles. Este asalto fué tan violento, que forzando las trincheras, entraron en el campo, y combatieron cuerpo á cuerpo con los adversarios. Hablando de este pasage D. Francisco J. Clavigero, dice: que los tlaxcaltecas hubieran conseguido la victoria en aquella ocasion, tanto por el número superior de sus tropas, cuanto por su valor y la cualidad de sus armas, que eran picas, espadas, y dardos de dos y tres puntas, si la discordia suscitada entre

---

(1) *Véase el Cap. X del libro 2.° de los Paralipómenos.*

(2) *Lecciones de historia universal: Historia de los Judíos, Lec. IX, núm. 8.*

ellos no hubiera facilitado el triunfo á sus enemigos. Porque el hijo de Chichimeca teuctli, que mandaba el cuerpo de tropas de su padre, habiendo sido injuriado con palabras por Xicotencatl, se indignó de tal modo, que lo desafió á combate singular, que decidiese de su valor y de su suerte; y no pudiendo obtener de él aquella satisfaccion, para vengarse de algun modo, retiró del campo las tropas que estaban bajo sus órdenes, é indujo á Tlehuxolotzin á que hiciera lo mismo (1). Hé aquí tambien el amargo fruto de la desunion, que humilló la soberbia de aquellos valientes indios: la enemistad que estos y todos los estados del Anáhuac profesaban al emperador Moteuczoma y las recias divisiones que los afligian, fueron causas poderosísimas, que facilitaron al conquistador Hernan Cortés la codiciada posesion de México, que perdió su independencia y nacionalidad, y se hizo tributaria de la corona de España, de quien se constituyó una nueva provincia.

En nuestros tiempos y en nuestra misma República, hemos visto sentarse de firme la desunion. Léase el Cap. VII del Ensayo histórico de las revoluciones de México, escrito por D. Lorenzo de Zavala, y notaremos cuán triste es el estado en que se hallaba el país en el momento en que se anunció la proximidad del desembarco de una division del ejército español en uno de los puntos de las costas de la República. "Esta espedi-"cion dice el autor que citamos, se componia de 3,500 "hombres bajo las órdenes del general brigadier espa-"ñol D. Isidro Barradas, con municiones y armamento "suficiente para formar un ejército numeroso en el ca-"so de encontrar en el país el partido que los españoles "emigrados de la República habian asegurado ecsistir." De suerte es que los invasores creyeron aprovechar los estragos que habian hecho entre nosotros el desenfreno de las pasiones, de la anarquía, de las guerras civiles, del desórden y de la desunion, para que robustecidos con nuestra debilidad, les fuera mucho mas fácil

(1) *Historia antigua de México, Lib.* 8.° *pág.* 25.

imponernos por segunda vez un yugo que hacia nueve años habiamos sacudido; pero nuestras valientes tropas bajo las órdenes de dos esforzados generales, acuden presurosos á defender la amagada independencia, y el convenio de 11 de Setiembre de 1829, hecho en Pueblo Viejo de Tampico, prueba el patriotismo y virtudes de los mexicanos, y es un monumento que demuestra que los insolentes invasores fueron debidamente escarmentados, y que no en vano se ultraja el valor de un pueblo noble; pero la desunion no surtió su desconsoladora y mortal influencia en esta vez.

Como las pasiones, los ódios, las guerras civiles, las perpétuas distracciones en que hemos estado, y la desunion que nos ha despedazado siempre, jamas han cesado, la hermosa República de México, ha sido estenuada, abatida y hecha una reina de burlas. Nuestro aniquilamiento ha servido para la grandeza y prosperidad de los demas paises: hemos dado por desgracia los mexicanos del siglo XIX, el mismo ejemplo de escándalo, deshonor y pusilanimidad, que los mexicanos del siglo XVI. Los Estados-Unidos nos trajeron una guerra cruel, en que triunfaron, y obtuvieron una gran parte de nuestro territorio, no porque sus ejércitos sean buenos, sino merced á la discordia que reinara siempre entre los gefes de las legiones nacionales. La tenaz resistencia de general Valencia, y su eterna insubordinacion á las órdenes del general en gefe, motivaron en Agosto de 1847, la pérdida de la batalla de Padierna, en el valle de México, en la cual pereció la parte mas florida de nuestras tropas. El dia 8 de Setiembre de aquel año, Balderas y Leon, nos manifiestan grandes portentos de heroicidad que parecen fabulosos, en un ataque bien sangriento, en que las armas del país salieron victoriosas, haciendo replegar á los enemigos fuera de tiro de las bocas de fuego; pero la insubordinacion de un cobarde no permite que los yankes muerdan la tierra, y se nos rindan á discrecion.

Esas continuas insubordinaciones, esa desunion, esa pusilanimidad, esa falta de patriotismo, en fin, hacen

que el memorable dia 14 de Setiembre de 1847, vea México con amargo dolor, enarbolarse en la haspa de su palacio, el odiado pabellon de las Estrellas; y que á pesar de los esfuerzos magnánimos del pueblo mexicano, que hizo incesantemente fuego sobre los inicuos aventureros, cuya inmunda planta profanó el suelo de la patria, fuera víctima de los opresores, porque nuestras tropas no se unieron á la tentativa general, ni vengaron su honor militar vilmente mancillado: hé aquí los frutos de la discordia.

Muy recientemente aparece el acontecimiento del Conde Gaston Raousset de Boulbon, que procedente del Puerto de San Francisco en la Alta California, se presentó en el Departamento de Sonora, y manifestó á su gobernador, que *profundamente resentido contra el Supremo Gobierno por causas que le espuso, se proponia tomar venganza de las injurias que habia recibido, verificando un trastorno á la cabeza de los franceses enganchados para el servicio de la República, y con los cuales el Conde tenia el solemne compromiso de buscarlos para ponerse á su frente.* Este lenguage altanero, demuestra que esos aventureros tenian una alta idea de de nuestra flaqueza é impotencia, como lo esplica la proclama de Raousset, en la que dice: "Franceses: "Los miserables contra quienes vais á combatir son los "mismos que ya conoceis. Los urbanos de Guaymas, "son otros tantos muñecos de papel que con el primer "soplo veréis arrancar, tened por segura la victoria que "pronto os pondrá en posesion de Guaymas: sus rique-"zas y sus hermosas serán vuestras para difrutarlas á "salvo." El resultado de la accion dada el dia 13 de Julio de 1854, les hizo advertir su error: los franceses fueron derrotados, hechos prisioneros con su caudillo que pagó justamente en el patíbulo las consecuencias de su temeridad, las armas nacionales volvieron á brillar con orgullo; y nuestro gobierno supo recompensar tan heroico comportamiento de nuestros compatriotas, cuya preciosa sangre afirmó la independencia de aquella hermosa parte de la República.

De todos los antecedentes ejemplos de historia que hemos referido, se deducen naturalmente las consecuencias de la *Union*. Esta es la primera base de la vida de las sociedades, como antes dijimos. Haya union, y habrá paz: haya paz, y habrá abundancia: haya abundancia, y habrá prosperidad: haya prosperidad, y habrá respetabilidad, poder y grandeza, y habrá felicidad: haya felicidad, y habrá una eterna duracion del país que tenga el tacto necesario para afirmar todos estos goces. La union y la paz fomentarán la poblacion, y la inmensa mayoría de esta, hará que sus esfuerzos comunes sean el baluarte inespugnable de la independencia, del decoro y del poder, del esplendor y del noble orgullo de la nacion.

Tributemos, pues, un respetuoso homenage de sincera veneracion á la esclarecida virtud de la *union*: cultivémosla cuidadosamente, y dirijámosle inciensos como á una diosa inmortal, cuyos beneficios sean para nosotros la insignia de los bienes que deseamos disfrutar: entonces no hay que dudar que presentaremos al mundo el espectáculo de un pueblo digno de sus glorias y respetable por su noble ejemplo, y los inmarcesibles laureles que son el premio mas glorioso que puede adquirir, porque supo hacer triunfar la virtud, sobre los perecederos escombros de la maldad, del vicio y del crímen.

LA PAZ Y SUS EFECTOS.

La *paz:* hé aquí un monosílabo compuesto de tres letras; pero que denota una idea de inestimable valor, y contiene un bien positivo y sólido, que no sabemos apreciar comunmente. La paz es uno de los dones con que nos

obsequió el Salvador del mundo, y fué la salutacion con que se apareció á sus apóstoles despues de haber resucitado. "Paz á vosotros," les dijo: y esta fué, por espresarnos así, el antemural que opuso á todos los males. Debemos, pues, considerar, que siendo la paz un don que nos vino de la boca del crucificado, debe ser un bien extraordinario y de un precio de muchos quilates. Esta palabra *paz:* significa virtud que pone en el anciano la tranquilidad y sosiego opuestos á la turbacion y pasiones. Es uno de los dones del Espíritu Santo. La paz esplica por sí misma toda la exelencia de una espresion tan corta en su estructura, si nos es lícito hablar así, pero de una trascendencia de dimensiones colosales.

Una vez examinada la definicion de la paz, debemos juzgar, que ella nos proporciona la felicidad en primer lugar, y en seguida nos ofrece un manantial inagotable de goces purísimos, delicados y dignos de una envidia que siempre conviene estimar en toda su grandeza. En efecto, si analizamos detenidamente cuales son los favores con que nos obsequia verdaderamente, notaremos que es una locura imperdonable perderla con facilidad.

¿Veis por ventura la prosperidad y engrandecimiento de las naciones? Sí: la paz es la causa que produce esos efectos. ¿Veis las riquezas, la abundancia, el esplendor, la respetabilidad y el poder de las naciones? Sí: la paz ha ocasionado esa lisdísima situacion. Contemplemos absortos la obra de la paz. Esta destruye la agitacion continua del alma, y la substituye con la tranquilidad y el sosiego; de manera que á su sombra bienhechora, vemos elevarse y enseñorearse de todo el mundo esos portentosos descubrimientos que asemejan al hombre con su Criador, cuya imágen viva son. A la sombra protectora de la paz, decimos, hemos observado que se ha concebido y realizado el asombroso pensamiento del telégrafo eléctrico magnético, por cuyo medio han desaparecido las distancias: á la sombra protectora de la paz, repetimos, se ha verificado el admirable suceso de que por el ministerio de los caminos de hierro, se abrevien considerablemente esas mismas distancias, que en tiempos anteriores harian muy difíciles las comunicaciones, y estorvaban el rápido desarroyo del comercio. El célebre Fenelon, autor de las aventuras de Telémaco, nos describe un rasgo bastante histórico que, pudiera llamarse la historia de los prodigios de la paz, y de la sabiduría. Oigámoslo: hablaba el hijo del famoso Ulises de su cautividad y trasporte á Egipto, y despues de lamentar tamaña desgracia dice: "Si el dolor de nuestra cautividad no nos hubiera hecho incensibles á todos los placeres, nuestros ojos se hubieran encantado á la vista de esa fértil tierra de Egipto, semejante á un jardin delicioso regado por un sin numero de canales. No podiamos dirigir la vista hácia las dos riberas, sin percibir ciudades opulentas, casas de campo agradablemente situadas, tierras que se cubrian todos los años de espigas doradas, sin descanzar jamas; praderas pobladas de ganados, labradores que se hallaban agobiados bajo el peso de los frutos que la tierra hacia brotar de su seno; pastores que hacian repetir los suaves sonidos de sus flautas, á todos los ecos de aquellos contornos. ¡Feliz decia mentor, el pueblo que es gobernado por un rey sabio! Vivir en la abundancia, enmedio de la felicidad, y amar aquel á quien debe toda su dicha. Así es, añadió, ¡oh Telémaco! como debeis reinar, y haced la alegria de vuestros pueblos, si algun dia los dioses os hacen poseer el reino de vuestro padre, como si fueran vuestros hijos: gustad el placer de ser amado de ellos, y haced que nunca puedan gozar de la paz y alegria, sin recordar que á un buen rey es á quien deben esos ricos presentes.

Este pasage que hemos copiado íntegramente por causarnos un vivo interes, nos demuestra con mucha concision los beneficios inauditos de la paz, la cual hace de los hombres unas imágenes vivas de la templanza, de la fortaleza, de la sobreidad, de la abundancia, de la generosidad, de la mansedumbre, de la industria, de las ciencias y de todos aquellos bienes que deseamos poseer para ser felices. La historia nos atestigua que

los príncipes mas pacíficos han sido siempre los protectores de las ciencias, y que en su tiempo han florecido la literatura, las artes, y todos los bienes, que son consecuencia suya. Recordemos los progresos de la literatura y de las ciencias en los siglos XVI y XVII, y desde luego descubriremos el ámplio campo que el genio del hombre tuvo que recorrer. Cansados de las guerras y de las turbaciones, libres los ánimos de las congojosas tribulaciones de la defensa natural, ó de una ofensa violenta y astuta, y prescindiendo de aquel bárbaro derecho de conquista, vemos aparecer en medio de la paz y del reposo, á Lord Bacon, filósofo profundísimo, á quien se debe el método seguro de adelantar los conocimientos por medio de esperimentos y observaciones de la naturaleza, en vez de sistemas y conjeturas. En medio de la paz, repetimos, se asoma la real sociedad de Londres, que comenzó por reuniones privadas de los filósofos ingleses, y fué incorporada por Cárlos II en 1662, contribuyendo mucho á los progresos de las ciencias y artes útiles. Luis XIV fundó en 1666 la academia real de las ciencias, y en casi todos los paises de Europa se establecieron instituciones semejantes que se pusieron en mútua combinacion científica, y con la publicacion de sus trabajos literarios, escitaron entre sí una emulacion útil y generosa.

Pedro el grande, Czar de Rusia, se nos presenta mas ilustre, cuando le vemos viajar por la Alemania y la Holanda, donde aprendió la construccion naval, trabajando con sus propias manos en los astilleros, y cuando le acompañamos á Inglaterra, y lo observamos adquiriendo conocimientos en todas las artes, cuya introduccion pódia ser útil á sus estados, á los cuales volvió á los diez y seis meses á poner en práctica sus importantes adquisiciones; lo reputamos mas glorioso, decimos, ocupado en estas saludables empresas, que cuando le contemplamos empuñando la espada, para oponerse á los designios de Cárlos XII, rey de Suecia, que fué el verdugo implacable de la paz y tranquilidad.

La paz de Westfalia arregló todas las horribles disputas entre los príncipes contendientes del imperio germánico, y entre las religiones opuestas: esta misma paz saludable, fué la base de la grandeza y prosperidad posterior de la Alemania, dando así fin á la guerra de treinta años, que destruyó mas de la mitad de la poblacion, tanto por la espada como por la hambre y peste consiguientes: los campos yacian sin cultivo, porque los labradores se acostumbraron á preferir la anarquía militar al yugo feudal. Arruináronse millares de ciudades y aldeas, y se aumentaron espantosamente las bestias feroces; pero la paz, que es el símbolo de la bienaventuranza celestial aquí en la tierra, restableció todos los bienes que la guerra habia destruido.

Lo repetimos aun otra vez: todo esto es el resultado de la paz con la cual prosperan todas las empresas humanas, porque es un bien que viene de Dios, y un don de su Santo Espíritu. La guerra, es al contrario, un azote del cielo; y por lo mismo, debemos fomentar aquella con todas nuestras fuerzas y empeño; mientras que esta ha de ser para nosotros objeto de abominacion y de desprecio, convencidos de que nadie es sabio si no es amante de la paz; nadie es prudente si no es amigo de la paz, y nadie puede progresar en sus proyectos y en sus intereses, si no considera á la paz como el baluarte inespugnable, como el alma de la civilizacion y de la cultura. Concluyamos pues, diciendo con el profundo Burlamaqui: "Para el sabio es la paz el mayor de los bienes. No hay cosa que pueda compensar el estado dichoso que goza una persona que solo tiene para con los demas hombres sentimientos de benevolencia. Guiados por motivos tan racionales, si esperimentamos dificultades imprevistas é inevitables, debemos probar toda especie de medios para terminarlas amigablemente antes de resolvernos á lograr justicia por la fuerza.

Hé aquí pues las grandes ventajas de la paz y sus maravillosos efectos. Y en vista de ellos ¿quién podrá no apetecerla? Nadie en verdad: y si se presentara un ejemplar contrario, creeriamos ver en su autor un imbécil digno de ser espelido de la sociedad de los hombres ilustrados.

USO DEL PAPEL SELLADO.

TABLA de las clases y valores del papel sellado para Actuaciones, Libranzas, Cuentas, Cartas-órdenes y Recibos, conforme á los Supremos decretos de 30 de Abril de 1842, 28 de Junio de 1845 y 10 de Febrero de 1854.

PARA ACTUACIONES.

Sello primero en pliego.....	8 $
Sello segundo en pliego.....	4 $
Sello tercero en hoja.....	4 rs.
Sello cuarto en idem.....	1 rl.
Sello quinto en idem.....	½ rl.

PARA LIBRANZAS EN TIRA, CUENTAS, CARTAS-ÓRDENES Y RECIBOS EN HOJA.

SELLOS		PRECIOS
1.°	Para cantidad de dos mil pesos en adelante.....	8 $
2.°	Para idem de mil á mil novecientos noventa y nueve pesos.....	4 $
3.°	Para idem de quinientos á novecientos noventa y nueve pesos....	1 $
4.°	Para idem de veinticinco á cuatrocientos noventa y nueve pesos..	2 rs.

TERCER CALENDARIO DE

PABLO MORALES EL SACRISTAN.

TERCER CALENDARIO

—DE—

PABLO MORALES

EL SACRISTAN,

PARA EL AÑO

BISIESTO

DE

1856,

QUE PUBLICA

SANTIAGO PEREZ,

EN MÉXICO.

AUTOR, EDITOR E IMPRESOR RESPONSABLE.

Se despacha en la Imprenta de la calle del Angel núm. 2.

NOTAS CRONOLOGICAS.

Se numeran desde la creacion del mundo segun el Martirologio romano, 7.055 años.—Del diluvio universal, 4.813.—De la ordinacion Juliana, 1.897.—De la Encarnacion del Verbo Divino, 1.856.—De la fundacion de la ciudad de México, 529.—De la dominacion de los españoles en México, desde el 13 de Agosto de 1521 hasta el 27 de Setiembre de 1821, 335.—De la maravillosa Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe, acaecida el 12 de Diciembre de 1531, 325.—De la correccion Gregoriana, 274.—De la grande inundacion de México, 227.—Del año del hambre en 1786, 71.—De la aurora boreal, 68.—De la voz de Independencia dada en el pueblo de Dolores el 16 de Septiembre de 1810, 47.—De la absoluta Independencia de México hecha por el Exmo. Sr. D. Agustin Iturbide en 1821, 36.—Decapitacion de este general en Padilla, Julio 19 de 1824, 33.—Del pontificado de Nro. Smo. P. el Sr. Pio IX, 11.—Su salida de Roma por el atentado contra su vida, 9.—De la vuelta de su Santidad á ocupar su sólio en Roma, 7.—Toma de la ciudad de México por las tropas norte-americanas, 14 de Septiembre de 1847, 10.—Convencion del tratado de paz celebrado con el gobierno norte-americano en Guadalupe Hidalgo, 9.—Ratificacion de este tratado por el gobierno mexicano, Mayo 25 de 1848, 9.—De la desocupacion de la ciudad de México por el ejército norte-americano, Junio 12 del mismo, 9.—Del gobierno arzobispal del Illmo. Sr. Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, en la capital de la República Mexicana, 6.—De la residencia en México, del Illmo. Sr. arzobispo impártibus de Damasco, y delegado apostólico en la República Mexicana, Monseñor Luis Clementi, 5.—De la vuelta de Cartagena á su pais natal, de S. A. S. el General Presidente, benemérito de la patria, D. Antonio Lopez de Santa-Anna, y su presidencia en el gobierno mexicano, 4.

ADVERTENCIA.

Los dias en que entra el jubileo circular ó de 40 horas en las parroquias de los pueblos pertenecientes á la mitra de México, se han intercalado al márgen del santoral con el jubileo de la capital, señalando éste con una manecila, y el foráneo, que va en seguida, con una rayita.

Los domingos y dias señalados con dos ✠✠ *obligan generalmente á oir misa y no trabajar. Los de* ✠ *lo mismo. Los dias marcados con* § *se come de vigilia. Los de reliquia en Catedral con* **R**. *Los de fiesta nacional con* **N**. En estos dias obliga á todos los moradores de las poblaciones á que adornen sus balcones, ventanas y puertas, y por la noche las iluminen; incurriendo en penas muy severas si no lo verifican. *Los de tabla con* **T**. *Y los domingos de mes con M.*

EPISODIO,

ó sea breve reseña del órigen y causas que ocasionaron los padecimientos de Pablo Morales el Sacristan de la capilla del Señor de Burgos de la capital de México.

INTRODUCCION.

I.

El calendario tercero
Del famoso Sacristan,
Demuestra el crecido premio
Que recibe la maldad.

En él verán mis lectores
La pena, angustia y afan,
Que sufre Pablo Morales
Por su crímen Colosal.

Y omitiendo comentarios
Que debiera practicar
Cual prólogo á la leyenda
Que voy á contar en paz.

Este tercer calendario
Llamado del Sacristan,
A quien todos mis lectores
Conocen con nombre tal,
Diré que á dicho Morales
Aprehendieron por su mal,
De Guadalupe en la Villa
Cual todos suelen nombrar.
Se le instruyó una sumaria
Como era fuerza esperar,
Y se condenó á presidio
Como infame criminal.
Al gran castillo de Ulua
Se condujo con afan:
Al ver dicha fortaleza
Así empezó á declamar.

II.

Ya estoy en el presidio donde moran
Millares de infelices criminales,
Donde horribles trabajos los devoran,
Dó sufren mil tormentos infernales.
Ya estoy en el lugar donde el delito
Halla su premio y donde se compensa
Al ser infortunado que es maldito,
Y que en bienes eternos nunca piensa.
¿Qué puede ser de mí cuando es preciso
Que troque entre maldades y aflicciones
Las flores de un hermoso paraiso
En abrojos sin par y en peñascones?
Yo delinquí, no hay duda, y es forzoso
Que sufra la funesta consecuencia
De mi crímen terrible y espantoso;
De mi arrojo y mi imprudencia.
Mas es preciso meditar un tanto
Para cumplir tranquilio mi condena,
¿Qué debo hacer? ¡ausíliame ¡Dios Santo!

Que mi delito de pesar me llena!
Yo que mimado enmedio de alegrías,
De mi preciosa y verde primavera
Pasé risueño los preciosos dias;
De infamia un porvenir solo me espera!
Yo fuí feliz cuando la blanca luna
En tiempo que jugaba allá en el prado,
En mi frente brillaba, y la fortuna
Sin ceño me miraba en tal estado.
Pero pasó cual rayo prematuro
De mi dicha y placer el dulce instante,
Y esperimento á mi vez el peso duro
De esa fortuna bárbara, inconstante.
Pasó con rapidez como centella,
Como pasa ligero un pensamiento,
Como el halago de una ninfa bella
Que falsa idolatramos un momento.
Todo pasó; tan solo desengaños
A el alma y corazon circundan hora,
En este sitio donde negros daños
Con los rayos del sol y con la aurora,
Con la noche tristísima y sombría,
Y con siesta monótona y pesada,
He de palpar constante en mi agonía
Por mi suerte infeliz y desdichada.
¿Qué debo hacer en medio de las penas
Que apuro con mis bárbaras prisiones?
Solo arrostrar do quiera mis cadenas,
Y al destino lanzar mil maldiciones.
¡Merezco en fin, que el cielo me maldiga
Por el crímen fatal que he cometido;
Y que halle en este sitio la fatiga
Que tengo por lo mismo merecido!

VISTA DEL CASTILLO DE SAN JUAN DE ULUA.

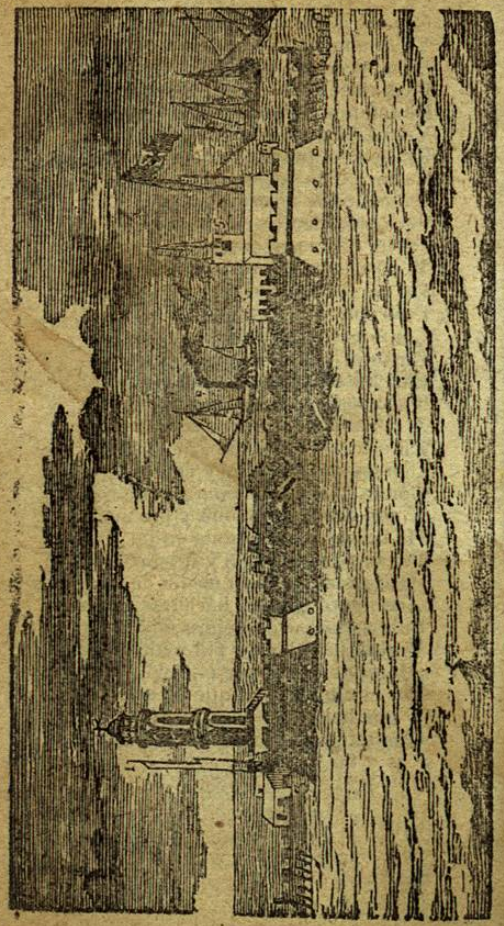

III.

De esta manera Morales
Se espresaba en el momento
En que ingresaba al presidio
Cercado de horror y miedo.
Entonces no comprendia
De su situacion el peso
Porque su mente se hallaba
De tal circunstancia lejos.
Se puede afirmar que estaba
Delirando con un sueño,
Que pone á grande distancia
Lo ficticio de lo cierto.
Él comprender no podia
Lo muy penoso y soberbio
Del trabajo del presidio
Donde se acaba el aliento.
Se halla en la orilla del mar
Y al ver el castillo inmenso
A donde en barca lijera
Lo conducen como el viento.
Suda, tiembla, se anonada;
Pálido está como un muerto;
Y en fin lleno de congojas
Llega al presidio tremendo.
En el castillo de Ulua
Se encuentra ya nuestro preso
Donde los altos torreones,
De la muralla el aspecto,
La plaza, la gran farola
Que á las naves marca el puerto,
Las soberbias baterias
Que infunden terror severo,
El embate de las olas
Que con un rugir tremendo
Se estrellan en los peñascos
De aquel islote soberbio,

La triste fisonomía
De la multitud de presos,
De quienes desde aquel punto
Es por su mal, compañero;
Lo hacen temblar como niño,
Desde la planta hasta el pelo,
Y conocer mas á fondo
De su situacion el peso.
Al gobernador lo entregan
Y este con terrible ceño
Lo remite al comandante
Quien le dice:—¡Buen sugeto,
Con que eres Pablo Morales!
—Sí señor.—Pues yo me alegro
Porque aquí se necesitan
Hombres de preclaro ingenio,
Para estraer la piedra nuca
Y las barengas sin riesgo
Del fondo del mar salado
Donde infinitos han muerto.
¿Sabes nadar?—No señor.
—Pues camarada lo siento
Porque cada presidario
Debe ser un marinero.
Esto no es la sacristia,
Este es muy distinto empleo
Del que á tomar posesion
Ahora vas sin perder tiempo.
—Señor, soy hombre decente
Y le ruego con respeto
No me destine á un trabajo
Que me sea duro en estremo.
—De tu muy ilustre cuna
Estoy harto satisfecho,
No tengas ningun cuidado,
Llama al capataz primero;
Dijo á un soldado que estaba
Inmediato á nuestro preso,
Quien corrió y llamó al citado

Que se presentó al momento.
Este era un facineroso
Muy robusto y de alto cuerpo,
De mirada penetrante,
Color entre azul y negro,
Nariz roma, boca grande,
Erizado y duro pelo,
Muy recargado de espaldas
Y de diminuto cuello.
Hombre que por ironía
El alias de manso cuervo
Llevaba en todo el presidio
Donde era rey de los presos.
Empuñaba con orgullo
Un baston de duro cuero
Con el cual acariciaba
A todos sus compañeros.
—Mande usted mi comandante,
Dijo con un ronco acento,
—Aquí tienes un amigo
Que biene á echar un paseo,
Has que pruebe tu baston
Si se mostrare altanero;
Es persona muy decente
Por eso la recomiendo.
Dijo el señor comandante
Y en el acto el manso cuervo
Contestó de esta manera:
—Yo mi obligacion entiendo
Y nadie puede quejarse
De que no la desempeño.
Vamos amigo al trabajo
Que se está pasando el tiempo;
Y se llevó al buen Morales
Como si fuera un muñeco.

IV

Ya se encuentra pagando su crímen
De manera fatal y horrorosa,
No aspirando el olor de la rosa
Que es aroma á mi ver celestial.
Hoy ha sido el primer triste dia
Que se anude á unos mil criminales
Donde es fuerza compense los males
Que ha causado al sistema social.

V.

Mas ya es noche: en la galera
Donde los presos descansan
Pasa una preciosa escena
Que es preciso relatarla.
Aunque allí reina un silencio
Como de tumba callada,
Fué interrumpido esta noche
Con una lucida farza.
Allí se hallaban reunidos
El Coyote y la Girafa,
El Camalion y Alicante,
El lobo de las montañas,
El Tigre sanguinario
Y la zorra astuta y mansa.
Allí estaba el Elefante
Cual persona respetada,
Y el hormiguero menguado
Que en verdad no vale nada;
Y estaban en conclusion
El Pichon y la Venada.
Viendo que Pablo Morales
En tal sitio se encontraba,
El lobo con voz tronante
De aquesta manera le habla:

=¿Por qué causa te hallas preso?
—Por una pasion aciaga
Me encuentro en este recinto
Do mora el crímen sin taza.
—Mentira: ve preguntando
Cual es el motivo ó causa
De que se halle tanto pobre
En el lugar donde te hallas.
Y en el momento llamando
A los que allí se encontraban,
Fué viniendo uno por uno;
La esbelta y alta Girafa.
El Camalion y Alicante
La mansa Tórtola y la Aguila,
El Coyote marrullerro
Y el Tigre que desgarra.
Allí conoció Morales
Entre la chusma encuerada
A varios que mis lectores
Conocen bien por sus mañas.
Vió acercársele muy triste
Al buen Francisco Carranza,
A gregorio alias el piojo,
Y al grande Roque Miranda.
Se acercó Cármen Acosta
Que Mariposa le llaman,
Jimenez el Caballito,
La Chinche y Julian Venada.
Por dar complacencia al Lobo
Morales con arte y maña
Preguntó á un facineroso
¿Por qué motivo allí estaba?
Y este contestó al momento
Con voz algo entre cortada,
Que por solo una calumnia,
Mas que inocente se hallaba.
Que le habian acumulado
El robo de cierta alhaja
Que por cierta desventura
En su choza fué encontrada.

Pero que juraba á Dios
Por la Cruz exelsa y Santa,
No haber obrado el delito
Porque se le castigaba,
Y que el juez procedió mal
Cuando sentenció su causa.
Interrogose al segundo
Y este con grande cachaza
Respondió que su conciencia
En verdad no le acusaba,
Que nada mas padecia
Por una sospecha vaga,
Solo por hallar un muerto
Cerca de donde él pasaba.
Y que aunque por aquel sitio
Varios hombres transitaban,
Dice nuestro pobre preso
Estas siguientes palabras:
Todos fuimos aprehendidos,
A todos se nos separa,
Y siendo yo por mi suerte
El de mas horrible facha,
Y que en las declaraciones
Ninguno culpado se halla.
Del rey Don Alonso el Sabio
Me aplican la ley con gana
Que dice de esta manera,
Mis queridos camaradas:
Home de fea catadura
"Fechos malos tiene su alma."
Y así es que de dos que un crímen
Les achaquen por desgracia
El mísero que es mas feo
Es el que la fiesta paga.
El tercero contestó
Que la torpeza mas crasa
Encerrado lo tenia
En aquella prision vasta.
Que dijeron que era reo
De crímenes que espantaban

Y que solo por sospechas
Gruesa cadena arrastraba.
Dijo el cuarto muy sumiso
Que no mas por una estafa
Que juzgaron que habia hecho
De unos ganados de lana,
Se miraba reducido
A una prision tan pesada.
Que al escribano compraron
Sus contrarios con la plata;
Y que por este motivo
Todo cuanto él declaraba
De manera muy distinta
Apareció al fin de causa.
El que siguió, con orgullo
Esclamó; que se jactaba
De ser un hombre inocente
Y de conducta sin tacha.
Que se encontraba en la iglesia
Ante una imágen sagrada
Rezando sus devociones
Y encomendándole su alma;
Y que al concluir se acercó
Respetuoso á la santa ara,
Donde se encontró una llave
Que por su pura desgracia,
Colocó en la cerradura
Del sagrario, por probarla,
Para que si era de allí
Al sacristan entregarla.
Pero que en aquel instante
Otro pobre que allí oraba
Dió parte de su buena obra,
Que por mal fué reputada.
Que lo aprehendieron al punto,
Que se le instruyó una causa
Y que despues de algun tiempo
De estar en la ex-Acordada,
Habia sido sentenciado
A morir en la mascada;

Pero que tan cruel sentencia
Por suerte fué conmutada,
En diez años de presidio
Lo que no le conformaba
Porque no era delincuente
Ni pensó cosa tan mala.
Se acercó otro prisionero
De faz blanca y atezada,
Y contó de esta manera
La historia de su desgracia.
Yo fuí grande comerciante
En géneros y en alhajas;
Y en ornamentos lucidos
Para las iglesias santas.
Pero por mi mal destino,
Por mi suerte desdichada,
Tuve una quiebra debida
A una multitud de causas.
Mis dependientes muy francos
Un grande lujo gastaban;
Y con esposa y querida
Fuerza era tener dos casas.
Tomaban en coliseos
Palcos de primera talla,
Montaban grandes frisones
Siempre con saco ó casaca.
Y por esto han fracasado
Mis negocios en tal farza:
Yo quebré; ¡mas fraudulenta
Se creyó mi quiebra sana!
Me trajeron al presidio;
Mas puedo salir mañana,
Y entonces mis acreedores
Se rendirán á mis plantas.
Todavia tengo de sobra
En mas de doscientas arcas
Sacos de oro y de brillantes
Que me sinceren sin taza.
Calló aquel y en el momento
Un hombre de mala cara,

Dijo de aquesta manera
Con espresion muy marcada:
Me acusaron falsamente
De que firmas suplantaba,
Solo porque fuí á cobrar
Dos maldecidas libranzas.
El hombre que me las dió
Era de saber y maña,
Y amigo, yo no sabia
Que las dichas eran falsas.
Me llevaron á la cárcel
Entre un millon de patrañas;
Y despues me han aplicado
Estas cadenas pesadas.
Pero yo soy inocente,
¡Lo juro por santa Eulalia!
Y sin embargo, padesco
En esta prision aciaga.
Yo me quejo, esclamó otro hombre:
Porque la justicia insana
Supuso que yo perdia
A mil familias honradas.
Yo les hacia beneficios
Aunque ellas no lo graduaban,
Prestándoles mi dinero
Con ganancia moderada.
Un veinticinco por ciento
Sobre firmas abonadas,
Era el muy mezquino premio
Que á cada mes les cobraba.
Dijeron que era usurero,
Menospreciaron mi gracia;
Y la justicia en el acto
Me destinó á esta morada.
Dijo ella que mil familias
Sin saber yo por qué causa
Se mirasen sin remedio
Por mi dinero arruinadas.
Y haciéndoles tal servicio

Con el corazon y el alma,
Por un crímen lo juzgaron;
Ymi persona aquí se halla.
De esta manera uno á uno
De los que allí se oncontraban
Eran segun su concepto
Unos corderos sin mancha.
Y de este modo á Morales
Mas y mas se le cargaba
El peso de su delito
En aquella triste casa.
¡Oh cuánto pobre! decia
Está sufriendo sin causa
Solo por una sospecha,
Por una presuncion vana.
Y sin embargo, con gusto
He observado que trabajan,
Mientras á mí delincuente
El trabajo me anonada.
Con qué placer andan todos
Y se sabullen en la agua
Sacando esa piedra muca
Que da horror solo tocarla.
Ellos no tienen temor
En la terrible borrasca,
Al Tiburon y Tonina
Y al terrible Peje espada.
Ellos toman su alimento
Con una devorante ansia
Para manejar fogosos
Las barretas y las palas.
Ellos andan como niños
Entregados á la farza;
Pero en fin son inocentes
Que aquí por desdicha se hallan.
Y por último ellos duermen
Sin que padescan sus almas,
Porque son blancas palomas
Son corderillos sin mancha.

De esta manera Morales
En silencio meditaba.
Cuando sonó en el castillo
La hora precisa de diana.
Entonces el manso cuervo
Tres golpes dá con su vara
Sobre el ancho camarote
De aquella galera vasta;
Y con voz mas que sonora
Dice: vamos camaradas
A alabar al Dios del Orbe
Y á la Vírgen soberana.
En el punto, cinco ó seis
De los que allí dormitaban,
El alabado entonaron
Desde sus míseras camas.
Y despues el manso cuervo,
De la galera malvada
Ocupó la tríste puerta
Siempre empuñando su vara.
Pasó lista de los presos
Que formados en la plaza,
Del castillo, mis lectores,
No de esta ciudad liabiana.
La órden esperar debian.
Del lugar que se marcaba
Para marchar placenteros
En el trabajo á dar la alma.
Y marcharon entonando
Una popular tonada.
Entretanto que Morales
En silencio meditaba.

VI.

Mientras se van al trabajo
Los que en el presidio habitan
Voy á contaros un cuento

Que de lo anterior es crítica.
Visitó cierto monarca
El puerto de una provincia
Y visitó las galeras
Por su gran filantiopia.
Dispuso un banquete regio
Que le dictó su pericia
Para observar la conducta
De los que allí padecian.
Y ya cuando los licores
Con su influencia maldecida
Predominaba á los presos
Como un gigante á una hormiga,
Llamó á un criminal osado
Lijero como una abispa
Y le dijo de este modo
Con una espresion sencilla:
—¿Por qué te hallas prisionero?
—Señor, porque la malicia
Interpretando mis hechos
Me condujo á esta vastilla.
Pero yo soy inocente
Y que el mismo Dios lo diga
Supuesto que si es un falso
Que en el garrote sea víctima.
De esta manera vinieron
Criminales sin fatiga,
Y salieron inocentes
Del príncipe en la visita.
Llegó el turno á cierto viejo
Que contemplaba con risa
Lo que todos sus compresos
Al monarca le decian.
Este lo llama al instantante
Y con gran sabiduría
Le pregunta por qué causa
En aquel lugar habita.
Entonces el hombre dicho
Al mirar que se le cita

Dijo: señor me arrepiento
De lo infame de mi vida:
Yo he cometido mil robos
Con una audacia infinita,
De hombres, mugeres y niños
He sido atroz homicida.
Introduje desazones
En muy honradas familias,
Incendié con gran cinismo
Palacios y hasta guardillas,
Tan solo por hacer daño
A quienes yo no queria.
Y por último, Señor,
En aras santas y pias,
He ejercido mis maldades,
Por mi desgracia infinita.
He merecido la muerte
Ocasiones infinitas;
Pero se ha mostrado humana
Con mi cuello la justicia.
De esta manera espresose
Aquel que comparecia
Ante el monarca piadoso
Que el triste lugar visita.
Pues señor, el grande príncipe
Que el mundo bien conocia,
Supo que aquel criminal
Pintaba muy bien su vida,
Y que con sinceridad
Sin ninguna hipocresía
Confesaba sus delitos
Y tal vez se arrepentia.
Y sabiendo que los otros
Engañarlo pretendian,
Queriendo ocultar los males
Que tras de sus pasos iban:
Fingiéndose convencido
Dijo con voz conmovida,
Para hacer ver á los hombres

Su rectitud y justicia,
Y para que la verdad
Amaran toda la vida,
Viendo al que le confesó
Su maldad y su perfidia
Dijo: vuelvo á repetirlo;
Eres hombre de malicia
Y es fuerza que te separes
De aquesta reunion lucida,
Donde reinan las virtudes,
Do la inocencia sumisa
Por un destino fatal
Hoy gime, llora, y suspira.
Así, márchate al instante
Si no quieres probar mi ira.
—Mas á dónde voy señor . . . .?
A otra prision mas inicua
O al cadalso. . . . ?—En libertad,
El príncipe le replica,
Pues así el remordimiento
Acabará con tu vida.
Y se verán estos pobres
Libres tambien de tu vista,
Sin que puedas corromperlos
Con tus infames doctrinas.
Estás libre, marcha al punto.....
Y la libertad divina
Obtuvo aquel criminal
Porque la verdad decia.
El príncipe á los demas
Que su maldad inaudita
En virtud trocar quisieron
Para mover su alma pia.
Dijo de aquesta manera
Con refinada ironia;
—Ya están libres del malvado
Que gastó en el mal su vida,
Seguid con gusto ejerciendo
Vuestra virtud infinita,

Seguros que el Dios del cielo
Sabrá premiaros un dia.
Vuestra inocencia me es grata,
Y puesto que la justicia
En sentenciaros erró
Ha de pagar su impericia.
Al marchar de vuestro lado
Va tranquila el alma mia,
Pues dejo en esta reunion
A hombres de alma peregrina.
Y al punto salió seguido
De la grande comitiva
Que con gusto lo siguiera
A la singular visita.
Los que ocultar pretendieron
Su infamia con la mentira,
Pretestando que era falso
Por lo que allí padecian,
Se quedaron encerrados
Luchando con su fatiga
Y de libertad gozando
Quien habló verdad divina.

VII.

Mas dejando hácia un lado digresiones,
Sigamos con el hilo de la historia
Contando las terribles aflicciones
De Pablo el Sacristan de gran memoria

VIII.

Las horas que pasa Pablo
Son tristísimas y amargas,
En el trabajo muy largas
Cortas en el reposar.

Mientras los mas presidarios
Cantan alegres y rien,
Y con desprecio lo ven,
Él solo sabe llorar.
Él se queja del destino
En las rocas de la playa,
Y consuelo ninguno halla
En su terrible penar.
Lucha con su cautiverio,
Con la infancia y con la afrenta,
Y con su llorar aumenta
Las aguas del hondo mar.
Dice en medio de sus males:
Cuan triste es la vida mia,
No como en la sacristia
Donde todo era gozar.
Gozar, no cual potentado;
Pero sin la grande pena
Que mi existir envenena
Sin poderlo remediar.
Aquí soy atormentado
Con recuerdos de ventura,
Cuando mi conciencia pura
No me echaba en cara el mal.
Por donde quiera que giro
Hallo angustias y tormento,
Y escucho un terrible acento
Que me llama criminal.
Aquí no tengo un amigo
Que con alma bienhechora
Se conduela una sola hora
De mi terrible dolor.
Solo grandes criminales,
Por todas partes encuentro
Que del corazon el centro
Inundan siempre de horror.
Las promesas de Viviana
Solo en promesas quedaron,
En palabras que volaron
Y que el aire disipó.

Cierto es que en cárcel y cama
Se esperimentan los amigos,
De esto muchos son testigos
Y testigo tambien yo.
Ella dijo que mi hermana
En mis trabajos sería,
Y que fiel endulzaría
Mis penas con su amistad.
Quebrantó este juramento
Que me hizo en la ex-Acordada:
¡Es muger! no vale nada,
¡Es foco de falsedad!
¡Oh! cuán feliz fuera yo
Si jamas hubiera oido,
El horroroso pedido
De mi funesta ambicion.
Mas me cegó la avaricia
Pintándome mil primores,
Me cegaron los amores,
Me pervirtió una pasion.
Una pasion maldecida,
Una pasion horrorosa,
Una muger caprichosa,
Un suegro avaro y fatal.
Se opusieron mis ideas
Con un cuadro lisongero,
Juzgándome un caballero
En la grande capital.
¡Oh! cuan caro estoy pagando
Los momentos de ventura
Que disfruté en mi locura
Con imprudencia sin par!
Casi casi, me dan ganas
De ser un atroz suicida,
Privándome de la vida
Entre las olas del mar.
Pero no, crímen tras crímen
La suprema Omnipotencia
A pesar de su clemencia
No quisiera perdonar.

Mas no, Dios es bondadoso,
Me lo dice aunque en silencio,
La voz de Fray Inocencio
Dentro de mi corazon.
¡Oh si ese buen religioso
Siempre á mi lado estuviera,
Mi padecer menos fuera
Fuera menos mi dolor!
Él con sus sabias doctrinas
Prestara consuelo á mi alma
Y la inundara de calma
De mi martirio á la faz.
¡Dios poderoso, has que siempre
Aquel varon justo y santo,
Se acuerde de mi quebranto
Y te ruegue me des paz!
. . . . . .
. . . . . .
Fuerza es seguir apurando
El cáliz de la amargura,
Y en aquesta prision dura
Mi delito compurgar.
Pero estoy casi muriendo,
Me encuentro debilitado
Es tan en sumo pesado
El trabajo que hay aquí,
Que no es dificil que pronto
Ante su poder sucumba,
Y no encuentre ni una tumba
En donde se ore por mí.
¡Desdichado, yo deliro!
No dejará de haber hombre
Que pueda olvidar el nombre
Del infeliz sacristan!
Aunque me oculte en las aguas
Del mar profundo y salado
De Pablo el infortunado
El nombre recordarán.
No, que lo den al olvido

Te suplico Dios inmenso,
Aunque hagas hoy mas intenso
Mi terrible padecer.
Has que mi nombre no exista
Despues de mi triste muerte,
Y hasme Señor, un ser fuerte
Para cumplir mi deber.
Y con un paso tardío
Deja del mar la rivera,
Por marchar á la galera
Donde piensa descansar.
Pero mentira, él no duerme,
Él vela con su tormento
Y espera á cada momento
La hora de ir á trabajar.

IX.

Así pasaba la vida
El infelice de Pablo,
Conformándose unas veces
Y otras casi exasperado,
Cuando en una tarde triste
Por el Orizonte vasto
Se ven levantarse nubes
De color apizarrado.
Los nortes soplan con fuerza
Del mar las aguas rizando,
Y en las torres del castillo
Y en las murallas bramando.
Las cándidas palomillas
Que en el mar andan fluctuando,
Anuncian con su presencia
Un tiempo de desagrado.
El alcion roza las aguas
Y con monótono canto
O graznando, pronostica
Un borrascon inmediato.

Todo es triste en el castillo,
Se agitan los presidarios,
Recogen los instrumentos
Que ocupan en el trabajo,
Y marchan á la galera
A disfrutar del descanso
Que la borrasca terrible
Les ofrece por acaso.
La farola del castillo
Que se halla en punto elevado
Antes que se acabe el dia
Ya está encendida y brillando.
Por fin, todo en prevencion
Se encuentra en el fuerte vasto,
Por si fuese indispensable
Prestar auxilio á algun barco.
Llegó la noche funesta,
Tendiendo en el mar su manto,
Que á veces iluminaba
Lívida luz del relámpago.
Las olas alborotadas
Al azotar los peñascos
Bramaban de modo horrible
No hallando á su curso paso.
En la galera sombría
Donde están los presidarios,
Reina un profundo silencio
Cual si fuese un catafalco.
En esto se oye á lo lejos
Dispararse cañonazos,
Que le anuncian al castillo
Un doloroso naufragio.
La fortaleza se agita,
Se llama á los presidarios,
Se desatracan los botes
Para auxiliar á los náufragos;
Y se emprende la maniobra
Cuando ya el mísero barco
Se hallaba inmediato al puerto
Entre angustias zozobrando.

La tripulacion se salva;
Pero el buque destrozado
Junto de la estrecha barra
Se fué á fondo rebramando.
Entonces el comandante
Mandó á los presos cuitados,
Que todos entren al agua
A poner la carga en salvo.
En efecto, á la rivera,
Del mar soberbio y salado
Comenzaron á llegar
Barriles, cajas y fardos,
Que en ella estaban un punto
Y eran luego arrebatados
Por las furibundas olas
Que prolongaban su estrago;
Pero despues de cuatro horas
De fatigoso trabajo,
Si no todo el cargamento,
Lo mas quedó libertado.
Entonces se pasa lista
De todos los presidarios
Para entrar á la galera
A tomar algun descanso.
Mas ¡oh sorpresa! allí falta
El infelice de Pablo,
Del que se piensa al instante
Algun desenlace trágico.
Lo buscan por todas partes
De aquel edificio vasto,
Hasta que al fin en la playa
Se encuentra su cuerpo helado.

X.

Entre tanto, que conducen
El cadáver ó ya el cuerpo
Del infeliz de Morales
A la inspeccion de los médicos

Voy á referir un caso
Que no carece de crédito,
Por haberse dicho mucho
Sobre tan raro suceso.
Antes del triste naufragio
Del que doy detalle cierto
Se vió poblada la playa
De porcion de peces muertos (1).
Este fenómeno raro
Puso en grande movimiento
A todos los que se hallaban
En el Castillo y el puerto.
Las autoridades mandan
A los hijos de Galeno,
Que el fenómeno inspeccionen
Para ver si es de provecho;
Pero estos por el contrario
Han opinado de acuerdo,
Diciendo que envenenados
Estaban los peces yertos.
En el castillo de Ulúa
Se ordenó á los prisioneros,
Que formaran grandes hoyos
Para sepultar á aquellos,
Temiendo que contagiasen
Al que por un alimento,
Gustase un pez que la peste
Sin vida arrojase al puerto.
Pablo estaba muerto de hambre,
Aunque no falta el sustento
En el castillo de Ulúa
A todos los prisioneros.
Así es que con cierta maña
Un pescado corpulento

(1) La madrugada del dia 18 de Noviembre del año de 1854, y los dos dias subsecuentes, amanecieron las playas del mar en Veracruz, cubiertas enteramente de peces muertos, que las autoridades de allí mandaron enterrar en sanjones muy profundos, prohibiendo al mismo tiempo á la poblacion de que usara esta clase de alimento.

Se ocultó sin que pudieran
Mirarlo sus compañeros.
Entre crudo ó entre asado
Se lo comió todo entero,
Y no se puede saber
Si el naufragio ó el veneno
Lo privaron de la vida
Aunque por muy corto tiempo,
Cuando se le halló en la playa
Cual cadáver triste y yerto.
Pero en fin, él se ha salvado
Merced á los buenos médicos,
Que en la crísis en que estaba
Por fortuna lo asistieron.

XI.

Por fin, el pobre Morales
No pereció en el naufragio,
Ni tampoco por tomarse
Un contagioso pescado.
La Providencia lo cuida
Con su poder soberano,
Y para cosas muy grandes
Sin duda lo ha destinado.
Ya pronto debe cumplirse
El periodo infortunado
A que un recto tribunal
Supo un tiempo condenarlo.
Morales se halla tranquilo
Y por fin escarmentado,
Y viendo que su delito
Pagó por cierto muy caro;
Quiere seguir buena vida
Y acabarla paso á paso,
Y no en furiosa carrera
Cual indómito caballo.
Así pues, promete al mundo
Seguir ejemplo muy vario

Del que hasta hoy por su desgracia
Con cinismo ha practicado.
Como no tiene ejercicio
Que le produzca un centavo,
Piensa buscar el sustento
Con su intelectual trabajo;
Pues en tiempos mas felices
Se dedicó algunos ratos
A lecturas instructivas
De autores de ingenio claro.
Así es que ofrece escribir
Algunos pasages sanos,
De los que todos los hombres
Debemos aprovecharnos.
Ofrece escribir tambien
De los monacales santos,
El orígen que tuvieron
Sus institutos sagrados.
Se encuentra al fin convencido
De que se halla condenado
El mortal, á sustentarse
Con su personal trabajo.
Por eso á la sociedad
Dice el sentencioso Pablo:
¡Seguid el camino bueno,
Que es mucho mejor que el malo!

FIN.

USO DEL PAPEL SELLADO.

TABLA de las clases y valores del papel sellado para Actuaciones, Libranzas, Cuentas, Cartas-órdenes y Recibos, conforme á los Supremos decretos de 30 de Abril de 1842, 28 de Junio de 1845 y 10 de Febrero de 1854.

PARA ACTUACIONES.

Sello primero en pliego.....	8 $
Sello segundo en pliego.....	4 $
Sello tercero en hoja.....	4 rs.
Sello cuarto en idem.....	1 rl.
Sello quinto en idem.....	½ rl.

PARA LIBRANZAS EN TIRA, CUENTAS, CARTAS-ÓRDENES Y RECIBOS EN HOJA.

SELLOS		PRECIOS
1.°	Para cantidad de dos mil pesos en adelante.....	8 $
2.°	Para idem de mil á mil novecientos noventa y nueve pesos.....	4 $
3.°	Para idem de quinientos á novecientos noventa y nueve pesos....	1 $
4.°	Para idem de veinticinco á cuatrocientos noventay nueve pesos..	2 rs.

DE VENTA.
EN ESTA IMPRENTA.

Para que los padres de familia y los encargados de la educacion primaria de los niños, no carezcan del conocimiento necesario de los libros elementales que mejores resultados han dado en las escuelas de la capital, y que tienen la general aprobacion de personas ilustradas de conocida religiosidad, les adjuntamos á continuacion los precios y sus nombres; advirtiendo que en las compras por mayor se hace una rebaja.

EUFEMIA ó la muger verdaderamente instruida, debe ser pues, la obra favorita de las niñas, de las jóvenes, de las adultas, de las casadas y de las viudas; y por último, de todas aquellas personas que necesiten educar á sus hijos, ó perfeccionar la educacion que ya han recibido. Su precio 4 rs. el ejemplar encuadernado.

Catecismo doble de la doctrina cristiana conocido con el nombre de *GUADALUPANO*, mandado leer en las escuelas por el supremo gobierno. Las mejoras que éste contiene son muchas, así como su consumo, tanto en las escuelas de la capital como para las de fuera, porque reune en sí cuanto debe saber un niño sin necesidad de otros libros. *Su precio* es el de 1 real por ejemplar, y 9 reales en docena muy bien encuadernado.

El nuevo AMIGO DE LOS NIÑOS. Notorias son sin duda las mejoras que éste contiene respecto de los demas que circulan con el simple nombre de *Amigo de los Niños*. Los mejores establecimientos de la capital lo han adoptado por haberse persuadido de su interes.

LAS HORAS SERIAS DE UN JOVEN.—Esta obra tan poco conocida en nuestro pais, por estar escrita en francés, la hemos traducido é impreso, porque su bondad nos presagia un favorable resultado en la juventud. Está dividida en veinticuatro reflexiones cuyas sapientísimas frases, fundadas en la mas sana moral, están esplicadas con el mas bello lenguaje, que manifiesta, con la debida claridad, cómo se deben observar y practicar con fruto las verdades que enseña y recomienda nuestra madre la Santa Iglesia. Sus págs. son 250 en 16vo.; su precio 4 rs., encuadernada.

CALENDARIO IMPOLITICO

PARA EL AÑO BISIESTO

DE 1856.

CUARTO
CALENDARIO
IMPOLITICO Y JUSTICIERO
PARA
EL AÑO BISIESTO DE
1856.

Arreglado al meridiano de Méjico.

Escrito por el albéitar y sangrador de SS. MM. el rey de Trampaviva y Bolsallena, D. Cualquiera de la Verdad, desfacedor de sinrazones y enderezador de jorobados.

MEJICO.

Se vende en la librería de D. Cristóbal de la Torre, situada en el portal de Agustinos número 5, en la alacena de libros de D. Antonio de la Torre, esquina de los portales de Mercaderes y Agustinos, en la litografía de Murguía, portal del Aguila de Oro, y en la librería de Blanquel, calle del Teatro Principal número 1.

Imprenta de Juan R. Navarro,
Calle de Chiquis número 6.

NOTAS CRONOLOGICAS.

	AÑOS.
Se numeran de la creacion del mundo, segun el Martirologio romano.	7059
Del periodo Juliano.	6569
Del diluvio universal.	4813
De la fundacion de Roma, segun Varron [hasta Abril].	2608
De la era de Nabonasar en años Julianos (hasta Febrero).	2602
De la ordinacion Juliana.	1897
De la Encarnacion y Nacimiento de nuestro Señor Jesucristo.	1856
De la Egira, ó época de los mahometanos (concluye el 31 de Agosto).	1272
De la misma contada en años Julianos (hasta Julio.)	1234
De la fundacion de Méjico.	529
De la invencion de la imprenta.	416
Del descubrimiento de la América por Cristóbal Colon.	365
De la conquista de Méjico por los españoles.	336
De la maravillosa Aparicion de nuestra Señora de Guadalupe.	326
De la correccion Gregoriana.	274
De la invencion de las máquinas de vapor.	159
Del descubrimiento de la vacuna.	71
De la invencion de la litografia.	56
Del glorioso grito de independencia pronunciado en el pueblo de Dolores (hoy ciudad de Dolores Hidalgo) por su benemérito cura D. Miguel Hidalgo y Costilla.	47
De la proclamacion de la misma por el general Iturbide en Iguala	36
De la entrada del ejército Trigarante en Méjico.	36
De la decapitacion del general Iturbide en Padilla.	33
De la entrega del castillo de San Juan de Ulúa por capitulacion á los mejicanos.	33
De la rendicion de los españoles en Tampico al mando del general Barradas.	28
Del pontificado de Ntro. Smo. Padre el Sr. Pio IX.	11
Del gobierno de la mitra metropolitana de Méjico por su Exmo é Illmo. prelado el Sr. Arzobispo D. Lázaro de la Garza y Ballesteros.	6

FESTIVIDAD

DE LA

DECLARACION DOGMATICA

DE LA

CONCEPCION DE MARIA SANTISIMA

SIN MANCHA DEL PECADO ORIGINAL.

El dia 26 de Abril del año próximo pasado se celebró en la santa iglesia Catedral de Méjico, con gran magnificencia y solemnidad, la declaracion dogmática pronunciada en Roma el dia 8 de Diciembre de 1854 por nuestro Smo. Padre el Sr. Pio IX, que dice:

"Declaramos, pronunciamos y definimos, con la autoridad "de nuestro Señor Jesucristo, de los bienaventurados Pedro "y Pablo, y con la nuestra: Que la doctrina que afirma: "Que la Santísima Virgen María en el primer instante de "su Concepcion, por un singular privilegio y gracia de Dios, "y en vista de los méritos de Jesucristo Salvador de los hombres, fué preservada y libre de toda mancha de la culpa "original, ha sido revelada por Dios, y debe ser creida firme "y constantemente por los fieles. Y si algunos, lo que Dios "no permita, se atrevieren á sentir lo contrario de nuestra "definicion, y se atrevieren á manifestar por escrito ó de "cualquier otro modo su parecer, sepan: Que están condenados por su propio juicio; que han padecido naufragio acerca "de la fe; que se han separado de la unidad de la Iglesia, "incurriendo, *ipso facto*, en las penas establecidas por derecho."

Rara vez se habrá visto en Méjico una funcion tan grandiosa y lucida como la de que nos ocupamos. La Catedral, vistosamente adornada en lo esterior, lo estaba ricamente

en lo interior, é iluminada profusamente con considerable número de candiles y lámparas. La misa fué muy solemne, y la celebró de pontifical el Exmo. é Illmo. Sr. arzobispo D. Lázaro de la Garza y Ballesteros: el panegírico lo pronunció, con su acostumbrada elocuencia, erudicion y ternura, el Exmo. é Illmo. Sr. obispo de Tenagra Dr. D. Joaquin Fernandez Madrid. La concurrencia fué numerosísima y de lo mas distinguido de ambos sexos de la poblacion. Asistió á la funcion el general presidente, acompañado de su estado mayor, de los Exmos. Sres. secretarios del despacho, del Exmo consejo de Estado, caballeros de la Orden nacional de Guadalupe, claustro de doctores, Exmo. ayuntamiento, gobernador del Distrito, colegios, oficinas y corporaciones religiosas, terminando aquella á la una del dia.

A las cinco de la tarde comenzó á salir por la puerta principal de Catedral una solemnísima procesion, que además de andar la carrera ordinaria del Córpus, debia pasar por el frente de Palacio, portal de las Flores, Casas Consistoriales y portal de Mercaderes, formando valla en toda esta estacion los cuerpos de la guarnicion con sus músicas. Rompian la marcha algunos batidores á caballo; seguian las cofradías de la ciudad y las terceras órdenes con sus guiones y estandartes, las comunidades religiosas bajo de cruz, en los mismos términos las parroquias de la ciudad presididas por sus curas, y despues el clero secular con la curia eclesiástica. A continuacion marchaba un magnífico y alegórico carro triunfal, enteramente adornado de riquísimo tisú de oro y plata, y en el que se ostentaba la imágen de María Santísima rodeada de ángeles, y á su frente el busto de nuestro Smo. Padre el Sr. Pio IX. Fué tirado el carro alternativamente por el claustro de doctores, caballeros de la Orden de Guadalupe, estado mayor del ejército, todas las corporaciones y las personas mas notables de la sociedad. Caminaban atrás los Illmos. Sres. arzobispo de Damasco y obispos de Tenagra y Germanicópolis vestidos de pontifical, el cabildo eclesiástico con capas pluviales, presidido por su Exmo. é Illmo. prelado, claustro de doctores, corporaciones civiles, y al último presidiendo toda la comitiva, los Exmos. Sres. ministros en representacion del general Presidente.

A las ocho de la noche entró la procesion en Catedral, y á las nueve unos vistosos fuegos artificiales terminaron la festividad de este memorable dia.

MEJICANOS Y YANKEES

EN EL

BARRIO DE LA PALMA.

Los que han pretendido sacar consecuencias por el resultado de la última guerra con los Estados-Unidos, de que los mejicanos son cobardes, no han conseguido sino poner en evidencia lo poco que conocen el pais de que hablan, y menos las causas que hacian imposible el triunfo de la justicia de parte de una nacion á cuyos hijos les sobra valor personal, sufrimiento en los trabajos de campaña, y constancia en los reveses. Esa misma guerra con los Estados-Unidos que se quiere hacer valer como un borron que los denigra, es, en mi concepto, la mejor prueba de su indisputable valor. El triunfo de los norte-americanos fué un triunfo sin gloria, debido á los disturbios que desunian á los mejicanos, y de ninguna manera á las armas contrarias.

Pero ni aun con la desunion que debilitaba á los hijos de este suelo, poderoso ausiliar con que el invasor contaba para dar cima á su empresa, hubiera triunfado, si los mejicanos, ignorando los puntos por donde serian atacados, no se hubieran visto obligados á dividir sus fuerzas á largas distancias, mientras que el enemigo podia elegir el lugar que le pareciera mas conveniente para acometer por allí con todo su poder. Que se me señale si no un solo punto en que los norte-americanos no atacasen con cuatriplicadas fuerzas. En la accion del Molino del Rey no llegaban á tres mil hombres los mejicanos, conducidos por el intrépido general Leon y el valiente D. Lúcas Balderas, mientras que sus contrarios cargaron con todas sus columnas, viéndose obligados por varias veces, no obstante su superioridad numérica, á retroceder ante las bayonetas mejicanas. Cierto es que por último se quedaron dueños del campo de batalla; pero fué despues de haberlo dejado regado de cadáveres. ¿Y no sucedió esto mismo en la accion de Chapultepec, débil fuerte atacado por cuatro mil hombres, y defendido por trescientos reclutas y algunos niños del colegio militar? ¿Y no

retrocedieron por tres veces, á pesar de entrar en accion seis mil hombres, ante los impávidos defensores de Churubusco, que apenas eran quinientos hombres?

Yo presencié el entusiasmo que reinaba en el Peñon; el vehemente deseo que los que defendian aquel punto tenian de que el enemigo se resolviera á atacarles, y el sentimiento que les causó ver que despues de algunos dias se retiraban los norte-americanos sin osar comprometer una accion. Si, yo presencié esto, y presencié tambien el valor que en las calles de Méjico desplegó el pueblo mejicano, que sin jefe que los dirigiera, y por espacio de tres dias, no cesó de combatir á los invasores, que perdieron 700 hombres.

Como español puedo mirar con sangre fria los acontecimientos de aquella campaña, y hablar con mas imparcialidad que ningun otro, de aquellas escenas que pasaron á mi vista. Hecha esta salvedad, conduciré á mis lectores á una casa de vecindad del barrio de la Palma, pocos dias despues de la entrada de los azafranados gastrónomos de la mostaza y de las *papas*.

Un cumpleaños es el que se celebra, y oigo el ruido del bandolon, del bajo, del arpa, de la flauta y la jarana, y el murmullo de las voces de la gente leperocrática que dentro habla. Entremos, que yo tengo privilegio exclusivo concedido por mi y ante mi para penetrar con cuantos quieran seguirme, en todas partes. Vean ustedes; el cuarto es bastante espacioso, y tiene dos puertas, una que da al patio y a otra á la calle: allá en aquel rincon advierto una escalera que conduce al tapanco, y en este veo una ventana que da á la calle. Bueno, esto me hace creer que la gente que habita este cuarto toma sus precauciones para vivir mas segura. Varias velas de sebo colocadas en candeleros de barro, están repartidas por el cuarto. Allí tienen ustedes á D. Magdaleno con la ancha ala de su sombrero jarano forrado de hule, caida sobre las cejas, y con su jorongo al hombro, efreciendo un vaso de pulque compuesto á aquella jóven vivaracha, de tez apiñonada, de ojos y pelo negros, diminuto pié y rebozo *calandrio*. Junto á él tienen ustedes al Buitre fumando un cigarro y echando bocaradas de humo, vestido con calzoneras de botonadura de plata, sombrero con gruesas toquillas de lo mismo, embozado en un zarape saltilleño, y en conversacion con el Tiburon, con Guadaña y con Romero, que no apartan la vista de Ines y del Tremendo, que van á concluir de bailar la *Pasadita*. Y en distintos puntos del cuarto, hablando unos, enamorando otros y bebiendo los mas, tienen ustedes al resto de la concurrencia, hombres y mujeres, vestidos poco mas ó menos de la manera misma con que hemos visto á los primeros. Pero para que

no tengan ustedes necesidad de mis observaciones, sentémonos aqui, y oigamos á ellos mismos, sin perder ninguno de sus movimientos ni la menor de sus palabras.

Romero. Muy bien bailado, mi alma.
Tiburon. Viva ese garbo, Tremendo!
Buitre. Viva el barrio de la Palma.
Y la *chula* que estoy viendo
Y me ha robado la calma!
Magdaleno. Vaya este vaso, mi cielo,
Para alegrar la cabeza,
Y bailar luego el Canelo.
Soledad. ?Qué cosa es ello?
Magdaleno. Cerveza.
Soledad. ¡Puf; tirelo usted al suelo.
Mejor *mescal*, *Madaleno*,
Y nada que á yankee huela:
La cerveza es un veneno:
Lo de Méjico es lo *güeno*,
Que lo demás no consuela.
Magdaleno. ¡Qué piquito! Bien tirada:
De lo que *jiede* á gabacho
Aqui no queremos nada,
Pues todo nos causa empacho;
Y al que es yankee, puñalada
Guerra *quere* el estranjero
Y sangre ver derramar;
Yo le abriré un *abujero*
Aunque tenga duro el cuero
Y en su sangre ha de nadar.
Porque harto estoy, *valedores*
De mirar á tanto *perr*
Mandarnos como señores,
Cuando aqui tenemos *jierro*
Pa matar á esos traidores.
Miguel. Silencio, que si se mete
Algun yankee, y oye, . . .
Tremendo. Al punto
Cualesquiera le arremete
Con el *afilao tranchete*,
Le da. . . . y se acaba el asunto.
Que si alguno llega á entrar
Habrá la de Dios es Cristo;
Porque al momento le embisto,
Y mas que un rayo de listo
Le haré el menudo (1) arrojar.

(1) *Las tripas.*

Romero. Y siempre á tu *lao* Romero
A defenderte estará;
Y si viene el mundo entero
Todo el mundo nos verá
Luchar con el yankee fiero.
Ya lo sabes, *valedor*,
Que juntos con nuestro *jierro*
Cuando entró aquí el invasor,
En las calles con valor
Picamos carne de *perro*.
Y en el barrio de Belen
Les atacamos tambien
Como dos fieros leones,
Y abatimos sus pendones,
Y les cogimos su tren.

Inés. Allí estuve tambien yo
En medio de la lid fiera,
Y todo el barrio me vió
Quitarle ó uno la bandera,
Aunque una herida me dió.
Y mi padre, aunque es anciano
Jué tambien con toda el alma
Con un *tranchete* en la mano.
Jué un deber.

Miguel. Muera el tirano.
Tremendo. ¡Viva el barrio de la Palma!
Buitre. Amigos, la diversion
Miguel. Que acabe es güeno.

Romero. Esta es pulla.
Miguel. No sea que al oir la bulla,
A dormir una patrulla
Nos lleve á la prevencion.

Tremendo. Ni aunque venga el gran poder
Del Norte, lo esteis temiendo:
Que solo basta el Tremendo
Pa hacer al yankee correr,
Si saca su *jierro*.

Miguel. Entiendo.
Pero es hora de acostar.

Tremendo. Inés, que me esperes *quero*. (*Aparte á Inés.*)
Inés. Vete, que aquí yo te espero.
Tremendo. Te tengo que *platicar*.
Inés. Vete y vuelve.
Tremendo. Bien salero.
Miguel. No es porque yo de mi casa
Los *quera* echar; mas, señores,

Si alguna patrulla pasa,
Podrá entrar, y. . . .
Tremendo. Valedores,
Dice bien.
Romero. ¡Fortuna escasa!
El Buitre. Ya usted se sube al tapanco,
Don Miguel, para dormir.
Miguel. Si alguno gusta subir,
Yo soy pobre, pero franco;
Cualquera puede venir (*Se sube al tapanco.*)
Todos. Gracias por tantos favores,
Don Miguel.
Tremendo. (*ap.*) Mi dicha es cierta;
Vámonos ya, valedores. (*A los concurrentes.*)
Miguel. Y tú, Inés, cierra la puerta
Cuando salgan los señores.
Romero. [*al oido á Tremendo.*] ¿Quedas?
Tremendo. Sí.
Romero [*al oido.*] Todos, Tremendo,
Te aguardamos en la calle
Por si algo se ofrece.
Tremendo. Entiendo.
Romero (*id.*) Vaya si tiene buen talle
La Inesita.
Tremendo. Sal corriendo.

Romero, como buen amigo, en cuanto oye las palabras de Tremendo, se dirige á sus compañeros, les impone en breves razones de lo favorable que á su *valedor* se le presenta la fortuna, y que es bueno que despejen lo mas pronto posible la pieza. Entonces todos cogiendo sus jorongos y embozándose en ellos, se salen por delante dando las buenas noches á don Miguel, que acostado ya y desde el tapanco les contesta entre sueños. Inés, al ver que no hay importunos, pero que sin embargo, teme que la llame su padre, cuyos ronquidos empiezan á oirse, le dirige con la mayor ansiedad estas palabras al Tremendo:

Inés. ¿Qué es lo que *queres?*
Tremendo. ¿Qué *quero?*
¿Te vas, es cierto á casar
Con don *Trenidá* el torero?
Inés. Padre lo llega á ordenar;
Mas yo por tí solo muero.
Tremendo. ¿Tienes valor?
Inés. Como un hombre.
Tremendo ¿Me *queres?*
Inés. Con alma y vida.
Tremendo ¿Serás fiel?

Inés. Sí, por mi nombre.
Tremendo. ¿Obediente?
Inés. Y decidida.
Tremendo. Escucha.
Inés. Habla.
Tremendo. No te asombre.
Tu padre con el Torero
Quere unirte esta semana
Sabiendo que por tí muero,
Y que tú de mala gana
Te casas con él, lucero.
Mas si esto logra, ya *alvierte*
Mi fe lo que hara por tí;
Afilar bien el tranchete
Y atravesarme el *gollete*
Pa no penar mas aquí.
Inés. Mi padre no ha de poder
Formar jamás esa union
Que me haria padecer,
Porque es tuyo el corazon,
Y solo tuya he de ser.
Tremendo. Dios bendiga ese piquillo
Que me llena de dulzura:
Grande será mi ventura
Cuando sobre mi tordillo
Yo te lleve, criatura.
Inés. Bien, Tremendo; ya soy tuya;
Y si mi padre se opone,
No temas mi fe destruya
Ni por otro te abandone.
Tremendo. Eso basta y. . . . aleluya.

Pero ¿no oyes? tu padre ha dejado de roncar, y tal vez nos ha oido

—Silencio. Si, ya tose.

—¿Todavia tienes encendida la vela, Inés?

—Vete, por Dios, Tremendo, y vuelve de aquí á un instante.

—¿No me oyes, Inés? volvió á preguntar don Miguel desde el tapanco.

—Si, señor; pero estoy arreglando todas las cosas antes de irme á acostar.

—Me voy y vuelvo, dijo el Tremendo en voz baja á Inés; y se salió del cuarto conteniendo la respiracion, y andando en las puntas de los piés para no hacer ruido.

—Bien; haz lo que *querus*, contestó don Miguel, envolviendo la cabeza en la frazada; y á poco se volvieron á oir sus ronquidos.

Inés segura de que su padre dormia, se dirigió entonces á la puerta para llamar al Tremendo; pero al encontrarse con un yankee que alumbrado por los gases de Baco llegaba en aquel momento atraido por la música que pocos momentos antes habia oido, le preguntó con resolucion:

—¿*Quén* es usted?

—Yo, *salierro*, que vengo á bailar contigo el *jarrabe*.

—Váyase mejor á dormir la mona que no le deja andar. Pero aquí viene *quen* le hará salir mas que de prisa. Dijo oyendo los pasos de alguno que se acercaba y que creyó seria el Tremendo; pero en vez de éste entró el Torero, el cual al ver al yankee, levantó el ala delantera del sombrero jarano, á lo que llaman los valientes *alzar la lorenzana*, y sacando de entre el ceñidor una daga, esclamó ardiendo en ira:

—Salga usted al instante si no *quere* que le eche *juera el menudo*, malvado yankee.

—Mi no *querre* salir: mi *querre* estar aquí con esta muchacho, y bailar el *jarrabe*. Contestó el yankee queriendo besar la mano de Inés, que dándole con ella en las narices, le hizo derramar algunas gotas de sangre.

—*¡Carrambo!* Esclamó el norte-americano, agarrando con mas fuerza á la jóven. El Torero entonces preparóse á arrojarse sobre él: el yankee por su parte sacó la bayoneta para recibirle; pero ambos se contuvieron al ver entrar al Tremendo, que sorprendido de encontrar allí á quien no esperaba esclamó:

Tremendo. ¡El Torero, por mi mal!
Torero. ¡El Tremendo mi enemigo!
Tremendo. Contra el yankee soy tu amigo,
Pero solos tu rival;
Ahora á ayudarte me obligo. [*Sacando la navaja para lanzarse sobre el yankee.*]
Torero. No, deja; que un mejicano
No se bate con ventaja
Contra un norte-americano:
Basta solo mi navaja
Para matar á un marrano.

Pero mientras ellos generosamente disputaban sobre cuál lucharia contra el yankee, éste, aunque beodo, no lo estaba tanto que no conociera que al arma blanca era muy inferior á cualquiera de los dos; así es que aprovechando la oportunidad se fué retirando disimuladamente hácia la puerta, y empezó á dar gritos llamando á una patrulla de yankees que por casualidad pasaba. A sus desaforados gritos acudió ésta, y penetró en el cuarto con bayoneta calada.

—Dense presos, dijo el sargento en mal español, dirigiéndose al Torero y al Tremendo, que llenos de valor, y reco-

giendo los jorongos en el brazo izquierdo, y blandiendo los puñales se preparaban á vender caras sus vidas. Pero hubieran sido víctimas de su arrojo, si en aquel instante, Romero, el Buitre y otra porcion de los que estaban en la calle esperando al Tremendo, no hubieran entrado por la otra puerta, armados todos de tranchetes. Don Miguel despertó al ruido, y cogiendo un cuchillo, se asomó al tapanco gritando ¿qué pasa? al mismo tiempo que se trababa una lucha feroz entre los léperos y la patrulla.

—¡Valedor! decia Romero; *agora* verán estos perros lo que valen los del barrio de la Palma.

—Sí, valedor, contestó el Tremendo arrojándose sobre el sargento y dándole un golpe que le dejó sin vida.

—*Agora* bailará usted conmigo el jarabe, dijo Inés agarrando un palo y pegándole con él en la cabeza al yankee, causa de aquel alboroto, y abriéndole la cabeza: otro norte-americano quiso vengarle; pero el Tremendo desvió con su jorongo el golpe que le dirigia á su amada, y le hundió el puñal en el pescuezo.

Los americanos, viendo que iban á perecer todos si no ponian piés en polvorosa, se dirigieron para huir en tropel hácia la puerta; pero en aquel momento aparecieron en ella nuevos amigos del Tremendo, que al saber lo que pasaba acudieron armados de puñales. Los yankees retrocedieron espantados ante aquellos hombres resueltos y arrojando los fusiles al suelo, se pusieron de rodillas (que así lo hacian al verse perdidos) implorando compasion.

—Nadie les toque, dijo el Tremendo, pues ya *están dados*.

Todos obedecieron á su voz, y despues de arrojar los muertos al agua de la acequia y de encerrar en un cuarto á los prisioneros, preguntó el padre de Inés la causa de haber estado abierta la puerta para que pudiera entrar el primer yankee. Entonces tomó la palabra el Tremendo y le contestó:

—La causa, don Miguel, *jui* yo que amo á Inesita, y que deseaba saber si era infiel á los juramentos que antes que á nadie me ha hecho; y como ella me ha dicho que usted la *quere* casar á *juerza* con el Torero, *quero* que el *jierro*, ahora que no hay yankees, decida de *quén* será.

El Torero al oir estas palabras se acercó á su rival con la franqueza de un valiente, y le dijo:

—Ya sabe usted que soy muy hombre, y que me *rifo* con el que lo sea; pero puesto que Inés ama á vd. y no á mí, yo se la cedo, no por miedo á su arma, sino porque *quero* ser su amigo y valedor; pues la verdad me ha *cuadrado* el modo de *peliar* de usted contra los yankees. ¿Es usted de mi opinion, don Miguel?

—Que se case con él, ya que usted así lo *quere*, contestó el padre de Inés, y ya tambien que ellos se aman.

—Gracias, dijo el Tremendo dando la mano al Torero; *dende* ahora soy su *valedor* y *quero* que sea usted mi padrino.

—Corriente. Y siempre estaremos juntos cuando *haiga* algo entre *mejicanos y yankees en el barrio de la Palma*.

NICETO DE ZAMACOIS.

¡UN HOMBRE SIN BLANCA!

Entre las muchas calamidades que afligen á los hijos de Eva,

Por la maldita manzana
Que á su estómago mandó,
Y á digerir condenó
A toda la especie humana;

una de las mas terribles es, sin disputa la pobreza: así es que el pobre, generalmente hablando, se humilla ante el poderoso: sufre, sin quejarse, la sinrazon de aquel á quien sirve; y no se atreve á hablar delante de aquellos que ostentan bienes de fortuna, porque teme ser importuno y disgustarles. De aquí, sin duda, viene aquella cancion española que dice:

De las cosas de este mundo
Yo no sé cuál es peor,
Si el casarse, ó el morirse,
O el ser pobre .... ¡qué sé yo!....

Aunque entre paréntesis sea dicho, el casarse ó el morirse es ciertamente preferible á ser pobre, porque aunque dice un proverbio vulgar

Te casaste,
Te amarraste

y el refran español tan conocido y tan en voga en todas partes,

Antes que te cases
Mira lo que haces,

para demostrar el abismo en que se va á precipitar el hombre, vemos que los que pierden á su cara costilla, vuelven, con frecuencia, á unirse con otra costilla que tenga cara (de las costillas del mundo, las mas sabrosas son las de cara); y todavia se está para ver que un pobre, que se haya hecho rico, vuelva, por su gusto, al estado de escasez en que antes viviera. Asi es que yo no estoy por lo que dicen tantos poetas contra el matrimonio, sino que soy de la opinion contraria; y si algun poder tuviera, enmendaria la cuarteta arriba puesta, con la siguiente:

De los males de este mundo
Que al hombre causan dolor,
En lo que pasa me fundo,
El casarse es el menor.

Pero entremos en materia, porque este cuento se va haciendo el de nunca acabar.

D. Nicomedes Hambreviva era la quinta esencia de las miseria, ó mejor dicho, de la pobreza personificada. Un oscuro chiribitil, en el callejon de la Olla, era su casa, y el adorno de ella se componia de un *petate* viejo (estera en España) que le servia de cama, de una cuchara de palo con que comia, cuando tenia qué, y de una tinaja en que estaba el agua, aunque no tan pura cual debe desearse, pues su mucha pobreza le obligaba á mediar la que llevaba cada ocho dias el aguador con la que él sacaba del pozo ó recogia cuando llovia; pudiéndose aplicar á Hambreviva aquellos versos de Juan de la Hoz Mota que están en la comedia intitulada *El castigo de la miseria*.

El inventó aguar el agua,
Porque á una carga que compra
De la fuente de año en año,
Añade del pozo otra,
Y aun le va echando caldero
Segun gasta, de tal forma,
Que de San Juan á San Juan
Dura, y aun la mitad sobra.

Pero como la esperanza [la esperanza del pobre es tan larga como el hambre de un cesante, ó como los males que afligen á esta infeliz república] de mejorar de suerte, jamás abandonaba su corazon, no dormia, revolviendo en su mente mil proyectos, en cada uno de los cuales veia su risueña fortuna. "Si, decia interiormente: la cortedad de mi genio me ha perdido: ¿hay cosa mas fácil que hacerme de la cantidad

de cien pesos, que es cuanto necesito para poner un bodegon [el que tiene hambre en pan sueña]. Con cuatro reales que pida á cada uno de los muchos amigos que tengo, consigo aun mas de lo que necesito. Si, fuera el miedo; el que no se arriesga no pasa la mar.

En el momento en que concibió esta idea, fué feliz: pero al ponerla en práctica probó toda la amargura de un cruel desengaño. El primer amigo á quien se dirigió, conociendo poco mas ó menos el objeto de Hambreviva, esclamó antes de que éste le hablara:

—¿Cómo va, amigote? Mal, ¿es verdad? . . . como á todos: no hay donde ganar un peso: yo estoy ya desesperado; hoy tengo que pagar una cuenta y no tengo ni un real.

D. Nicomedes, que estaba á la ofensiva, al oir estas palabras, se puso á la defensiva.

No fué mas placentero el recibimiento que le hicieron los otros á quienes fué á ver, pues cada uno procuró evitar con palabras de buena crianza el cáustico que se les queria aplicar; de manera que Hambreviva, sin haber logrado conseguir un solo real para mitigar su viva hambre, volvió á su casa, persuadido de que

No hay para el hombre un amigo,
En la tierra, verdadero,
Pues cuando pide dinero,
Todo el mundo es su enemigo.

Los proyectos despues de este fatal desengaño, fueron menos elevados, menos risueños, menos románticos (como se dice en el dia). "No, esclamó á sus solas: sin los cien pesos puedo ser feliz: con ir á casa de Fulano á las horas de comer, me ahorro los gastos de fonda (en los *Agachados*, álias callejon de Tabaqueros comia): con pedir unos zapatos viejos que no le sirvan á Mengano evito comprar calzado, y con algun pantalon y frac de fecha antigua que me regale H., me encuentro vestido como un príncipe y alimentado como un rey. Si, tal vez asi la suerte me será menos adversa, pues para mí se ha presentado siempre tan contraria, que me vienen de molde estos versos de Bonilla:

¡Oh fortuna! ¡Cuán lacónica
Fuiste siempre para mí!
Pues solo harto me vi
De sufrir una hambre crónica.

No bien le habia ocurrido esta idea, cuando la puso en práctica, pues como su estómago estaba á verdadero ayuno, el asunto exigia el mas pronto remedio. Corrió, pues, Hambreviva á casa del hombre que debia estar, como solemos decir, haciendo por la vida, y por fortuna entró en el instante en que iba á empezar á comer.

—Mas vale llegar á tiempo que ser convidado, dijo Nicomedes, queriendo disimular á lo que iba.

—¡Hambreviva! ¿Tú por aquí? . . . No podias haber llegado á mejor tiempo; vamos, siéntate, y acompáñame á dar fin á lo que venga en los platos.

—Gracias: á lo que vengo es á que me regales algun frac viejo que esté en receso, y que no te sirva.

—Lo que es frac inservible no tengo: lo único que te daré, si te es útil, será una que fué levita en otro tiempo y que yo la hice retrogradar á la clase de chaqueta.

—No importa, admito la levita retrógrada: venga ella.

—Pero primero siéntate á comer, que para todo hay tiempo

Hambreviva no esperó á que le hicieran la tercer súplica, y empezó á comer, mejor dicho, á devorar cuanto se le ponia en el plato. Al mirar la diversidad de guisos que habia en la mesa, se acordó de aquella oda de D. Vicente Saenz Pardo que dice:

¡Gran cosa es el comer! ¡oh! cómo aguza
Mi apetito la cándida merluza,
Y el congrio y el salmon!
¡Vivan las gentes duchas
Que hacen guerra á las truchas
Y persiguen el rico salchichon!

Y Hambreviva empezó á comer con una constancia heróica, y un arrojo que rayaba en temeridad, sepultando en su vacío estómago cuantas perdices y capones habia en la mesa. Despues de haber concluido de comer, mejor dicho, despues de haber dado fin á cuanto se habia guisado (porque Hambreviva nunca hubiera acabado de saciar su apetito) el amigo sacó del ropero la levita degradada de que ya he hablado, y se la entregó á D Nicomedes.

—Gracias, dijo éste al recibirla: si con algo puedo pagar tantos favores. . . .

—Mas te deberé yo, contestó D Pedro (ya era tiempo de decir el nombre del dueño de la casa), si tienes la bondad de acompañarme esta noche á una cita amorosa que tengo.

—Con mucho gusto.

—Necesito de ti, porque como la casa es de dos puertas, sospecho que cuando yo entro por una, sale por la otra mi rival.

—No será muy difícil: ¡oh! ¡las mujeres! ... ese es un sexo fementido..... (seria para él, porque para mí, en voz baja sea dicho, lector amado, de los sexos, el que mas me gusta es el sexo de ellas).

—Y no quiero, si es infiel,
Rendirla yo el alma mia

A una mujer tan impía
Que á dos engañe crüel.

—Pierde todo cuidado; yo cuidaré de la puerta contraria y veré si álguien entra ó sale por ella.

—Pues hasta la noche, Hambreviva.

—Sí, hasta la noche, amigo Pedro.

Y Hambreviva envolviendo dentro de su raido pañuelo la raida chaqueta que fué levita, se dirigió á su chiribitil á esperar la noche, lleno de gozo por el buen resultado que habia tenido su primer ensayo. Llegada la hora en que le habia citado su amigo, Nicomedes marchó á casa de D. Pedro, y poco despues se dirigieron ambos al sitio de la cita. Hambreviva quedó, como habian convenido, cuidando una de las puertas de la casa de la novia, mientras su amigo entró por la otra y subió al domicilio de su amada.

Media hora hacia que estaba D. Nicomedes de centinela, pegando diente con diente sin poder resistir el extraordinario frio que hacia (esta aventura pasó en el mes de Enero) y despidiendo de su nariz, que era mayúscula, un fluido que precede al catarro, cuando vió ir hácia él un hombre que con voz bronca le preguntó lo que allí hacia.

—Nada, señor, contestó Nicomedes temiendo un lance.

—¿Nada? pues caballero, hágame vd. el favor de abandonar el puesto, porque no me conviene que permanezca vd. aquí.

—Pero ¿con qué derecho?.....

—¡Hola!..... ¿con que vd. gallea?.....

—No señor; solo polleo; pero.....

—Le repito á vd. que me importa que no permanezca vd. en este sitio.

—Pero oiga vd.....

—Nada oigo.

—He dado mi palabra.....

—Pues yo le daré á vd. de bastonazos para que acabemos.

Y al decir esto empezó á descargar tantos sobre las débiles costillas de Hambreviva, que éste, para libertarse de la muerte, no tuvo mas recurso que subir precipitadamente la escalera de la puerta que cuidaba; pero apenas habia subido trece escalones, cuando sintió en su pescuezo la mano hercúlea de un hombre que bajaba con sigilo. (El hombre era el rival de D. Pedro: la novia tenia dos amantes que entraban por distinto zaguan.) ¡Pobrecita jóven! y todo lo hacia porque los hombres son muy perversos..... muy fementidos..... muy traidores..... (por eso á mí me agradan mas las mujeres) y decia con Breton de los Herreros:

Los hombres son mala yerba,
El mejor no está seguro;

Por eso siempre procuro
Tener tropa de reserva.

—¿Qué busca vd. aquí? le preguntó á Hambreviva el hombre que bajaba. ¡Ah! un rival..... lo sospechaba..... no: yo necesito derramar la sangre del que se opone á mi felicidad...

—Pero si yo no me opongo á nada..... ¡hombre!..... suélta-me, que me ahogas..... dijo Nicomedes creyendo que el que le tenia asido del pescuezo, era su amigo D. Pedro: soy Hambreviva.

—¡Oh! ¡infame! .... nada, nada es capaz de librarle á vd. de la muerte.

Y descargó al decir estas palabras tan terrible puñetazo sobre Hambreviva, que éste bajó rodando la escalera con la misma velocidad con que la habia subido. Pero como sintiese los pasos de su contrario, que furioso le buscaba (esto pasó á oscuras y sin testigos: como quien dice, en sesion secreta), Hambreviva, que huia á toda prisa, sintió de repente que el piso le faltaba, y á poco, haciendo un horroroso estruendo, se encontró á algunas varas de profundidad, nadando sobre las aguas. (Se habia caido en un pozo.)

—¡Ay!..... ¡ay!..... ¡confesion!..... ¡confesion!..... que me ahogo, exclamó con voz sepulcral, y el que le perseguia, temiendo una desgracia, huyó precipitadamente á la calle.

A los gritos que daba el infeliz Hambreviva, se puso en movimiento toda la gente de la casa, y Dolorcitas la novia de los dos amantes, suplicó á D. Pedro que saliera antes que su papá le viera; y el novio, que solo trataba de complacer á su adorada, obedeció al punto, y salió sin ser visto de nadie por el zaguan opuesto al en que estaba ahogándose Hambreviva, al mismo tiempo que el dueño de la casa entraba en paños menores (se levantaba de la cama) al cuarto de su hija á preguntar la causa de aquellos gritos

—Ignoro lo que pueda ser, contestó Dolorcitas.

Y se dirigieron ambos, acompañados de algunos criados, al lugar de la escena.

—¡Un hombre en el pozo de mi casa!..... dijo furioso el anciano al ver á Nicomedes que se afanaba por tener la cabeza fuera del agua. ¿Qué venia vd. á buscar aquí?..... responda vd., bribon; sin duda queria vd. asaltar mi casa.....

—¿Yo?..... ¡asaltar! .... ¡ah!..... cuando en vez de asaltar he descendido tanto..... véame vd. bien y dígame vd. si tengo [illegible]

—Pero Dios lo ha dispuesto de otro modo. Marcha, Antonio, dijo dirigiéndose á uno de sus criados; corre á traer un sereno inmediatamente para que se lleve á este ladron: corre.

—¡Por las once mil vírgenes, señor, tenga vd. compasion

de mí, y haga vd. que me saquen de aquí, aunque despues me lleven á un presidio: soy inocente..... yo le contaré á vd. ¡pero me ahogo!..... ¡sacadme!.....

El anciano temió que se muriera allí aquel hombre, y mandó que le echaran una cuerda, á la cual agarrándose Hambreviva con toda su fuerza, como se agarra el abogado del litigante que cae en sus manos, salió al borde del pozo, como quien dice, al puerto de salvacion.

—¿Pues con qué objeto ha bajado vd. al pozo de mi casa?... dijo el papá de Dolorcitas, al ver ya en tierra á Hambreviva.

—Yo le diré á vd.; yo no he bajado por mi voluntad, sino que me han hecho bajar á fuerza.

—¡Cómo!

—Otros compañeros.

—¿Dónde están, dónde están?.....

—No señor, yo soy solo; es decir, yo soy la víctima de los otros, porque los otros tienen la culpa y no la tienen.

—Espliquese vd.

—Voy, señor.

Y entonces Hambreviva le contó el encuentro con el hombre que le habia pegado de bastonazos, y omitió todo aquello que tenia relacion con la cita y que pudiera comprometer á D. Pedro (era un amigo á prueba de pozo). El anciano quedó al cirle satisfecho, y le dejó salir de allí cuando le creyó con suficientes fuerzas para andar. D. Nicomedes al marchar hácia su chiribitil mojado y molido por causa agena, se acordó de este verso de Quevedo:

De noche soy parecido
A todos cuantos esperan
Para molerlos á palos,
Y así inocente me pegan.

Cuando Hambreviva, despues de pasar un frio indecible por el baño forzado de agua helada, templada con aire de Enero, llegó á su casa, su primera operacion fué despojarse de su mojado vestido y colgarlo para que se secara para el siguiente dia; pero como no tenia mas traje que aquel allí, ni fuera de allí, se envolvió, para no quedar cual otro Adan, con el petate que le servia de cama, para resguardarse así algo del aire delgado que soplaba, y empezó á pasearse á largos pasos por el cuarto para entrar en calor. Poco mas de un cuarto de hora haria que estaba con este disfraz y tomando baños de aire sccante, cuando llamaron con fuertes golpes á la puerta de su cuarto.

—¿Quién es? preguntó Hambreviva con apretadas quijadas, dejando el paseo forzado por un minuto.

—Nosotros; abra vd.

—No estoy visible ahora: estoy con la cama encima. (Y era verdad, porque andaba con el petate á cuestas).

—Abra vd., infame, abra vd.; de lo contrario echamos la puerta: la justicia es la que llama.

—¡La justicia!..... ¡ah! ..... temo que la justicia se escandalice al ver la injusticia en que me encuentro.

—Abra vd. decimos.

—¿Aunque se ofendan los púdicos ojos de la justicia?

—Si, si; abra vd.

Y Hambreviva abrió la puerta y los agentes de policía entraron.

—¿Dónde está la doncella?..... preguntó el que hacia de jefe.

—¿Qué doncella? contestó Hambreviva; aquí no hay mas doncello que yo.

—¡Vamos, ya basta de burla! ¿Dónde está esa jóven que ha arrancado vd. del hogar paterno?

—¡Yo!.....

—Sin duda la tiene oculta debajo del petate. añadió un celador; vamos, tire vd. al suelo ese estorbo que le cubre, y veamos qué hay dentro.

—¡Oh!..... de ninguna manera contestó Hambreviva; seria dar un escándalo al mundo.

—No hay duda, repuso el jefe; la tiene ahí; me lo revela esa obstinacion en no descubrirse. Vamos, chico, dijo dirigiéndose á un celador, acércate á él y registra.

—¡Señor celador!..... ¡señor celador! ..... decia Hambreviva, resistiéndose. Pero el celador haciendo un esfuerzo abrió un poco el petate, y retirándose al instante, exclamó:

—En este paraiso solo está Adan; Eva ha desaparecido.

—¡Cómo!..... añadió el jefe acercándose á Hambreviva; ¿qué ha hecho vd. de esa niña?.....

—Si yo no sé de qué niña me están vdes. preguntando.

—¿Cómo es su gracia de vd?.

—Yo no tengo gracia, lo que tengo es..... desgracia.

—¡Pero su nombre de vd?.

—Nicomedes Hambreviva y un criado de vdes.

—¡Nicomedes Hambreviva!..... vd. dispense; nos hemos equivocado; el raptor es Bartolo Panzallena, su estatura de siete piés.

—Yo no tengo mas que cuatro escasos.

—Gordo y colorado.

—Ya me ven vdes. cuán escuálido estoy.

—Si, si, ciertamente, ha sido una equivocacion. Adios, Sr. Hambreviva.

Y salieron precipitadamente del cuarto, que cerró Nicomedes al momento mismo, y envuelto como estaba se tiró en

el suelo para dormir el resto de la noche. Al dia siguiente se puso la ropa, que ya estaba algo seca, y se dirigió á la hora de comer, á la casa de su amigo D. Pedro.

—Se puede uno fiar en tu amistad, le dijo éste al verle entrar.

—¿Por qué me dices eso?

—Porque anoche. cuando bajé de estar con mi amada, ya no te hallé en el sitio que convenimos.

—En eso no tengo yo la menor culpa.

—¿Pues quién la tiene?

—Mi desgracia.

—¿Tu desgracia?.....

—Si, mi desgracia.

Y entonces le contó cuanto le habia pasado la noche anterior.

—¿Con que bajaba un hombre la escalera?..... ¡Ah!. .... no me engañaba..... la pérfida se burlaba de mi amor..... Pero siéntate á comer, amigo mio. siéntate á comer.

Hambreviva obedeció. y D Pedro prosiguió, despues de una breve pausa, diciendo estas palabras:

—Desde este instante la olvido para siempre; por eso anoche á cada momento me dejaba solo, pretestando temor de que la sorprendiera su papá, y yo necio que la creia, sin sospechar que era para ir á hablar con el otro..... ¡Ah! No es dig na una mujer tan falsa del amor de un corazon tan puro como el mio.

—Y harás muy bien, vive Dios;
Porque hoy, la que mas fiel es,
Sino corresponde á dos,
Es..... porque entretiene á tres.

—¡Hola, hola! ¿con que eres poeta?..... No sabia que tenias tal gracia.

—Todos los músicos tenemos algo de poeta.

—¡Hombre! ya que hablas de músicos. ¿quieres entrar de cantor en catedral? hay una plaza vacante.

—¿Pues no he de querer?..... me creeria el mas feliz de los hombres con un destino de esos; si yo consiguiera..... .

—Pues dalo por conseguido, porque mi amigo R., que es el que tiene á su cargo la orquesta, me vino á ver anoche precisamente para preguntarme si yo tenia alguno que cantase de tiple, y tu voz.....

—Es de tiple cabalmente.

—Pues mañana temprano te espero.

—Corriente: no faltaré.

Despues de haber acabado de comer, se despidió Hambreviva de su amigo D. Pedro. Al llegar á su casa empezó á cantar sin poder resistir al placer que gozaba, y al mismo

tiempo con el objeto de que se aclarara su voz; ya no recitaré, decia, saltando de gozo, estos tristes versos de José María Bonilla, que hasta hoy han sido mi oracion por mañana y tarde:

Pues al ver mi rostro herético,
Que poco tiene de mágro,
Diria cualquier profético
Que ha de ser un gran milagro
Si pronto no paro en hético.

Pero ¿con qué ropa me presento mañana al director de la orquesta?.... No tengo frac ni levita.... ¡Ah!.... ¡Ocurrencia feliz!.... exclamó despues de un momento de meditacion; ahí tengo dos faldones que me regalaron para hacerme unas chinelas, con que puedo adicionar la chaqueta que fué levita, elevándola así á la categoría de frac.... Lo único que me atormenta es que el color de los raidos faldones que estaban destinados para las chinelas, no es igual al de la levita compendiada, pues aquellos son verdes y esta es azul claro.... pero no importa; el caso es no presentarse de chaqueta sino de frac, á lo decente.

Al decir esto cogió los objetos referidos, y se sentó á coser. [Es inútil decir que los pobres saben todos los oficios]. Al cabo de cuatro horas, la chaqueta se trasformó en frac; de suerte que visto por delante parecia chaqueta, de lado frac, y por detrás levita; pero en realidad, y bajo un rigoroso exámen artístico, no pertenecia á ninguna de las tres clases; viniendo á suceder con el tal frac, lo que con algunos padres de la patria, que habiendo mudado segun las circnnstancias de opinion, acaban por no tener ninguna, porque tienen todas.

Hambreviva se presentó la mañana siguiente con su amigo D. Pedro en casa del director de la orquesta R., quien despues de haber examinado á D. Nicomedes, le admitió para que cantara de tiple en Catedral. A los quince dias de haber conseguido el destino de cantor, recibió al salir del coro, esta carta que con mucho misterio le entregó una criada, la que desapareció sin esperar respuesta. "Sr. D. Nicomedes Hambreviva: El rubor virginal me ha obligado varias veces á romper las cartas que habia escrito para vd.; pero hoy, haciéndome superior á mi misma, le dirijo ésta para que en el instante en que la reciba se sirva pasar á esta su casa calle de N. núm. 5, donde le espera S. S. S. Q. B. S. M.—*Serafina Espada.*"

"Sorprendido quedó Hambreviva al leer la carta que precede; pero al pasar la vista repetidas veces por estas agradables palabras: '*El rubor virginal.:... pero hoy haciéndome superior á mi misma &c.*" juzgó que la persona que así se espresaba no podia pertenecer sino á la clase mas elevada

de la sociedad; mas, ¿con qué objeto le llamaba?.... esta era la misma pregunta que se hacia Hambreviva, y á la cual no encontraba contestacion. Sin embargo, como su corazon le presagiaba que existia en aquel misterio una ventura, no titubeó en acudir á la cita; pero antes quiso, para presentarse con decencia, afeitarse, pues hacia algun tiempo que de su cara no se habia quitado pelo alguno. Al efecto, llegó á su casa, y cogió las navajas, mejor dicho, las sierras que habia heredado de su padre, y éste de su abuelo, y empezó á rasurarse frente del sombrero (era el único espejo que tenia); mas como en cada pasada sufria crudos dolores, se acordó de aquel verso de Ribot, que dice:

La mujer ha de parir
Y el hombre se ha de afeitar.

Por fin, despues de mil tormentos, logró ver su rostro, limpio como el erario nacional, ó como los bolsillos de las viudas y retirados, y se encaminó á la casa donde le esperaba su bella desconocida; mas ¡cuál fué su sorpresa, cuando en vez de una jóven de quince años, como él se habia figurado en sus sueños de oro, se encontró, como dice Quevedo, con

Una incrédula de años.
De las que niegan el fué,
Y al limbo dan tragantones
Callando el Matusalen.

—Bien venido, Sr Hambreviva, dijo doña Serafina Espada, en cuyo cuello brillaban grandes y finas perlas.

—Señorita.... á los piés de vd.

—Siéntese vd. (D. Nicomedes obedeció).

—Hace poco le mandé á vd. (todo esto, haciendo dengues y visajes) una carta donde le suplicaba viniera á verme.

—Si señorita, y yo me he apresurado en dar cumplimiento al deseo de vd.

—Muchas gracias. (Tomando un polvo de una caja de oro engarzada en diamantes que Hambreviva miraba con admiracion.) El objeto, pues, para que le he llamado á vd., se reduce á querer saber si tendria vd. la bondad de darme algunas lecciones de canto, porque me ha gustado muchísimo el estilo con que vd. canta. (Ofreciéndole un cigarro de una petaca de oro, con un gran rubí encima, que aumentó la admiracion de Hambreviva.)

—Es favor que vd. me hace y que me creo indigno de merecer; pero si vd. desea honrarme siendo mi discípula.....

—¿Lues? (llamando á una criada) trae lumbre.—¿Cuánto es lo que me llevará vd. al mes dándome una leccion diaria?...

—¡Oh!... nada.... nada....

—De ese modo no será vd. mi maestro. (Haciendo brillar

os anillos de diamantes de sus dedos, que deslumbraban á Hambreviva.) ¿Está vd. contento con dos onzas? ....

—¡Dos onzas! .... contestó admirado Nicomedes.

—Pues bien, serán tres.

—¡¡¡Tres!!! (las admiraciones van tambien en aumento).

—Pero conozco que aun es poco, y así serán cuatro.

—¡¡¡¡Cuatro!!!!..... (con cuatro admiraciones y ocho puntos suspensivos.) Eso es demasiado, señorita; mi corto mérito no merece un premio tan extraordinario.

—¿Y si encuentro placer en ello? .... (la criada entrando con un braserito de oro con piedras preciosas al rededor del borde).

—Aquí está la lumbre.

—Dásela al Sr. Hambreviva para que encienda su cigarro. (Las piedras y el brasero conmueven á Nicomedes.)

—Yo soy bastante rica, prosiguió Doña Serafina, y ningun sacrificio es para mí darle á vd. cuatro onzas al mes.

Otra criada entró anunciando que la comida estaba en la mesa, y Doña Serafina Espada obligó á Hambreviva á que le acompañara á comer. Nunca los ojos de Nicomedes habian visto una mesa tan espléndidamente servida: aves de todas especies, compuestas de diversas maneras: vinos generosos de todos los paises; en una palabra, cuanto de esquisito hay en la gastronomía, se hallaba reunido en aquella mesa. Seria demasiado cansada esta historia si prosiguiese dando noticia de los muchos y variados platos que se sirvieron: así es que me ceñiré á decir que Hambreviva, al sentir en su estómago el calor de las tiernas perdices, del sabroso pavo etc., empezó á ver que aquella mujer que antes le habia parecido un esqueleto errante, tenia gracia y soltura, que las arrugas de su rostro no eran tantas como él á primera vista habia creido, que su edad no era tan avanzada como juzgó al principio; y concluyó por fin, cuando algunas copas de confortativo licor bajaron á dar cocimiento á la comida, viendo en Doña Serafina una jóven de quince años, de tersa tez y sonrosado color, cuyas gracias venian á realzar los anillos, el hilo de perlas, la caja de polvos, el brasero y otras mil cosas de valor que Doña Serafina habia tenido buen cuidado de enseñarle, aunque indirectamente; y ¡oh poder de la riqueza! ... Hambreviva, que al entrar se horrorizó de encontrarse con aquella momia, quedó despues prendado de su hermosura y perdidamente enamorado. La astuta señora conoció bien pronto lo que pasaba en el corazon del inesperto jóven, y queriendo aprovecharse de tan favorable coyuntura, le dirigió algunas tiernas palabras, á las que Nicomedes contestó lleno de fuego, concluyendo con echarse á los piés de la anciana declarándola su vehemente amor.

Doña Serafina fingió conmoverse á los ruegos del que estaba á sus piés, y alargándole su seca mano, que Hambreviva besó con frenesí, consintió en ser su tierna esposa lo mas pronto posible. Concertado el dia y la hora en que se habia de hacer la boda, Nicomedes se despidió de su amada, pero ya fuese efecto del mosto, ó ya de la alegria que rebosaba en su corazon, no vió una cascara de plátano que habia en la escalera, en la cual resbalando, rodó hasta el zaguan, perdiendo en la caida dos dientes delanteros. Por fortuna de Hambreviva, en medio de tal desgracia, no oyó Doña Serafina el ruido, y así le pudo ocultar el defecto reciente de su boca, que tal vez hubiera sido suficiente á desbaratar la boda. Por lo mismo corrió inmediatamente á casa de un dentista [bueno será advertir que la novia le habia puesto al despedirse, algunas onzas en la mano] para que le repusiera su pérdida, lo cual logrado, se celebró el matrimonio á los ocho dias, sin que la novia notara que á los dientes naturales habian reemplazado los artificiales. De modo que podia muy bien haber sucedido con Doña Serafina y Hambreviva, lo que con aquellos esposos del cuento de la comedia *El mayor imposible*, de Lope de Vega, que dice:

Cuentan que dos se casaron,
Y la noche de la boda,
En quietud la casa toda,
Ya entendeis, se desnudaron.
El dijo: "ya no hay que hacer
Secretos impertinentes;
Postizos traigo los dientes;
Paciencia, sois mi mujer."
Ella, quitando el tocado,
El cabello se quitó,
Y en calavera quedó,
Como un guijarro pelado;
Diciendo: "perdon os pido,
Postizo traigo el cabello;
No hay que reparar en ello;
Paciencia, sois mi marido."

Pero Hambreviva y su mitad fueron mas cautos, y cada uno procuró ocultar lo que llevaba prestado, logrando así que la ilusion fuera eterna.

Si fué mas feliz D. Nicomedes despues de casado que antes, nadie lo sabe: este es un misterio: pero segun Villergas, no está la ventura del hombre en casarse con una rica, fea y vieja: leamos en prueba estos versos de él:

¡Cuáles serán tus apuros,
Marido de rica dama.

Si has de meterte en la cama
Con un talego de duros?
Cuando te empache la fiesta,
Dirás del oro al halago:
Si buen dinero me trago.
Buenos suspiros me cuesta.
Mas ¡tendrás gana de risa
Si tu mujer se incomoda,
Y te encaja que á la boda
Fuiste con mala camisa?
Por no armar un alboroto
Huyo de trance tan fiero:
Mujer que tiene dinero
Nunca lo echa en saco roto.

Sin embargo, yo tengo motivos para creer que Hambreviva fué mucho mas feliz casado con una vieja, que casado con la miseria; pero como una opinion no es mas que una opinion, á los que no les parezca bien, que no la sigan, y á los que les agrade que la pongan en planta.

NICETO DE ZAMACOIS.

EL CELIBATO.

He aquí á un hombre que no ha amado nunca, un hombre que pasa por en medio de las mas delicadas flores de un ameno pensil, sin dar preferencia á ninguna, porque para él tanto vale la amapola como el azulado lirio matizado de delicados colores; otro Gomez Arias, que para probar que no se debia amar á una sola mujer, decia á Jinés su criado que reprendia su volubilidad:

Para ser perfecto amor,
Perfecto ha de ser por fuerza
El objeto que se ame.
—La mayor concedo.—Espera;
No hay tan perfecta mujer
Que algun defecto no tenga.
—Concedo la menor.—Luego
Preciso es que me concedas

Que no hay tan perfecto objeto
Que todo un amor merezca:
Luego querer yo el aliño
De una, de otra la belleza.
De otra el ingenio, y de otra
La calidad y las prendas,
Es tener perfecto amor,
Pues quiero en cada una de ellas
La perfeccion que hay en todas.

Es decir, que así como Neron anhelaba que el imperio romano no hubiese tenido mas que una sola cabeza, para tener el gusto de cortarla, Gomez Arias queria que todas las mujeres del mundo no hubieran formado mas que una persona, para haber tenido la delicia de amarla; pero como esto sea imposible, de aquí resulta, la consecuencia es clara (mis consecuencias nunca son oscuras), que el Celibato, fiel retrato del referido Gomez Arias, nunca encuentra la felicidad, porque consistiendo ésta en aquella tranquilidad de espíritu que nada ambiciona, él jamás la llega á disfrutar, pues su deseo es un absurdo que nunca podrá ver cumplido. Es verdad que la mayor parte de los hombres son variables (perdóneme el sexo brusco que tan bruscamente le ataque); pero es raro el que (tras de un agravio un favor)

Despues de ir de flor en flor,
Admirando todas ellas,
No aparta de las mas bellas
La que él juzga la mejor;
Flor que cuida con afan,
Y en la que cifra su encanto,
Y que á amar la llega tanto
Como el acero al iman.

Y esto es tan cierto, que el invencible Hércules, que tanto aborrecia el amor, llega al fin, no pudiendo ya resistir á la pasion que le habia inspirado Iole [1], á decirla estas palabras:

¡Qué bruto el tiempo viví,
Iole, que viví y no amé!
Mas digo mal, que no fué
Vivir, solo durar sí.
¿Estas delicias en sí
Tenia amor? ¡Qué mal he hecho
En tratarle con despecho!
¿Mas qué mucho? No sabia
Que tan dulcemente ardia. . . .

Tambien Guevara, en el drama de Escosura titulado Igua-

(1) Calderon de la Barca.—*Fieras afemina amor.*

mota", nos hace ver que por libertino que haya sido un hombre, llega por último á cifrar toda su dicha en la mujer que ha conmovido su corazon: oigamos lo que le dice á su amigo Mugica.

Tú no alcanzas, ya lo veo,
Lo que va de un galanteo
Al sufrir de cuando amamos.
La dama que deseamos
Es cebo que nos alienta,
Fuente que á boca sedienta
Convida con la frescura:
Toca el labio su hermosura,
Se humedece y se contenta.
Pero amor á una mujer,
Convierte en Dios que se adora,
De quien con ruegos se implora
Que nos deje padecer,
Desear sin pretender,
Dar la vida sin pedir
Mas que el triunfo de morir
De su dama, eso es amar;
Que es difícil esplicar,
Mas penoso de sentir.

¿Y qué hace el D. Luis Mejía, el émulo en maldades y rival de D. Juan Tenorio? ¿No llega á decirle á éste que le ha robado su felicidad en la única mujer que habia amado, y á la cual ya no se podia unir? La confesion sola de este personaje, si no hubiera otras razones, seria suficiente á probar que el hombre no puede vivir sin una compañera.

Pues ese Supremo Ser
Que al hombre en su maldicion
Predestinó á padecer,
Le ofreció por compasion
El amor de una mujer.

Como dice Diaz. Asi es que aquel que no llega á preferir á ninguna y permanece toda su vida soltero, puede decirse que es una planta que vegeta sin esperimentar los goces que disfruta el hombre al lado de una compañera que le ama como á si misma.

Ya me parece que oigo decir á algunos: ¿Cómo es eso, señor articulista? ¿pues no hace pocos dias que en *El hombre sin blanca* era vd de contraria opinion, y no pone vd. este versito y otros parecidos á éste?

De las cosas de este mundo
Yo no sé cuál es peor,
Si el casarse, ó el morirse,
O el ser pobre....¡qué sé yo!

Si señores, todo eso es verdad; pero debo asegurar á vds. como hombre honrado (con que yo lo diga que soy, basta) que los poetas somos (ya me meti en el número por un descuido) como los patrioteros, es decir que tenemos todas las opiniones, ó mejor dicho, que no tenemos opinion ninguna; asi es que escribimos, no aquello que sentimos, sino lo que juzgamos que será leido con placer; pero entremos en materia, porque como dice Rubí:

Además el cuento aqueste,
Tan largo haciéndose va.
Que yo no sé si este cuento
Será el de nunca acabar.

Era D. Bartolo Panzahenchida un hombre que frisaba en los cuarenta y cinco años de edad, ancho de cara, abultado de vientre, cuellicorto, semi-enano, y respecto á opiniones politicas un pancista, seguramente para estar en armonía con su fisico. Agregábase á esto, que tenia un considerable caudal que influia mucho á darle ese carácter de malcriadez, propio de los brutos con dinero, porque decia con el héroe de Breton, cuando algun hidalgo se oponia á sus miras amorosas:

¡Ay que vd. corre al abismo!
¿Qué hará vd., pobre simplon,
Con una fe de bautismo,
Con un rancio cronicon?
¿Dirá vd. al carnicero
Tome vd., que esto es dinero?
Si no por mi juventud
Y por mi buen parecer,
Al menos por gratitud
Quizá me ame una mujer;
Y si me falla el agüero,
Me consolará el dinero.

Asi es que permanecia soltero, porque decia, y decia mal, aunque el refran diga lo contrario, que el *buey suelto bien se lame* pues no en todas partes se puede lamer; por ejemplo, entre oreja y oreja le seria imposible. Sin embargo, él vivia solo (es decir, solo en su casa, porque fuera de ella parece que tenia persona de interés á quien visitar). Un criado era el que cuidaba del arreglo de su habitacion, que se reducia á hacer la cama y barrer el cuarto en que estaba ésta. Panzahenchida no permanecia en su casa mas que el tiempo preciso para vestirse, pues solo venia á ella á dormir á una hora avanzada de la noche, pues como se desayunaba en la fonda, almorzaba en la fonda, comia en la fonda y cenaba en la fonda, porque en la fonda habia una morena de ojos negros que manifestaban un fondo de amor.

que él en su fondo codiciaba profundamente, aunque ella [entre paréntesis sea dicho] nunca le habia dado motivo en que fundar esperanza alguna; pero los mozos del establecimiento, que, como dice Lope de Vega,

Aun los criados, señor,
Domésticos enemigos,
Son otros tantos postigos
Por donde entra el deshonor,

habian conocido el interés de D. Bartolo, le daban esperanzas de conseguir su objeto, y le servian de tercero, llevando á la linda fonderita una que otra carta amorosa, cuyos portes no dejaban de ser algo subiditos.

Mientras aquí el infeliz Panzahenchida desembolsaba pesos duros sin conseguir nada, la persona á quien visitaba, y á la que (segun malas lenguas) pasaba una renta considerable para que viviera decentemente, tenia relaciones (segun tambien malas lenguas) con otro á quien ella llamabe primo, aunque algunos aseguraban que era algo mas qua primo. Sea de esto lo que fuere, porque bastante tiene cada uno de qué reprenderse sin meterse en la vida privada de los otros, y siguiendo el sábio refran de

Cada uno en su casa
Y Dios en la de todos,

sigamos á D. Bartolo, en la noche en que nos encuentra esta verdadera historia, saliendo de la fonda y caminando á la casa de Consuelito [nombre de la persona á quien visitaba]

—¿A dónde va vd. tan despacio, Sr. Panzahenchida? le dijo un jóven de buena presencia que se encontró con él á los pocos pasos. [Bueno será advertir que D. Bartolo no podia andar mas ligero]

—Voy á hacer una visita.—¿Una visita á esta hora?

—Vaya, ya comprendo.... irá vd. á ver alguna Dulcinea.... Es vd. muy veterano.... la plaza que vd. ataca.... ¿Y qué tal, es bonita?—En mi opinion es lo mas lindo del universo. —No será superior en belleza á la que cautiva en este momento mi corazon.—¡Como! ¿ya ha abandonado vd. á la viudita? Es vd. el mayor calavera que he conocido D. Félix.—Hace quince dias.—¿Y será casada, por supuesto, la que la ha sustituido?... ¡pobre marido! ¡Ah! no hay como el estado de soltero, porque la que escogemos, por temor de que la abandonemos nos es siempre fiel.—Pues la de quien yo hablo pertenece á las que vd. defiende.—¡Cómo!.. ¿No es casada? —Un viejo muy rico y tan tonto como rico, segun ella me ha asegurado, es su protector.—No hay regla sin escepcion; pero yo estoy seguro de que mi Consuelito jamás cometerá una infidelidad.—¡Cómo! ¿Se llama Consuelito el dulce consuelo que consuela el desconsuelo de vd.?—Sí; pero ¿por qué

me hace vd. esa pregunta? [El interrogado se inmutó.] ¿La conoce vd. por ventura?—¿Nó es la que vive en la calle H. núm. 19? dijo D. Félix recobrando su serenidad.—La misma; pero vd. ¿de qué la conoce? ¿Es esa la que....—La conozco porque ha sido para mí la mujer mas cruel del mundo; un año entero la perseguí sin descanso, sin alcanzar en premio otra cosa que desprecios y calabazas.—¿Es posible? dijo henchido de gozo Panzahenchida. ¡Ah! Bien decia yo que Consuelito.....—Es otra Lucrecia: vamos, es vd. dueño de un tesoro inestimable de hermosura y de virtud.—Así lo creo, así lo creo—Si no me dice tan pronto su nombre caigo en las astas del toro, dijo para sí D. Félix.—Pues amigo mio, yo voy de prisa, si vd. gusta venir.....—Gracias, D. Bartolo, á Dios.—A Dios, D. Félix

Las doce de la noche daban en el reloj de..... cuando Panzahenchida llegó á la casa de su adorado objeto, y llamó á la puerta.—¿Quién toca á esta hora, Consuelito? preguntó un hombre que estaba dentro, y á quién como hemos dicho le daba ella el nombre de primo.—Sin duda es D. Bartolo; pero no te inquietes, me haré sorda, hasta que aburrido de llamar se largue á donde mas falta haga.—Has pensado con acierto.—Al fin es tan tonto, que mañana con cualquier pretesto que le dé se queda mas satisfecho y mas ancho que un pavo.—No te olvides de pedirle los doscientos pesos para aquel negocio de que hemos hablado.—Vive descuidado: yo no pierdo el tiempo, porque sé que así como la que es legítima esposa debe ser económica y pedir lo menos posible á su marido, la ilegítima debe aprovechar los instantes, y sangrarle lo mas posible, por si algun dia se llega á ver abandonada.

Ved ahí, celibatones,
De esas mujeres la táctica;
Aman á vuestros doblones,
Y al dejaros sin calzones,
Ponen el desprecio en práctica.
Buscar la dicha que arrasan
Con ellas, es una andrómina:
Mientras de los que se casan
Y vida felice pasan,
Es larguísima la nómina.

Pero volvamos á Panzahenchida. Cansado ya de llamar y de estar esperando, ora descansando sobre un pié, ora sobre otro, se pasó á la acera del frente para ver si descubria luz en la sala; pero notó que todo estaba en la mayor oscuridad y silencio; gracias á Consuelito, que la habia apagado con tiempo, calculando lo que habia de suceder. Creyendo, pues, que estaria durmiendo, y no queriendo incomodarla, se

preparaba á marchar, cuando se sintió mojado de piés á cabeza de un líquido semicaliente que habian arrojado de una ventana: alzó la cara para ver quién habia sido la descortés persona que lo habia bañado á su pesar, y sintió desgarrado su cútis por las agudas uñas de dos enormes gatos que estaban peleando en la orilla de la azotea y faltándoles el piso habian caido sobre su ancho rostro. Bañado en sangre y sufriendo los mas agudos dolores, emprendió una horrorosa retirada hácia su casa; pero no bien habia dado veinte pasos cuando se sintió agarrado por el frente y por la espalda, y amenazado por los afilados puñales de dos de esos que pertenecen á los que codician los bienes agenos.

—La bolsa ó la vida, esclamaron los dos ladrones á un tiempo.

—¡No me maten, por Dios! que yo daré de buena voluntad ya que no hay remedio, cuanto llevo. Pero aquel terrible tribunal no quiso que se tomara aquella molestia, y él mismo lo despojó del reloj de oro que llevaba, de seis onzas y del frac que habia estrenado aquel mismo dia.

—¡Sereno!... Ladrones hay en casa: corra vd.!, gritaron en aquel mismo instante en el balcon de la casa junto á la que se hallaba D. Bartolo.

Los que habian despojado á éste huyeron al escuchar aquellas voces, pero sin soltar su presa. La puerta de la casa en que pedian ausilio se abrió, saliendo por ella cuatro hombres enmascarados que dejaron caer una canasta llena de ropa junto á D. Bartolo: los serenos llegaron cuando aquellos iban ya á considerable distancia, y solo se encontraron con el infeliz Panzahenchida, al cual, viéndole en mangas de camisa y con la canasta de ropa á sus piés, le creyeron ladron y le amarraron fuertemente.

En vano se afanaba en querer persuadirles que era inocente, y les referia lo que le acababa de suceder: los serenos no dieron crédito á sus palabras, y le condujeron preso á la Diputacion, haciéndole cargar la canasta de ropa. Aquí al verse colocado entre multitud de malhechores, pidió que le pasieran en el cuarto que hay destinado para los decentes; pero como le exigieron veinticinco pesos para complacer su gusto, y no teniendo ni un medio, tuvo que pasar la noche entre aquella gente perdida.

—Camarada, le dijo uno de los de mas mala catadura, ¿por qué gracia te han conducido á este santo lugar?

Panzahenchida guardó silencio.

—¿Eres sordo por ventura? No; mas bien tienes facha de tonto.

—Hágame vd. el favor de no usar conmigo esas chanzas, replicó D. Bartolo no pudiendo reprimir su enojo.

—Vamos, ya veo que no eres sordo; pero no me cabe duda en que eres nuevo en el oficio.

Panzahenchida no pudo sufrir con paciencia este nuevo insulto, y arremetió con el brazo levantado hácia el que lo provocaba. El maton le esperó tranquilo, y estrechándolo fuertemente en sus robustos brazos, lo levantó á considerable altura y dió con el desventurado D. Bartolo de espaldas en el suelo, con gran regocijo de todos los demas presos.

Largo rato se estuvo montado sobre el celibato, descargando furibundas trompadas, hasta que al verle casi sin aliento le dejó descansar.

D. Bartolo esperaba con impaciencia la luz del nuevo dia, creyendo que con ella acabarian sus padecimientos; pero se engañó: el dia llegó, y él se vió obligado á caminar hácia la Acordada, cargando, como es costumbre, el cuerpo del delito, en la *remesa*, confundido entre los malvados; pero allí por fortuna, se encontró con el juez que era intimo amigo suyo, é inmediatamente fué puesto en libertad.

Llegó á su casa el infeliz con mil trabajos y penas, deseando descansar y ponerse en cura; pero ¡cuál fué su sorpresa al no encontrar en ella mueble alguno, ni aun la cama de que tanto necesitaba: corrió á la alacena en que tenia guardado el dinero y un considerable servicio de plata, y la encontró vacia! Dió gritos, llamó al mozo; pero nadie respondió: salió á la calle, preguntó á la vecina de enfrente si habia visto á su criado; á lo cual respondió que sí, y que habiéndole preguntado para dónde llevaba los muebles, le habia respondido que se habia mudado su amo á la calle R. núm. 3.

—¡Infame! esclamó Panzahenchida; ¡me ha robado! ... ¡Ay señora! Duélase vd. de un hombre solo. (Ya empezó á conocer cuán triste era la soledad.) Hágame vd. favor de prestarme un colchon donde me acueste, y un mozo que me dé algunas friegas en el pulmon, que lo tengo morado á golpes.

La vecina era asaz caritativa y le prestó cuanto pedia, amen de un poco de aguardiente para las friegas. El mozo, que nada tenia de fino, empezó á sobar con fuerza los pulmones de D. Bartolo, quien sintiendo que le desollaban, esclamó:—No quiero que me frotes con lija, porque me raspas estraordinariamente.—Si no es con lija, señor, contestó el mozo.—Pues ¿con qué? ¿Con algun cepillo?—Tampoco, señor; con la mano solamente.—¡Jesus, y qué mano!.

No bien se habia acabado esta operacion, cuando entró á visitarle D. Simon Cachaza, hombre formal y de edad algo avanzada.

—¿Qué es esto, Sr. Panzahenchida? ¿V. acostado en el suelo? ¿Ha vendido vd. todos los muebles de la casa?

—Me han robado, amigo D, Simon.

—¿Han robado á vd?

—Sí; y Panzahenchida contó al Sr. Cachaza, que le estuvo escuchando con cachaza, cuanto le habia pasado.

—Ya esperaba yo que le habia de suceder á vd. un chasco semejante. Amigo mio, el hombre solo está vendido; los criados le roban, las lavanderas le engañan, y las mujeres le roban y le engañan. Cásese vd., amigo mio, cásese vd.: A cierta edad, el hombre necesita una compañera que le cuide con esmero en sus enfermedades.

—Sí, porque las manos de lija de los criados son insufribles. Pero tengo yo tanto miedo á ese lazo eterno. . . .

—Deje vd. ese temor pueril: yo he enviudado tres veces y me vuelto á casar otras tantas; así es que yo hablo con esperiencia: el estado del matrimonio es el mas feliz, y le aseguro á vd. que si volviera á enviudar por cuarta ocasion, me volveria á casar por conveniencia propia, por economía y por disfrutar de esa tranquilidad que solo en el santo matrimonio se encuentra.

Al concluir estas palabras se abrió la puerta, y entró un mozo con una carta, que se la entregó á D. Bartolo de parte de Consuelito. Despues de haberla leido pidió un tintero, escribió algunos renglones y le dijo al portador:—Vé á la calle de N. núm. 4 y entrega á D. F. este papelito, por el cual te dará los 200 ps. que me pide Consuelito.

El mozo partió inmediatamente, y á la media hora de haber él salido, entró D Félix desesperado.

—¿Qué tiene vd., D. Félix, que viene vd. de mal humor?

—Sr. Panzahenchida, le voy á vd. á hablar con franqueza Consuelito le es á vd. infiel.

—¡Será posible! . . .

—Sí; jamás le hubiera descubierto á vd. este secreto, pero al ver hace un momento, salir de su casa á un jóven cuya conducta depravada me es muy conocida (hablaba del que pasaba por primo), me ha parecido que debia romper ese silencio y decir á vd. que la persona de quien hablé á vd. anoche que habia sustituido á la vindita, es Consuelito.

—¡Consuelito! . . . Este desengaño va á costarme la vida! dijo D. Bartolo abrumado con el peso del dolor.

—Consuélese vd., amigo mio, le dijo D. Simon: este golpe será causa de que vd se reconcilie con el matrimonio y de que sea vd. feliz para siempre.

—Resuelto estoy: ya no quiero
Recibir otro fracaso:
Renuncio ya á ser soltero:

Amigo mio, en Enero
Le juro á vd. que me caso.
¡Qué tarde la he conocido
A la infiel! . . . ¡Terrible caso!
Mas pues estoy decidido,
Quien me quiera por marido
Segura esté que me caso.
¡Tenerme á mi por tan bruto
Y de pudor tan escaso
Que sufriera un sustituto! . . .
¿No soy para amante astuto? . . .
Pues bien, señores, me caso.
Me caso, sí, D. Simon:
Ya quiero dar este paso
Y salir de solteron;
Amo ya de corazon
El matrimonio, y me caso.

NICETO DE ZAMACOIS

SANTA-ANNA Y LOS CABALLEROS,

Ó

AMBICION Y FARSA.

—¿Qué, vas á escribir algun artículo en que inmortalices el nombre del *héroe* de cien batallas, y que renunciando á las comodidades del hogar doméstico, como dicen los independientes del Universal, viene á sacrificarse por elevar su patria á la altura que le corresponde?

—Precisamente; y voy á empezar por lo acertado que ha estado en decretar que se le dé el nombre de Alteza Serenísima, y de resucitar la órden de Guadalupe, haciendo caballeros que den prestigio á la autoridad, que segun los independientes del Universal, nadie respetaba. ¿Qué te parece?

—Me parece que el título de Alteza y república concuerdan tanto como baile de máscaras y mortaja, y que no ha tenido presentes aquellas palabras que D. Lúcas Alaman trae en su historia; donde dice que "el título de alteza ha sido siempre funesto para el que no ha nacido en las gradas del trono."

—Por eso Santa-Anna, que todo lo prevé, ha dado vida á esa órden de Caballeros, para que la influencia que éstos tienen en el pueblo, sirva para consolidar su nuevo título.

—¡El pueblo respetará á estos caballeros! ¿Ignoras que la creacion de esa órden la vió la nacion desde el principio, como una farsa ridícula? Lee á D. Lúcas Alaman, y verás que la primer vez que se presentaron esos caballeros, recien hecha la independencia, el público se reia de ellos, y que les dió el apodo de *huehuenches* por la semejanza que con sus mantos, ridículos sombreros y largas plumas, tenian con los indios que danzan en la fiesta que cada año se hace á la Vírgen. Además, ¿qué respeto quieres que causen unos hombres, á quienes exceptuando unos pocos, ha sacado de la basura para llenarlos de títulos que están en contraste con sus hechos?

—Esa es otra de las gracias de Santa-Anna; sacar de la basura tantos caballeros cuantos él quiera, para que vestidos de vistosas plumas y largos mantos, puedan dar brillo á su persona y vivir del erario nacional, llevado de aquella piadosa máxima cristiana que dice, *vestirás al desnudo y darás de comer al hambriento* (1).

—Sí; pero para vestir á esos desnudos y dar de comer á esos hambrientos, desnuda á siete millones de habitantes de todo cuanto tienen, haciéndoles pagar contribuciones hasta por el aire que respiran, por la luz que les alumbra, y por la clase de alimentos que comen.

—Pues todo eso no es sino una medida precautoria para que se vayan acostumbrando los ciudadanos á vivir sin comer (ventaja de inestimable precio) cuando los impuestos sean superiores á lo que ganen, y puedan vivir á oscuras en el gobierno conservador que piensa establecer, para conservar la conserva, extraida de los bolsillos de sus compatriotas.

—En vano tratas de defender la mala causa que has abrazado; y si no dime, ¿qué paso salvador fué el de formar caballeros antes de tener hacienda y un sistema de gobierno que ofreciese garantías? ¿No tendrias por un loco al arquitecto que se entretuviere en construir doradas almenas sobre un edificio amenazando ruina y falto de cimientos?

—Sin duda que seria una locura de a folio

—Pues ahí tienes á Santa-Anna gastando en oropel para traje de máscaras, el oro sacado del sudor del laborioso artesano, del honrado hacendado y de todos los individuos oprimidos por él.

—¿Y cómo podrás defender la villana accion que ha cometido desterrando y poniendo en prision á los valientes oficiales del batallon de Independencia que por tres veces rechazaron en Churubusco al pérfido invasor? ¿Ese ódio á la guardia nacional, que hizo sin paga alguna el sacrificio de sus vidas, haciendas y familia, era el premio, la recompensa que merecian los que preferian la muerte á la ignominia de ser esclavos? No: ese ódio solo revela una alma mezquina y envidiosa que no puede soportar que otros brillen cuando él no tiene las virtudes ni el valor necesario para inmortalizar su nombre. No hubiera pisado con su inmunda planta el norte-americano las calles de Méjico, si Santa-Anna, por una refinada envidia, no hubiera dejado perecer á la division que mandaba el general Valencia en Padierna, y le hubiera socorrido con las muchas tropas que á sus órdenes tenia. ¿Y qué otra cosa sino esa envidia, funesta siempre para la nacion, le impulsó á quitar el mando al valiente general Yañez, que con un puñado de hombres derrotó á los filibusteros acaudillados por Raousset, dando una prueba al mundo de que los mejicanos tenian sobrado valor en las batallas y excesiva generosidad con los vencidos? El comportamiento del general Yañez, de que tan pocos ejemplos hay en la historia y que honraria á cualquiera nacion, solo alcanzó por premio el que lo arrinconara Santa-Anna en un miserable pueblo, para borrar así aun la memoria del triunfo de las armas nacionales.

—Juzgas muy severamente al héroe del Pánuco.

—No sino con justicia. Santa-Anna es un buscador de oro que jamás ha pensado hacer la felicidad de su patria. ¿Qué necesidad habria sino de vender en 10 millones de duros la Mesilla con todos sus habitantes como si béstias fueran de alguna hacienda de su pertenencia?

—La necesidad de adquirir oro, que es objeto de mas valor que terrenos de tierra. ¿Qué hacia él conduciendo un cargamento de lodo al banco de Lóndres, en vez de los diez millones que ahora podrá enviar?

—¿Pero en premio de qué méritos le pertenecen esos diez millones?

—¡Toma! En premio de haber tenido la condescendencia de abandonar el hogar doméstico y venir á sacrificarse,

(1) *Uno de los artículos dados por Santa-Anna respecto á la órden, señalaba un sueldo á las personas que nombrara caballeros y que no tuvieran bienes de fortuna.*

tomando sobre sus hombros la pesada carga de regir los destinos de esta ingrata nacion. Y no es ambicioso en esto. El ha valorizado sus sacrificios en diez millones que ha producido la Mesilla y en otros diez que le habrán dado las contribuciones que ha impuesto á los pueblos; lo cual no es mucho si comparamos con lo que seguirá cobrando si por algun tiempo sigue aumentando sus sacrificios.

—Si él los valoriza, pronto será preciso vender toda la República, y seguro estoy de que le quedaremos debiendo algun pico.

—Y bien lo merece; porque un hombre á quien bajaban á saludar las águilas imperiales cuando marchaba á combatir contra el general Alvarez, no puede ser sino un santo á quien el cielo protege.

—O un malvado que vive de engaños y mentiras, santificados por los pedagogos y aduladores que insultan al sentido comun de los pueblos, considerándolos como hotentotes. Esa águila imperial que se asustó con los tiros con que recibieron al héroe, y que huyendo de la jaula en que la criaron, fué á caer entre las tropas de Santa-Anna, vendrá á ser para los pueblos un cuervo que les sacará los ojos, las pesetas y los pesos duros. ¿Y creés tú que si hubiera libertad de imprenta pasarian sin ridiculizarse esos absurdos que publican los periódicos que maman ensalzándolos, y los cuales al ser leidos en otros paises nos degradan y nos envilecen?

—Deja, que la historia de la campaña del Sur, que está encargado de escribirla el ilustre literato y ayudante D. Emilio Rey, probará al mundo que Santa-Anna. . . . . .

—Salió con un ejército brillante y con grandes aprestos militares á sitiar Acapulco, y que despues de manifestar su ningun talento militar, volvió derrotado á la capital, donde los aduladores le levantaron un arco triunfal que poco despues vino á tierra al impulso del viento, haciéndose pedazos la colosal estátua de yeso de Santa-Anna que estaba encima; cuyo último accidente dirá el historiador que significa que su héroe cuanto mas lo elevan mas se humilla.

—Sin duda.

—Pues él dirá lo que quiera; pero lo que yo te digo á tí es que has elegido mala época para ensalzar al *ilustre desterrado de Cartajena.*

—¡Por qué?

—Porque ve el horizonte político muy oscuro y trata de ponerse en salvo.

—¡Qué disparate! Santa-Anna, como asegura el Universal, jamás huye ante el peligro: su voluntad es de hierro, y sabe luchar hasta perecer en la demanda, como lo atestigua...

—Como lo atestigua su fuga, cuando dejando entrar á los

norte-americanos en Méjico, dejó abandonado á todo su ejército á una legua de la capital, para ir á gozar tranquilamente de los millones que le produjo la misma llamada "Contribucion para la guerra de Tejas." El á lo humano y su esposa á lo divino, visitando y profanando los conventos, han puesto á contribucion el uno á todos los ciudadanos y la otra á todas las monjas, de quienes recibió alhajas de gran valor, y no escapularios y disciplinas.

—¿Y qué es cierto que ha salido ya ella para Veracruz?

—Sí; la envia por delante en compañia de la conducta, en que lleva algunos millones, custodiados por los que por él combaten, y á quienes en pago los abandonará dejándolos comprometidos.

—Pero si él acaba de dar una circular amenazando con severos castigos á los que se atrevan á proferir ni una palabra respecto á viaje

—Lo cual prueba, dijo entrando en aquel momento un amigo de ambos, que no le llega la camisa al cuerpo, y que trata de huir cobardemente sin que nadie lo anuncie.

—¡Cómo! le pregunté. ¿Has oido?.....

—Toda vuestra conversacion; y he conocido tu credulidad en pensar que Santa-Anna haya abrigado jamás el noble pensamiento de hacer la felicidad de su patria. ¿Cuál ha sido su conducta desde que ha subido á un poder usurpado? Desterrar á los pacíficos ciudadanos que no pensaban como él; encarcelar á los que han nacido libres, solo porque se quejaban de la despótica tiranía que ejercia; perseguir de muerte á los que lucharon en Churucusco, solo por no ceder esta gloria á los paisanos; prohibir los apuntes para la historia, únicamente porque se ensalzaba, cual merecia, á la guardia nacional, calificándolos por el sabio ministro Aguilar, por *borron de la literatura del pais;* suspender la representacion de una comedia representada cinco veces con aceptacion del público, solo porque en ella se elogiaba á ese batallon de Independencia, que él con tanto encono ha perseguido, calificándola tambien el sábio ministro Aguilar, en cuyo corazon jamás ha brotado una chispa de patriotismo; pagar el espionaje; premiar la denuncia, acabando asi con los sentimientos de moral; arrancar de sus hogares á los padres de familia para colocar en sus hombros un fusil para que le defendieran; fusilar á los que no pudiendo sufrir su tiránico yugo, se levantaron para salvar á la nacion y no fuera vendida provincia por provincia como lo fué la Mesilla, solo para aumentar sus millones y enriquecer á toda su familia; enriquecer á los agiotistas y empobrecer á los pueblos; imponer contribuciones hasta por la luz, y entretenerse con farsas de carnaval, creando caballeros sacados de la basura, excepto uno que otro.....

—Silencio, por Dios, que las paredes oyen.

—Ya se acabó el temor: las armas de los libres triunfan por todas partes: la causa del tirano está perdida, y solo trata de poner en salvo los millones que ha arrancado á la patria para huir cobardemente ante el peligro, dejando abandonados á los que fielmente le han servido.

—¿Será posibe?

—Sí; toda esa tropa que ha enviado hácia el camino de Veracruz, no es para otra cosa mas que para que escolte su dinero y le guarde la retirada. Pero me voy, porque me están esperando algunos amigos para tratar de ver cómo secundamos aquí el plan proclamado por las tropas libertadoras. Adios. Y se salió precipitadamente.

Sin embargo, yo creí que todo aquello no fuera otra cosa sino deseos de mejorar de situacion; pero ¡cuál fué mi sorpresa, cuando á los pocos dias, dirigiéndome al portal, y encontrándome con él me dijo:

—¿Qué te dije? voló el pájaro á las dos de esta mañana.

—¿No me engañas?

—No; puedes ponerlo en tu calendario, que sin pertenecer á ningun partido, ha atacado la injusticia donde quiera que la ha encontrado; y ya que combatir los abusos es tu divisa, ridiculiza cuanto puedas un gobierno introducido por la farsa, sostenido por la tirania, y acabado por un sainete.

—¿Y qué se piensa hacer?

—Mañana se reunen todos los verdaderos patriotas en la Alameda, y allí verás, si quieres asistir, de lo que se trata.

—Te lo prometo: y efectivamente, al dia siguiente, á eso de las tres de la tarde, me dirigí á la Alameda, donde estaba reunido un inmenso pueblo, y todos los patriotas que por causas políticas habian sido puestos en prision. Aquel acto fué solemne, y como quiera que mi pluma no lo podria pintar con la exactitud que requiere, me valdré de las palabras del periódico "La Verdad" que con tanto acierto nos ha dado la relacion de todo lo acaecido en ese memorable dia. He aquí cómo pinta los hechos.

ACONTECIMIENTOS NOTABLES DEL DIA 13 EN ESTA CAPITAL.

Desde la mañana de este dia se reunieron en la Alameda multitud de personas, entre las cuales se hallaban muchas de

las que habian sido arrestadas por sus opiniones políticas, y las cuales de órden del Exmo. Sr. gobernador fueron puestas en libertad. Algunas de entre ellas leyeron en alta voz el Plan de Ayutla, la acta de la guarnicion, algunas proclamas y la acta levantada allí mismo. Dicha acta fué suscrita por multitud de personas. Despues de varias peroraciones, se invitó á los concurrentes á que en el mejor órden se dirigieran á la casa del Exmo Sr. Gobernador, el cual ya habia sido trasladado en triunfo al palacio municipal. En la plaza principal victorearon multitud de grupos al Sr. gobernador y á la guardia nacional; muchos individuos de entre ellos se agolparon á las puertas del palacio en la creencia de que inmediatamente se les iban á entregar armas. Hasta este momento no se habia notado gran desórden; mas un incidente llegó á poner en confusion y gran peligro á todas las personas que se hallaban en la plaza: un diarno, no sabemos por qué causa, llegó á hacer armas contra álguien, y en el momento una multitud se lanzó contra él arrojándole piedras; procuró refugiarse entre la guardia que custodiaba la puerta llamada del presidente, mas esto no fué bastante para que los que le perseguian se contuvieran; por consiguiente las piedras llegaron hasta los soldados de la guardia, la cual inmediatamente hizo fuego sobre todos los que se hallaban frente á la dicha puerta. Esto exaltó los ánimos de tal manera, que tan luego como pasó la primera impresion, se arrojaron sobre la guardia multitud de personas tirándole piedras; en el acto fué cerrada la puerta, y pocos momentos despues se presentó de nuevo la guardia con una pieza de artillería. La exaltacion fué tal entonces, que muchos iban á arrojarse de nuevo sobre la guardia y los artilleros; pero habiendo contenido á la multitud algunas personas notables, y retirando los artilleros su pieza, á poco se contuvo la plebe y cesó la confusion.

Algunos de los grupos que recorrian las calles, se dirigieron á la imprenta del *Universal*, forzaron las puertas y destruyeron cuanto se les presentó; no quedó una sola máquina útil, y aun los papeles é impresos fueron arrojados á la calle.

Los muebles de las casas del ex-ministro Bonilla fueron arrojados por los balcones é incendiados con sus coches, en la calle. Igual suerte corrieron los de la casa de Santa-Anna, los de la casa de Lizardi, Lares y otras.

DECIMAS DISPARATADAS.

Caminando hácia el Calvario
Tras de Jesus Moctezuma,
Llegó Abel echando espuma
Montado sobre un canario;
Y poniéndose un sudario

Dijo echándose á sus piés;
Ya libre Méjico no es,
Pues ha entrado en él Scot;
Pues que toquen el fagot,
Le contestó Hernan Cortés.

En el gran mar de Chapala,
Que pasa por Cartagena,
Navegaba Ana Bolena
Porque estaba un poco mala;
Pero una rojiza bala,
Tirada de Churubusco,
Un golpe la dió tan brusco
En medio de las patillas,
Que le llevó ambas rodillas
Casi hasta el volcan de Ajusco.

De la ciudad de Turin,
Que está en la laguna Estigia,
Salia Santa Remegia
Con don Leandro Moratin;
Y al acercarse á Pekin
Hallaron tomando el sol
Metidos en un farol,
A Pizarro y á Raquel,
Que en la torre de Babel
Iban á Sebastopol.

En el baile que dió Adan
Al valiente Napoleon,

Bailó Elena un rigodon
Con el conde don Julian.
Y al verles en tanto afan,
Dijo Cabrera riendo:
Ya don Juan de Austria batiendo
Debe de estar á Jarauta;
Dejad, Mahoma, la flauta,
Porque está Nerón muriendo.

Navegando en el Vesubio
Eva y el padre Mariana,
Hallaron junto á la Habana
A Caifás, que era hombre rubio;
Era esto antes del diluvio,
Y al verles allí don Opas,
Que se hallaba con sus tropas,
Les recibió placentero
En un colosal puchero
Donde guisaba sus sopas.

Disputaban con ahinco
Recaredo y Bonaparte,
De cocina sobre el arte,
Y sobre si tres son cinco;
Pero Bretan dando un brinco
Dijo: no hallo en mis porfias
Consonante, hace tres dias,
A la palabra celeste;
Y Judas dijo: aquí está este:
Para narices las mias.

Disputaba el bruto Mazas
Con otro mas animal,
Sobre si suele el nogal
Dar peras ó calabazas.
Brutos, les dijo Tenazas,
Y lo repito tres veces,
Estais diciendo sandeces;
Mas sabed, y dejad riñas,
Que el nogal produce piñas,
Y las higueras dan nueces.

Cuando Vega á Deucalion
Leia la Gatomaquia,

Public' la tauromaquia
El divino Ciceron.
¿Y qué es lo que hizo Scipion
Al ver cosa tan galana?
Remangarse la sotana
Para freir los guisantes,
Que se los pidió Cervantes
Antes de la era cristiana.

Predicando en un puchero
Barbarroja y San Emilio,
Vieron á Numa Pompilio
Bañarse dentro un tintero.
Y al verle en trance tan fiero,
¿Qué hizo el jocoso Pitillas?
Compuso unas seguidillas
A la muerte de Alarcon,
Mientras Huerta á Napoleon
Rasuraba las patillas.

En el baile que dió Abel
Al divino Garcilaso.
Tropezó el célebre Tasso
En la torre de Babel.
Y en una olla de papel,
Para obsequiar la reunion,
Sacó el valiente Neron
Helados en escabeche,
Dulces en vinagre y leche,
Y un acto de contricion.

Navegando allá en Madrid,
Cárlos cuarto y Salomon,
Hallaron á Calderon
De bracero con el Cid;
Y al verles el rey David
Que se encontraba en Bilbao
Pescando buen bacalao,
Dijo cruzando las manos:
Ya los norte-americanos
Deben estar en Silao.

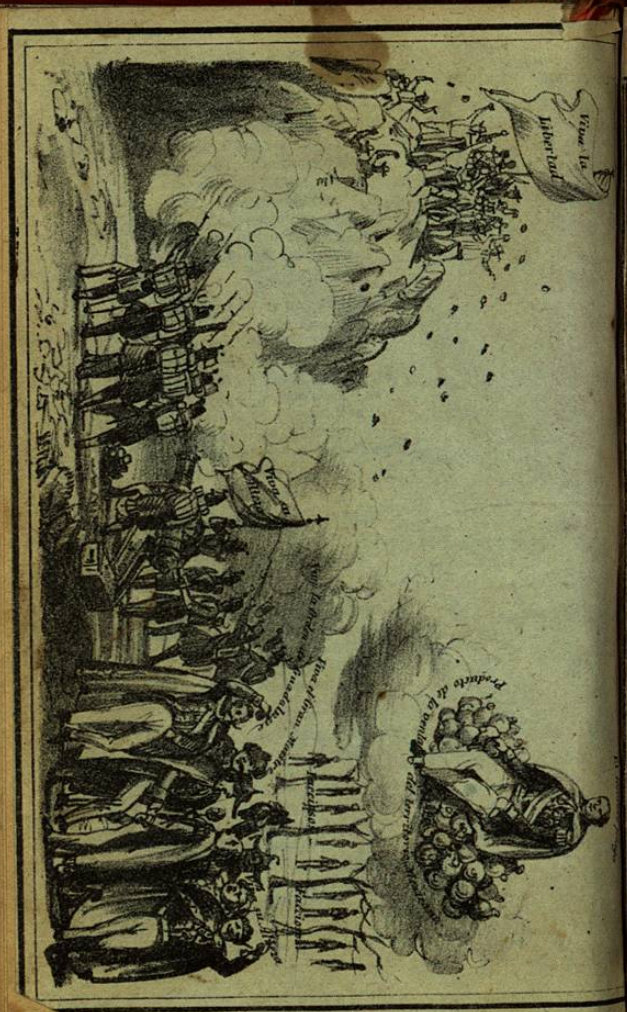
Viva la Libertad
Viva la Libertad
Viva la Libertad

CALENDARIO
DEL
EXTRAVAGANTE
PARA EL AÑO BISIESTO
1856,
ARREGLADO
AL MERIDIANO DE MEJICO.

Se vende en Méjico en la librería del editor, calle del Teatro Principal n. 13.

MEJICO.

IMPRENTA DE TOMAS S. GARDIDA,
calle de S. Juan de Letran núm. 3.

1855.

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número ,	14	Ciclo solar , ,	17
Epacta, , ,	XXIII	Letra dominical, ,	FE
Indiccion romana. .	14	La del Martirologio ,	D

TEMPORAS.

Primavera, , , ,	13, 15 y 16 de Febrero.
Estio, , , , , ,	14, 16 y 17 de Mayo.
Otoño , , , , ,	17, 19 y 20 de Setiembre.
Invierno , , , ,	17, 19 y 20 de Diciembre.

ADVERTENCIA.

Los domingos y los dias señalados con ✣✣ obligan á todos á oir misa y no trabajar; lo mismo los de ✣* á los que no son indios, pues éstos pueden trabajar en sus cosas y no tienen obligacion de oir misa.

Los dias que llevan ◊ son aquellos en que está prohibido comer carne.

De ayuno son los de *vigilia*, las *témporas* y toda la cuaresma, menos los domingos A los indios no les obliga el ayuno mas que los viernes de Cuaresma, el sábado de Gloria y la vigilia de la Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo.

Los dias de fiesta nacional se señalan con N, los de tabla con T, los de Minerva con M, los de reliquia en catedral con R, y los de jubileo de 40 horas con *.

LA FIESTA
DE LA VILLA DE GUADALUPE.

ARTICULO DE COSTUMBRES.

Voy á tratar en este artículo de la manera que pueda y como Dios me dé á entender, de algunas costumbres populares que aun, por fortuna, no han perdido su fisonomía nacional. Corto es sin duda mi talento para tamaña empresa; empero me impulsa un buen deseo y esto me hace apechugar con todos los obstáculos. ¿No es loable el que haga reflejar en algunas producciones los hechos y dichos de un pueblo á quien algunos tratan aun de hacerle perder el modo de hablar, sin advertir que ya otros le han hecho olvidar hasta la manera de andar?

Tanta es la aficion que tiene una gran parte de la alta sociedad en imitar todo lo de *extranjis*. y tanto el empeño de algunos que han visitado la capital de Francia, en introducir palabras exóti-

cas y costumbres extrañas en el suelo de Guatimoc, que ya dentro de poco, si Dios no lo remedia y no ponemos cada cual de nuestra parte todos los medios para salvarnos de tan fatal epidemia, será tal el escamocho de lenguas que de todos los idiomas conocidos y por conocer hagamos, que Méjico llegará á ser dentro de poco otra torre de Babel; la confusion de las lenguas, y el orígen de otras que á su tiempo serán tambien confundidas. Amigo he tenido que ha entrado á mi casa diciéndome que le dé de almorzar, porque en Méjico no encuentra ninguna fonda.

—¿Cómo no? le contesté el dia que esto me aconteció, riéndome con todas veras. Si no hay otra cosa de sobra: no habrás ido leyendo las muestras.

—Si tal; pero lo único que he podido ver ha sido ya en una parte un gran rótulo que dice *Hotel*, en otro *Restaurant*, y en varios *Hotel Restaurant*; pero lo que es fonda ni posada, que son las que yo necesito como forastero que soy en Méjico, no encuentro en toda la ciudad.

—¡Que atrasado estás, amigo mio, le contesté, en lo que se llama ilustracion del dia! ¿Cómo quieres que se escriba en estos tiempos de *progreso*, fonda ni posada, como lo escribian nuestros retrógrados abuelos?¡ Imposible! ¿No ves que esas palabras, aunque están bien dichas tienen el crasisimo defecto de que las entiende todo el mundo? La gracia no está en hablar con propiedad, sino en inventar cosas que lo desarreglen todo, porque del desarreglo sale el arreglo, así como de la descomposicion saca el buen químico la composicion que desea, ó en introducir palabras de *extranjis* para pasar por *ilustrados:* por eso á la palabra fonda le ha sustituido *Hotel*, y á la voz posada, *Restaurant;* ni mas ni menos que como ha sustituido á la palabra tiranía la voz *libertad*, siendo los que proclaman esta los mas tiranos que calienta el sol.

—¡Y yo que me hubiera muerto de hambre andando entre *Hoteles* y *Restauranes* solo porque está en moda hablar en *gringo* con perjuicio de los estómagos vacios que desconocen ese infernal escamocho de lenguas!

—Pues te aconsejo que vayas haciendo un acopio de palabras *flamantes* si quieres estar *montado*, como se dice hoy, á la *nuvoté*, esto es á la moda, y no pretendes quedarte á oscuras de lo que oigas hablar. Por ejemplo si se suscita conversacion sobre teatros, te dirán que mañana hace su *debut* la *prima dona* H, lo que equivale á decir que es la primer salida ó estreno de la primera cantatriz: si te encarecen el mérito de un artista, exclamarán que está *haciendo furor*, en vez de la palabra asombrar y enajenar mucho mas sencillas, significativas, propias y hermosas: que en Méjico todos los jóvenes son *diletantis*, (filarmónicos) que el *maestro alchembalo*, (el director) ha ajustado un *primo baso* (bajo principal) que parece que canta siempre *á soto voche* (á media voz). Si trabas conversacion con un militar, te hablará de su *piqueta* (casaquilla) del *quepi* (cachucha) y de la *chaca* (chacó) que le están haciendo. El jóven elegante ó *montado á la dernier*, como se usa decir ahora, del *montecristo* (gaban) que ha estrenado, y de la *talma* (idem) con que suele salir por las noches. Si vas á una visita te dirán que esperes un momento porque la señorita aun no está *visible*, pues se encuentra haciendo su *toaleta*, (componiéndose en el tocador) y no puede salir á recibirte con la *visita* (chupa) encima. Si preguntas donde podrás encontrar un género que deseas, te responderán que en tal *cajon* (tienda): excelente vino en la tienda de *abarrotes* (abaceria) de fulano de tal: albayaldeen las *tlapalerias* (droguerias) y cortaplumas en las *mercerías* (quincallerias). En las fondas, ó sean *hoteles* contra la voluntad de la Academia y de la lengua española, te preguntarán si tomas *rosfvic, visfteq, fricandó ó fricasé,*

y otras cosas que te dejarán tan aturdido como asombrado.

—Ya lo creo: como que para entender tales cosas es preciso haber aprendido todos los idiomas. Y dime ¿en la clase baja han sufrido igual alteracion las costumbres y las palabras?

—Estas no; pero aquellas si algo: en muchas partes encontrarás multitud de gente pobre que, en vez del *atole* con que antes se desayunaba, toma hoy un mal café, ó mejor dicho agua teñida que mas sirve para descomponer el estómago que para alimentarlo: que en cambio del buen *pulque*, licor enteramente nacional, bebe una pésima cerveza tan amarga como una nueva contribucion y tan sucia como algunas calles de Méjico. ¿Y qué te diré de los trajes nacionales tan airosos y seductores? ¿Dónde encuentras hoy uno de aquellos *charros* con sus *botas campaneras*, su *coton* de cuero bordado y lleno de alamares de plata, su faja encarnada con borlas de oro en los extremos, su hermosa *manga* azul ó morada galoneada al rededor, de oro, con *dragona* bordada con galon del mismo rico metal, gran sombrero redondo, llamado jarano, de anchas alas galoneadas de oro, abultadas toquillas de lo mismo, montado en un arrogante caballo, y con su *machete* (espada) debajo de la pierna? ¿Dónde aquellas *chinas* (semejantes á las manolas) que llamaban la atencion de los extranjeros, de pelo negro como el azabache caido en dos trenzas hácia atras y unidas por dos anchas cintas azules; de ojos grandes y negros velados por larguísimas pestañas, labios encendidos, cuyo fresco carmin resalta mas con el delicado bozo mas fino que la seda que dá á su fisonomía dulce y simpática una espresion de ternura que cautiva, de tez apiñonada y fina, de mano pequeña y torneados brazos, de enaguas anchas, y de vivos colores que llevan á media pierna, dejando ver el hermoso encaje de otras blancas interiores, y un pié en abreviatura bien formado, sin media, y calzado por un zapato de raso blanco de punta bordada de oro, ceñida su estrecha y flexible cintura con una *banda* nacar de burato de seda; cubierto á medias el turgente, elevado y provocativo seno por una bordada camisa de finisimo lienzo no muy propia para tener á raya las miradas de los que no han hecho voto de castidad; colocado con gracia sobre sus airosos hombros el rebozo calandrio de finisima seda de caladas puntas, con el cual se emboza y desemboza con frecuencia con sumo garbo, llamando así la atencion de todos los hijos de Adan herederos de la fragilidad de su primer padre? ¡Ay! apenas se ven en tal cual fiesta y de tiempo en tiempo como seres que vienen á echarnos en cara nuestro *extranjerismo*. El prosaico *tápalo*, introducido por los *gringos*, ha venido á echar por tierra el airoso rebozo que con tanta gracia saben llevar las seductoras mejicanas: las infernales *babuchas*, tan propias para ocultar los defectos de los aplastados piés de las extranjeras, han venido á sustituir al elegante zapato de raso en que tanto lucian las bellas hijas de Moctezuma su breve pié de elevado empeine; y los malhadados corsés á quitar á los bien formados cuerpos de las jóvenes de este privilegiado suelo, esa gracia natural y esa flexibilidad envidiable que solo poseen las españolas.

Esto le decia yo á mi amigo mientras le servian el almuerzo; y el sentimiento de ver como se van perdiendo algunos usos y costumbres que no debieran perderse, es lo que al presente me impulsa á tomar la pluma para escribir artículos en donde, si por desgracia entra el pueblo en la moda de ser francés (que Dios no lo permita) quede en mis producciones una pintura, aunque pálida, de las dichas costumbres y trajes dignos de ser descritos por a bien cortada pluma del estudioso y verdadero poeta don Guillermo Prieto.

Llevado, pues, de tan loable deseo, describiré

una de las fiestas mas concurridas, y en donde por lo mismo podremos encontrar algo enteramente nacional, algo verdaderamente mejicano que nos revele que aun se conservan en Méjico aquellas costumbres, trajes y dichos que caracterizan al pueblo mejicano. Hablo de la fiesta que se celebra todos los años á una legua de la capital de la república mejicana, el último domingo del mes de noviembre, en conmemoracion de la vírgen de Guadalupe, en la villa que lleva el mismo nombre, y á la cual concurren todas las clases de la sociedad á quien se la puede estudiar en todas sus fases, aunque no es mi objeto sino el tratar de la mediana y la ínfima con particularidad, y de paso y ligeramente de la alta.

Desde seis dias antes de que sea la fiesta, ya la gente pobre se prepara para concurrir á ella con toda la decencia posible. En este cuarto de vecindad donde no hay mas cama que un petate ni mas sillas que la madre comun la tierra, lavan á toda prisa las enaguas mejores que la fortuna y su trabajo les ha proporcionado; en aquel otro borda una mujer de media edad, con seda de vivos y variados colores, el pecho, hombros y mangas de una camisa que piensa estrenar; en el de mas allá se afana una jóven en pegar unas puntas *enchiladas* á unas enaguas interiores para lucirlas bajo las otras enaguas airosas y cortas que solo lleguen á media pierna para que no cubra las expresadas puntas que cuadran perfectamente con el rebozo y el ceñidor encarnado de seda que con suma gracia saben llevar; las criadas de las casas particulares emplean su sueldo en comprar ya un pañuelo de seda, ya unos elegantes zapatos, ya una tela vistosa para hacerse un vestido; y hasta el inalterable aguador que jamás cambia de trage, y que es un tipo verdaderamente original, emplea sus realejos en comprar un sombrero poblano y en mandarse hacer una chaqueta que pudiera llamarse rebelde

por lo mal ceñida que va al cuerpo en ademan de emanciparse de él: sombrero y chaqueta que el dia de la Vírgen sustituyen al mandil de cuero y á la gorra de igual cosa que ni para ir á comulgar abandona el aguador. Pero el afan y la ansiedad suben de todo punto la víspera de la romeria. Las casas de empeños y desempeños hacen en estos momentos su agosto. Allí se ve una mujer llevando una frazada para sacar con ella un rebozo que ocho dias antes empeñara y que ahora le es mas útil que la frazada que á la noche la volverá á desempeñar con el mismo rebozo que le sirvió en la fiesta, aumentando por supuesto con estos cambios la cantidad primera; pues los dueños de las casas de empeño consideran estos cambios como nuevas cantidades que prestan: acá sale otra de su cuarto diciendo á una amiga que la espere mientras va á *resgatar* sus *hilachas* con los *tlacos* que ha conseguido; y en otra parte, en fin, un oficial de sastre, á quien con mucho empeño ha mandado el maestro hacer una levita que la quiere estrenar su dueño el mismo dia de la fiesta, la empeña en cinco duros para ir á la última en compañía de alguna criadita dieziochena y ojinegra que le tiene cautivado. Pero ¿qué anuncian esos repiques y esos cohetes con que saluda todo un pueblo la luz primera que despide la aurora? ¿Qué anuncia ese murmullo de la gente? ¿esa animacion que se observa por todas partes? Eso anuncia que ha llegado el memorable dia en que se celebra la portentosa aparicion de la santísima vírgen de Guadalupe: eso indica el regocijo que inunda el alma de los fieles, y el placer de los que considerando este mundo como valle de lágrimas, se preparan á enjugárselas ese dia entre el bullicio de la música y en medio de los repetidos ósculos dados á todo líquido fermentado que reconoce por padre al dios Baco.

Méjico en estos momentos se presenta con todos

los encantos, riqueza, alegria y hermosura que distinguen á las principales capitales de Europa. Todos los coches de alquiler, cuyo número es considerable, los de los particulares, los carros y hasta los carretones, están en continuo movimiento llevando á la gente á la deseada fiesta. Allá en una elegante carroza tirada por arrogantes caballos, van dos señoras de avanzada edad, y una jóven primorosamente vestida que, con pretexto de admirar la campiña, dirige sus grandes y negros ojos en señal de amorosa inteligencia, á un elegante jóven que, á calculada distancia del coche, camina sobre un brioso alazan, sin despegar la vista de la señora de sus pensamientos que, dorados los tiene con la esperanza de un risueño porvenir. Junto á esta mágica carroza y otras muchas de igual mérito, marcha pausadamente, tirado por dos caballos propios para el estudio de anatomía, y moviendo con dicultad sus pesadas ruedas, un carcomido *simon* que fué, á juzgarlo por lo ancho y alto de la caja, el que sirvió de modelo á Noé para construir el arca que le salvó del diluvio. Y no se crea que solo en la forma tiene este *simon* puntos de contacto con el arca, sino que tambien los tiene en los servicios que al público presta, pues si en la referida arca entraron Noé y sus hijos, su mujer y las mujeres de sus hijos con dos animales macho y hembra de cada especie, aquí van el esposo, los hijos del esposo, la esposa, y las esposas de los hijos de la esposa y del esposo, con sus nietos, las criadas de los nietos y los animales con que juegan los nietos, el jarro para traer agua milagrosa del *Pocito* y una gran cazuela de *mole verde* colocada dentro de una gran cesta, y esta sobre las rodillas de todos los de la familia que tienen piernas. En otra parte del camino, en un carreton entoldado con una mala frazada y estirado con dos mulas que, si les falta carne les sobran maladuras, van algunas mujeres del bajo pueblo, ostentando las vistosas mangas y pecho de la camisa, bordados de estambre ó seda de colores, enaguas con puntas bordadas de lo mismo, cortas hasta media pierna, un rebozo puesto con gracia y el encarnado ceñidor estrechando la flexible cintura. Con ellas, y en plática sabrosa, van algunos hombres de cetrinos rostros, ancho calzon blanco, sombrero de inmensas alas, con la frazada al hombro y en pechos de camisa, escuchando las sonatas que en la jaranita toca uno que va sentado junto á una mujer á quien de la nariz á la oreja adorna un chirlo que por celos le dió su amante.

—Bien, don *Genovevo*, le dice eructando aguardiente, uno de sombrero de petate y de los de mas mala catadura: ese *tocado* estuvo de lo *güeno:* á todo se *rifan onde quera* y con el que *quera* los del barrio de San Sebastian, porque son *muy hombres.* Algo mas iba á decir, pero el carreton dando en aquel momento un salto de los que acostumbra, y que alzó á todos media vara de donde tenian puestos los piés, le cortó la palabra.

Pero entre multitud de carruajes de distintas hechuras y de personas de todas clases que en buenos caballos unas y en malos otras, se dirigen á la Villa, ved al *charro* mejicano, á ese hombre que parece que le han clavado á la silla segun lo firme y bien sentado que va en ella. ¿Qué traje mas propio para montar á caballo que el suyo? Los extranjeros lo miran con interes y gusto, y aplauden entre sí la feliz idea del que lo inventó, en tanto que muchos mejicanos lo olvidan por adoptar modas extranjeras que todo serán menos buenas para montar. Vedle, repito, vestido verdaderamente de *ranchero*, esto es al uso enteramente nacional del campo, con calzoneras abiertas con botonadura de plata, dejando ver un ancho calzon blanco, sujetado este un poco mas abajo de la rodilla por la *bota de campana* bordada de colores que cae hasta cubrir cási enteramente el pié y ase-

gurada por una hermosa liga, entre la cual y la bota lleva un cuchillo en baina de acero, para cortar la reata; su airosa cotona (*) de cuero café que apenas llega á la cintura, y sobre cuyos hombros y espalda cuelgan porcion de alamares de plata; su redondo sombrero *jarano* de anchas alas galoneadas con cinta de oro, grandes *chapetas* de plata, gruesa *toquilla* de oro con *amarres* de plata, su encarnado ceñidor de seda con borlas de oro caidas hácia atrás, una riquisima *manga* de paño morado galoneada del mismo metal y colocada sobre la cabeza de la silla guarnecida tambien de plata, bien sentado sobre un arrogante caballo obediente á la brida, cubierta la redonda anca del brioso animal con una vistosa *anquera*, llevando la temible reata en los *tientos* y la espada colgada de la cabeza de la silla y colocada debajo de la pierna para que no vaya molestando con el movimiento del caballo. Mirad á su lado y montada en otro arrogante alazan, á su digna compañera, á la robusta *ranchera*; excelente ginete que puede competir en manejar un caballo con el mas diestro picador; miradla, repito, con su ancho sombrero jarano, galoneado de oro, de gruesas *toquillas* y enormes *chapetas* de plata, con las trenzas de su negro pelo caidas á la espalda, y puesto el fino *rebozo* de seda á manera de banda, desde el hombro derecho al costado izquierdo; con vistosas enaguas exteriores de seda cubriendo apenas otras interiores muy bordadas y adornadas á la vez de anchos encajes; oprimiendo su delgada cintura un ceñidor encarnado de seda; ajustando su pequeño y desnudo pié de elevado empeine un zapato de raso verde con una flor bordada de oro sobre la punta; llevando en la diestra el látigo á quien dan el nombre de

(*) *Especie de chaqueta corta de cuero que participa de la hechura del jubon y de la chaquetilla que usan los andaluces.*

cuarta, y en la siniestra las riendas con que gobierna al brioso y obediente alazan. ¡Qué airoso y agradable es ese traje! ¡Cuántas ventajas le lleva al que usan los extranjeros! Allí teneis si no á uno de estos que mal sentado sobre un albardon caerá al primer corcovo del caballo, vestido con un ajustado frac cuyos estorbosos faldones impiden ver la gracia con que sentado vaya el ginete; metido en una corbata que apenas le permite mover la cabeza; ceñido su cuerpo en unos pantalones que al menor movimiento descubrirán lo que dentro de ellos se oculta, y cubierta la cabeza con un sombrero alto negro ó bien sorbete, cuya angosta ala ni le defiende del sol ni del agua.

Pero dejemos de probar las ventajas que el trage mejicano tiene sobre el extranjero, y dejemos tambien á tanto y tanto jóven que ya en caballos de alquiler y ya en propios, galopan hácia la Villa, y fijemos la vista en esa multitud de gente pobre que marcha á pié, aspirando una atmósfera de polvo y rezando en todo el camino. Las señoras mayores son las que hacen cabeza en el rezo, y las que con frecuencia lo interrumpen con las palabras *¿á quién miras niña?* que dirigen á alguna de sus hijas que de vez en cuando, y con disimulo, fija los ojos en un jóven que en otro grupo va tambien rezando al lado de su anciano padre, y sin apartar la vista de la consabida niña. Otras personas mas devotas del dios Baco que de la oracion dominical, acudiendo á cada instante al irresistible reclamo de los vendedores de pulque, que colocados en varios puntos del camino se hallan, gritan con ronca y destemplada voz, *onde va la chica, pase amo, cuantas lecho, donde va lotra*, forman contraste con aquellas que, por alguna promesa que han hecho á la Vírgen en alguna gran afliccion, caminan de rodillas desde Méjico al santuario, y á las cuales las gentes compasivas, quitándose unas el rebozo y otras la frazada con que ves-

CAPILLA ALFONSINA

tidas van, los colocan en el suelo para que por encima pasen y no se lastimen tanto las rodillas con las piedrecitas que en todo el tránsito se encuentran.

Pero ya hemos andado la legua de camino. Mirad esa plaza llena de gente de todas clases, edades y sexos que apenas deja libre el paso para poder llegar á la iglesia: ved por todas partes las mas exquisitas frutas de todos los climas; la chirimoya, la piña, la naranja, el plátano, la lima, las manzanas y otras mil que seria prolijo mencionar; y ved vendiéndolas á esas indias de tez bronceada, nariz chata, ojos grandes negros, pelo grueso de azabache y lacio, entrelazadas las trenzas con cordones de lana encarnada, cubiertos los hombros con una tela de lana listada de colores á que dan el nombre de *quitzquémel*, y que, metiéndose por una abertura que tiene en medio, cae sobre el pecho y la espalda; que ostentan por enaguas una tela ordinaria de lana azul listada, ceñida al cuerpo, sostenida por un ancho ceñidor de algodon de encendidos colores, sin otro calzado que aquel que usó Eva antes de comer la fatal manzana, y mal pronunciando algunas palabras en pésimo castellano para llamar á los compradores. Ahora entremos á la magnífica iglesia en que se venera la excelsa imágen de nuestra Señora, para rogar á la madre de Dios, que es la primera cosa que hacen los cristianos mejicanos, y poder seguir observando después las riquezas que encierra. El atrio está lleno de miserables indios, cási desnudos, ciegos, cojos, mancos y tullidos, implorando la caridad de los fieles: les daremos algo, pues nunca se pierde en socorrer á los desdichados. Entremos ahora. ¡De qué religioso respeto se siente inundado el corazon al penetrar en este santo templo! ¡Con qué gusto y riqueza está adornado este espacioso lugar destinado á la Abogada de la infeliz raza de Adan! Ved ese altar de luciente plata como bri-

lla con las mil y mil luces que sobre él flamean, como el mar en calma herido por los fulgentes rayos del sol cuando el cielo se presenta limpio y sereno. Ved esa larga crujia del mismo rico metal que conduce al espacioso coro en que suenan las dulces armonías del órgano sonoro á la vez que la numerosa orquesta de melodiosos instrumentos que acompaña los cantos religiosos que con argentinas voces elevan los cantores. Admiremos esas magníficas esculturas ejecutadas por el hábil mejicano don José María Miranda; y fijemos, por último, los ojos en esa inimitable y sobrenatural pintura, impresa sobre el tosco *ayate* del venturoso indio Juan Diego, y que representa á la excelsa vírgen de Guadalupe. Examinemos detenidamente ese ordinario y portentoso lienzo, y veremos que á pesar de carecer de toda preparacion, indispensable para poder pintar, y de lo desigual y abierto de su tejido, la imágen de la madre de Dios impresa en él, es, como dice el célebre pintor Cabrera, que la examinó de cerca en union de otros respetables pintores, superior á lo que puede ejecutar el hombre. No se yo, prosigue el célebre Cabrera, no se yo explicar el pasmo que me causa esta maravilla del arte; porque es tal su primor que se levanta mucho mas allá que la mas sútil destreza de él, regulándole por el nivel de sus preceptos. No tiene contorno ni dintorno que no sea un milagro, como que está latiendo en este admirable dibujo la soberanía de su autor." Y si á este respetable juicio de un artista de tan reconocido mérito, agregamos el de otras respetables é inteligentes personas que admiraron el lienzo en el solemnisimo reconocimiento que de él se hizo en 1666, veremos que el P. Florencia que fué uno de los testigos, afirma que puso mucho cuidado en el envés, y que se lo hizo poner al canónigo Siles, y convinieron en que por ser tan *rala la manta se veian unos manchones de colores, como del jugo exprimido de varias*

flores que hubieran resudado por el envés. ¿Ni cómo no ser obra de un milagro esa pintura que, á su indisputable perfeccion reune, lo que no cuenta ninguna pintura hecha por humana mano, reune, repito, esa frescura de colorido como si se acabara de hacer, no obstante haber trascurrido trescientos años? ¿Qué lienzo por sólido que sea y por bien preparado que esté conserva su tersura como este, no obstante ser tan frágil y ordinario? Ninguno ciertamente.

Pero ¿qué extraña música y singular ruido viene á herir nuestros oidos? ¿Quiénes son esos que cubierta la cabeza con grandes plumas de colores, con caretas de carton de horroroso aspecto cubiertos los rostros, con arcos de flores en las manos, y haciendo mil ridículas figuras, bailan dentro del mismo templo? ¡Ah! son los indios que aun observan en sus fiestas religiosas aquella mezcla de gentilismo y catolicismo que mostraban en los primeros tiempos de la conquista: mezcla tosca, pero no por esto menos exacta de la sencillez de sus corazones. Sí, esa música, ese baile, y esos cantos á que llaman *mitotes*, son los mismos que practicaban hace mas de trescientos años. Mas volvamos á la plaza, porque mi imprudente estómago me está imperativamente exigiendo que deposite en él algun lastre, si no pretendo que las piernas queden sin movimiento y sin vigor los ojos para seguir observando las cosas.

Por fortuna no faltan malas fondas donde saciar una buena hambre, pues cuantas casuchas hay en la plaza se convierten este dia en estrechos bodegones, donde la gente de frac y de frazada, las señoras de chal y la china de puntas *enchiladas*, unas sobre el duro suelo y sin otro mantel que un petate que sirve á la vez de sofá; y otras en una mesa tuerta, y sentados en sillas cojas, comen con admirable apetencia en platos de loza del país de

la mas ordinaria, y ayudados de un mal tenedor, el que lo consigue, y de los dedos y la *tortilla* los mas, el picante y sabroso mole colorado, los *chiles* rellenos. los *frijoles* gordos y algunos vasos de buen pulque, que es el licor mas saludable en el país.

Sentémonos á la mesa, cuyo mantel que parece un mapamundi, me trae á la memoria una anécdota que quiero contar á ustedes. "Un señor muy curioso y pulcro comia en una posada, y viendo que los manteles y todo estaba muy sucio, dijo bromeando: Yo estuve en una tierra donde estaban los manteles clavados á la mesa con clavos: la posadera al oirlo, exclamó: ¡Jesús! ¿estarian muy sucios?—Como estos, contestó el señor."

Sin embargo, todo esto no es capaz de calmar en lo mas mínimo mi apetito que, por el contrario, se despierta mas con el agradable olor del mole colorado y las calientes *tortillas* que acaban de servirme. ¿Mole y tortillas un español? me preguntará alguno; y yo respondo que sí, mole y tortillas un español; porque á este español le agrada todo lo del país en que vive, formando contraste con la mayor parte de los viajeros que se complacen en denigrar á un pueblo que no conocen, y que no ha cometido otro delito para ser el blanco de su saña, que el de tratarles con la deferencia, consideraciones y urbanidad que distinguen á los mejicanos.

Pero dejemos esto y fijemos la vista en esos tres hombres que envueltos en sus *jorongos*, no apartan la vista de aquella jóven del pueblo bajo, graciosa y vivaracha, de ojos negros, que en aquella otra mesa está con aquellos dos de cetrinos rostros, sombreros de petate, y corrientes frazadas al hombro.

—Vaya, Lolo, dijo la jóven al que estaba á su derecha, te pondré de este plato de *enchiladas* que están muy buenas.

—Bien, *Chole*; pero ¿qué es lo que te has echado que me estás *jediendo á rota* (1)?

—¿Qué me he de echar? Agua de la *coloña*.

—Con razon me estabas *jediendo á rota*.

—¿Te pongo las enchiladas?

—Sí.

—¿Y á usted *don Celidonio* le sirvo otras? Le preguntó al de su izquierda.

—Vengan ellas.

Y los tres, después de echar un trago de pulque, siguieron comiendo, en tanto que los que observaban á la airosa china, tenian esta conversacion:

—Mucho te *cuadra* la Chole, Margarito.

—Como que es *bonifacia* (2) hasta *no mas*.

—Sí, no es *francisca* (3) pero *cayetano* la *botella* (4) que los que vienen con ella nos miran.

Y así era; porque al oir las palabras que habian pronunciado, Lolo fijó en ellos la vista con muestras de enojo, y procurando insultarles le dijo á la jóven:

—Crei que eran hombres los que te miraban.

—Y mas que el que la acompaña; exclamó uno de los tres desembozándose el jorongo, y dejando ver una cicatriz que le cojia todo un carrillo.

Entonces el que estaba con la jóven se levantó por mas que esta hacia para contenerle, y acercándose al que le contestara, y levantando el ala del sombrero sobre la frente, le dijo:

—Si es hombre, como dice, *sáquese silencio* (5).

—Me *saco* donde *quera*.

En vano intervinieron el amigo de Lolo y los

(1) *Palabra con que tratan de insultar á la gente decente.*
(2) *Bonita.*
(3) *Fea.*
(4) *Callada la boca.*
(5) *Salga usted sin hablar.*

del otro en que se calmaran, porque todo fué inútil, y echaron á andar en el mayor silencio, seguidos de sus amigos y de la jóven causa inocente de aquel desafío. Yo, deseando ver en que paraba aquello, invité á las personas que me acompañaban, y les seguimos tambien, con disimulo, á cierta distancia.

Así hasta un sitio llegaron
Que oculto bastante estaba,
Y en él, haciendo ambos alto,
Echaron mano á las dagas.

Sentáronse los amigos
Que á los dos acompañaban,
Animando cada cual
Al por quien se interesaba.

Los combatientes mojaron
Las puntas de las dos dagas
Con saliva, y en el brazo
Recogieron las frazadas.

Así esperaron un rato
Mirándose cara á cara,
A que dieran la señal
De que uno á otro se arrojaran.

Muy pronto se escuchó aquesta,
Que era dar cuatro palmadas;
Y los dos se acometieron,
Con ímpetu al escucharlas.

Muy diestros eran entrambos
En manejar aquella arma,
Así es que todos los golpes
Recibian las frazadas.

Don Lolo ocultando el pecho
Y resguardando la cara
Con el brazo izquierdo siempre
Que el contrario le amagaba,

Acometia resuelto,
Cuando este no le esperaba,
Dirigiendo siempre el golpe
Al estómago con rabia.

Mas variando de repente
El golpe que le tiraba,
Un chirlo al don Margarito
Le hizo en medio de la cara.

Rugió de rábia al mirarse
Cubierto de sangre tanta,
Y se arrojó sobre Lolo
Sin ya cuidarse de nada.

Pero este que cauteloso
Preparado le esperaba,
Al ver del otro el descuido
Con que ciego se arrojaba,

Levantó el brazo siniestro,
Do tenia la frazada;
Y con la mano derecha
Donde tenia la daga,

Dirigióle un golpe al vientre
Con tanto acierto y pujanza,
Que todas las tripas fuera
Le sacó ya ensangrentadas.

Un ¡ay! el don Margarito
Exhaló al perder el alma;
Y cayó al suelo sin vida
Cuando á otro quiso quitársela.

—Tenia muy tierno el cuero,
Dijo Lolo con cachaza,
Limpiando el puñal agudo
En su deshecha frazada.

Mas las quiso haber conmigo,
Y le salió mal la chanza:
¡Qué se ha de hacer!.... que Dios tenga
Ya compasion de su alma.

Vámonos, don *Celidonio*
Vamos á ver si en la plaza
Encontramos para Chole
Buen chito, porque le cuadra.

A Dios: añadió después,
Dirigiendo la palabra
A los amigos del muerto:
Le maté á lo hombre: *á la mapa*.

Admirados se quedaron
Los que al muerto acompañaban,
Del valor y sangre fria
De Lolo que se alejaba.

—Es *muy hombre*; dijo al punto
Uno de muy fiera facha.
—No hay quien se *rife* con él
En el barrio de la Palma.

Añadió otro.—Doce muertes,
Dijo un tercero, ya carga;
Pero ninguna á traicion,
Sino á lo hombre, cara á cara.

En cuanto acabó el desafío, que es la salsa indispensable de todas estas fiestas, nos dirigimos al Pocito que está en medio de una capillita, á donde

acude toda la gente al volverse á Méjico, para coger un agua azufrada que allí mismo brota, y que juzgándola milagrosa, la echan en jarros y botellas. En el tránsito desde la plaza al expresado Pocito, están multitud de mujeres vendiendo tortillitas, gritando sin cesar á todo el que pasa:

—Pase mi alma: *á dos* cientas doy por medio: *apruébelas*, señorita. A dos cientas doy: á dos cientas: tenga *güerita*.

Y no hay remedio: es preciso detenerse á comprar; porque ir á la Villa y volver á Méjico sin comprar tortillitas, seria una cosa no acostumbrada, no haber gozado sino á medias de la fiesta.

Solo nos falta subir al cerrito, en donde la Vírgen se le apareció á Juan Diego. ¿Por cuál de los dos caminos quieren ustedes que subamos.

—Por ninguno, me contestó uno de los que me acompañaban: hace un sol insoportable, y además está ese cerrito tan lleno de gente pobre, comiendo *chito* y fruta, que con dificultad podriamos subir. Vea usted, si no, cuán apretados se ven de personas que suben y bajan ambos caminos.

—Tienen ustedes razon. Y puesto que nada tenemos que ver ya, y que son las tres, hora en que la gente decente empieza á volver á Méjico, cojamos un coche y volvámonos tambien.

Así lo hicimos; y en menos de una hora, me hallé descansando en mi casa, en donde estoy á la disposicion de ustedes.

NICETO DE ZAMACOIS.

LOS DEFECTOS

QUE OTROS VEN EN MI NOVIA

SON RECOMENDACIONES PARA MÍ.

No es un defecto, no, que sea calva
La mujer que yo adoro:
Ventaja grande sí, que á mí me salva
De malgastar el oro
Con don Gaspar Cordero,
Judío peluquero,
Que cuando riza cobra
Lo que á un hombre cual yo jamás le sobra.

Ni peinetas, ni flores, ni pomada,
Ni un número infinito
De horquillas, que comprar tengo á mi amada:
Ni gastar necesito
En peines de limpieza
Que raspen su cabeza,
Ni en peluca que dá asco,
Pues ver me agrada relucir su casco.

Que es tuerta dícenme, con ciego arrojo:
Yo digo que es ventaja
Tener una mujer con solo un ojo,

Que á todas aventaja:
Pues no podrá á otro amante,
Mientras yo esté delante
Y me mire con uno,
Con el otro guiñar al importuno.

Añaden que su boca está desierta
De muelas y de dientes.
¿Y este es defecto? No: ventaja es cierta
Que en los tiempos presentes
Debe el hombre en el suelo
Buscar con fuerte anhelo:
Porque sin huesos tales,
Come la mujer poco y se ahorran reales.

Ventaja tambien es que sorda sea:
Pues no podrá al oido
Hablarla ningun quidam, si pasea
Con ella su marido;
Y respecto á que manca
Me dicen es, con franca
Amistad digo ufano,
Que nadie ha de besar así su mano.

¡Que es coja y corcobada!.... Yo me rio
De tan necio reparo:
La corcoba es señal de mucho brio;
Y en ese bulto raro,
Esférico y hermoso,
Suelo encontrar reposo:
Pues cuando falta almohada,
Me reclino en la jiba de mi amada.

¡Y cuánto, por ser coja, de dinero
No ahorro cada dia!
Todo lo que llevara el zapatero
Queda en la bolsa mia;
Pues como está sentada,
No rompe cási nada,

Sino cuando compuesta
Va á misa la infeliz los dias de fiesta.

Agrega que es muy vieja, don Romualdo;
Y yo respondo á eso,
Que la gallina vieja hace buen caldo:
Y que amo el juicio y peso
Mas de una que es anciana,
Que de una jóven vana
Las gracias y belleza,
Porque temo me adorne la cabeza.

Queda, pues con lo dicho ya probado,
Que es mi novia un tesoro
Que debe de los hombres ser amado.
Tal vez verterán lloro
Desde hoy las desgraciadas
Que no son corcobadas;
Y habrá quien (cosa es cierta)
Se saque un ojo por quedarse tuerta.

NICETO DE ZAMACOIS.

MODAS

DE SEÑORAS Y DE HOMBRES.

Los camaleones y las viudas, viven de aire.

Los coches y el porvenir se usan oscuros.

A las ánimas del Purgatorio y á los artesanos del país, les consuela la esperanza.

Las nueces y la literatura se usan pomposas por fuera y vanas en el fondo.

Las veletas y las opiniones se dirigen al viento que sopla.

Los vestidos de las señoras y los aduladores se usan arrastrando por el suelo.

Entre el dinero y los amantes hay mucho falso.

Los bigotes y las amistades se usan pegados con cera.

Las caras de las señoras y las fachadas de las casas, pintadas.

Los libros y las alcachofas se usan con muchas hojas y con poca sustancia.

Las píldoras y los prometimientos, dorados á la vista y amargos al probarlos.

La intriga, el engaño, los juramentos de amor y los bailes de máscara, se usan con varios disfraces.

Las flores en la cabeza de las señoras y el blanco y carmin de sus rostros, se usan artificiales.

Las babuchas y la correspondencia amatoria se usan holgadas.

Los botines y el corazon, de resortes.

Los vestidos de las señoras y la falsedad con muchos adornos.

Los gorros y los pensamientos, de paja.

Las sombrillas y los deseos, livianos.

Los abanicos y los juramentos, quebradizos.

Las dentaduras y los pretendientes, de quita y pon.

Las novelas y los amantes, de puro entretenimiento.

La constancia y el peinado se usan de capricho.

De los novios y las minas está en moda preferir á los que mas dan.

Los sombreros y las intenciones se usan negros.

Los *chiles* y las conversaciones muy picantes.

Las *tunas* y los favores, con espinas.

Las lenguas y las flechas, con veneno.

Los pendientes y los aduladores, pegados á la oreja.

Los calendarios y los tramposos se usan mentirosos y engañadores.

Los vistas de aduanas y algunos maridos usan fingirse ciegos.

NICETO DE ZAMACOIS.

ALMANAQUE

PARA TODOS LOS TIEMPOS.

NOTAS CRONOLÓGICAS.

De la locura.

Desde que Eva y Adan dieron mas crédito á la serpiente que á Dios. Locura que bajo distintas formas ha pasado á todos sus descendientes; unos manifestándola recibiendo aguaceros, frios y vientos frente al balcon de las señoras de sus pensamientos que se asoman de vez en cuando por detras de la vidriera para reirse de los locos que á fuerza de recibir agua piensan inflamar el corazon de quien aman; otros creyendo que con solo pasar por una calle quedan todas prendadas de su hermosura, algunos dudando hasta de lo mas cierto y sagrado, y varios, en fin, creyendo aun las cosas mas absurdas y ridículas.

De la fatuidad.—Desde que el hombre ha preferido ser mono á la dignidad de hombre.

De la tontería.—Desde que algunos han tratado de reformar el mundo, pretendiendo saber tanto como Dios.

De la infidelidad.—Desde que hubo amantes en el mundo.

De la guerra en los matrimonios.—Desde el instante en que hubo suegras.

Del descubrimiento del vapor.—Desde que el zumo de la uva se le subió á la cabeza al primer catador de vino.

De la adulacion.—Desde que hubo hombres sin mérito alguno, que trataron de vivir á expensas de los tontos que creen merecidos aun los elogios mas ridículos.

De las calvas.—Desde el dia en que se quedó alguno sin pelo.

Del carnaval.—Desde que los hipócritas, los ladrones y los malvados se disfrazan con las apariencias de santos, filántropos y justos.

De la invencion de las pelucas.—Desde que hubo calvos.

De las inflamaciones de barriga.—Desde que comió Eva la consabida manzana.

De los dolores de cabeza.—Desde que el hombre tuvo cabeza.

De la Era mas feliz.—Aquella en que el labrador colocó una gran cosecha de trigo.

ECLIPSES.

Muchos se notarán en el presente año. Eclipse visible lo habrá en todos los que cieguen: empezará á la hora de llamar al médico, seguirá después de traer los colirios del boticario, y acabará en la sepultura. Pero donde los eclipses se verán mas palpablemente, será en el bolsillo del retirado, del cesante, de las viudas y del ilimitado. Tambien se eclipsarán muchas pasadas hermosuras cuando pasen por sus rostros las pronunciadas arrugas.

Eclipse no completo ó medio eclipse, lo sufrirán los tuertos: las señoras que vean asomar las importunas canas entre sus blondos y perfumados cabellos, y en algunos matrimonios donde haya algun amigo que dé todo lo necesario para el gasto de la casa.

FIESTAS MOVIBLES.

Los dias de boda, baile en casa ajena, cumpleaños, dias de campo y bautismos, tras de los cuales andan los gorrones que gustan comer á costa del prójimo.

MESES DEL AÑO.

ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, ETC.

En el presente año el sol saldrá todos los dias para ricos y pobres, porque es un señor poco orgulloso, á pesar del alto puesto que ocupa, que muestra su carota á todo el que le quiera ver.

Habrá tempestades y truenos en todos los malos matrimonios.

Fuertes lluvias de oro y plata en las arcas de los usureros y prestamistas, tiendas de modistas, peluquerías y casas de empeño.

Grandes nevadas en las cabezas de los viejos.

Sequía en el bolsillo del que vive de su trabajo.

Continuos bautismos en las vinaterías.

Nubes peligrosas en los ojos de los que están próximos á cegar.

Frio y fuertes heladas en los individuos que por falta de recursos andan con mala ropa, roto sombrero y descosidos zapatos.

Ferias: todos los dias del año; porque contínuamente se están cambiando prometimientos de poderosos, por servicios reales de los que esperan medrar: palabras y caricias falsas de amor, por oro acuñado, y corazones jóvenes de hermosuras pobres, por pelucas rubias de viejos adinerados.

Dia de difuntos: para todos los que mueren, y de resurreccion para sus herederos.

Norabuenas: para todos los que las dan á la hora de la comida ó del chocolate, y noramala para el que las recibe á costa de su bolsillo.

Cuarto menguante; en el bolsillo del pobre á los tres minutos de casado.

Llena: El arca del usurero á la hora y cinco minutos de haber ido las flacas viudas y los maciléntos retirados á venderles sus vales á un 2 por 100.

Cuarto creciente; en el estómago de todo gorron á la hora y cuarto de estar comiendo á dos carrillos en casa ajena.

Dia de inocentes: pertenece á las señoras qúe creen en los juramentos de almibarados pollos de 18 á 22 años: á los que esperan casarse cuando se saquen la loteria, y á los que creen en promesas de tramposo.

Langosta: habrá numerosa en todas las tiendas, sastrerías y casas de comercio, á donde los droguéros caigan.

NICETO DE ZAMACOIS.

LETRILLA.

Si lo creo.
No lo creo.

Que se una doña Ventura
Que tiene diez y ocho abriles,
Con el ochenton Aquiles,
Y le diga con ternura,
Tú eres mi bien, mi recreo.
Si lo creo.
Pero que su union reciente,
Mas que por amor que mata,
No haya sido por la plata
Que tiene el viejo impotente
Que heredar es su deseo,
No lo creo.

Que un usurero malvado,
Al darnos por ciento dos,
Afirme y jure por Dios
Que prestando se ha arruinado,
Porque es servir su deseo,
Si lo creo.
Pero que haga rico al pobre,
Aunque él diga que se arruina,
Cuando pasea en berlina
Y el oro y plata y el cobre
Le sobra, como lo veo,
No lo creo.

Que vara y media de paño
Pida el sastre á don Ramon
Para hacerle un pantalon
De muy pequeño tamaño,
Y aun diga falta el muy feo,
Si lo creo.

Pero que al meter tijera,
(Esto en descubrir no peco)
No saque de allí un chaleco
Y polainas y montera
Que mandó hacer Timoteo.
No lo creo.

Que le diga el abogado
Al infeliz litigante,
Seguid el pleito adelante
Que pronto estará ganado
Pues razon tiene usted veo,
Si lo creo.
Mas que después sin calzones
El infeliz no se vea
Mientras el otro pasea
Tirado por dos frisones
En el hermoso paseo,
No lo creo.

Que haya quien diga derrama
Por su patria sangre mucha,
Y añada que él solo lucha
Por verla feliz, pues la ama
Sin aspirar á un empleo,
Si lo creo.
Mas que en las revoluciones
En que se mete cada año,
Anhele balas de estaño
Y no los bellos doblones
Que luego hacen su recreo,
No lo creo.

Que diga el americano,
Cuando á su interés conviene,
Mi á la guerra á fuerza viene:
¡Oh! mi quiere al mecsicano.
Y su amigo ser deseo,"
Si lo creo.

Mas lo que dice su lengua
Que sienta en su corazon,
Cuando muerte y destruccion
Lleva do va, por su mengua,
Y robar es su recreo,
No lo creo.

Que critique algun poeta
Estos insípidos versos,
Y diga que son perversos,
Prosaicos y de porreta,
Dignos de ir á algun museo,
Si lo creo.
Pero que en lo que él escriba
No haya sendos disparates
Tan grandes como tomates,
Y por ellos no reciba
Mis silbidos el muy feo,
No lo creo.

NICETO DE ZAMACOIS.

DIÁLOGO.

—¿Cómo puedes escribir tanto? No parece sino que te vales de alguna máquina de vapor.

—Escribo tanto, porque como jamás he pensado vivir á costa ajena, ni aspiro á empleo alguno, ni pienso heredar, me ocupo noche y dia en hacer algo que me dé que vestir.

—Pero me parece que haces mal en ocuparte en hacer calendarios después de haber escrito el libro llamado "Entretenimientos poéticos;" la obra intitulada "Los ecos de mi lira:" el poema "La guerra de los carlistas:" los dos tomos en verso "Misterios de Méjico:" el devocionario conocido por "Salud del alma:" la obrita "Máximas á los escritores:" la obra intitulada "Libro de educacion

religiosa y social;" y últimamente "El ángel desterrado del cielo," todo lo cual forman nueve volúmenes.

—¿Y por qué hago mal en ocuparme en escribir calendarios, aunque haya publicado los nueve tomos que dices, y otra porcion de cosas en el periódico "La Verdad," y en otros muchos? ¿No producen los calendarios lo mismo ó mas que cualquiera otro libro?

—Sí; pero es un cuadernito de que no hacen aprecio los literatos.

—Es de lo que menos me ocupo, de darles gusto á ellos: no son los literatos los que compran obras de los escritores que viven, sino de los que han muerto; y yo francamente te digo que no quiero que me lean á costa de mi pellejo.

—Siempre cáustico.

—No, siempre justo.

—Y ¿cuándo piensas publicar una novela en dos tomos que me han asegurado has escrito, y que se llama "Amor, zelos y virtud?"

—Esa novela en dos tomos, otra en uno intitulada "La monja alférez" dos tomos de comedias representadas en Bilbao y aquí con buen éxito, y dos tomos de leyendas históricas intituladas "Glorias españolas," no saldrán por mucho tiempo de mi baúl.

—¿Por qué razon?

—Porque hay epidemia de publicaciones y mucha pobreza.

—¿Y miedo á los críticos?

—No, amigo mio: respecto á eso, estoy curado de espanto: conozco á los críticos, y sé cuan poco valen sus críticas y sus elogios. Yo, como te he dicho antes, no cuento ni con haciendas ni con empleo; y por lo mismo recibo el tiempo como viene, y me ocupo de aquello que algo me puede producir sin hacer daño á nadie; y no me preguntes mas, porque ya no cabe en el calendario.

NICETO DE ZAMACOIS.

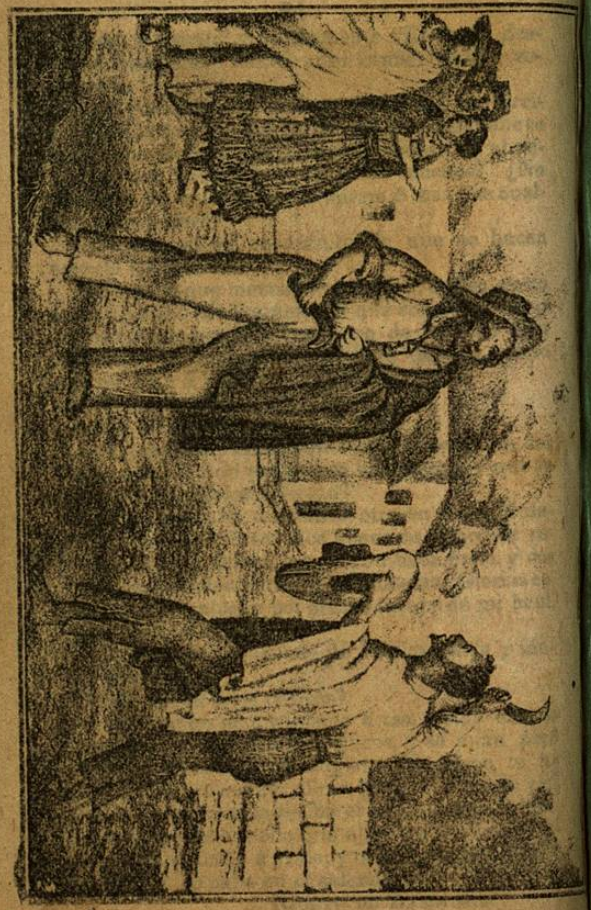

CALENDARIO

HISTÓRICO

PARA

EL AÑO BISIESTO DE

1856.

Se vende en la librería de D. Cristóbal de la Torre, portal de Agustinos núm. 5.

MÉJICO.

IMPRENTA DE JUAN R. NAVARRO,
Calle de Chiquis número 6.

ADVERTENCIA.

Los Domingos y los dias señalados con †† obligan á todos á oir misa y no trabajar: los que tienen †* denotan lo mismo (y además en cada lugar el dia de su santo patrono ó titular) para todos los que no son indios, pues á éstos no les obliga el oir misa y pueden trabajar en sus propias labores, mas no en las ajenas. Los dias no dispensados de la abstinencia de carne van señalados con un ◊, y obliga el ayuno toda la cuaresma (escepto los Domingos), las témporas, y los viernes y sábados de las semanas de Adviento. A los indios solo les obliga el ayuno los viernes de cuaresma, el sábado santo y la vigilia de la Natividad de nuestro Señor Jesucristo. Los dias de reliquia en la Catedral de Méjico se señalan con una R, los de tabla con una T, los de fiesta nacional con una N, y las iglesias donde entra el Jubileo circular con una ".

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número	14	Indiccion romana	14
Epacta	XXIII	Letra dominical	F E
Ciclo solar	17	La del Martirologio	D

TEMPORAS.

Primavera	13 15 y 16 de Febrero.
Estio	14, 16 y 17 de Mayo.
Otoño	17, 19 y 20 de Setiembre.
Invierno	17, 19 y 20 de Diciembre.

FIESTAS MOVIBLES.

ENERO.

Dulce Nombre de Jesus	20
Septuagésima	20
Nuestra Señora de Belen	27
Sexagésima	27

FEBRERO.

Quincuagésima ó Carnestolendas	5
Festividad del divino Rostro de nuestro Sr Jesucristo	6
Miércoles de Ceniza	8

CALENDARIO HISTÓRICO

Y DE LAS

REVOLUCIONES

DE MÉJICO,

PARA

EL AÑO BISIESTO DE

1856.

Se vende en la libreria de D. Cristóbal de la Torre, situada en el portal de Agustinos núm. 5; en la alacena de libros de D. Antonio de la Torre, esquina de los portales de Mercaderes y Agustinos; en la litografía de Murguia, portal del Aguila de Oro, y en la libreria de Blanquel, calle del Teatro Principal núm. 1.

MÉJICO.

IMPRENTA DE JUAN R. NAVARRO,
Calle de Chiquis núm 6.

NOTAS CRONOLOGICAS.

	Años.
Se numeran de la creacion del mundo, segun el Martirologio romano.	7055
Del periodo Juliano.	6569
Del diluvio universal.	4813
De la fundacion de Roma, segun Varron [hasta Abril].	2608
De la era de Nabonasar en años Julianos (hasta Febrero).	2602
De la ordinacion Juliana.	1897
De la Encarnacion y Nacimiento de nuestro Señor Jesucristo.	1856
De la Egira, ó época de los mahometanos (concluye el 31 de Agosto).	1272
De la misma contada en años Julianos (hasta Julio.)	1234
De la fundacion de Méjico.	529
De la invencion de la imprenta.	416
Del descubrimiento de la América por Cristóbal Colon.	365
De la conquista de Méjico por los españoles.	336
De la maravillosa Aparicion de nuestra Señora de Guadalupe.	326
De la correccion Gregoriana.	274
De la invencion de las máquinas de vapor.	159
Del descubrimiento de la vacuna.	71
De la invencion de la litografia.	56
Del glorioso grito de independencia pronunciado en el pueblo de Dolores (hoy ciudad de Dolores Hidalgo) por su benemérito cura D. Miguel Hidalgo y Costilla.	47
De la proclamacion de la misma por el general Iturbide en Iguala	36
De la entrada del ejército Trigarante en Méjico.	36
De la decapitacion del general Iturbide en Padilla.	33
De la entrega del castillo de San Juan de Ulúa por capitulacion á los mejicanos.	32
De la rendicion de los españoles en Tampico al mando del general Barradas.	28
Del pontificado de Ntro. Smo Padre el Sr. Pio IX.	11
Del gobierno de la mitra metropolitana de Méjico por su Exmo é Illmo. prelado el Sr. Arzobispo D. Lázaro de la Garza y Ballesteros.	6

MEXICO Y SUS REVOLUCIONES.

Ninguna publicacion mas á propósito para dar á conocer al pueblo la historia de su patria y los hechos gloriosos de sus grandes hombres, que un almanaque, que circula por todas partes y es de facil adquisicion aun á las personas de escasisima fortuna. Este mismo pueblo con su noble instinto, festeja los aniversarios de las épocas memorables en que tuvieron lugar los primeros hechos de armas que dieron por resultado la independencia de México; y será mayor su regocijo cuando conozca los esfuerzos heróicos y los sacrificios desinteresados de los primeros héroes, de esos mártires de la libertad, que se lanzaron á la palestra á combatir con un coloso, sin otros elementos que los de su génio, de su entusiasmo por la emancipacion del pueblo, que al fin vino á convertirse de esclavo en señor, aunque á costa de tanta sangre y de tantas fortunas.

Nos proponemos, pues, referir aunque en compendio estos sucesos, que guardan tanta analogía con los que acabamos de presenciar, comenzando por ahora con los del rompimiento de la revolucion en Dolores, valiéndonos para ello de las obras de uno de nuestros mas acreditados autores. En lo sucesivo continuaremos esta tarea, que estenderemos hasta nuestros dias. De esta manera daremos á conocer la historia de México desde el año de 1810 hasta la época presente.

MEXICO
Y SUS REVOLUCIONES.

PRIMERA PARTE.

Desde la proclamacion de independencia en el pueblo de Dolores por el cura D. Miguel Hidalgo, hasta su muerte y la de sus compañeros en 1811.

Desde Febrero de 1810 el doctor Iturriaga se puso de acuerdo con Hidalgo y Allende, y estendió un plan que abrazaba

dos partes: la primera contenia los medios de realizar la independencia, y la segunda lo que deberia hacerse despues de verificada. Por la primera se debian crear en las principales poblaciones otras tantas juntas, que bajo el mas riguroso secreto sobre el fin que se proponian, propagasen el disgusto con el gobierno de España y los españoles, inculcando sobre todo los agravics recibidos en los últimos años, la ninguna esperanza que habia de que la metrópoli triunfase del poder colosal de Bonaparte, y el riesgo que en consecuencia corria la Nueva-España de quedar sometida á éste con perjuicio de la pureza de su religion. Estas juntas debian declararse tambien con aquellas personas de que tuvieran una absoluta confianza, y que por otra parte, en razon de su posicion social pudiesen influir con ventaja en el buen éxito de la empresa. Los españoles en lo general debian ser vistos con desconfianza; por lo mismo se encargaba que sin mucha seguridad no se contase con ellos, debiendo en todos casos ocultárseles la conjuracion, y valerse de ellos solamente como agentes secundarios. Estas juntas, luego que se alzase el pendon de la independencia en el punto que se tuviese por oportuno, debian hacer lo mismo, cada una de ellas en sus respectivas poblaciones, deponiendo en el acto las autoridades que opusiesen resistencia, y apoderándose de los españoles ricos de quienes se temiese fundadamente lo mismo, aplicando sus bienes á los gastos de la empresa. Obtenido el triunfo, los españoles todos debian ser espulsados del pais y privados de sus caudales, que se destinaban á las cajas públicas: el gobierno debia encargarse á una junta compuesta de los representantes de las provincias, que lo desempeñarian á nombre de Fernando VII, y las relaciones de sumision y obediencia á la España debian quedar enteramente disueltas, manteniéndose en el grado que se tuviese por oportuno é indicasen las circunstancias, las de fraternidad y armonía.

Hidalgo exaltado por costumbre, sin ocuparse mucho de los pormenores del plan, lo adoptó sin discusion ni mayor exámen, y Allende, que no creia pertenecerle la parte dispositiva, se encargó de su ejecucion. Al efecto partió para México, despues á Puebla, y recorrió otros lugares de la república, poniéndose en todos ellos de acuerdo con los abogados, clérigos y frailes de mediana clase, y una ú otra persona de rango superior, sobre el plan de operaciones. Esta comision la desempeñó con tino, acierto y actividad, pues á pesar de que el proyecto fué comunicado á un número considerable de personas, quedó sepultado en el mas profundo secreto, de modo que no llegó á noticia del gobierno ni nadie hizo traicion á las que se lo habian confiado. Hidalgo por su parte

estendió tambien el plan cuanto pudo en las provincias de Valladolid, Guanajuato y Querétaro, especialmente el clero; y en conformidad con él se crearon varias juntas en las principales poblaciones, que trabajaron eficazmente en promover todo lo conducente á preparar los ánimos para escitar la animosidad contra el gobierno y los españoles. Cuando Allende volvió á San Miguel el Grande por fines de Julio, esta villa se constituyó el centro y foco de la revolucion, y de ella empezaron á salir desde principios de Agosto varios agentes encargados de la seduccion de la tropa, especialmente la que componia la guarnicion de Guanajuato, punto que por su importancia politica y militar se pensaba ocupar de preferencia.

Tomadas las medidas que se creyeron necesarias, se fijó el dia 1.° de Octubre para hacer el pronunciamiento en Querétaro, Guanajuato, San Miguel y otros lugares. Todo se fiaba á la sorpresa, que pudo, si el plan no hubiese sido descubierto, haber producido el efecto que se deseaba; pero lo fué por una de aquellas casualidades inesperadas que no pueden entrar en el cálculo de los hombres. El Dr. Iturriaga cayó gravemente enfermo en Querétaro en los primeros dias de Setiembre, y su enfermedad hizo en muy poco tiempo tales progresos, que le fué necesario disponerse á morir y recibir los sacramentos; para obtener la absolucion que se le rehusaba se resolvió á declarar la conspiracion. Iturriaga murió, y el 14 de Setiembre el corregidor de Querétaro D. Miguel Dominguez, asociado del comandante de la brigada D. Ignacio Garcia Rebollo, procedieron á la prision de los conjurados y al registro de sus casas y papeles, los que les ministraron en abundancia las pruebas que buscaban.

Los españoles de Querétaro dieron cuenta inmediatamente á Méjico, y D. Francisco Bustamante, uno de ellos, escribió al intendente de Guanajuato Riaño cuanto pasaba, designando los conjurados de aquella ciudad y los de Dolores y San Miguel para que como jefe de la provincia procediese á su arresto. La mujer de Dominguez avisó por un correo particular á Hidalgo y Allende haber sido descubiertos, advirtiéndoles el gran riesgo que corrian. Se ignora si este paso fué dado con conseatimiento de su esposo; pero los españoles de Querétaro que llegaron á saberlo, dieron por supuesto que asi seria, y el alcalde ordinario Ochoa arrestó al corregidor la noche del dia siguiente 15 de Setiembre. Riaño no quiso proceder de ligero, temiendo apresurar por un procedimiento ruidoso un rompimiento, que una vez empezado no deberia acabar sino por una separacion eterna; pero no pudo desentenderse de hacer algunas pesquisas,

CAPILLA ALFONSINA

arrestando é interrogando á los sargentos que se le habian denunciado como cómplices, y al tambor mayor Garrido. Todos ellos confesaron de plano la conjuracion con cuanto de ella sabian, y entonces ya no fué posible al intendente desentenderse de tomar providencias. Se dió pues la órden al justicia de San Miguel para apoderarse de Allende y de Aldama, que se hallaban en esta villa, y de pasar en seguida á Dolores, donde se hallaban Hidalgo y Abasolo para sorprenderlos igualmente. Pero Allende, ademas del aviso que se le habia dado de Querétaro relativo al descubrimiento de la conspiracion, logró interceptar la órden espedida por Riaño para arrestarlo á él y á sus compañeros con lo que de pronto pudo parar el golpe y ganar algunas horas para ponerse de acuerdo con sus compañeros en órden á lo que se debia hacer.

En efecto, á su actividad y resolucion se debió que la revolucion no fuese enteramente sofocada en su cuna, pues sin perder momento se dirigió á la entrada de la noche del 15 de Setiembre al pueblo de Dolores, y comunicó á Hidalgo cuanto pasaba y el riesgo de que se hallaban amenazados si no se tomaba ejecutivamente algun partido. Este recibió la noticia con la sangre fria que le era caracteristica, y sin dar la menor muestra de temor ni de sorpresa, dijo á Allende y á Abasolo, que estaba tambien presente, que la situacion en que se hallaban no era para conferencias prolongadas sino para acciones decisivas, únicas capaces de salvarlos de pronto y de asegurar mas tarde el éxito de la revolucion. La dificultad consistia en que en aquella hora, que era la media noche, y en aquel lugar, no habia medios ningunos de accion, ni fuerza alguna con que contar y á la que poder seducir; pero Hidalgo insistió en que era necesario hacerlo y no salir del pueblo sin dejarlo ya conmovido y pronunciado contra el gobierno y los españoles. Con diez hombres pues de los cuales cinco eran forzados, se procedió á aprehender los españoles del lugar, como medida preparatoria, y dado este paso, del que se salió sin dificultad, se convocó á son de campana á los indios y demas clases del pueblo, á quienes se anunció que la religion corria riesgo por parte del gobierno y los españoles, que se conspiraba contra ella y que era necesario salvarla á toda costa.

Cuando oyeron á su cura las gentes sencillas de Dolores que la religion corria riesgo, no hubo uno que no estuviese pronto á caminar al martirio y auxiliar á su párroco en tan gloriosa cruzada, destinada á destruir el gobierno y los hombres enemigos de su culto, y al romper el dia se hallaban todos en masa y á disposicion de Hidalgo dispuestos á obedecer ciegamente cuanto quisiese prescribirles. Este no se

descuidó en aprovechar su entusiasmo, y en aquella misma mañana salió para San Miguel, acompañado de cerca de cuatro mil hombres, despues de haber dado las órdenes para que fuesen sorprendidos y arrestados los españoles de los pueblos inmediatos, y prevenido que se les ocupasen sus bienes.

Aunque en la villa de San Miguel se hallaban los principales conjurados, ellos mismos ignoraban los sucesos de Dolores, que por ser obra del momento, habian podido verificarse sin su acuerdo y conocimiento; así es que la poblacion entera y las autoridades quedaron completamente sorprendidas cuando supieron que se hallaban á sus puertas, y en seguida vieron derramarse por las calles los elementos de aquella masa informe y desordenada gritando: *¡Viva Nuestra Señora de Guadalupe! muera el mal gobierno, mueran los gachupines!* Lejos de pensar nadie en la resistencia, todos procuraron refugiarse por lo pronto á sus casas, hasta imponerse al menos de lo que aquello queria decir, dejando por lo mismo el campo libre á los pronunciados, que se apoderaron de la ciudad sin oposicion ni obstáculo.

Esta ciudad, una de las mas ricas y pobladas de la Nueva-España, les proporcionó los recursos de que carecian: en ella se hallaba casi todo el regimiento provincial de caballeria de la reina, y parte del de infanteria de Celaya, que tomaron partido por la revolucion sin dificultad. Por entonces no se derramó sangre y es muy probable que no se hubiese hecho posteriormente, si los españoles no hubiesen sido los primeros en dar este funesto ejemplo, que irritó los ánimos ya ulcerados, y provocó las represalias.

Hidalgo salió de San Miguel la mañana del 18, y se dirigió para Celaya, ciudad rica y bastante considerable, en la cual se habian reunido muchos españoles de los pueblos inmediatos con los que eran vecinos de ella, para proporcionarse algun género de defensa, no creyendo que Hidalgo se moveria con la rapidez que lo hizo; pero desde la mañana del 18 empezaron á correr en la ciudad noticias sordas de su venida, que fueron tomando cuerpo á proporcion de que se avanzaba el dia, y se confirmaron del todo cerca de las dos de la tarde; entonces todo fué desórden y confusion. El primer cuidado de los españoles fué el de ocultar sus caudales, y el segundo el de armarse ellos mismos y sus dependientes, cada cual del modo que pudo pero sin jefe, sin tropa, sin disciplina, y sobre todo, desconociendo hasta los primeros elementos de la fortificacion, nada podian hacer para contener las masas que por la parte esterior se precipitaban sobre ellos, ni reprimir en la interior á la masa del pueblo que les amenazaba por instantes con una violenta esplosion. Los frailes españoles del Cármen, vestidos con

el traje charro, de manga, montados á caballo, armados de sable y pistolas y con el Crucifijo en la mano, como los obispos del tiempo de las cruzadas, que hacian de soldados y ministros, recorrian en vano los barrios de la ciudad, exhortando á la defensa al pueblo que tenia ya tomado su partido, y se hallaba bien resuelto á declararse por Hidalgo luego que avanzase sobre la ciudad. En medio de este desórden se presentó un parlamentario exigiendo la entrega lisa y llana de la plaza, y amenazando que de no hacerlo serian pasados á cuchillo los españoles que se hallaban en poder de los pronunciados. A todo se dió una respuesta evasiva para prolongar la negociacion y ganar tiempo, con el objeto, segun el éxito manifestó, de retirarse á Querétaro. La noche se acercaba y las familias de los españoles temiendo un acontecimiento ó una sublevacion del pueblo, cosas ambas que las esponian á inmensos riesgos, se hallaban en la mayor consternacion. Entonces el prior de San Agustin, llamado Agustin Casorla, deponiendo los escrúpulos de la clausura, inoportunos en aquellas circunstancias, abrió las puertas de su convento á mujeres, niños y viejos para proporcionarles un asilo, sin el cual habrian estado espuestos á todo género de violencias, y este acto de beneficencia hará siempre honor eterno á este varon verdaderamente apostólico.

Cuando los españoles vieron de alguna manera aseguradas sus familias, no pensaron ya sino en ponerse en salvo de la tempestad que les amenazaba, y reunidos á la media noche formaron una caravana que se dirigió á Querétaro. Hidalgo lo supo inmediatamente, pero no quiso seguirlos ni ocupar la ciudad en medio de las tinieblas, temiendo el estravío de los caudales de que pensaba apoderarse. Al romper el alba la ocupó é inmediatamente las masas se repartieron por toda la ciudad y cayeron sobre las casas de los españoles, que saquearon y destrozaron en un momento; los caudales fueron ocupados, conducidos sin cuenta ni razon y amontonados en uno de los mesones de la vecindad de donde tomaba cada cual lo que le parecia. Hidalgo fué proclamado en Celaya sin oposicion ninguna *capitan general de América*. Tambien fueron promovidos á tenientes generales, mariscales de campo, etc., los principales caudillos Allende, Aldama y Abasolo, el presbitero Balleza y otros que seria largo enumerar.

Cuando la noticia de la ocupacion y saqueo de Celaya llegó á Guanajuato, el intendente Riaño entró en gran cuidado y trató de poner la ciudad en estado de defensa, con el designio de sostener un sitio mientras llegaban en su auxilio las fuerzas de Méjico ó las que pedia á San Luis al brigadier D. Félix Calleja, comandante de aquella brigada. Riaño convocó una junta de las personas principales, y en ella hizo ver la gravedad del negocio y los riesgos que se corrian si se perdia un momento en hacer los aprestos de defensa; en ella se acordó defender la plaza si era posible, y en caso de no serlo hacerse fuertes en la alhóndiga de *Granaditas*. La fuerza con que se contaba era bien corta, pues dos compañías de caballería del príncipe y una parte del batallon de infantería de Guanajuato, que no llegaban á trescientos hombres, era la única tropa reglada; la demas consistia en paisanos armados sin uniformidad ni disciplina, en número de poco mas de trescientos, que unidos á los otros, hacian seiscientos defensores incapaces de cubrir todos los puntos de la ciudad.

Entre tanto, se supo que Hidalgo, despues de haber vacilado mucho tiempo sobre si acometeria á Querétaro, se decidió por marchar á Guanajuato, y se habia ya puesto en camino. Esta noticia hizo que el pueblo de la ciudad diese indicios nada equívocos de sublevarse, y determinó al intendente á encerrarse en Granaditas con su corta fuerza, y depositar en este fuerte los archivos y caudales públicos con los de los particulares que quisiesen introducirlos. Desde el 24 de Setiembre en que esto se verificó, se vieron ya con menos cuidado los puntos de la ciudad que hasta entonces se habian resguardado y procurado tener en estado de defensa; pero se trabajó sin cesar y con suma actividad en las obras de fortificacion interior y esterior de Granaditas. Los frascos de fierro colado en que se conduce el azogue y de los cuales habia grande abundancia, fueron destinados á hacer las veces de granadas, pues henchidos de pólvora producian el mismo efecto: el acopio de víveres fué el que se reputó suficiente para mantener mas de quinientas personas por el espacio de cinco meses, y los caudales públicos y particulares, por el cálculo mas bajo, ascendieron á cinco millones de pesos.

Hidalgo, despues de haber permanecido algunos dias en Celaya, salió para Guanajuato, á cuyas inmediaciones llegó la tarde del dia 27. El 28 mandó un parlamento intimando rendicion, y ofreciendo conservar las vidas á los españoles.

D. Mariano Abasolo y D. Ignacio Camargo fueron los encargados por Hidalgo para presentarse en Granaditas y hacer la intimacion con las formalidades de la guerra; pero habiéndose retirado Abasolo antes de que se permitiese la entrada, solo quedó el segundo para conferenciar con los comisionados del intendente, que lo fueron D. Francisco Iriarte y D. Miguel Arizmendi. Camargo leyó á la guarnicion la intimacion de Hidalgo, y en seguida la enteró del

CAPILLA ALFONSINA

estado de las cosas con bastante exactitud, y con una frialdad que manifestaba su valor y el dominio que tenia sobre sus pasiones. Entre tanto Riaño se dirigió á los defensores diciéndoles, que él por su parte estaba resuelto á defender el fuerte, cosa que no le parecia imposible atendido que aunque las fuerzas de Hidalgo eran muy superiores en número como gente sin disciplina y que carecia de artillería de batir, sus ataques no podrian ser muy temibles; pero les añadió que si no se hallaban en ánimo de sostener el punto, lo dijesen francamente, pues jamas habia sido su ánimo sacrificarlos ni que prevaleciese su voluntad sobre la de los que le rodeaban. El mas profundo y triste silencio sucedió á esta alocucion, hasta que Castillo, que se hallaba entre ellos, por uno de aquellos raptos indiscretos y comprometedores que no faltan en semejantes ocasiones, dió la voz de *morir ó vencer*, que los demas siguieron maquinalmente, y á la cual Riaño arregló sus providencias. Desde aquel momento se dió por rota toda negociacion, se hizo salir al parlamentario Camargo, y todos se apresuraron, unos al ataque y otros á la defensa.

Hidalgo, luego que se impuso de la última resolucion del intendente, dividió su gente en dos trozos, previniendo que el uno atacase por el frente el fuerte de Granaditas, y el otro lo hiciese por la hacienda de Dolores, que estaba unida á aquel por la espalda y ocupada por los españoles. Aquella multitud se puso en movimiento sin más órden que el que podian dar ciertas banderas de diversos colores en que iba la imágen de Guadalupe, y servian como de centro comun á unos pelotones que se llamaban compañias, sujetas á un cabo ó jefe que mandaba cada uno de ellos. Las armas eran las que cada uno pudo proporcionarse; de fuego habia poquisimas y las demas consistian en palos, piedras, instrumentos de labranza ó ganadería, y en machetes ó cuchillos destinados al uso doméstico.

El número de estos hombres se cree que llegaba á catorce mil, sin contar con la tropa reglada, que no pasaban de cuatrocientos, y se hallaban como perdidos y absolutamente embarazados para obrar entre esta multitud desordenada. Poco despues de las tres de la tarde se hizo dueño de la ciudad este estraño ejército, al que se unió inmediatamente el pueblo de Guanajuato. Lo primero de que se ocuparon, fué de abrir las cárceles y poner en libertad á todos los presos. En seguida se trató de tomar el fuerte, y dada la órden de hacerlo, cayeron sobre él aquellas masas compactas cuyo impulso á nadie era dado resistir. Los españoles se defendieron con el valor de la desesperacion: sus frascos de pólvora y sus fusiles hacian un estrago horrible sobre una

multitud que peleaba á pecho descubierto y enteramente cerrada; pero aunque ninguno de sus tiros era perdido, ni habia golpe sin resultado, el estrago que causaban, lejos de intimidar á la multitud, no hacia sino aumentar su encono y ardor, con el que á muy poco fueron desalojados los defensores del fuerte de sus líneas esteriores. Riaño, que vió un puesto importante abandonado, tomó un fusil para sostenerlo, y sin acordarse de lo importante de su persona, que no debia ocuparse de funciones subalternas, estuvo haciendo fuego largo tiempo, hasta que atravesada la cabeza por las sienes con una bala, quedó muerto en el sitio. Esta pérdida, la mayor aunque no la única que en la accion habian tenido los españoles, no les hizo desistir de la defensa, que continuó por entonces, pues aunque se repetian los ataques contra el fuerte, todos quedaban sin efecto, y la pérdida de los que asaltaban se aumentaba por momentos; pero ¿de qué no es capaz un pueblo enfurecido cuando se halla animado por la venganza?

Hidalgo aprovechándose del ardor de su gente, previno que incendiasen á toda costa las puertas del fuerte, que se hallaban ya sin defensas esteriores. Esta órden fué tan pronto cumplida como dada, y los españoles se vieron en el último apuro cuando se hallaron con esta brecha que no tenian medios de cerrar. En tal conflicto enarbolaron bandera blanca y de pronto se mandaron suspender las hostilidades. Pero los defensores de la hacienda de Dolores, que ignoraban lo que pasaba en Granaditas, continuaron haciendo fuego sobre la multitud, que dándose por engañada, gritó *traicion* en uno de aquellos raptos de furor tan comunes en las revoluciones populares. Desde este momento ya solo se trató de tomar el fuerte á toda costa y de no dar cuartel á nadie: las masas se precipitaron sobre las puertas medio destruidas, y aunque sufriendo grandes pérdidas las forzaron al instante. El ataque y la defensa se renovaban en cada uno de los puntos interiores que ofrecian algunos medios de resistencia; pero en todas partes triunfaba la masa popular que se derramaba como un torrente que destruye y sepulta, cuanto le opone resistencia. A las cinco de la tarde el triunfo de los sitiadores era completo.

D. Juan Aldama y D. Mariano Abasolo en consorcio de Allende, tomaron medidas sérias y eficaces para contener al pueblo y establecer un tal cual órden en la ciudad, y se dirigieron á Hidalgo para que cuanto antes se llenase el hueco que habia resultado en la autoridad por la muerte ó emigracion de los que la desempeñaban. Se trató por fin de hacerlo y fueron nombrados los regidores y alcaldes ordinarios que faltaban, proveyéndose la intendencia de la

provincia en D. José Antonio Gomez, por haber renunciado D. Fernando Perez Marañon, nombrado primero por Hidalgo, y el cual, como se verá adelante, mantuvo inteligencias con Calleja y con el gobierno de Méjico.

Como en Guanajuato residian algunos jóvenes que se habian educado en el seminario de Mineria de Méjico, y se hallaban dotados de conocimientos nada vulgares sobre las artes del grabado, y mas que todo sobre la fundicion de metales y la maquinaria, Hidalgo se valió de ellos para establecer una maestranza y un ingenio de acuñacion ó sea casa de moneda. Ellos se encargaron tambien de la fortificacion de la plaza en clase de ingenieros, y la pusieron en un estado regular de defensa.

Mas es tiempo de encargarse de las operaciones con que el gobierno español se preparaba á la defensa, y los medios ó resortes que ponia en juego para desacreditar la naciente revolucion, y disipar las masas con que se le amenazaba y que crecian por momentos. El nuevo virey D. Francisco Javier Venegas, que habia desembarcado en Veracruz el 28 de Agosto, hizo su entrada pública en Méjico el 14 de Setiembre.

La mañana del 17 reunió en el palacio vireinal una junta aristocrática, compuesta de un número considerable de personas. En ella se hizo una pintura brillante del estado de las cosas de España, y se concluyó por un pedido de veinte millones de pesos. Parecia natural que se hubiese tambien hecho mencion de los sucesos de Dolores, que era el asunto del dia, y que por su inmediacion interesaba algo mas al gobierno y á los habitantes del pais que los de la península; pero la politica del gobierno colonial fué siempre afectar un desprecio desdeñoso de todos los esfuerzos de los mexicanos contra su metrópoli, que se hacia por entonces consistir en un silencio, por el cual se afectaba no ocuparse de un asunto que se queria persuadir no debia llamar la atencion del gobierno sino secundariamente.

Las primeras noticias del alzamiento llegadas de Querétaro, vinieron por conducto de los frailes de *propaganda* que tienen en aquella ciudad el colegio de la Cruz. El acuerdo, que era el consejo nato del virey, y en el cual prevaleció el voto de D. Guillermo de Aguirre, le consultó que conforme á la costumbre antiquisima establecida para semejantes casos, se nombrase un pesquisidor, que con algunos alguaciles y una partida de tropa se trasladase al lugar del motin y lo cortase como tuviese por conveniente, imponiendo castigos y concediendo perdones discrecionalmente. El virey, que no tenia conocimiento ninguno del estado del pais, siguió por entonces este dictámen, y nombró al alcalde de corte D. Juan Collado para el desempeño de esta comision, el cual, llegado á Querétaro apenas pudo hacer otra cosa que enterarse del estado de los negocios, y reponer en su empleo al corregidor Dominguez, cuya inocencia palpó. En cuanto á lo demas no pudo adelantar un paso, pues el movimiento de Dolores no era un motin pasajero, sino el principio de una revolucion que, aunque mal dirigida, tenia profundas raices en el corazon de los mexicanos y no podia terminar sino cortando para siempre los vinculos de este pueblo con su metrópoli.

Cuando el virey tuvo noticia de la toma de Celaya y de la fuerza progresiva de Hidalgo, empezó á sospechar que el negocio era de mas cuidado que lo que la audiencia habia creido, y de consiguiente que las medidas sugeridas por el acuerdo eran en el caso absolutamente ineficaces. Estas sospechas pasaron á ser evidencias con la toma de Guanajuato y la derrota de los españoles en tan importante plaza. Entonces el virey abrió los ojos y conoció la necesidad de las operaciones militares contra unas masas que aumentaban por momentos, y á nada se hallaban menos dispuestas que á someterse á sus antiguas autoridades. Se determinó pues que la ciudad de Querétaro fuese el cuartel general y punto de reunion de tropas para formar un ejército, cuyo objeto por entonces debia ser el de sostener este punto, y mas tarde con el de atacar las fuerzas de Hidalgo y destruirlas si era posible. Como las noticias alarmantes se alcanzaban unas á otras, se hicieron salir á marchas forzadas el regimiento de infantería de la Corona y el de dragones de Puebla con la columna de granaderos, formada de las compañías de este nombre de todos los cuerpos de infantería provincial. En Querétaro existian ya los dragones que llevaban el nombre de esta ciudad, y la mayor parte del regimiento de infantería de Celaya; posteriormente se hicieron marchar á este punto la infantería veterana de Nueva-España, y los dragones veteranos de España y Méjico.

Todas estas fuerzas con su tren de artillería competente, se pusieron á las órdenes del coronel D. Manuel de Flon, conde de la Cadena, é intendente de la provincia de Puebla.

El virey formó en Méjico su reserva con los regimientos de infantería de Puebla, Tresvillas, Toluca y el batallon de Marina, compuesto de la tripulacion de los buques que se hallaban en la bahía de Veracruz con la caballería de Tocineros y algunos otros piquetes y compañías sueltas, y la guarnicion de la ciudad fué confiada al regimiento urbano del comercio y á un cuerpo de milicias urbanas de las tres armas compuesto de los vecinos, á quienes se dió la denominacion de patriotas, y cuya fuerza seria de tres á cuatro mil hom-

CAPILLA ALFONSINA

bres. Estos cuerpos eran tres batallones de infantería, cuatro escuadrones de caballería y una brigada de artillería, y en ellos se obligó á inscribirse a todos los que podian hacer servicio á su costa. En San Luis Potosí se formaba por el mismo tiempo otra division que despues fué uno de los principales apoyos del gobierno español en Nueva-España. El brigadier D. Félix Calleja se hallaba de comandante de la décima brigada de milicias, de la que era cabecera aquella ciudad Luego que este hombre supo la revolucion de Dolores, sin aguardar órdenes de México se ocupó con una actividad incansable en reunir todos los cuerpos de su brigada, llenar sus bajas, armarlos, disciplinarlos y equiparlos de todo á todo. Levantó tambien nuevos cuerpos formándolos de hombres robustísimos de que abunda aquella provincia, y entre ellos se hizo muy notable el de infantería llamado de los *tamarindos* por el color de su vestido, y compuesto de hombres tomados de las rancherías, pertenecientes á las Bocas y el Venado. Tambien estableció Calleja una fábrica de cañones de todos calibres, arma muy escasa por aquel tiempo en Méjico, y cuando ya tuvo su division bajo un pié respetable, la hizo campar en la hacienda de la Pila, con el objeto de ocupar á los cuerpos esclusivamente en los ejercicios militares, mantener el rigor de la disciplina é impedir las distracciones á que se hallan espuestos los soldados en las ciudades.

El general D. Félix Calleja vino á Méjico de teniente coronel con el virey conde de Revillagigedo el hijo: jamas pudo disimular su desmedida ambicion ni el deseo de hacer un papel brillante y distinguido; así es que desde los primeros momentos de su llegada, todo su empeño fué el de mandar en gefe y sin superior inmediato, hallándose siempre mas dispuesto á ponerse al frente de una partida de soldados en el campo, que á ser segundo de una division. Su genio activo y emprendedor y su deseo de adquirir gloria, lo hacian no desperdiciar ocasion ninguna de llamar la atencion del público y formarse un teatro de admiradores que lisonjeasen su vanidad: como todo ambicioso jamas tuvo fe ni conciencia política, ni hallaron en él nunca cabida los sentimientos del deber; calculaba, y por lo comun con tino y conocimiento, lo que podria conducir á sus adelantos, y se decidia por el lado que les era mas favorable.

El gobierno español activó sus disposiciones de defensa en todos los puntos donde era obedecido, dando las órdenes mas terminantes á los gefes de las provincias y á los de las tropas repartidas en la estension del vireinato, para que se armasen los vecinos como pudiesen, á fin de sostener las poblaciones, y para que los soldados se pusiesen bajo el pié

de guerra, y hostilizasen al enemigo. Aunque estas disposiciones se circularon con oportunidad y rapidez, solo surtieron efecto en los puntos distantes del foco de la insurreccion, con los que podia mantener sus relaciones el gobierno de Méjico. Es sin embargo cierto, que todas estas disposiciones habrian sido casi en su totalidad ineficaces si todo el clero alto, y parte muy considerable del otro no se hubiesen presentado á sostener la causa de España, usando de las censuras eclesiásticas, arma muy poderosa en aquel tiempo, suscitando dudas sobre la catolicidad de los principales caudillos de la insurreccion, y haciendo negocio de conciencia la sumision á España mediante el ministerio de la confesion.

Por entonces las escomuniones surtieron todo su efecto, pues aunque no lograron los españoles apagar la insurreccion como lo intentaban, á virtud de ellas impidieron que triunfase, segregando de sus intereses una masa considerable del pueblo, enagenando de ella el ánimo de las tropas y sembrando la discordia entre los miembros de las familias y la agitacion en las conciencias crédulas y timoratas. El primero que dió este paso atrevido fué el obispo electo de Michoacan D. Manuel Abad y Queipo publicando en 24 de Setiembre un edicto ó pastoral tan ageno de sus principios como de la causa que lo provocaba: en él era Hidalgo escomulgado nominalmente, y se amenazaba con la misma pena *ipso facto incurrenda* á todos los que lo siguiesen, favoreciesen ó siquiera tratasen: los pretestos que se alegan en esta pieza original eran, tener presos este caudillo á algunos curas, clérigos y frailes. El procedimiento era tan irregular y desconocido, que se empezaron á suscitar dudas sobre él, no solo por los afectos á la revolucion, sino aun por los defensores mismos del gobierno español.

Entonces D. Francisco Javier de Lizana, arzobispo de Méjico, hombre de pocos alcances aunque de buen corazon, se dejó persuadir facilmente que se hallaba comprometida la dignidad episcopal si no se sostenian los desaciertos de su compañero, y este prelado á quien no habia podido obligarse á que hiciese uso de las censuras contra Hidalgo y la causa que sostenia, se declaró contra él tan luego como creyó comprometida la autoridad de su puesto; publicó pues un edicto en que declaraba que el obispo Queipo no habia traspasado los límites de su autoridad en escomulgar á Hidalgo, y él mismo ratificó esta pena no solo contra los que siguiesen á este caudillo, sino tambien contra los que dudasen de la validez de semejantes edictos. D Manuel Ignacio Gonzalez del Campillo, obispo de Pueblo, no se hizo esperar mucho en secundar y seguir los pasos de Queipo y

CAPILLA ALFONSINA

Lizana, y pareciéndole que estos habian quedado cortos, estendió sus censuras á todos los que escribiesen á favor de la independencia de Méj co. Pero vino á poner el colmo á todos estos abusos de autoridad D. Antonio Bergoza, obispo de Oajaca, con un edicto lleno de bajezas y adulaciones al virey y al gobierno de Cadiz que éste representaba, y con las pueriles patrañas de representar á los insurgentes como otros tantos mónstruos con alas, cuernos, picos y plumas, como los séres fantásticos de la fábula, creados por el capricho de la imaginacion de los poetas y denominados grifos.

Los obispos del interior de pronto no pudieron hacer lo mismo, porque el fuego de la insurreccion llegó tan pronto á las capitales de sus diócesis, que no tuvieron tiempo para ello, y se vieron precisados á emigrar; pero mas tarde, cuando se hallaron repuestos en sus sillas, siguieron los pasos de sus compañeros, y lo mismo hicieron los cabildos en sede vacante.

La Inquisicion creyó que no debia quedar atrás y que era llegado el caso de hacer ostentacion de su formidable poder para apoyar un gobierno que segun todas las probabilidades, debia dar á este tribunal el golpe mortal que recibió.

En 13 de Octubre publicó su famoso edicto contra Hidalgo, citándolo y emplazándolo para comparecer en el término de treinta dias. Este edicto fué por entonces el golpe mortal que llevó la insurreccion; pero mas tarde lo fué para el tribunal, pues radicó profundamente el odio contra él en el ánimo de todos los mejicanos.

Por estas maniobras de los españoles y del alto clero, los pronunciados por la independencia se hallaron envueltos, no solo en las dificultades politicas de la empresa, muy grandes por si mismas, sino tambien en las religiosas, suscitadas maliciosamente contra su causa, teniendo que defender á la vez la justicia de la independencia, y vindicarla de la nota de herejía contra un pueblo ignorante y supersticioso. El gobierno de Méjico no se contentó con estos medios de descrédito, sino que echó mano de otro que se ha hecho despues demasiado comun en casos análogos, y este fué el de procurarse esposiciones de todas las corporaciones y autoridades, por las cuales le manifestasen su adhesion y el disgusto con que veian el pronunciamiento hecho contra él.

Las denuncias, los arrestos y todos los ataques á la libertad civil y seguridad individual empezaron tambien entonces, y se repitieron sin intermision en lo sucesivo, como se verá despues.

Mientras esto pasaba en Méjico y n las poblaciones sujetas al vireinato, Hidalgo deliberaba en Guanajuato con sus principales compañeros, sobre si marcharia á Querétaro ó lo haria hácia Valladolid, para tomar despues por aquel rumbo el camino de la capital. Los primeros dias se vaciló en el partido que se deberia elegir entre los indicados; mas cuando se supo que el virey habia cargado todas sus fuerzas sobre Querétaro, dejando casi desguarnecida la capital, cesaron todas las dudas y se resolvió tomar el camino de Valladolid, tanto mas cuanto que se tenian fundados motivos para creer que los regimientos provinciales de caballeria de Pátzcuaro y de infanteria de Valladolid tomarian partido por la insurreccion luego que se aproximasen los gefes de ésta. Cuando las autoridades de Valladolid entendieron que se hallaban amenazadas próximamente, entraron en gran cuidado y se ocuparon de la defensa de la plaza; pero el primer inconveniente que pulsaron fué el de la falta de un gefe que la dirigiera, pues el coronel D. Diego Garcia Conde que caminaba para allá por órden del virey, en compañia del intendente de la provincia Merino y del conde de Rul, fueron sorprendidos y hechos prisioneros por una guerrilla que mandaba el coronel Luna. A falta, pues, de mejores gefes el obispo y el cabildo eclesiástico se encargaron de la defensa, y ya se deja conocer cuál seria esta, puesta en semejantes manos.

Con los cuantiosos fondos de la Iglesia se alistó y equipó un cuerpo que se puso á las órdenes del canónigo Ledos: se trató de fundir cañones, destinándose al efecto las campanas de la Catedral, y el obispo se encargó de dirigir estas operaciones: en una palabra, se hizo cuanto pudo sugerir el temor de una próxima invasion á gentes deseosas de defenderse y repelerla, y se cometieron todos los errores de hombres ineptos en la teoría é inespertos en la práctica de la guerra. Pero el espíritu público decaia visiblemente á proporcion que Hidalgo se aproximaba, de modo que cuando su vanguardia llegó á Acámbaro, el obispo y los mas entusiasmados defensores se dispersaron en todas direcciones, dirigiéndose el primero con algunos á Méjico, y abandonando todos á su suerte la plaza que se habian propuesto defender.

El 15 de Octubre la vanguardia de Hidalgo mandada por el coronel Jimenez se aproximó á la ciudad, y el dia siguiente la ocupó sin resistencia. El 17 entró Hidalgo con todo el grueso de su ejército, que se asegura llegaba á cuarenta mil hombres, y se componia en su mayor parte de pelotones, de las fuerzas regladas con que se ocupó á Guanajuato y las que allí se le unieron del regimiento provincial de este nombre.

FAMILIA ALFONSINA

En la toma y ocupacion de Valladolid, Hidalgo hizo adquisiciones importantes, pues, como se habia previsto, se le reunieron los dos regimientos provinciales de caballeria de Pátzcuaro é infantería de Valladolid, y además las fuerzas levantadas por el cabildo eclesiástico para la defensa de la ciudad, que consistian en ocho compañías bien armadas y disciplinadas medianamente.

Hidalgo se preparo para marchar á Méjico con el mismo desórden y desconcierto que lo habia hecho hasta entonces, fiándolo todo del número de los que lo seguian, y cuidándose poco de lo demas.

Venegas, por cargar todas las fuerzas á Querétaro, habia dejado casi desguarnecida la capital, en lo cual no manifestó mucha pericia militar, é Hidalgo, sabedor de esto, trató de aprovechar la ocasion que le presentaba la falta de un ejército ó division de reserva bastante fuerte, que le cerrase el camino por el lado de Toluca, enteramente desguarnecido y abierto. Para que el ejército insurgente lograse una sorpresa era necesario moverse con suma rapidez, pues el conde de la Cadena que se hallaba en Querétaro podia retroceder hácia Méjico, y como que la distancia era mas corta desde esta ciudad que desde Valladolid, frustrar el designio. Sin embargo la dificultad de mover aquellas masas que acompañaban á Hidalgo era demasiado grande para efectuar á tiempo la sorpresa proyectada; pero una verdadera resolucion todo lo vence, y èsta se tuvo en el caso, aunque para asegurar mas el golpe se aguardó á que Flon saliese de Querétaro hácia el interior, para efectuar la reunion de sus fuerzas con las de Calleja que venia hácia él. En 21 de Octubre efectuó éste su salida de Querétaro, y luego que en Valladolid se supo tal movimiento el ejército de Hidalgo emprendió su marcha hácia la capital por Maravatio, Tepetongo é Ixtlahuaca.

No tardó en saberse este movimiento en Méjico, y como fué tan rápido, las noticias se alcanzaban unas á otras y aumentaban la alarma del virey y de la capital. Inmediatamente se hizo salir hácia Toluca el regimiento provincial de Tresvillas, parte del veterano de caballeria de dragones de España, y otras partidas de tropa que se hallaban en Méjico, no quedando por entonces para guarnecer la ciudad sino el regimiento urbano del comercio y el distinguido de patriotas recientemente levantado. Las fuerzas que se hicieron salir con las que posteriormente se les reunieron llegarian á dos mil quinientos hombres, y se pusieron á las órdenes del teniente coronel D. Torquato Trujillo, que habia venido en la comitiva de Venegas, el cual luego que llegó á Toluca, mandó que se replegasen á este punto todos los destacamentos

y piquetes avanzados hácia Ixtlahuaca, por donde Hidalgo venia. Algunos de ellos desertaron tomando partido por la insurreccion, pero los mas obedecieron al llamamiento de Trujillo y volvieron á Toluca: entre estos últimos se cuenta el que en San Felipe del Obraje se hallaba á las órdenes del teniente D. Agustin de Iturbide, que segun él mismo asegura en su memoria, despreció dos propuestas que le hizo Hidalgo, la primera ofreciéndole la faja de teniente general si tomaba partido por la insurreccion, y la segunda de un salvo-conducto á su familia y á su padre, que era español, por el cual quedaban libres sus bienes con sola la condicion de que se separase del servicio del gobierno español.

El dia 27 determinó salir Trujillo por el rumbo de Ixtlahuaca, para hacer una descubierta: pero á las siete de la noche se encontró con la partida única que habia quedado avanzada en el puente de D. Bernabé, la cual habia sido completamente derrotada y obligada á evacuar este punto importante. Este descalabro le hizo creer que no se hallaba seguro en Toluca y lo determinó á retirarse inmediatamente al punto de Lerma que por hallarse en medio de una laguna, con dos solas calzadas para su comunicacion con la tierra, es reputado justamente inespugnable, aunque con la desventaja de no ser camino único para Méjico. El dia 28 entró Hidalgo en Toluca, y sabida la posicion de Trujillo se resolvió á dejarlo en ella y salir por el camino de Santiago Tianguistengo al de las Cruces y arrojarse sobre Méjico. El comandante español procuró tambien cerrar este paso cortando el puente de Atengo, para lo cual destacó una partida que no pudo ó no quiso hacerlo, por cuya falta quedaba la division española completamente flanqueada y muy espuesta á ser envuelta. Allende, que fué quien dirigió todas las operaciones de esta campaña, dividió sus fuerzas en dos trozos; el principal lo hizo marchar por Atengo y otro menor á las órdenes de Arias, capitan que habia sido de Celaya, lo presentó sobre Lerma con el objeto de hacer una llamada falsa que distrajese á las fuerzas españolas; pero el comandante Trujillo sospechó ó tuvo aviso de lo que pasaba, y dejando en Lerma al sargento mayor Mendivil con una partida de Tresvillas, despues de haber dado por punto general de reunion á todas las secciones el de las Cruces, las hizo marchar hácia él por diferentes direcciones, y él mismo lo verificó sin pérdida de momento. Su marcha fué tan rápida que logró prevenir á sus enemigos aunque con solo la diferencia de media hora, y esto le proporcionó tomar una posicion que dominaba completamente el camino de Mejico, aunque algo desventajosa, por ser ella misma dominada de otras alturas boscosas y cubiertas de maleza. En toda la

tarde se reunieron á Trujillo las diversas partidas que componian su division, inclusa la de Mendivil, que confió la defensa de Lerma á un pequeño destacamento á las órdenes del capitan Pino.

A las ocho de la mañana del dia 30 empezaron las operaciones de Allende sobre los españoles por simples escaramuzas que no servian sino de entretener el tiempo mientras se disponia por un lado el plan de ataque y por otro el de defensa. En estas circunstancias llegaron á Trujillo, que se hallaba sin artillería, dos cañones de campaña que hasta entonces no se habia acordado el virey de enviarle, uno de los cuales fué inmediatamente colocado de modo que enfilase el camino, pero cubierto con ramas á fin de que sus tiros hiciesen mayor estrago en el enemigo, que no contaba con ellos. La primera operacion de Allende fue hacer ocupar por un largo rodeo la parte del bosque que dominaba la posicion de Trujillo, con el objeto de cargarlo por la espalda cuando la accion se hallase empeñada por el frente. Cuando supo haberse ejecutado la órden que para esto se habia dado, que serian las once de la mañana, presentó su frente al enemigo formando una columna de ataque dispuesta de la manera siguiente: á su cabeza se hallaban cuatro cañones de campaña, é inmediatamente seguian en formacion cinco compañías del provincial de infantería de Celaya, todo el regimiento provincial de Valladolid y el batallon de Guanajuato que servia la artillería: la retaguardia y los flancos los cubrian los dragones provinciales de Pátzcuaro, Reina y Príncipe, algunas compañías de lanceros y un número muy considerable de paisanos de infantería y caballería armados con mucha desigualdad y distribuidos en pelotones muy poco ordenados y sin ninguna disciplina: todas estas fuerzas se pusieron á las órdenes inmediatas del intrépido Abasolo, que dió en esta jornada pruebas decisivas del mas heróico valor.

Allende habia resuelto que las masas enormes de los indios no tomasen parte en la accion y quedasen á retaguardia para operaciones muy secundarias en que tal vez podrian ser útiles sin riesgo suyo y sin esponer, por su ninguna disciplina, á las fuerzas regladas en las cuales podrian introducir el desórden y confusion. Pero ellos se dieron por ofendidos, é Hidalgo, que no conocia toda la importancia de esta esclusion, insistió hasta desazonarse muy de veras con Allende, en que se les diese parte y señalase puesto para la batalla. Allende tuvo que ceder y se les puso á la cabeza de las secciones de caballería que cubrian los flancos: tambien tuvo la advertencia de ocupar las alturas que estaban al frente de la posicion de los españoles, no con el designio de batirlos desde ellas, pues se hallaban muy distantes, sino con el de evitar una sorpresa que lo envolviese por este lado. Como estas alturas y las que dominaban la posicion española se hallaban todas cubiertas de pinos que formaban un monte muy cerrado, se destinó á ellas el paisanaje armado del ejército, que á campo raso ofrecia poca confianza, pero del cual se podia sacar, como en efecto se sacó mucho partido en una posicion boscosa, en la cual los soldados enemigos tenian que medirselas cuerpo á cuerpo con hombres que en semejante lucha les eran muy superiores.

Trujillo, como se ha dicho, habia la noche anterior tomado posicion en una pequeña altura, de superficie poco estensa, que dominaba el camino: ella quedó constituida en centro de su division, cuya fuerza distribuyó para la defensa de la manera siguiente: él mismo se quedó con el centro, y colocó sobre el camino con el objeto de dominarlo, uno de los cañones con que se hallaba: entre su espalda y flanco izquierdo situó al capitan Bringas con una partida de dragones y lanceros, previniéndole se emboscase y al mismo tiempo estuviese á la mira de las avenidas del Noroeste, por donde podia temer una sorpresa; cerraba el camino por la parte de Méjico una fuerte division á las órdenes del sargento mayor D. José Mendivil, y un cañon enfilaba toda la calzada; por último, á la derecha de Mendivil y sobre el flanco izquierdo de Allende, se situó otra partida de infantería compuesta de tres compañías á las órdenes del teniente D. Agustin de Iturbide.

Allende se propuso, no tanto forzar el paso cuanto envolver la division de Trujillo, apoderándose por grandes rodeos del camino de Méjico, que aunque quedaba á retaguardia de éste, el número considerable de sus fuerzas le proporcionaba ocuparlo sin debilitarlas. Al efecto mandó desfilar por camino de vereda una fuerza de tres mil paisanos armados y montados que saliesen á situarse entre Cuajimalpa y el enemigo mientras se combatia en las Cruces.

Dadas estas disposiciones, á las once se rompieron los fuegos por ambas partes, empezando por la de Allende: al principio la accion se empeñó solamente en ambos frentes en la que los indios, como se habia previsto y era de suponerse del desórden en que se presentaban, llevaron la peor parte, pues murieron á centenares por los fuegos que se cruzaban de ambos lados: esto los llenó de pavor y muy pronto abandonaron el campo, mas no tan sin consecuencias que dejasen de causar algun desórden en la columna de ataque; pero ésta se rehizo prontamente y se mantuvo sin perder terreno por todo el tiempo que duró la accion. Cerca de la una del dia, las emboscadas de Trujillo casi simultáneamente se encontraron con los enemigos que descendian de las alturas, y

entonces la accion se hizo general y se peleó por ambas partes con valor y decision poco comun, siendo la pérdida casi igual por los dos lados, aunque replegándose continuamente sobre su centro las tropas españolas. El capitan Bringas á muy pocos momentos de principiada la accion, recibió una herida mortal, y Mendivil, que se hallaba en la calzada, puesto el mas peligroso, recibió tambien varias de que no logró convalecer sino al cabo de mucho tiempo. Otros muchos oficiales tuvieron la misma suerte, y los soldados, cuyo desaliento era ya visible, empezaron á desmayar hasta el grado de obligar á Trujillo á que oyese las proposiciones de acomodamiento que sin cesar le hacian los que peleaban contra él. Se prestó, pues, á dar este paso, pero con el designio de atraerlos á un lugar donde pudiesen perecer por medio de la mas vil traicion é inaudita mala fé. Así lo hizo, fingiendo oir sus proposiciones y mandando hacer fuego luego que los tuvo á tiro, y este hombre infame é inmoral no tuvo vergüenza de confesar un hecho tan bochornoso y gloriarse de él en el parte detallado que dió al virey.

La irritacion subió de punto en los ánimos de los que ofrecieron el parlamento, de modo que antes de las cinco de la tarde Trujillo se hallaba reducido á solo su centro y desalojado de los demas puntos que habia ocupado. A esta hora le llegó la noticia de que sus enemigos empezaban ya á ocupar el camino de Méjico que quedaba á su espalda. Entonces, segun él mismo asegura, temeroso de ser envuelto y falto absolutamente de municiones, resolvió la retirada, que no dejaba de ofrecer dificultades. Si los insurgentes hubiesen sabido aprovecharse de las ventajas adquiridas, habrian impedido su retirada; pero se contentaron con lo hecho hasta entonces y no le hicieron una resistencia vigorosa, limitándose á un débil tiroteo que no impidió llegasen á Cuajimalpa los débiles restos de esta division derrotada. Trujillo emprendió su retirada despues de las cinco de la tarde y aseguró al virey haber quedado desmontados, desmuñonados y clavados los dos cañones que despues recobró Calleja intactos en Aculco. En el camino se le desertó la mayor parte de los pocos que le seguian, de modo que llegó á Cuajimalpa casi solo, y aunque ya habia oscurecido, no considerándose seguro, continuó para Santa Fé, á donde llegó ya muy entrada la noche: allí hizo alto hasta el dia siguiente en que amaneció con poco mas de cuarenta hombres que lo acompañaron hasta Chapultepec, donde vino á situarse.

En Méjico, desde el domingo 29 de Octubre en que se supo la ocupacion de Toluca por las fuerzas de Hidalgo, empezó la alarma, que se fué aumentando por grados y por momentos.

Cuando en Méjico se supo la derrota de Trujillo la alarma se aumentó, y la consternacion y el terror se vieron pintados en los semblantes de todos; se despacharon estraordinarios á todos los puntos de donde se podia esperar socorro, se ofició á Calleja, á quien se suponia en Querétaro, para que á marchas forzadas viniese á la capital, se mandaron acuartelar á los Urbanos distinguidos de Fernando VII, y al regimiento del comercio de la misma clase, para mantener el órden en el interior de la ciudad y salir en auxilio de las tropas acampadas si fuese necesario.

Entre tanto como Calleja no se presentaba ni habia noticia ninguna de él, la agitacion de la ciudad se aumentaba; los españoles tuvieron por inevitable su ocupacion por las masas insurgentes, y cayeron en el mas profundo abatimiento; los mejicanos deseaban el triunfo de la causa aunque temian los desórdenos que debian acompañarlo en una ciudad tan grande, tan rica y tan fecunda en malhechores; y el gobierno, sin medios de resistencia, ni fuerza suficiente para cubrir los puntos de una línea de poco mas de cuatro leguas en que se puede estimar el recinto de la ciudad, no pensaba sino en retirarse á Puebla ó Veracruz. Todo pues conspiraba á facilitar la ocupacion de la capital por las fuerzas insurgentes, y Allende, Abasolo, Aldama y demás gefes instaban porque no se perdiese la oportunidad de dar el último golpe al gobierno antes de que se aproximase Calleja, que venia á toda prisa en su auxilio. Pero Hidalgo á cuya serenidad y decision se debió el que la revolucion no hubiese sido sofocada en su cuna, se acobardó sobremanera con las bajas que habian sufrido sus masas en el triunfo que sobre las fuerzas españolas acababan de obtener en las Cruces, y se obstinó contra el dictámen de los demas gefes, y contra lo que indicaba la naturaleza misma de su posicion, en que era necesario rehacerse antes de volver á entrar en campaña.

Esta falta indisculpable aun para el hombre de mas vulgares nociones, se ha querido disculpar en Hidalgo, suponiendo que fué impulsado á cometerla por el deseo de evitar á Méjico los desórdenes que sus masas le causarian en una violenta ocupacion: Allende, que desde el principio habia conocido la mala direccion que llevaban los negocios, acabó de indisponerse con Hidalgo y se separó de él dirigiéndose á Guanajuato; y este caudillo no permaneció en las inmediaciones de Méjico sino para cometer otra falta que acabó de dar en tierra con su prestigio. Resuelto ya á no acometer, nombró á D. José Mariano Jimenez para que se presentase á Venegas en clase de parlamentario, á fin de proponer una especie de arreglo, que aunque se quiso disfrazar con

CAPILLA ALFONSINA

amenazas, era una suspension de hostilidades. El virey rehusó escuchar á Jimenez, pero no se descuidó en hacer conocer al público lo que ya sabia por las inteligencias que mantenia en el campo enemigo, y esto hizo que tomasen aliento los españoles, que lo habian perdido por las últimas ocurrencias. Su espíritu abatido se repuso aun mas por la retirada de Hidalgo, que entre el 2 y 3 de noviembre levantó el campo con el designio de regresar á Valladolid. Entre tanto el virey, que ignoraba dónde se hallaba Calleja, mandaba los correos uno tras otro, dando y repitiendo sus órdenes para que se acercase á la capital y viniese á socorrerla.

El ejército del general Calleja se formó de las fuerzas de su brigada, de las que levantó estraordinariamente en ella, y de la division que el virey habia puesto á las órdenes del conde de la Cadena. Este último recibió órden s de Méjico para efectuar luego que pudiese su reunion con Calleja, y despues de haber convenido ambos gefes en los medios de verificarlo, se señaló el pueblo de Dolores como punto sobre el cual deberian avanzar dichas divisiones. El 21 de octubre salió Flon de Querétaro, y el 28 entregó la division y su mando á Calleja en el espresado pueblo. Estas fuerzas se movieron inmediatamente sobre Méjico, y el proyecto primero fué dirigirse por Celaya y Acámbaro á Toluca; pero se varió despues por los avisos repetidos que dió el comandante de Querétaro, Garcia Rebollo, de hallarse amenazada la ciudad segun se creia por el grueso de las fuerzas de Hidalgo, que se hallaban sin embargo muy distantes. Se destacó, pues, una columna de caballeria del ejército de mil seiscientos caballos y se ordenó á su comandante D. Manuel Pastor que forzase sus marchas para llegar á tiempo; pero ni era el grueso del ejército insurgente el que amenazaba á la ciudad, ni Pastor llegó sino cuando el ataque habia pasado.

Un paisano llamado Sanchez que habia tomado partido por Hidalgo, fué el que se presentó delante de Querétaro con una multitud desarmada de indios que llegaria á seiscientos hombres, los cuales se dispersaron al primer cañonazo que se disparó del fuerte de la Cruz, dejando algunos muertos. Calleja entró en Querétaro el dia 1 ° de noviembre; despues de un dia de descanso continuó para Méjico, y al llegar el 6 á las inmediaciones de Arroyozarco tropezó con algunas avanzadas de Hidalgo que ignoraban la aproximacion de las fuerzas españolas, como éstas ignoraban la de aquellas. Calleja dispuso entonces que una partida de mil doscientos caballos á las órdenes del coronel D. Miguel de Emparan saliese á reconocer los campos y pueblos de las inmediaciones, para adquirir noticias en órden á la situacion, número y calidad de las fuerzas insurgentes. Cuando esta descubierta regresó al

campo, su gefe informó que Hidalgo se hallaba con poco mas de cuarenta mil hombres en el pueblo de Aculco y sus inmediaciones, y que careciendo esta fuerza de armamento, órden y disciplina, parecia poco temible.

Con estas noticias Calleja se aproximó y sentó su campo á dos leguas de Aculco, donde pasó la noche dando sus disposiciones para atacar el dia siguiente.

La posicion de Hidalgo, segun la describe el mismo Calleja, consistia en una loma casi rectangular que dominaba el pueblo de Aculco y toda la campaña por los dos lados de Oriente y Norte, circundada de un arroyo y barranco poco practicables aun para la infanteria: de los otros dos lados, situados al Poniente y Sur, el menor de cuatrocientas varas, se hallaba sobre un cerro alto, aislado entre la sierra y montes espesos, y el mayor de unas mil y quinientas varas, era el principio de una falda muy suave de la misma sierra que á distancia de media legua empezaba ya á ser escabrosa y dificil. La formacion de las fuerzas insurgentes era la de batalla en dos lineas y entre ellas una figura oblonga llena de gente, toda sobre la loma, y la artilleria á los bordes de ésta. El ejército español formó su cuerpo de ataque en cinco columnas, tres de las cuales se hallaban en el centro y las otras dos á los flancos: la reserva se formó en dos lineas con el nombre de primera y segunda, y dispuesto todo se dió la órden de marcha, simulando un ataque sobre la izquierda y estendiéndose por la derecha para cortar la retirada al mismo tiempo que se acometia el centro, que formaba la verdadera columna de ataque. La artilleria de Hidalgo, mal servida y peor situada, no produjo efecto alguno, de manera que los españoles marcharon sin tener que vencer otros obstáculos que los naturales hasta ponerse á tiro de fusil de la posicion enemiga, que fué por el centro atacada á la bayoneta y tomada en el momento. Entonces la caballeria de los flancos y la de reserva, dividida en varias partidas, recibió la órden de perseguir á los fugitivos, en los cuales hizo grandes destrozos, que habrian sido mayores si la aspereza del terreno no hubiese impedido seguirlos á mayor distancia. La victoria fué fácil, pronta y completa; por ella se recobraron los cañones que habia perdido Trujillo, se tomaron otros doce, todo el parque y una multitud de armas de todas clases: á ella tambien debieron su libertad el intendente Merino y los coroneles Rul y Garcia Conde: todos los gefes insurgentes lograron escapar, y por caminos de vereda llegaron unos á Guanajuato y otros á Valladolid, pero ya muy debilitado el concepto que disfrutaban y el prestigio que una série no interrumpida de felices sucesos habia acumulado sobre ellos. La victoria de Aculco, muy ventajosa sin duda al gobierno de

CAPILLA ALFONSINA

los españoles, no podia decidir de la suerte de la revolucion. que obtenia ventajas al mismo tiempo que sufria derrotas, y compensaba las unas con las otras.

Mientras las masas de Hidalgo que fueron sobre Méjico, se disipaban, se perdian para los españoles las ciudades de Guadalajara, San Luis Potosi y Zacatecas, y con ellas las provincias de que eran capitales. Gobernaba la ciudad de Guadalajara el brigadier D. Roque Abarca, y luego que supo los movimientos de Dolores, de acuerdo con la audiencia de que era presidente, nombró una junta de guerra para consultar y dirigir la defensa que se intentaba de la ciudad y provincia. Se empezó por llamar las fuerzas que se hallaban en Tepic y puerto de San Blas, poner bajo el pié de guerra el batallon provincial, y levantar algunas compañias de voluntarios, compuestas de estudiantes y dependientes de las casas de comercio. El obispo diocesano Ruiz de Cabañas no creyó que hacia bastante con la exhortaciones y preceptos á su clero para que predicasen contra las insurreccion y sus gefes, sino que levantó un cuerpo militar que llamó *cruzada*, compuesto en su mayor parte de eclesiásticos seculares y regulares que a son de campana se reunian en la casa episcopal, de donde salian armados, montados y en formacion, capitaneados por el prelado y precedidos de un estandarte con cruz roja, para ejercitarse en el manejo del arma y en las evoluciones militares.

Mientras en Guadalajara se tomaban estas medidas de defensa y precaucion, un hombre sencillo, habitante del campo y honrado en toda la estension de la palabra, llamado D. José Antonio Torres, persuadido de ser llegado el caso de libertar a su patria, levantó una partida que armó á su costa y se situó en las inmediaciones de la Barca. El gobierno de Guadalajara temiendo que esta fuerza se engrosase, hizo salir contra ella dos divisiones, cada una de quinientos hombres: la primera se puso á las órdenes del oidor D. Francisco Recacho, y la segunda á las de D. Tomás Villaseñor, hacendado rico á quien se dió el grado de teniente coronel. Torres batió el dia 3 de noviembre, completamente la division de Recacho en las inmediaciones de la Barca, de manera que éste no pudo ni aun fugarse, y se refugió á la casa del cura; pero no creyéndose tampoco seguro en ella, logró salvarse de una manera que hoy parecerá, con especialidad en Europa, absolutamente increible, y fué que el cura de la Barca tomó la custodia en que se espone públicamente el Sacramento, entró en un coche con ella llevando á Recacho á su lado, y caminó de esta manera hasta Guadalajara entre los insurgentes, no solo sin obstáculo, sino recibiendo los honores que por Ordenanza deben hacer los militares al Sacramento cuando sale públicamente. Despues de la ventaja obtenida en la Barca por Torres, Portugal y Navarro, gefes tambien insurgentes se dirigieron á Zacoalco, donde hallaron y batieron la division de Villaseñor, quedando éste y cuantos la componian prisioneros, y sin pérdida de momento avanzaron todos sobre Guadalajara.

En esta ciudad á la primera noticia de haber sido derrotadas las divisiones, cayeron de ánimo sus defensores: el presidente Abarca se ocultó, el obispo se fugó precipitadamente á San Blas haciendo á sus feligreses predicciones funestas que no se cumplieron, y los españoles se dirigieron al mismo punto con sus bienes en una caravana que comandaban los oidores Alba y Recacho, que se apoderaron en todos los pueblos del tránsito de los caudales pertenecientes á la hacienda pública. En la ciudad no quedaban otras autoridades que la Audiencia y el Ayuntamiento, y esta última en representacion del vecindario nombró comisionados para que saliesen á poner la ciudad á disposicion de Torres, y ajustar con él un convenio por el cual quedasen á salvo las vidas y propiedades de sus habitantes. Este gefe se prestó á cuanto se exigió de él, ocupó á Guadalajara con sus fuerzas el dia 11 de Noviembre, é inmediatamente declaró á las autoridades que podian continuar en el ejercicio de sus funciones, que él era un hombre que no conocia la marcha de los negocios, ni entendia los asuntos de gobierno, y que por lo mismo se hallaba resuelto á no tomar parte en ellos, ni embarazar la accion de los funcionarios públicos, limitándose á defender la ciudad contra los españoles en caso de ser atacada.

Si el hombre que se apoderó de Guadalajara era recomendable bajo todos aspectos, el que lo hizo de Zacatecas debe considerarse como un facineroso verdadero. En esta ciudad se supo el pronunciamiento de Hidalgo á fines de setiembre, é inmediatamente los principales españoles avecindados en ella, se reunieron en la casa del intendente D. Francisco Rendon para tratar de los medios de defensa y pedirle se confiase á ellos esclusivamente la custodia de la ciudad. El intendente se prestó á todo, y en consecuencia se procedió al acopio de armas y dinero, y á levantar el cuerpo de voluntarios, compuesto como en todas partes de los dependientes de las casas de comercio, casi en su totalidad españoles. El ardor que se manifestó en los primeros dias decaia visiblemente á proporcion que la empresa de Hidalgo progresaba, de manera que cuando éste tomó á Guanajuato los defensores de Zacatecas no pensaron ya sino en salvarse, y su temor era tan grande que se recataban unos de otros para la ejecucion de este designio.

Desde principios de Octubre empezaron á desaparecer al-

gunos españoles con sus caudales y familias, dirigiéndose á Altamira para embarcarse, y ya el dia 7 la ciudad se hallaba evacuada completamente por la ausencia de sus defensores. Como el intendente Rendon era uno de los que se habian ausentado, el Ayuntamiento creyó que se hallaba en el caso de llenar el vacio que resultaba en la autoridad, y nombró para desempeñarlo al conde de Santiago de la Laguna, que se allanó á ocupar el puesto interinamente. La ciudad permaneció tranquila. y en una especie de neutralidad hasta fines de Octubre en que se presentó en Aguas-Calientes con el designio de ocuparla una partida compuesta de hombres desnudos, sin arreglo, sin disciplina ni armas, á las órdenes de un jefe que entonces se hacia llamar Iriarte, y en diversas épocas anteriores habia sido conocido con los nombres de Martinez y Laiton.

Ni Iriarte ni los que se hallaban bajo de su mando podian inspirar confianza al vecindario de Zacatecas; pero como se carecia de fuerzas para impedir que ocupasen la ciudad, el Ayuntamiento y el intendente procuraron entrar en composicion y sacar todo el partido posible. Al afecto nombraron en clase de comisionados al doctor D. José María Cos, y al presbitero D. Manuel de las Piedras, los cuales lograron impedir los males que justamente se temian. Este procedimiento necesario en las circunstancias y por el cual la ciudad de Zacatecas salvó los bienes y personas de sus habitantes, indispuso mucho al virey, que descargó su cólera contra los negociadores señalándose especialmente con Cos, á quien mandó prender y encausar, rehusándole el pasaporte que pedia para España, á donde pensaba retirarse para no verse comprometido con ambos partidos, cuyos escesos reprobaba. Estas violencias lo obligaron á tomar partido por la insurreccion, á la cual prestó importantes y señalados servicios.

La revolucion de San Luis Potosi fué obra de fray Luis Herrera, que tomó partido por Hidalgo en Celaya y se separó de él á pocos dias con instrucciones para espiar á Calleja, seducirle el todo ó parte de la tropa si era posible, y dar avisos repetidos de todos sus movimientos y de cuanto pudiera importar. Con el designio de ocultarse y ser menos reconocido, Herrera cambió el traje de fraile por el secular, y marchó á su comision; pero apenas habia llegado á las inmediaciones del Jaral, cuando las partidas de Calleja lo detuvieron é hicieron sufrir un interrogatorio en el cual se manifestó embarazado por no hallarse prevenido para él. Calleja necesitaba poco para tener á un hombre por sospechoso, y visto lo ocurrido con Herrera no vaciló en hacerlo prender y conducir á la cárcel pública: entonces éste conociendo la imposibilidad de evadirse declaró ser fraile, y se le mandó conducir al convento del Cármen, de donde logró salir á los pocos dias para el de su órden de San Juan de Dios, siempre en clase de arrestado y bajo la fianza de su prelado y comunidad.

Luego que Calleja salió en persecucion de Hidalgo, Herrera, de acuerdo con fray Juan Villerias, tambien juanino, volvió á sus antiguos proyectos de sustraer á San Luis Potosi de la dominacion española; pero la cautela con que se veia precisado á proceder no le permitió adelantar mucho los primeros dias, hasta que á principios de de Noviembre logró que un oficial de lanceros de San Cárlos llamado D. Joaquin Sevilla y Olmed, otomase parte en la conjuracion. Este espiaba las ocasiones de poder seducir la guarnicion, y cansado de aguardarlas, la noche del 10 de Noviembre se resolvió á uno de aquellos pasos atrevidos en que el éxito es dificil, pero una vez logrado es decisivo: aguardó pues en una de las calles á que pasase una patrulla, y á nombre del jefe de la plaza le dió órden de que lo siguiese para evacuar una comision importante; los soldados que la componian obedecieron sin dificultad y lo mismo hicieron los de otra que encontraron despues. Con esta fuerza se aproximó Sevilla al convento de San Juan de Dios, donde se le reunieron los frailes Herrera y Villerias, y ya unido con ellos se presentó en el del Cármen, cuyas puertas se hizo abrir á pretesto de pedir confesion. Los presos por causas politicas, que eran en número considerable, y entre los cuales se hallaban muchos oficiales de la brigada de San Luis, estaban en este convento, y lo primero que hizo Sevilla fué ponerlos en libertad y caer con su ausilio sobre la guardia que los custodiaba: luego que ésta se rindió, los conjurados se dirijieron á la cárcel y sorprendieron tambien su guardia dando libertad á los que se hallaban en ella. No hubo la misma facilidad para apoderarse del cuartel de artilleria, mas á costa de algunas pérdidas se logró vencer todos los obstáculos, y dueños ya de él, los sublevados sacaron diez cañones que asestaron contra la casa del comandante Cortina, en donde éste aun persistia en defenderse; pero á la vista de esta batería se vió obligado á ceder quedando prisionero con la tropa. Al amanecer del dia 11 todo estaba terminado sin otro desórden que el saqueo de la casa del comandante, concluido el cual se restableció la tranquilidad pública, quedando la provincia bajo la autoridad de D. Miguel Flores que fué nombrado intendente.

Pero la ciudad de San Luis estababa destinada á sufrir mas de los estraños que de sus propios conjurados: D. Rafael Iriarte, de quien antes se ha hablado, no habiendo podido saquear la ciudad de Zacatecas, resolvió hacerlo con San Luis, y á efecto de lograrlo pidió permiso al comandante Se-

villa, para pasar por esta ciudad con toda su fuerza armada, que pretestaba conducir á Guanajuato en ausilio de Allende. Sevilla no tuvo dificultad en concedérselo, y lo recibió y festejó con todas las demostraciones de regocijo propias del caso; pero pagó muy cara su confianza y sus obsequios, porque en uno de los bailes que Iriarte le dió con el pretesto de corresponderle, y al que asistian los frailes Herrera y Villerías, fueron arrestados todos tres, é Iriarte se hizo dueño de las fuerzas con que contaban. Con ellas y con las que habia traido desde Zacatecas hizo dar al dia siguiente la voz de *mueran los traidores de San Luis*, y ella sirvió de contrasefia para comenzar el saqueo, que no acabó sino con la total destruccion de los caudales públicos y particulares Este hecho atroz fué celebrado con un banquete público al cual Iriarte hizo conducir á Sevilla y Herrera, pues Villerías se habia fugado, y despues de haber tenido la bárbara complacencia de hacerles creer que iban á morir, cambió repentinamente de tono, los abrazó, los puso en libertad y los hizo sentar á la mesa, disculpándose de las violencias que contra ellos habia ejercido, con decirles que no se habia propuesto otro objeto que evitarles fuesen atropellados, por considerárseles como un obstáculo para el saqueo proyectado. En seguida, arrogándose una superioridad que no le correspondia, nombró mariscál á Herrera y coronel á Sevilla, y salió para Guanajuato llevando sobre sí todas las maldiciones de los vecinos de San Luis.

Allende, que como se ha dicho ya, se habia situado en Guanajuato desde que Hidalgo levantó en retirada su campo de las inmediaciones de Méjico, hizo cuanto pudo para poner la plaza en un estado de defensa; pero un ejército no se forma en pocos dias, mucho menos cuando los hombres que han de componerlo han sufrido reveses considerables, como habia sucedido á los insurgentes en Aculco: además, este general se hallaba vendido por algunas de las personas de quienes hacia confianza, que ponian en conocimiento de Calleja y del gobierno de Méjico cuanto le hubiera convenido reservar.

Calleja, despues de la victoria de Aculco, regresó á Querétaro y en esta ciudad logró ponerse en comunicacion directa con el alférez real de Guanajuato D. Fernando Perez Marañon, que lo instruyó muy circunstanciadamente de cuanto le convenia saber, así en órden á la fortificacion de la plaza, fuerza, calidad y número de sus defensores, como en órden á les personas con quienes podria contar y la clase de servicios que deberian prestarle. Con estos conocimientos se resolvió á marchar sobre Guanajuato y lo verificó por Apaseo, Celaya, Salamanca é Irapuato. El 23 de Noviembre llegó á las llanuras de Burras, y se situó en Puerto-Moli-nero, distante cuatro leguas de la cañada de Marfil, y al dia siguiente se puso en marcha hácia ella para reconocerla é igualmente las alturas que la rodean: al efecto destinó una parte de su fuerza, que dividida en dos columnas, debia la una atacar dos baterias situadas á la izquierda de la boca de la cañada, y la otra sostener el ataque á la entrada de la misma. El conde de la Cadena encargado de estas operaciones las concluyó en poco menos de una hora apoderándose de cuatro cañones y de los puntos que se le habia mandado tomar.

La facilidad y prontitud con que todo esto se practicó animó á Calleja para dar el ataque general que habia reservado al dia siguiente: dividió pues toda su fuerza en tres cuerpos; el primero á las órdenes del Conde de la Cadena estaba destinado á montar por las alturas de la derecha, apoderarse de los puntos fortificados que en ellas tenian los insurgentes, y caer sobre la ciudad por el cerro de San Miguel; el segundo, que debia mandar el mismo Calleja tenia, por objeto internarse por la cañada de Marfil hasta el punto en que desemboca el camino de Santa Ana, en el cual todavía no podian ofender las minas, montar despues por las alturas de la izquierda, desalojar á los insurgentes de sus diez puntos fortificados y caer sobre la ciudad por el cerro de Valenciana; el tercero á las órdenes del coronel D. Manuel Espinosa debia quedar en la cañada misma para apoyar los movimienios de los otros dos é impedir que los insurgentes cortasen las comunicaciones apoderándose de nuevo de algunas alturas de que hubiesen sido antes desalojados: se destinaron ademas varios cuerpos de caballeria á las órdenes de D. Miguel de Empáran y del conde de San Mateo Valparaiso para perseguir á los dispersos.

Los insurgentes no se defendieron bien porque no sabian hacerlo; pero sostuvieron todos sus puntos con sumo valor hasta rendir en ellos el aliento: grandes pérdidas causaron en las tropas españolas, pero no fueron menores las que ellos sufrieron. El conde de la Cadena los desalojó sucesivamente de todos los puntos que ocupaban en la derecha sobre los cerros del Cubilete, Hormiguero y San Miguel, y se situó en este último para pasar la noche: Calleja hizo lo mismo por la izquierda internándose por las alturas que se hallan entre el camino de Santa Ana y Valenciana, á donde llegó á las cinco de la tarde despues de haber vencido la obstinada resistencia que encontró en todos los puntos y con especialidad en el cerro de Pánuco.

Como Calleja habia previsto, los insurgentes trataron de cortar los cuerpos de su ejército é intentaron apoderarse de

CAPILLA ALFONSINA

nuevo de los cerros que habian quedado á retaguardia; pero el coronel Espinosa frustró este designio. Los gefes insurgentes viéndose desalojados de todos sus puntos y en la imposibilidad de recobrarlos, dieron su derrota por consumada, solo pensaron ya en salvarse y lo verificaron la tarde misma. La fuerza se dispersó, y de los que la componian unos fueron á tener á San Luis, otros á Zacatecas y los mas á Guadalajara sin que nadie los persiguiese. La ciudad quedó pues esa tarde sin gobierno ni autoridades, y en este interregno el pueblo, escitado por los destrozos que se contaba habia hecho Calleja, determinó tomar venganza en doscientos cuarenta y nueve prisioneros, los mas de ellos españoles, que existian en Granaditas.

Este acto de iniquidad provocó en Calleja otro que no lo es menos: al dia siguiente despues de haber tomado una batería que se hallaba en el cerro del Cuarto, se dirigió sobre la ciudad y entró en ella á degüello desde Valenciana hasta el barrio de San Roque, donde se mandó cesarlo. El conde de la Cadena habia entrado ya á la ciudad por el rumbo de Carreras y su division no degolló. Luego que Calleja ocupó la ciudad mandó prender á cuantos hombres del pueblo pudieron encontrarse, y reunidos ya en el número que pareció bastante, se procedió á examinar *militarmente* quiénes eran los sospechosos de haber tenido parte en el asesinato de los españoles; doscientos se declararon tales, y diezmados, fueron pasados por las armas los veinte que resultaron; despues se hizo otro diezmo entre ciento ochenta y los diez y ocho que salieron fueron ahorcados. A la misma pena fueron condenados el intendendente Gomez, el profeaor de matemáticas Dávalos, y Chovell, Favie y Ayala, tres mejicanos de una instruccion profunda en las ciencias esactas. En el término de pocos dias fueron ejecutados por órden de Calleja doscientas diez personas, y tambien se le acusa de haber convertido en provecho propio sus despojos y los de todos los vencidos. El gobierno politico fué reorganizado de manera que las funciones públicas recayesen todas en personas de la confianza del gobierno español, y quedó por intendente D. Fernando Perez Marañon, sin duda en retribucion de las inteligencias que habia mantenido con el virey y con Calleja de tan buen resultado en la toma de Guanajuato.

Entre tanto el gobierno español y sus partidarios, llegaron á persuadirse que la insurreccion no era mas que un movimiento pasajero debido únicamente á la influencia de los que la habian promovido y acaudillado.

Los españoles se obstinaron por el momento en creer partidarios suyos á todos los que no tomaban cartas ostensibles por la insurreccion, y este error de los particulares se convirtió en un principio de conducta en el gobierno, el cual llegó á persuadirse que una vez dispersadas las masas que seguian á Hidalgo y sus compañeros, y aprehendidos ellos, el negocio era concluido. En consecuencia, el virey luego que salió por las victorias de Aculco y Guanajuato de los apuros en que lo habia puesto la aproximacion de Hidalgo á la capital, formó un plan por el cual las partidas todas de insurgentes desalojadas de los diversos puntos que ocupaban, fuesen precisadas á reunirse en uno solo, sobre el cual deberia caer el grueso de las fuerzas españolas, y concluir en pocos dias la insurreccion con la aprehension de los gefes y la rendicion y desarme de las masas que los seguian. Como la insurreccion ocupaba casi esclusivamente las provincias de Valladolid, San Luis, Guadalajara y Zacatecas, situadas todas en el centro del vireinato, se acordó formar tres divisiones ó ejércitos que se encargasen de la ejecucion del plan, y que por diversos y aun opuestos derroteros llevasen por delante las masas insurgentes hasta concentrarlas en Guadalajara, y cuando esto se hubiese verificado, caer todas en combinacion y al mismo tiempo sobre esta ciudad, para dar en ella el golpe que se estimaba último y decisivo.

D. Antonio Cordero, gobernador de Coahuila, con las tropas de las provincias internas dependientes del vireinato, debia dirigirse por San Luis y Zacatecas; D. Félix Calleja por Leon, y D. José de la Cruz por Huichapan, Valladolid, la Barca y Zacoalco. Cordero, que era el mas distante fué quien primero se puso en movimiento, y sin encontrar mayor oposicion se hallaba á fines de 1810 en las inmediaciones de San Luis: Calleja se movia lentamente por las poblaciones de la provincia de Guanajuato reduciéndola sucesivamente á la dominacion española. La tercera division á que se dió el nombre de ejército de reserva, se formó de los regimientos provinciales de infantería de Toluca y Puebla, de dos escuadrones de caballería de España y Querétaro y de un batallon de marina, y se nombró para mandar estas fuerzas al brigadier D. José de la Cruz.

Este salió de Méjico con la division de reserva, llevando órden de atacar y destruir en Huichapan á los Villagranes, despues tomar á Valladolid, y en seguida unirse con Calleja para atacar a Hidalgo en Guadalajara.

Cuando Villagran supo la aproximacion de esta fuerza abandonó á Huichapan y se retiró al mineral del Doctor, de manera que los españoles ocuparon el pueblo sin oposicion.

Cruz salió de Huichapan el 16 de Diciembre con direccion á Valladolid, y ocupó esta ciudad sin oposicion el 28 del mismo mes, pues Hidalgo se habia retirado sobre Guadalajara para concentrar en ella todas sus fuerzas.

Reorganizado á favor de los españoles el gobierno de Valladolid, se nombró por comandante de la plaza y de la provincia á D. Torcuato Trujillo, á quien se dejó alguna fuerza, y Cruz salió contra una partida de insurgentes compuesta de unos dos mil hombres con poco mas de ochenta fusiles y veintinueve cañones mal construidos y peor montados. D. Ruperto Mier era el jefe de esta partida, y con ella se resolvió á hacer frente á la division Cruz, de igual fuerza numérica, pero de muy superior calidad; y el objeto que se proponia era el de evitar la reunion de Cruz con Calleja, para que éste sin el refuerzo del otro pudiese ser mas fácilmente batido por las fuerzas de Guadalajara.

Bien conocia Mier lo poco que podia prometerse de los que militaban bajo sus órdenes, y por esto eligió la ventajosa posicion del puerto de Urepétiro, punto dominado de alturas, por debajo de las cuales debia pasar la division española: sobre una de ellas estableció dos baterías, la primera de diez y siete, y la otra de doce cañones, y aguardó á Cruz, que el mismo dia salió de Tlasasalca. Una fuerte descubierta que pretendió atacar la posicion, á poco fué desbaratada y puesta en fuga: entonces Cruz formó dos gruesas columnas de ataque, la una á las órdenes de D. Francisco Rodriguez, y la otra á las de D. Pedro Celestino Negrete: la de Rodriguez sufrió mucho, pero la de Negrete empezó por restablecer la accion y acabó por derrotar completamente el grueso principal de la fuerza de Mier, apoderándose de la altura y de la principal batería, á lo que siguió el abandono de la otra y la total dispersion de los insurgentes.

Esta refriega fué de 14 de enero de 1811; en ella perdieron los insurgentes sus veintinueve cañones y algunos de sus fusiles, tuvieron varios muertos y dejaron espedito á la division española de reserva el paso para reunirse con el ejército del centro, que se hallaba ya en marcha para Guadalajara y no muy distante de esta ciudad.

Hidalgo, derrotado en Aculco, se retiró casi solo y disfrazado hasta Valladolid, que se mantuvo por él á pesar de sus pérdidas: entró sin embargo de incógnito en la ciudad y permaneció así en casa de la viuda de D. Domingo Allende, hasta que se aseguró de que no correria riesgo de ser entregado á sus enemigos: se presentó despues en la casa del obispo ausente, que eligió para su morada, volvió á tomar el carácter de jefe de la insurreccion y trató de levantar nuevas fuerzas con el objeto por entonces de defenderse en la ciudad. El intendente Ansorena y el coronel Zorarilla, hombres muy activos y ambos de grande influjo por pertenecer á las familias principales de Valladolid, lo pusieron todo en movimiento para levantar cuerpos militares, lograron reu-

nir hasta ocho mil caballos y armar hasta mil doscientos infantes; pero no habiendo un pié veterano, estas fuerzas colecticias no podian ser bien adiestradas en el manejo del arma, ni en las evoluciones militares, sino con mucha lentitud y siempre mal. En 14 de noviembre llegó á Hidalgo la noticia de la toma de Guadalajara por Torres y la invitacion de este jefe, lo mismo que las de Portugal y Navarro, que tambien habian entrado con sus partidas y disputaban á Torres el mando, para que Hidalgo se presentase en la ciudad á mandar las fuerzas de todos.

Esta noticia lo sacó de los apuros en que se hallaba en Valladolid: luego que la recibió determinó ponerse en camino sin pérdida de momento con las fuerzas que tenia reunidas, y se fijó la marcha para la mañana del 17.

Hidalgo salió por fin de Valladolid el 17 de Noviembre y se dirigió á Guadalajara recibiendo en todos los lugares del tránsito, especialmente en Zamora, felicitaciones, donativos, armas y hombres que se le unian para pelear. El dia 24 llegó al pueblo de S. Pedro, lugar de recreo de los vecinos de Guadalajara y distante una legua de la ciudad: las autoridades vinieron á presentársele y ofrecerle sus respetos, y desde allí fué conducido por ellas el 26 en una especie de triunfo que fué celebrado con todas las demostraciones del verdadero regocijo que animaba á los habitantes de una ciudad, en que las tropas insurgentes á las órdenes de Torres habian conservado el órden público y respetado los derechos individuales.

Antes de que Hidalgo llegase á Guadalajara el presbítero D. José María Mercado, cura de Ahualulco, habia solicitado y obtenido del comandante Torres la comision de perseguir á los españoles que bajo las órdenes de los oidores Alba y Recacho se retiraban á San Blas. A virtud de ella reunió una partida corta que se fué engrosando en los pueblos del tránsito, de manera que á las inmediaciones de Tepic constaba ya de seiscientos hombres: con ellos ocupó esta poblacion y en ella se le reunió la compañía veterana del lugar que le acompañó á San Blas. Luego que llegó á este puerto intimó la rendicion al comandante D. José Lavalle, amenazándole con incendiar el pueblo en caso de resistencia. Este jefe, con fuerzas muy escasas y aterrorizado por la rapidez del movimiento de Mercado y la defeccion de la compañía de Tepic, entró en capitulacion y por ella salvó las vidas y caudales de los españoles que Mercado ofreció respetar y respetó: así cayó en poder de los insurgentes toda la artillería gruesa y el considerable repuesto de municiones que se hallaba en el apostadero de San Blas.

Entre tanto Allende, derrotado en Guanajuato y dispersa-

CAPILLA ALFONSINA

da su fuerza, apareció casi solo en Zacatecas: resentido con Hidalgo desde las inmediaciones de Méjico, donde como va dicho riñeron y se separaron, no quiso por entonces presentarse en Guadalajara y prefirió acogerse á Iriarte, que se hallaba en Zacatecas. Este hombre que bajo pretesto de auxiliar á Guanajuato habia logrado introducirse en San Luis Potosí y saquear la ciudad segun va dicho, cuando salió de ella para prestar el dicho auxilio se movió con tanta lentitud, que no pudo ó tal vez no quiso llegar á tiempo: en las inmediaciones de S. Felipe supo la derrota de Allende y entonces contramarchó rapidamente á Zacatecas: desconfiado del éxito de la insurreccion y deseoso de hacer fortuna aprovechó la ocasion que le ofrecia la contingencia de haber caido en su poder la esposa de Calleja, para entrar en relaciones con su antiguo jefe y vender cara su defeccion á la causa que habia abrazado.

En estos manejos andaba Iriarte cuando Allende se presentó en Zacatecas, y claro es que este desgraciado era por lo menos un embarazo para continuarlos, pues á la larga necesariamente los habria penetrado: lo recibió, pues, Iriarte de una manera muy fria y le corrió algunos desaires que habrian sin duda acabado por entregarlo á Calleja, si Hidalgo sin saberlo no hubiese ocurrido á sacarlo de aquella penosa situacion. Este jefe creyó debia ser generoso con su antiguo compañero, y luego que supo dónde se hallaba solo y abandonado, lo invitó á pasar á Guadalajara donde lo recibió prodigándole todo género de consideraciones.

La presencia de Allende en Guadalajara completó en esta ciudad la reunion de los primeros caudillos que habian dado en Dolores y San Miguel la voz de independencia, y todos se dedicaron segun sus luces y aptitud, pero con el empeño mas activo, á ponerse en estado de derrocar con golpes decisivos la dominacion española.

El órden político se conservó tal como se hallaba, llenándose las vacantes de la Audiencia y otros puestos públicos que habian desamparado los españoles. La imprenta se puso tambien en ejercicio para sostener la causa de la insurreccion y vindicarla, lo mismo que á sus jefes de la nota de irreligiosidad, con que procuraba desopinar á la una y á los otros el gobierno español: se hicieron públicos los escesos que cometian sus jefes y soldados, y se trató de disculpar los de las tropas insurgentes; pero sobre todo, se procuró inflamar las masas, convirtiendo en un sentimiento comun y popular el odio contra los españoles.

Allende y Abasolo se oponian á esas reuniones numerosísimas que no podian ser armadas, pagadas ni disciplinadas,

y que la esperiencia habia probado ya bastantemente ser si no perjudiciales, á lo menos inconducentes al objeto: Hidalgo, al contrario, todo lo esperaba de ellas, y aseguraba que si no se habia vencido, era porque no se habian reunido las necesarias: esta terquedad en contrariar las disposiciones de los otros generales produjo entre ellos sérias desavenencias; pero al fin el riesgo comun los obligó á ceder á todos y reunir cuantos hombres quisieron presentarse, sin escluir ni aun una partida de siete mil indios flecheros de Colotlan, que ofreció y presentó D. José María Calvillo.

Entre tanto Allende, Abasolo y Aldama, convencidos de la necesidad de poner algun órden en estas fuerzas, se dedicaron á regimentar, completar y armar algunos cuerpos, tomando de las masas el número necesario para llenar las bajas casi totales que en las derrotas anteriores habian sufrido los regimientos que los seguian; pero no habiendo empezado sus trabajos sino en el último tercio de Diciembre, ya se deja conocer que en un mes escaso que desde entonces pasó hasta la batalla de Calderon, muy poco pudieron hacer, especialmente teniendo que habérselas con hombres que cuando se les queria someter á la disciplina se incomodaban y preferian agregarse á las masas destinadas á pelear. En medio de estas dificultades, cuyo tamaño hoy no se puede apreciar bastantemente, lograron armar y disciplinar medianamente siete batallones de infantería, seis escuadrones de caballería y dos compañías de artillería, que en todo formaban tres mil cuatrocientos hombres, fuerza muy inferior á la que podria presentar Calleja en número y disciplina. Esta consideracion hacia presagiar mal á Allende del éxito de una batalla, y en una junta de guerra presidida por Hidalgo, procuró esforzarla hasta ponerla al alcance de los vocales de la junta, en su mayor parte poco peritos en el arte de la guerra. Muchos lograron penetrar la justicia de sus observaciones; pero otros ó porque no pudieron comprenderlas, o por el inmenso ascendiente que Hidalgo tenia sobre ellos, votaron por la resistencia directa, y entonces ya no hubo otro remedio que prepararse á ella. Al efecto se hicieron conducir desde San Blas todas las piezas que componian su artillería gruesa, pero destruidas las cureñas por la fragosidad de las sierras y la aspereza de los caminos, muchas quedaron en ellos, y a Guadalajara llegaron cuarenta y tres, las mas de ellas desmontadas. Se trató, pues, de elegir el lugar del combate, y sobre esto volvió á haber diferencias; pero prevaleció por fin el dictámen de Allende y Abasolo, que despues de haber practicado varios reconocimientos, indicaron como mas ventajoso el puente de Calderon. Realmente este pun-

to ofrece ventajas para situarse, y en él pudo haberse hecho una defensa vigorosa.

Desde el 14 de Enero se empezó á conducir la artillería, municiones y todos los útiles de guerra escoltados por una fuerte division que mandaba D. José Antonio Torres: el 15 se levantaron tres baterías; la primera y principal, compuesta de sesenta y siete cañones de todos calibres, en la loma que se halla frente del puente; la segunda en la altura de la izquierda situada del puente para allá con doce bocas, y la tercera en otra altura del mismo lado, que está antes de pasar el rio con siete cañones. Al establecer estas baterías se advirtió que los cañones se hallaban mal montados en razon de la construccion imperfecta de las cureñas, que no permitian darles la direccion que el caso exigiese y de consiguiente ni apuntarlos de modo que los tiros fuesen certeros, sin embargo, se colocaron como se pudo y se dotaron con los competentes hombres y municiones.

La fuerza toda de Hidalgo, compuesta de noventa y tres mil hombres, se hallaba ya en el campo la mañana del 16: la infantería reglada se situó tras de las tres baterías en otras tantas columnas cerradas, y además se estableció una línea cuádrupla de batalla al costado izquierdo de la batería principal formando ángulo saliente con ella: la caballería de la misma clase se situó en los flancos de las baterías para apoyarlas; los flecheros debajo de ellas, y en el llano que se halla tras de las lomas de la izquierda, camino de Guadalajara, quedó lo que se puede llamar la reserva, compuesta de una multitud innumerable de gente desordenada sin armas ni concierto, y entre la cual se hallaban mas de quince mil caballos: la batería principal y la division que la sostenia se puso á las órdenes inmediatas de Torres; la de la izquierda del rio adentro á las de D. Juan Aldama, y la del mismo lado rio afuera á las de Portugal: Abasolo tomó á sus órdenes inmediatas toda la caballería, y Allende fué declarado comandante de todas las fuerzas y jefe de la accion, quedando Hidalgo con la reserva en el llano.

El virey Venegas, como se ha dicho ya, temeroso de un revés, no quería que solo el ejército del centro acometiese á las fuerzas de los insurgentes, sino que éstas fuesen atacadas en combinacion por las tres divisiones que se hallaban á las órdenes de Cordero, Cruz y Calleja, y al efecto tenia dadas á estos tres jefes las correspondientes órdenes: Cordero no pudo cumplirlas, por la defeccion de sus tropas, que sublevó á favor de la insurreccion el teniente coronel D. Ignacio Elizondo; Cruz se preparaba á hacerlo, pero Calleja desde el principio se propuso no tener concurrente en el triunfo que se prometia y se apresuró á dar solo la accion antes que

el otro llegase. Las relaciones que entabló con Iriarte, y mas que todo las inteligencias que mantenia directamente en Guadalajara y en el campo enemigo, le dieron un perfecto conocimiento del estado de las cosas entre los insurgentes. Estas noticias y el estímulo de no partir con otro la gloria del triunfo, lo determinaron tambien á apresurar la accion. Las fuerzas con que contaba consistian en poco mas de seis mil hombres, casi la mitad de ellos de caballería, diez piezas de campaña y un inmenso repuesto de municiones; con ellas se presentó el dia 16 en las inmediaciones del puente de Calderon; en la tarde hizo un reconocimiento del campo enemigo, que lo confirmó en el propósito de acometer al dia siguiente, no habiendo hallado en él nada de temible sino el número. Campó, pues, á corta distancia en frente del puente, en lugar abierto, y allí pasó la noche sin ser incomodado, falta notable en los generales insurgentes, que pudiendo disponer de tantas fuerzas, no destacaron algunas guerrillas para incomodar y tener en vela al soldado enemigo, á quien por solo este hecho habrian hallado muy débil al dia siguiente.

La mañana del 17, los insurgentes distribuyeron su fuerza de la manera que va dicha, y ademas formaron una fuerte division que bajo las órdenes de Abasolo y situada al pié de las dos baterías y á la cabeza del puente defendiese su paso. Calleja, antes de empezar la accion, mandó al jefe de la artillería, D Ramon Diez de Ortega, practicar un nuevo reconocimiento sobre las baterías insurgentes, y habiendo sabido que la puntería era muy alta y no podia mejorarse, formó tres fuertes columnas de ataque, una de caballería á las órdenes de D. Miguel de Empáran, para que acometiese por la derecha flanqueando la última batería de aquel lado: la otra mixta de infantería y caballería á las órdenes del conde de la Cadena, para que vadeando el rio, acometiese la division insurgente que apoyaba su costado sobre la batería principal, y la tercera compuesta toda de infantería á las órdenes del coronel Jalon para acometer por el centro: el mismo Calleja se quedó con la reserva para acudir adonde conviniese. La columna del conde de la Cadena pasó el rio y acometió con valor á la division de Torres, pero fué rechazada hasta por dos veces con pérdida considerable, y habiendo consumido todas sus municiones habria sido derrotada sin el refuerzo de D. Bernardo Villamil, que oportunamente mandado por Calleja, le permitió mantenerse, aunque sin poder avanzar. La columna de Empáran estaba mejor parada, pero no habia sufrido menos, pues ademas de que no podia avanzar, tenia ya bastantes muertos y heridos, contándose entre estos últimos su jefe. Las fuerzas del centro dirigidas por Calleja tomaron el

puente, y aunque detenidas por la resistencia que les oponia el valiente Abasolo, lograron abrirse paso por en medio de una lluvia de piedras y de balas, y atacar y tomar la batería de siete cañones situada rio adentro en la loma de la izquierda. Obtenida esta ventaja y socorrido Empáran, que se hallaba en grandes apuros, mandó Calleja que él y el conde de la Cadena se replegasen con sus fuerzas sobre el centro para acometer la batería principal cuyos fuegos pasaban por alto. Con esta seguridad y hallándose todavía la accion indecisa, Calleja se resolvió á hacer el último esfuerzo y atacó por derecha, izquierda y centro las fuerzas que á las órdenes de Abasolo disputaban palmo á palmo el terreno, que era necesario franquear para llegar á la batería principal. Los insurgentes, despues de una resistencia prolongadísima y desventajosa, porque su misma multitud les impedia obrar, aun se sostenian, cuando por órden de Allende se dió fuego simultáneamente á las sesenta y siete piezas que componian la batería, é incendiado con él un pajon espeso y seco en una área considerable de terreno, produjo una grande humareda, que el viento, que les era contrario, arrojaba sobre ellos y les impedia ver y maniobrar. Este accidente y la firmeza de los ataques de las tropas de Calleja introdujo el desórden en los defensores de la batería que abandonaron, y puestos en fuga intimidaron á la inmensa masa que se hallaba en la reserva, la cual no tardó en hacer lo mismo. Allende, Abasolo y Aldama se mantuvieron sobre el campo y aun pretendieron prolongar la resistencia sobre la última batería de la derecha que se hallaba rio afuera, ésta no tardó en ser atacada y fué tomada á poco tiempo: pero el que se empleó en apoderarse de ella fué bastante para que aquellas masas se pusiesen en salvo, logrando evitar la mayor parte de los que las componian el alcance de la caballería enemiga. Así se decidió por tercera vez la victoria á favor de los españoles, y ya no quedó duda de que el órden y la disciplina son siempre superiores al número; triste y tardío desengaño, pero muy útil á los que habian tomado por su cuenta la causa de la patria, que en lo succesivo procuraron organizar sus fuerzas de otro modo y lograron prolongar la resistencia por diez años hasta el triunfo final que vino en 1821.

Es imposible saber ni aun calcular la pérdida de los insurgentes, pues ni ellos mismos se hallaban en estado de valuarla: la de los españoles segun las noticias mas seguras, pasó de quinientos muertos ó mal heridos, y entre ellos se cuenta al segundo gefe del ejército conde de la Cadena, cuyo cadáver se halló al dia siguiente traspasado de muchísimas heridas. Los insurgentes y las tropas vireinales pelearon todos valientemente: Allende, Aldama, Abasolo, Torres, Por-

tugal y Navarro se señalaron entre los primeros: de los segundos empezaron á ser conocidos y fijar la atencion del público los oficiales entonces subalternos y despues generales de la república D. José Moran y D. Anastasio Bustamante, lo mismo que D. Máximo Garro.

Calleja se mantuvo sobre el campo de batalla hasta el 21 de Enero en que ocupó á Guadalajara llevando consigo los prisioneros que mandó diezmar. y pasó por las armas á los que les toco en suerte segun lo tenia por costumbre. Algunas horas despues entro la division de Cruz, y sin haberse detenido mas que el tiempo preciso para descansar, salió en persecucion de la partida del cura Mercado que ocupaba á San Blas y Tepic; pero antes de que llegase, el párroco de San Blas D. Nicolas Verdin la noche del 31 de Enero formó una contrarevolucion á favor del gobierno español y aprehendió á los principales jefes insurgentes menos al presbítero Mercado, que p retendiendo salvarse se dejó ir por un precipicio y pereció de la caida. Cruz entró á Tepic sin oposicion, pasó en seguida á San Blas y en ambos puntos mandó fusilar á varias personas, una de las cuales fué el padre del cura Mercado.

El virey Venegas reprendió severamente á todas las autoridades de Guadalajara que de grado ó por fuerza de las circunstancias habian hecho actos que su intolerancia interpretaba aprobatorios de la insurrecion: todas ellas fueron obligadas á dar una satisfaccion pública y á desdecirse de lo poco ó mucho que habian expresado en los actos públicos y oficiales dirigidos á los jefes insurgentes. Al presidente D. Roque Abarca se le hicieron cargos poco justos por la pérdida de la ciudad y se le depuso de su destino nombrándose á D. José de la Cruz para que le succediese.

En Méjico se celebró esta derrota como decisiva de la causa de la insurreccion; hubo novenarios de acciones de gracias en casi todos los templos y conventos, especialmente los de monjas, y se dispuso una procesion tan solemne como la del Corpus.

Las fuerzas de Hidalgo que no pertenecian á la clase de las masas, se retiraron á Aguascalientes, donde se hallaba Iriarte con una division de dos mil quinientos hombres. Este jefe, que se habia puesto en relaciones con Calleja, se dejó engañar por el general español, que lo lisonjeó haciéndole promesas halagüeñas de recibirlo en su ejército con el grado de coronel hasta que por este medio logró recobrar á su esposa: desde este momento cesó la negociacion, se olvidaron las promesas, y entonces Iriarte tuvo ya por mejor partido disimular lo que habia pasado y continuar al servicio de la causa que tanto habia deshonrado. Aunque Allende y los

CAPILLA ALFONSINA

demas gefes habian penetrado estos manejos, el riesgo comun hizo que los disimulasen y por entonces solo se trató de retirarse de Aguascalientes, donde podian ser pronta y fácilmente acometidos por Calleja: así lo hicieron dirijiéndose á Zacatecas; pero urjiendo tomar algunas resoluciones que no podian diferirse, hicieron alto en la hacienda del Pabellon.

Allende y Abasolo, que tanto se habian opuesto á que se presentase accion á las tropas de Calleja, irritados sobre manera con la perdida sufrida en Calderon, trataron seriamente de deponer á Hidalgo, ó á lo menos de separarse de él si los demas se empeñaban en sostenerlo. Al efecto provocaron una junta de guerra, y sostuvieron era necesario que Hidalgo dejase el mando, protestando que ellos no continuarian á sus ordenes. D. Ignacio Rayon propuso que se dividiese el mando político del militar, quedando Hidalgo con el primero y Allende con el segundo. Este temperamento contentó á todos los gefes, que se persuadieron podian conciliar á virtud de él los respetos debidos á Hidalgo, con la mejor direccion que se prometian de Allende en los negocios de la guerra. Pero la hora de los primeros gefes de la insurreccion habia sonado ya y sus destinos estaban cumplidos en la revolucion emprendida. La desercion que sufrian, las pocas fuerzas con que contaban y el desaliento que se advertia en ellas, hizo que en Zacatecas se resolviese internarse á las provincias del Norte, de las cuales Coahuila, Tejas y una parte del Nuevo-Santander hoy Tamaulipas, se hallaban pronunciados por la insurreccion.

Salió pues de Zacatecas el pequeño ejército con direccion al Saltillo, capital de Coahuila, y sus diversas divisiones tomaron el camino que va á esta villa por las Salinas, Charcas, el Venado y Matehuala. En este punto quedaron todas las cargas en que iban los equipajes, caudales y municiones, y Allende se adelantó para socorrer al general D. Mariano Jimenez que se hallaba en vísperas de ser atacado.

Este gefe habia salido antes de la derrota de Calderon para propagar la insurreccion en las provincias internas, y el 20 de Enero con una division corta pero de fuerza reglada, aguardó en el puerto del Carnero al teniente coronel D. Manuel de Ochoa, gobernador de Coauila por los Españoles, que venia a atacarlo: la accion fue corta pero reñida, y Ochoa fué desbaratado completamente debiendo su salvacion á la fuga. Algun tiempo despues se presentó D. Antonio Cordero que despues de la defeccion de sus tropas habia logrado rehacerse con fuerzas de Durango, y con ellas acometió á las de Jimenez en Agua-Nueva precisamente en el momento que Allende se le reunia. Cordero tuvo peor suerte que Ochoa, pues no solo fué batido, sino que sus mismos soldados lo entregaron prisionero.

Allende y Jimenez se trasladaron al Saltillo y algunos dias despues fueron llegando las divisiones que habian quedado atrás y reunidas con las de Jimenez formaron un total de cuatro mil hombres. En esta villa recibió la pretension del teniente coronel Elizondo para que se le nombrase teniente general en premio de haberse pronunciado contra el gobierno español, atrayendo á la insurreccion la mayor parte de las provincias del nuevo reino de Leon, Nuevo Santander y Coahuila. Estraño parece que despues de tanta profusion de grados y ascensos se rehusase á Elizondo lo que pedia; pero Allende quiso mal á propósito y cuando se hallaba débil empezar una reforma que habria sido muy útil hacer algunos meses antes. Elizondo se ofendió y disimuló su disgusto; pero habiéndose encontrado accidentalmente ó de propósito con el obispo de Monterey, D. Primo Feliciano Marin, que se fugaba con el objeto de embarcarse para llegar á México por Veracruz, entró en materia con él sobre el desaire que habia sufrido: el obispo aprovechó la ocasion para persuadirlo á que se separase de los insurgentes y volviese á la obediencia del gobierno español: Elizondo prometió hacerlo, y ó por resolucion emanada del mismo, ó por las sugestiones del obispo, concibió el plan que despues puso en ejecucion, de apoderarse de los jefes insurgentes y entregarlos á las autoridades españolas.

Por este tiempo parece haber recibido Hidalgo y los demas jefes de la insurreccion alguna comunicacion directa del virey Venegas ofreciéndoles el indulto; así lo persuade una minuta de contestacion que se encontró entre sus papeles, datada en el Saltillo, y en la cual se rehusaron á admitirlo; conducta honrosa por cierto en circunstancias tan apuradas para ellos, y tales, que los obligaron á tomar la resolucion de retirarse á los Estados-Unidos del Norte. En los primeros dias de Marzo se anunció esta retirada, diciendo que su objeto era proporcionar en la nacion vecina para la consecucion de la independencia los auxilios y medios de pelear contra las tropas españolas que estaban agotados en el vireinato. Esta resolucion, tomada por Hidalgo y Allende, no pareció bien á los demas, que no veian en ella sino una fuga mal disfrazada, para ponerse á cubierto de los riesgos en que se les dejaba. Se quiso que Abasolo quedase con el mando; pero resentido de que sus compañeros pretendiesen dejarlo en el riesgo de que ellos querian salvarse, se rehusó á hacerlo, declarando que tambien se hallaba resuelto á salir del pais.

En estas circunstancias, las mas tristes por cierto, un hombre ilustre en los fastos de la revolucion echó sobre sus hom-

bros la causa de la patria que todos rehusaban, y la sacó por en medio de riesgos y peligros inauditos á puerto de salvamento: este fué D. Ignacio Rayon, que fué nombrado jefe supremo, y cuya famosa retirada se referirá otra vez. Resignado el mando, y libres ya de este cuidado, solo se ocuparon de ponerse en camino y salvar lo mas pronto la frontera los jefes D. Miguel Hidalgo, D. Ignacio Allende, D. Mariano Abasolo, D. Juan Aldama y D. Mariano Jimenez, y algunos otros de menos importancia, todos en catorce coches: para su escolta y defensa se eligió una partida de cerca de mil hombres, veinticuatro cañones de cuatro, seis y ocho, cinco carros de municiones con diez y ocho tercios de balas y veintidos cajones de pólvora.

El dia 11 de marzo salió del Saltillo esta especie de caravana é hizo camino hácia Monclova por Santa María, Anelo, Punta del Espinazo del Diablo, Salida del Espinazo del Diablo y Acatita de Bajan: la marcha fué lenta y penosa por lo crecido de los equipajes, la falta de subsistencias en aquellos despoblados para tanta gente, y sobre todo, por la escasez de aguas, pues las siete norias del tránsito, únicas que las ministran, estaban ensolvadas por disposicion de Elizondo, segun se supo despues.

Este jefe, resuelto á sorprender como va dicho á los fugitivos, se puso de acuerdo con D. Manuel de Ochoa, gobernador de la provincia, y que se hallaba en Monclova, y salió de este lugar con su fuerza compuesta de trescientos cuarenta y dos hombres el 19 de Marzo, para verificarlo situándose en Acatita de Bajan el 20. El proyecto de Elizondo y las inteligencias con Ochoa no fueron tan secretas que dejasen de traslucirse: la mujer de Abasolo, Doña Manuela Taboada, tuvo noticia segura de ellas, y las puso en conocimiento de Hidalgo, que hizo otro tanto con Allende; pero éste despreció el aviso y la marcha continuó. El 21 por la mañana entre nueve y diez se presentó una descubierta de Allende compuesta de seis hombres, que las tropas de Elizondo dejaron pasar, y que fueron arrestados luego que se hallaron en el centro de éste: la vanguardia, compuesta de setenta hombres, corrió la misma suerte, siendo fáciles estas sorpresas, así por la absoluta confianza con que se caminaba por entre tropas que se consideraban amigas, como porque en aquel punto el camino hacia alguna inflexion para rodear una pequeña loma, tras de la cual se hallaba oculto el grueso de las fuerzas de Elizondo, que ponia en ejecucion los arrestos sin ser visto de los que venian atrás. Así se practicó con cuatro secciones de las que componian la caravana; pero la quinta, en la que iba un coche con señoras y escolta de catorce hombres, no se rindió sin haber hecho resistencia y disparado algunos tiros, que oidos por los que venian atrás, entraron en sospechas. Sin embargo, ya era tarde para poderse defender, pues la vanguardia, habiendo sido ya sorprendida, se hallaba fuera de combate, y la retaguardia, donde venia la fuerza principal capaz de entrar en accion con Elizondo, se hallaba á mas de una legua de distancia. Así se fueron entregando todos sin oposicion á sus aprehensores hasta que llegó su vez al hijo de Allende, que disparó á Elizondo una pistola; y habiendo errado el tiro recibió otro contrario que lo dejó muerto en el acto: Hidalgo venia al último y se rindió cuando le tocó su vez. Presos ya todos los jefes, el comandante español marchó á encontrar la retaguardia antes que recibiese aviso de lo ocurrido y logró sorprenderla de manera que cayó toda en su poder casi sin oposicion. Los presos de pronto conducidos á Monclova, lugar distante como tres leguas, de donde se les trasladó á Chihuahua, residencia del comandante general de provincias internas, D. Nemesio Salcedo, que siendo independiente del vireinato, se avocó el conocimiento de sus causas, y procedió por sí mismo á hacerles cargos, sentenciarlos y ejecutarlos.

En 1.° de Mayo empezaron las ejecuciones en los prisioneros de mas importancia y continuaron hasta 31 de julio en que la sufrió Hidalgo. Elizondo recibió órden de Salcedo para remitir á Chihuahua los principales jefes, pasar por las armas á todos los oficiales de alférez para arriba, y repartir los soldados entre los dueños de las haciendas vecinas, donde deberian ser sometidos á trabajos forzados.

La noticia de la prision de los principales jefes insurgentes se propagó rápidamente por toda la estension del vireinato, y el concepto que con ella terminaba la insurreccion fué general en los primeros momentos. Elizondo continuó en el interior mandando algunas fuerzas por algun tiempo, hasta que un español fingiéndose loco lo asesinó: así murió detestado de muchos, sentido de nadie, no premiado por el gobierno, ni aun castigado su asesino, un hombre que creyó hacer fortuna, adquirir honores y riquezas con su traicion.

De todos los gefes que se hicieron prisioneros, no logró salvar la vida sino el general D. Mariano Abasolo, á quien se le vendió como un favor muy señalado, condenarlo á deportacion á España, prision perpetua y confiscacion de todos sus bienes. En este asunto lo sirvieron bien y empeñosamente los españoles que salvó; pero su esposa fué quien puso en accion todos estos resortes que hubieran quedado inertes sin la cooperacion de esta ilustre mejicana. Doña Manuela Taboada, nacida de una familia rica y principal del pueblo de Chamacuero, en el Estado de Guanajuato, habia casado un año antes de empezar la insurreccion con Aba-

CAPILLA ALFONSINA

solo.. Luego que su marido fué preso, se revistió de una energía superior á su edad, á su delicadeza y á su sexo, se presentó á los que debian condenarlo. y sus reclamaciones, apoyadas de sus lágrimas y de las protestas de justificar los servicios de su marido á muchos españoles, le hicieron obtener una especie de promesa de dilatar la resolucion final del negocio hasta que ella pudiese presentar los documentos que necesitaba Luego que la obtuvo, con los pequeños socorros que algunos le prestaron. emprendió su camino y parte á pié, parte en un asno, se presentó en Guadalajara, pasó al ejército de Calleja, e tuvo en Querétaro, en Méjico y en todas partes rogó, suplicó, é interesó á cuantos pudo á favor de su marido. Despues de haber sufrido mil desaires, mortificaciones y esperas, de haber atravesado el vireinato dos veces y corrido de la manera mas incómoda cerca de setecientas leguas, logró, por recomendaciones y empeños, salvar la vida de Abasolo, y se resolvió á acompañarlo en su deportacion á España; pero confiscados los bienes de éste por el gobierno español, y arruinados los suyos en consecuencia de la revolucion, carecia de los medios necesarios para verificarlo. Entonces haciendo un esfuerzo sobre sí misma, reunió todas sus alhajas, y pasando mil privaciones para llegar con ellas á Veracruz, donde debia embarcarse su marido, las presentó todas al comandante de la fragata *Prueba*, D Javier Ulloa, ofreciéndoselas en pago de su pasaje, y protestándole que si ellas no alcanzaban, no tenia mas para completar su valor. Compadecido de su desgracia, el capitan rehusó generosamente la oferta, y la llevó en compañia de su marido, sin quererla recibir nada. Si el gobierno de las córtes hubiera continuado, la suerte de Abasolo habria sido menos dura y esta era la esperanza de su muger. que salió de Veracruz á principios de 1814; pero al llegar ellos á Cádiz, el congreso habia sido disuelto, y Fernando nada prometia, gobernaba sin sujecion á las leyes. Abasolo salió del buque para la cárcel pública, y su muger sola y sin conocer á nadie, anduvo vagando por la ciudad hasta que por gran favor le permitieron ser alojada con su marido en la prision: despues fueron ambos trasladados al castillo de Santa Catarina, donde permanecieron en la miseria y desamparo que los americanos aliviaban algunas veces como podian. hasta que en 1819 Abasolo murió, y la señora se restituyó á su patria.

De los demas gefes que se consideraban como principales en el pronunciamiento de Dolores, ninguno escapó, y todos fueron condenados á morir. La causa que se les formó es uno de los procesos mas irregulares y caprichosos que se han visto en Méjico: desconocido en las leyes, sin ser civil ni militar, participaba del carácter de ambos y aun del eclesiástico por lo relativo á Hidalgo: no hubo mas que declaraciones y cargos; no aparecen en él defensas ni apelaciones: finalmente, el tribunal fué una especie de consejo de guerra con el comandante general y un asesor, y los reos permanecieron incomunicados y cargados de prisiones que les impedian el uso de todos sus miembros desde su aprehension hasta el patíbulo. Los cargos que hicieron á Hidalgo, Allende, Aldama y Jimenez fueron casi los mismos; todos confesaron haberse sublevado contra el gobierno, y haber hecho cuanto estimaron conducente á lograr la independencia; todos fueron condenados á ser pasados por las armas y á que sus cabezas fuesen colocadas en Granaditas, Alhóndiga de Guanajuato; los tres primeros sufrieron la muerte el dia 26, y el último el 31 de julio de 1811 en la ciudad de Chihuahua, y allí fueron sepultados, trasladándose sus cabezas á Guanajuato, donde permanecieron fijadas á la espectacion pública hasta 1821, en que el general D. Anastasio Bustamante, pronunciado ya por la independencia, las mandó quitar é hizo fuesen sepultadas, prévio un servicio fúnebre dedicado á su memoria.

Asi acabaron los primeros caudillos que tomaron por su cuenta a independencia de la patria: sus errores, sus equivocaciones, sus debilidades, desaparecen á la vista de sus desgracias, y sobre todo, del imponderable servicio de haber emprendido una revolucion perniciosa, destructora y desordenada, es verdad. pero indispensablemente necesaria en el estado á que habian llegado las cosas. y que abria el camino á otra ordenada, benéfica y gloriosa. El heroismo con que se votaron á la muerte estos primeros campeones abrió la gran cuestion en que deb an debatirse y establecerse los principios del órden, de la justicia y de la libertad pública, sobre las ruinas de robustas é inveteradas preocupaciones; creó medios de resistencia que. perfeccionados y robustecidos por la esperiencia y por el tiempo, habian de traer despues de algunos años el triunfo final y decisivo, é imprimió de una manera indestinguible en el pueblo mexicano el sentimiento de su dignidad y de sus fuerzas: ellos murieron; la historia contará sus proezas y debilidades, y el mundo no podrá negarles el tributo de gloria debido á los que tan eficazmente han contribuido á mejorar la suerte de ocho millones de hombres, y á aumentar el número de las naciones de la tierra.

(Continuará la segunda parte.)

BIBLIOTECA ALFONSINA

GALERIA DE CRIMINALES FAMOSOS.

En medio de ese desconcierto de ideas que ha mantenido estacionadas hasta hoy algunas de las fuentes de la riqueza pública, grato es ver algunos hombres eminentes que sin apoyo y sin proteccion de parte de los mandatarios, procuran establecer en su patria esos portentosos descubrimientos que han hecho grandes y poderosas á algunas de las naciones del viejo mundo. Entre estos hombres eminentes debe contarse al Sr. D. Francisco Muñoz, introductor del descubrimiento de la *Fotografía* en Méjico, y el cual ha elevado esta ciencia á mayor altura tal vez de la que tiene en Francia ó Inglaterra. El Sr. Muñoz, luchando con toda clase de obstáculos, ha conseguido al fin establecer el uso de retratar á los criminales, como se observa en algunas capitales de Europa: las ventajas que esto proporciona á la seguridad social, no podrán ocultarse á los hombres pensadores, encargados de regir los destinos de Méjico, los cuales deberian fomentar esta mejora, que tanto honra á nuestra patria....

Con el objeto, pues, de darla á conocer á nuestros conciudadanos, presentamos en este Calendario una muestra de los trabajos del Sr. Muñoz. Pronto publicaremos una edicion completa de la *Galería de criminales famosos*, en cuyo caso nos servirá como de prospecto el ensayo presente que hacemos, no con el objeto de lucrar, pues los gastos de impresion de este Calendario son quizá superiores al producto de su venta, sino con el de estimular á las autoridades de la República á que protejan este útil descubrimiento. Advertimos para concluir que los retratos de esta Galería son una propiedad de los editores, que no permitirán se reimpriman en conjunto ni aisladamente.—*C. de la T.—B P. G.*

Vicente García (a) el Zopilote.—Natural de Huajuapan, comerciante, de 20 años de edad: por robo y asalto en cuadrilla: sentenciado á la pena capital en 26 de julio de 1855.—Ejecutado en Méjico.

Pablo Morales.—Natural de Méjico, sacristan de la capilla del Sr. de Burgos de esta capital, de 24 años de edad: por robo en la misma capilla: sentenciado á diez años de presidio en la fortaleza de Ulúa, adonde actualmente se halla.

Calisto Mendez.—Natural de Tacubaya, de 22 años de edad: fué decapitado en México el 14 de Abril de 1855, por robos y homicidios en el lugar de su nacimiento.

Tomas Diaz, ó Juan Moron.—Natural de Toluca, zapatero, de 28 años de edad: por robos y asaltos en cuadrilla. Pendiente su causa.

CAPILLA ALFONSINA

Calixto Mendez

Tomas Diaz. ó Juan Moron

Vicente Garcia (a) el Zopilote.

CAPILLA ALFONSINA

CALENDARIO DEL NEGRITO POETA PARA 1856. 1.ª PARTE.

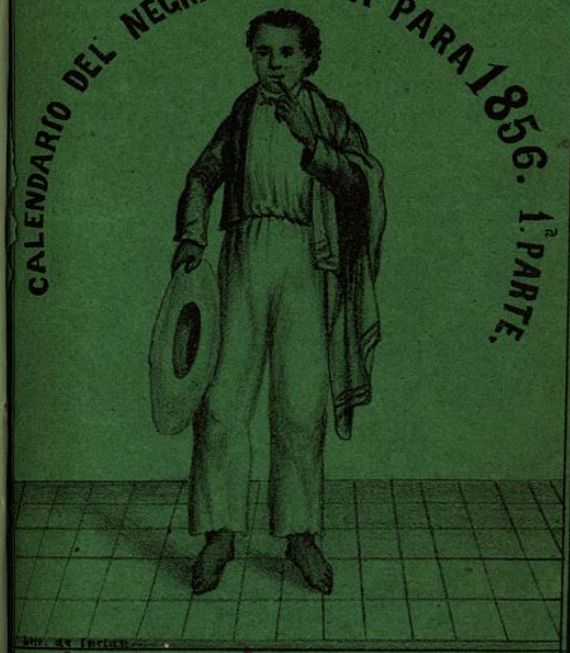

¿Tu eres el negrito poeta?
Aunque sin ningun estudio,
Que á no tener esta geta
Fuera otro padre Zamudio.

Se vende por mayor y menor en la Libreria de Blanquet, situada en la C. del Teatro Principal nº 13.

CAPILLA ALFONSINA

CALENDARIO

DEL

NEGRITO POETA,

PARA EL AÑO BISIESTO

1856,

ARREGLADO

AL MERIDIANO DE MEJICO.

PRIMERA PARTE.

Se vende en Méjico en la librería del editor, calle del Teatro Principal n. 13.

MEJICO.

IMPRENTA DE TOMAS S. GARDIDA,

calle de S. Juan de Letran núm. 3.

1855.

CAPILLA ALFONSINA

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número ,	14	Ciclo solar , ,	17
Epacta, , ,	XXIII	Letra dominical, ,	FE
Indiccion romana. .	14	La del Martirologio ,	D

TEMPORAS.

Primavera , , , ,	13, 15 y 16 de Febrero.
Estio, , , , ,	14, 16 y 17 de Mayo.
Otoño , , , , ,	17, 19 y 20 de Setiembre.
Invierno , , , ,	17, 19 y 20 de Diciembre.

ADVERTENCIA.

Los domingos y los dias señalados con ✣✣ obligan á todos á oir misa y no trabajar; lo mismo los de ✣* á los que no son indios, pues éstos pueden trabajar en sus cosas y no tienen obligacion de oir misa.

Los dias que llevan ÿ son aquellos en que está prohibido comer carne.

De ayuno son los de *vigilia*, las *témporas* y toda la cuaresma, menos los domingos A los indios no les obliga el ayuno mas que los viernes de Cuaresma, el sábado de Gloria y la vigilia de la Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo.

Los dias de fiesta nacional se señalan con N, los de tabla con T, los de Minerva con M, los de reliquia en catedral con R, y los de jubileo de 40 horas con *

AL PUBLICO.

Todos los pueblos tienen un verdadero placer en recordar el nombre de aquellos genios que han brillado para gloria de su país. Ningun mejicano debe ignorar que en los primeros treinta años del siglo XVIII, existia en Méjico un negro dotado por la naturaleza con el don de improvisar, y á pesar de que todavía se repiten en boca del pueblo algunas de sus composiciones poéticas, por haberse trasmitido de una á otra generacion, nadie sabe el nombre y apellido de ese ser privilegiado, cuyo recuerdo no ha podido borrar la mano destructora del tiempo.

Hasta ahora no se habia hecho publicacion alguna de sus versos; porque como ellos consisten en ocurrencias tenidas por el autor en distintas circunstancias y situaciones, á nadie se le habia ocurrido reunirlas, por las dificultades de tamaña empresa, en razon á que nada hay escrito sobre el particular, sino que únicamente se conservan en la memoria del pueblo. Nosotros hemos emprendido este trabajo en obsequio del público mejicano, y ha sido harto penoso en verdad, no solamente por el tiempo y fatigas que nos ha costado esta adquisicion, sino tambien por la necesidad que hemos teni-

do de sustituir con otras algunas frases provinciales, que sin embargo de estar usadas con gracia y oportunidad, pudieran tal vez recibirse con mala inteligencia y ofender la decencia pública.

El calendario que presento al público con el título de "Agudezas métricas del célebre negro poeta" es una parte de la coleccion de sus improvisaciones en ciertos y determinados casos, los cuales se explican por medio de notas para mayor conocimiento del lector. Si todos los mejicanos reciben bien la publicacion de chistes del negro poeta mejicano, tendré mucho placer en publicar otros calendarios numerados por partes, y en ellos iré dando la coleccion extensa y anotada que tengo acopiada de este célebre improvisador.

Creo que con esta publicacion haga un servicio á mis compatriotas, y de ellos espero una buena recompensa á mis afanes y fatigas.

El editor.

AGUDEZAS METRICAS

DEL NEGRO

POETA MEJICANO.

Notas que preceden á cada verso, con alusion al objeto de su orígen.

Al Excmo. Sr. D. Juan de Acuña y Casafuerte, natural de la ciudad de Lima en la América del Sur, que gobernó en Méjico desde 1722 hasta 1733 en cuyo año falleció, viéndose el túmulo que guarda sus cenizas, en un costado del altar mayor de la iglesia de religiosos recoletos del órden de San Francisco, con el título de San Cosme, suburbio de esta capital.

El dia que su excelencia estrenó una rica estufa, al salir al paseo en ella, dirigió el poeta ante algunas personas de categoría y de la confianza de aquel personaje con el fin de que llegase á su noticia, la cuarteta que al calce de esta nota se lee. En efecto, llegó á oidos del virey el verso relacionado y el que le sigue, tan moral como travieso. El resultado de todo esto fué, que el virey solicitó con empeño al improvisador, este compareció ante el primer magistrado del entonces llamado reino de Méjico ó Nueva-España; y sin saber el objeto para que se le solicitaba, se presentó con la puntualidad necesaria en palacio, y habiéndosele dado aviso al señor Casafuerte de que el negro poeta esperaba sus órdenes en una de las antesalas des-

tinadas con tal objeto en dicho edificio, á pocos momentos salió su excelencia, y el negro, con la timidez propia de su esfera humilde, le saludó haciéndole un reverente acatamiento; el virey le ensanchó el ánimo hablándole con demasiada cortesanía, y después de las ligeras ceremonias que en semejantes casos pide la urbanidad, dijo su excelencia al improvisador, que le digera el verso que le habia dirigido el dia anterior yendo al paseo; el negro, aunque algo sorprendido á la presencia de la primera autoridad del entonces reino de Nueva-España, satisfizo en el instante los deseos de su excelencia, de lo que quedó bastante complacido el señor Casafuerte, sin embargo de la profunda impresion que hizo en su alma timorata el sentido moral que brotan las palabras sentenciosas de la primera cuarteta, mereciendo la segunda igual recomendacion, pues desenvuelve la misma idea con distinto material.

Para cerciorarse mas el señor Acuña de la capacidad del versificador, en la difícil facultad de improvisar, segun el consonante que se le daba, con el que regularmente desenlazaba sus ocurrencias métricas, al efecto, dijo el señor Casafuerte al vate repentino, que le improvisase un verso, tomando por idea su apellido; inmediatamente complació á su excelencia dirigiéndole la segunda pieza que verá el lector, después de la que alude á la carroza: ambas pueden llamarse con propiedad, hermanas mellizas, pues aunque no fueron improvisadas á un mismo tiempo, tienen la circunstancia de haber sido dirigidas á un objeto, sin perder su ilacion, ni la cualidad moral de que se ha hecho mencion. El resultado de todo esto fué, que el generoso y timorato virey Casafuerte, premió la sublime habilidad del negro con una buena gratificion; este se despidió de su excelencia con las protestas de gratitud y reconocimiento á un singular benefactor, que sin disputa lo fué su excelencia

del menesteroso cuyas ocurrencias estimó en su verdadero valor sin desconocer el mérito que encontró en un oscuro poeta, compensando con mano liberal las agudezas de su ingenio que oyó con mucho placer, las que, repito, hicieron honda impresion en el alma dócil del señor Acuña, quien desde aquel dia disminuyó el fausto vireinal que acostumbraba en los dias que llaman de *corte*, pues en los comunes y festivos, su brillo, segun la opinion mas bien recibida era moderado, y frugal su mesa. lo que no está léjos de creerse, pues el mejicano (como tal se reputa al señor Casafuerte) es naturalmente morigerado en sus costumbres, las que no altera, si no es, obligado imperiosamente por la investidura de un alto puesto, en que es indispensable, á los hombres que en él se hallan colocados, cumplir con las ceremonias establecidas, á pesar de la moderacion opuesta siempre al lujo y la magnificencia sultánica que los hijos de Anahuac no acostumbran, aunque se vean elevados al rango de suprema autoridad; sino es en los casos extraordinarios de rigorosa etiqueta diplomática, funcion de iglesia ú otras que demanden aquel aparato.

El señor Casafuerte, aunque no nació en Méjico, nació en la capital del Perú, y así, peruano y mejicano, es sinónimo: las mismas circuntancias que adornan al limeño adornan al mejicano; por este principio, de indispensable verdad, no cabe duda de la moderacion del señor Acuña bajo el dosel vireinal; y esta seria menos después de los versos. Tambien es indudable, por las razones dichas, y por la poderosísima de llamarle su avanzada edad á la tumba, pues si no me engaño, en 1734, año de su muerte, tenia su excelencia sobre el cuerpo setenta y nueve navidades.

En conclusion, el ingenioso negro poeta consiguió, por medio de las sutilezas de su asombroso númen, una buena adquisicion para el servicio del

CÁPILLA ALFONSINA

Viático, pues el virey, el mismo ó el siguiente dia que supo y se impuso del asunto de la cuarteta remitió la elegante estufa á la iglesia parroquial del Sagrario para el uso público del Divinisimo al visitar á los moribundos.

Basta de nota, y pase el lector los ojos con religiosa reflexion sobre la primera cuarteta, cuyo contenido hirió como punzante saeta el alma sólida y ortodoxa del virey Casafuerte; dice así:

Esa estufa, Juan, advierte,
que sobre ejes de oro gira,
es el carro de la muerte
que te conduce á la pira.

La segunda pieza de que se hace mencion en la nota precedente, seguramente acabó de resolver al señor Casafuerte á desprenderse de su magnífica estufa, y cederla á la iglesia en beneficio del sagrado Viático que visita á los enfermos agonizantes. La relacionada manifiesta de luego á luego los sentimientos morales de su autor, cuya idea dirigió la antecedente y su concordante, que es la que sigue:

¿Sabes que para la muerte
no hay humana resistencia?
no hay valor, no hay *excelencia*,
no hay, ni ha habido *Casa-fuerte*.

Un sabio padre jesuita, de apellido Zamudio, grande orador y consumado poeta, segun la fama pública que corre de la celebridad que adquirió en su tiempo en ambas facultades, no conociendo al negro, tenia vehementes deseos de conocerle, por el ruido que hacian en todo el vecindario de la capital las ocurrencias improvisadas de aquel celebrado ingenio: eran estas tan adecuadas al asunto que se le indicaba, que le dieron bastante nombradía, no pecuniaria, á pesar del nígero barniz que cubria su cuerpo. El eco de su habilidad extraordinaria resonaba por toda la ciudad, de donde vino la curiosidad que todos tenian de conocer al violento versificador en la época momentánea en que los inciensos del aplauso le fueron propicios; en la época, repito, en que la voluble fortuna quiso obsequiar á un hijo de Apolo, colocándole á su lado en su carro, para que este, en la vida desairada que tenia en el mundo como poeta, á lo menos tuviese el dulce ensueño, de haber acompañado á la inconstante deidad en la carroza, cuya mole le habia oprimido con todo su peso, pues con aquel obsequio instantáneo, solo recordaria lo que el Petrarca en su triunfo, reducido á haberle pasado vistosamente adornado por las calles de Roma, laureada su cabeza y en actitud de ir pulsando su lira de oro en el magnífico carro donde el Vaticano le hizo entrar con todos los arreos dignos de un poeta como el Petrarca; sin embargo, todo aquel aparato de grandeza, fué teatral, pues por lo regular, le felicidad del poeta es de intervalos, nunca duradera; quien lo duda, pase la vista con algun detenimiento, por la galeria de los vates de los siglos que han pasado; y después de aquel exámen diríjase al presente, y hallará que los hijos de Melpómene y Talia, constantemente han sido perseguidos por la desgracia; pues á la vez que la naturaleza los ha enriquecido con aquella dote tan sublime, los abate en el mundo negándoles su proteccion, y aun los escasos recursos de la vida, la que, por lo comun, es en el poeta, una cadena de penalidades y vigilias que se aumentan cuando el consonante se dificulta para un poema del cual dependa remediar, en parte, sus cuitas, pues muchas veces, es tanta sus desgracia, que la recompensa que espera de la persona en-

CAPILLA ALFONSINA

comiada por su musa, es, *¡viva usted mil años!... Muchas gracias.... Usted me favorece*, etc. Buen consuelo á la verdad, para un vate menesteroso, á quien siempre acontece, que toda empresa de semejante naturaleza, le cuesta desvelos. Estas verdades son tan claras como la luz del medio dia sin nieblas, testigos irrecusables las acreditan ante la faz del mundo.

Volvámos al padre Zamudio y negro poeta, cuya nota se interrumpió por dar lugar á la antecedente introduccion que ha venido de molde al asunto.

El padre Zamudio, como queda dicho, no conocia al negro, y deseoso de conocerle, aseché la ocasion de lograr su objeto: se presentó aquella, y por las señas que tenia del improvisador, llegó la vez que le encontrase, y no teniendo duda por la identidad del individuo á quien solicitaba, le dijo, en estilo mesurado é interrogativo, acercándosele:

¿Tú eres el negrito poeta?
Contestó: Aunque sin ningun estudio,
que á no ser por esta geta,
fuera otro padre Zamudio.

Encontrando cierta ocasion, una persona de buen humor al poeta, y deseando divertirse al mismo tiempo con las agudezas repentinas que vertia cuando se le heria la fibra poética, le dijo el ávido curioso en aquel siglo inquisitorial, con el fin de oir una respuesta magistral en verso, como las que acostumbraba dar el improvisador, segun la idea que se le apuntaba, cuyo sentido variaba, si así lo pedia el respeto debido á la moral pública, á Dios mismo y á todo lo establecido conforme á las leyes, sin que nada de esto fuese obstáculo para que aquel raro ingenio diese un oportuno y análogo desenlace al verso que se le objetaba, sin desperfeccionarlo en lo mas mínimo, con desabridas disonancias ú otros defectos, que á primera vista conocen los prácticos profesores de la diva ciencia. Al efecto, la referida persona, sin el saludo de costumbre ni otra cosa equivalente, luego que vió al negro, con la confianza que regularmente inspira la franca amistad, le dirigió el pié que después de esta nota sigue, de difícil combinacion para contestarse al pronto por un poeta meditabundo, mas no para el repentino de quien se habla, que entraba en su elemento cuando se le presentaba una idea abstracta, entonces campeaba con mas libertad su fantasía por las extensas faldas del Pindo donde tanto se recreaba cortando flores para obsequiar á las personas que tenian gusto de oirle sus inspiraciones como á un oráculo.

Algunos dilemas poéticos que le decian para que los resolviese, eran oidos con escándalo por algunas gentes que carecian de sindéresis, calificando de heréticas las expresiones de que se componian varios piés de versos, antes de oir el desenlace que les daba el violento versificador; que la verdad, no estaban en la mente de los ingenios, cuya opinion quedaba bien puesta por la generalidad del auditorio al ver descifrados los conceptos que parecian despropósitos; de modo, que aquel resabio que dejaban á las almas escrupulosas las primeras nociones que se le indicaban al poeta para que sirviesen de cimiento á la pieza que se pretendia, quedaba destruido totalmente, cuando el hijo de Apolo levantaba el velo del misterio á la idea malsonante, apareciendo en lugar de aquel monstruo horroroso, una deidad encantadora, cuyos atavios sirven á la misma divinidad y al dogma; á quienes de ninguna manera se ofende bajo formas enigmáticas que son desenvueltas á satisfaccion del mismo benévolo auditorio de que se ha hecho referencia; como lo es, en mi insignificante opinion, el pié que sigue, de que se ha hablado al

CAPILLA ALFONSINA

principio de esta nota, dice así: Pié: ¡Renegar de Dios es bueno!

Contestó: Azotes, mordaza, freno,
tiene nuestra santa fe,
para quien dijere, que
renegar de Dios es bueno.

Cierta ocasion encontró el negro, yendo en compañía de algunos amigos, á una vieja limosnera; esta se le acercó, pero sabiendo que era poeta improvisador por la fama que corria en el público preconizador de su singular habilidad, desistió de la empresa de gastar palabras infructuosas para pedirle dinero, conociendo la experimentada menesterosa, que el bolsillo del poeta está siempre, *como el talegon de Quevedo*, vacio, al fin de la prosapia. Con este motivo cambió de rumbo la anciana pordiosera, pidiéndole al mismo cortejante de las musas, *dos medias viejas*. Oida esta peticion por el misérrimo versista á quien se quejaba la cuitada achacosa, sacó, como vulgarmente dicen, la misma piedra, aunque algo mas, pues fué con el ribete de la satírica y celebradísima cuarteta que no dejaria de avergonzar á la sexagenaria, á pesar de su estado de mendicidad, la que dice así:

¡Pobre de tí que te quejas
á mí para tu remedio,
que te partan por enmedio;
y tendrás "*dos medias viejas.*"

Un individuo camarada del poeta, encontrando á este casualmente un dia que no lo imaginaba, al momento que le vió, excusado el saludo y demás etiquetas de estilo, cuyas ceremonias segun entiendo, no acostumbrarian con el pobre negro sus contemporáneos; pero su amigo, deseoso de oirle discurrir en el difícil arte de la versificacion, le dirigió, como generalmente lo hacian todos los que lo importunaban, el pié que al fin de esta nota verá el lector; pues, sin embargo, que piés de semejante naturaleza, eran de la cuerda del improvisador, agotaban su paciencia la multitud de peticiones que se le hacian en cuantas partes le colocaba la casualidad, las personas de todas esferas y edades, muchas de estas lo hacian con necedades y sandeces, y otras, con juicio y sensatez, por el placer que recibian al oir sus sazonadas agudezas, compensando estos últimos, por lo regular, con medianas gratificaciones, la habilidad del negro, quien no tenia mas patrimonio para vivir que lo que le producian sus celebradas ocurrencias que marchaban por el sendero que se le apuntaba; como lo manifiesta la siguiente idea indicada arriba; diciendo su amigo, *negro*, "Dios en la punta de un cuerno."

Contestó: Con un saber sin segundo,
y su poder sempiterno,
bien pudo formar al mundo
Dios, en la punta de un cuerno.

Cierta ocasion, estando un hombre opulento en el balcon de su casa, vió que pasaba el poeta: la curiosidad de oirle discurrir en verso le hizo llamar: aquel retrocedió inmediatamente; y á la mas leve seña del poderoso, pasó adentro y subió y entrando á la sala donde le esperaba el magnate, saludó á este con el respeto debido, quien le introdujo sobre la marcha, á un gabinete ricamente amueblado, en cuya mesa central se veian varias piezas valiosas de oro y plata, piedras preciosas etc. El dueño de toda aquella magnificencia y joyas

CAPILLA ALFONSINA

que tenia ante los ojos el miserable negro, tomó asiento en su comoda poltrona, quien teniendo en pié ante sí, y á la vista de todo aquel aparato otomano al desgraciado versificador, le dijo, con el magisterio propio de un potentado, y deseoso de divertirse á poca costa: que á cada alhaja de las que veia, le fuese acomodando un verso y se la tomase á continuacion. El poeta, al oir propuesta tan ventajosa para su ingenio, fijó la atencion en un par de hermosas cucharas de plata que estaban sobre la mesa referida, y considerando que aquellas dos piezas remediarian por algunos dias sus consuetudinarias necesidades, y con el fin de no pegarle un chasco pesado á su generoso invitador sació su codicia con la friolera dicha; friolera era en efecto, para un hombre cuya opulencia manifestaba de aquel modo en lo superficial de su casa. El negro, por no abusar de la franqueza del individuo que por primera vez trataba, después de un momento de meditacion, dirigió al propietario, con el intento de complacerle y salir él satisfecho con el botin de su triunfo, el siguiente verso:

A Moisés permitió Dios
que consagrase en las aras;
yo, con permiso de vos,
me tomo estas *dos cucharas*.

Al oir el verso tan inesperado *el rico hombre*, convencido de la habilidad del negro, le dijo, *tómatelas en hora buena y vete, estoy satisfecho*. El poeta lleno de placer con su bonancilla, dió las gracias á su favorecedor y se despidió de él haciendole un detenido acatamiento desde el umbral de la elegante pieza.

Viendo el negro un dia, que salia para Veracruz una cuerda de criminales, se acercó al momento hácia donde pasaban, y como tenia *dares y*

tomares con todas las gentes, sin excepcion ninguna, conoció entre los maniatados á un delincuente que marchaba al punto referido, en donde se hallaba un sentenciado que habia salido en otras remesas al mismo destino, quien se llevó una sábana del negro; este, con la ocasion que se le presentó por conducto de su conocido de hacer un reclamo á *Pancho el Tuerto*, (nombre acomodado á aquel criminal por los de su calaña), se acercó, repito, lo mas que pudo, para poder hablar al preso y hacerle su encargo, lo que haria, en mi concepto, por natural humorada, pues pensar en el recobro de una prenda de semejante naturaleza, y en poder de un hombre de semejante carrera, era, como vulgarmente se dice, buscar al gato en el garbanzal; y así el improvisador, por modo de pasatiempo, y por la costumbre que le era genial de improvisar, dijo al reo, para que en otros términos lo hiciese á su amigo el presidiario, el siguiente:

Si llegas á Veracruz
y allí ves á *Pancho el Tuerto*,
le dirás que por Jesús,
me mande *en la cual fué envuelto*.

La situacion miserable en que corrientemente se hallaba el poeta, lo habia reducido á ser *el hazme reir* de toda clase de personas que se divertian con él muchas veces, de un modo burlesco que degeneraba en degradante para el versificador: tal vez no tendria amor propio, ó habria arrojado al suelo el velo de la verecundia. Una ú otra cosa debe creerse, ó seria un arbitrio que tendria adoptado por conveniencia propia, para vivir bien quisto entre las gentes, convencido de que el trato social con toda clase de personas, era su único patrimonio, pues un hombre que no tiene en el mundo arbitrios para subsistir, y que posee una habili-

dad mental, como la poseia el negro, remedia las necesidades de la vida por aquel principio, el mismo que le proporcionaba relaciones con nobles y plebeyos (segun las alcurnias de aquel tiempo), con ricos y pobres, con decentes y trapientos ó haraposos, aun cuando parece indudable que la mayor familiaridad era con estos últimos con quienes vivia en amigable armonía y estrecha sociedad; de suerte, que puede asegurarse sin temor de incurrir en equivocacion, que ambos (segun un dicho vulgar) *se tapaban con una misma frazada.* Lo cierto es, atendiendo á las relaciones que se han adquirido del negro, que muchas veces le despojaban, *sus amigos*, de las miserables prendas que le acompañaban, dejándole como á Adan en el paraíso después que comió la fruta del árbol vedado, sucediéndole varias ocasiones, que cuando buscaba á sus *valedores* para reclamarles las prendas del abrigo nocturnal que comunmente le extraviaban, ya habian marchado á galeras, como le sucedió con *Pancho el Tuerto.* Igual cosa le pasó con otro de la misma ralea, llamado con arreglo á las nomenclaturas de tales sugetos, *Juan el Meco*, á quien con la misma idea del verso alusivo á *Pancho*, dijo el siguiente á otro de la hermandad latrónica, para que reclamase al *Meco*, una sábana que se habia llevado de la manera que el *Tuerto*, aunque este segundo Juan, no le habia tocado aun marchar á Veracruz, pues el negro indica que hacia tres dias que no veia á su despojador, segun el siguiente que dirigió á otro cofrade:

Si encuentras á *Juan el Meco*,
que desde antier no le he visto;
dile, que por Jesucristo,
me mande *en la cual fué envuelto.*

Pasando cerca de una barbería el improvisador.

á instancias del maestro barbero que se hallaba en el quicio de la puerta de su tienda, se detuvo un momento; el maestro flebotomiano le movió la tecla favorita al negro, quien después de una rápida ojeada por el interior de la barbería, observó entre varias cosas, á una anciana que dormitaba sentada en una silleta (sillas de madera antiguas, con brazos laterales para apoyarse) teniendo en la misma disposicion en su helado regazo, á un gato á quien parecerian mullido lecho las faldas de la vétula. El poeta, después del ligero vistazo y con el fin de satisfacer el deseo de su rapista camarada, dió á la casa barbería con el pincel de su ingenio, la siguiente brochada, que no dejaria muy buen sabor en el paladar del maestro ni de la soñolienta estantigua, quien, seguramente percibió algo de la picante pieza que sigue:

Estuches, vacias, vihuelas,
gatos, viejas.... celosias,
son muebles de barberías
item cuadros, sanguijuelas.

Cierta ocasion aseguran que iba el poeta por una calle de las mas concurridas de esta capital, en la que encontró casualmente, en los mayores apuros, á un elegante amigo suyo, de aquellos cuya elegancia degenera en ridiculez: el caso era, que á la vez que le encontró el negro, se ocultaba en un zaguan por habérsele desprendido un tacon del calzado. El almibarado mozalvete, al verse destaconado, se retrajo de la manera dicha con el fin de remediar el accidente inesperado del zapato, haciendo cási lo mismo que hacen hoy las presumidas petimetras cuando se les suelta la cáliga que adorna las medias de la torneada pierna.

A una feliz casualidad debió que el negro se hubiese presentado con tanta oportunidad, á quien

CAPILLA ALFONSINA

dió que reir esta célebre aventura; sin embargo, consoló á su amigo y le sirvió de Cirineo en aquella malhadada cuita, solicitando al momento una lesna y unas tachuelas ó pequeños clavos: luego que le trajeron dichos utensilios, tomó el zapato cuyo tacon pendia de unas delgadas pitas, dirigiendo al avergonzado Adonis, á presencia de algunos testigos del caso que en semejantes lances no faltan conducidos por la curiosidad al lugar dnde estaba refugiado el referido, el siguiente satírico verso:

Si se te ha caido el tacon,
con los clavos se asegura;
tu eres la cabalgadura,
y yo soy el herrador.

Habiendo concurrido el poeta á la casa de un amigo con el fin de felicitarle su dia natal, y darle una prueba con esta ceremonia que se observa en la sociedad mejicana por una costumbre inmemorial, de la recíproca amistad que profesaba. En efecto, llegó la hora de sentarse á la mesa los amigos y convidados del celebrando: luego que comenzaron á correr las copas del padre Lico (alias Baco) sobre la opípara mesa, huyó de la orgía el juicioso y recomendable Harpócrates que habia presidido la reunion antes de que asomasen en aquella mansion de la confianza los zumos de la vid y del maguey, que á pocos momentos interrumpieron el órden que habia reinado en la expresada morada, rompiendo los diques del silencio. Todos los concurrentes alzaban las copas al cielo con repetidos y festivos brindis que resonaban por toda la sala, en seguida se dió principio á las bombas de costumbre siendo el improvisador el objeto que no perdian de vista los asociados, cuyos deseos satisfizo, diciendo los dos siguientes que fueron celebrados con estrepitosos vivas y palmoteos: dice la primera.

Quisiera tener yo solo
habilidad con encanto,
para celebrar tu santo
desde el uno al otro polo.

Dice la segunda, que parece fué mas aplaudida que la anterior, por su conclusion.

Mas que el ave de la Arabia
vive, amigo, sin quebranto,
y que celebre tu santo
esta concurrencia sabia.

Un amigo del poeta, deseoso de acreditar ante una reunion de sugetos de suposicion, la facilidad que tenia en concluir versos con piés difíciles; y para demostrar esta verdad y subir á mayor eminencia la habilidad del negro, le dió la idea que despues de esta nota verá el lector, la que parece una extravagancia ó absurdidad del entendimieoto humano, cuyo resabio le quita el brillante desenlace que le supo dar el poeta, á satisfaccion de los oyentes, cambiando el sentido de las expresiones que parecen en su estado inconcuso, una blasfemia, las que sirvieron de lema al individuo que tenia positivo empeño en aumentar la celebridad del improvisador en ocurrencias sútiles, de suerte, que lo que aparece deforme y monstruoso, por la acepcion literal, convierte el ingenio, bajo formas hermosas, en un bello conjunto de verdades morales al desenvolver sus concepciones virginales, como lo manifiesta la pieza que originó el pié referido, dirigido al versificadar con el objeto que que-

CAPILLA ALFONSINA

da mencionado en el relato de esta alusion: el que dice así: Pié: Es falso que existe Dios.

Contestó: ¡Blasfemia horrible y atroz!
¡Miente el que así ha discurrido!
para los que no han nacido,
es falso que existe Dios.

Entrando el poeta á la iglesia en un dia de funcion solemne ó tutelar del hospital, que se infiere seria el de san Andrés, observó á un demandero, que en el acto de dirigir su plegaria al público devoto que entraba por la puerta donde estaba colocado, lo hacia con inauditos desatinos, los que llamaron la atencion del negro, quien, conociendo que semejantes despropósitos vertidos en la entrada de un santuario, necesitaban una severa reprimenda y un opurtuno correctivo, de una y otra cosa usó, despues de oir la fórmula que acostumbraba el pedidor, que decia de esta manera: *para el entierro de los huesos del hospital.* Oidas por el poeta las desatinadas rázones que anteceden, se acercó al idiota que en voz alta disparataba sin pudor ninguno, á la faz de la brillante y sensata concurrencia que entraba y salia de la casa de Dios, y le dijo, en estilo reprensivo y cáustico á la vista de innumerables testigos, la siguiente:

Dos disparates á un tiempo
estás diciendo, animal;
ni el hospital tiene huesos,
ni entierran al hospital.

A continuacion, con el laudable fin de corregir al mandatario su extraviada oracion, y para que de modo racional se dirigiera al público piadoso con modales expresivos, y cambiando la severidad

en dulzura, le dijo esta segunda cuarteta relativa al mismo objeto; dice así:

¿Sabes como has de decir,
si no quieres decir mal?
Para el entierro de huesos
que hace este santo hospital.

En cierta ocasion que pasaba el Viático por una calle, se encontraron casualmente, el poeta y un amigo, estando hincados ambos adorándole, dijo el amigo al improvisador, porque no perder la ocasion de oirle discurrir en tan buena oportunidad: *dí un verso al Divinisimo que pasa.* El poeta, que no tenia mas norte que complacer á todo el mundo siempre que se le pulsaba el resorte de la versificacion repentina, preguntó á su camarada, con el fin de satisfacer su deseo, el nombre del padre que conducia el copon de las formas; el curioso le respondió, que no sabia cual era su nombre, pero que su apellido era *Gavilan.* Con esta noticia, que vino al versificador como anillo al dedo, dijo la ingeniosa que sigue:

Admirado me he quedado
en ver convertido el pan
en Jesucristo encarnado,
y en manos de un *Gavilan.*

Cierto dia de los que llaman fatales algunos seres desgraciados, pues en cuanto les acontece que sea adverso desde la aurora hasta véspero; sin embargo de ser todo obra del accidente, lo atribuyen á la maligna influencia del dia. Si esos malaventurados humanos reunen á sus comunes desgracias, alguna enfermedad de aquellas que abaten el espíritu y derraman el humor melancólico so-

CAPILLA ALFONSINA

bre sus rostros, entonces, en vano buscan consuelo y distraccion, porque nada encuentran que sea suficiente para desterrar las confusas ideas que se atropellan en su cuitada fantasía; de suerte, que cuanto rodea á la persona que adolece de la tetricidad, todo le es funesto.

Entre los versos sueltos que he reunido con incansable empeño, originales, segun el relato de los individuos que me los han facilitado, del célebre improvisador, aparecen algunos que retratan la situacion de su autor, pues no puede negarse, que en el poeta la poesía es el lenguaje de su alma, haciendo esta, en concisas palabras, la pintura del mal que le aqueja.

Se dice que el poeta repentino, lo que acredita su melancólica situacion, habiendo oido doblar clásicamente en una iglesia, los clamores del bronce le pusieron de peor condicion, aunque su índole pacífica aseguran no se alteraba por nada. Con el motivo referido, dijo en presencia de algunos amigos que tenian gusto en acompañarle y en oirle, como quejoso de una lengua mordaz el siguiente:

¡Que importa que el bronce gima
al son de la campanada,
si una lengua desatada
hasta las piedras lastima!

A la vez que un indio se cayó accidentalmente de lo alto de un mirador, de donde distaban poco trecho el poeta y los amigos que con él conversaban, uno de estos, movido por el accidente que acababan de presenciar, y tomando por idea la palabra *indio*, á cuya clase pertenecia el infeliz que descendió del andamio al suelo, pidió al improvisador dijese un verso con el consonante de *indio:* el poeta, por complacer á su camarada y satisfacer le

deseo unánime de toda la reunion que siempre le escuchaba como un oráculo, sin embargo de la dificultad del consonante que no le tiene la subrayada voz en el idioma castellano, salió del paso con la violencia que acostumbraba diciendo el que sigue:

Uno por decir rindió,
se equivocó y dijo rindio,
al tiempo que se cayó
desde un mirador un *indio*.

Pasando el improvisador casualmente ante la puerta principal del entonces *tremendo tribunal de la santa inquisicion*, á cuya vista se estremecian las carnes y se erizaban los cabellos, en el umbral de la mencionada se hallaba un fraile dominico, sin duda *miembro del santo oficio;* al tiempo de pasar el poeta, cási tocando su cuerpo con el del reverendo, este le asió del brazo para que suspendiese el paso, de cuya accion algo se sorprendió, pero entró en calma cuando el hijo de Guzman le dijo con arrogancia, (puede haber alguna exageracion en este relato por tantas minuciosidades; quédese uno y otro en su buena opinion y fama;) *un versillo por el aire:* el negro, segun el temor que le inspiraba el tribunal *ignibundo*, llamado, por antonomasia, de la fe, se figuraba en el cráter del Vesuvio y ante un ministro de Pluton príncipe del Averno; con tal motivo accedió á la solicitud del dominicano, y sin mas objeto que el de complacer á quien tenia las llaves del fuego en la mano, le dijo la siguiente quintilla, con mucho tiento, porque, en aquel tiempo, *contra el rey y la inquisicion, chiton*; dice así:

Esa es, padre en conclusion,
mucha confianza y donaire,

pedirme en la inquisicion,
con violencia y precision,
un versillo por el aire.

Tenia por costumbre el poeta visitar á unas coquetas; y un dia que estas le esperaban, en hora determinada, inventaron divertirse con él, por medio de un chasco que pensaron pegarle, cuya travesura les salió á la cara. Con el intento dicho, escribieron con carbon en la pared del descanso de la escalera, por donde indispensablemente debia subir el negro, el siguiente renglon ó pié de verso, en tono interrogativo.

¿Qué puede ser que no sea?

Una de las inventoras de semejante artificio, con toda la sagacidad que caracteriza al sexo femenino en tales empresas, se estuvo oculta, entre tanto llegaba la visita; en efecto, llegó y al subir observó el renglon precedente, bajo su estilo adivinatorio, escrito de la manera referida en la pared: hizo alto naturalmente el poeta al leer el renglon enigmatico, y despues de una ligera meditacion, dijo con voz perceptible, lo que puntualmente deseaban las coquetas para consumar la obra, aunque el éxito no fué como lo esperaban pues la burla les salió en contra. El poeta, despues de algun silencio, repitió, fijando la vista en el renglon,

¿Qué puede ser que no sea?
Oculta: Un.... Cornelio el que lo lea....

Al oir esta respuesta burlesca y algo cáustica el improvisador, contestó directamente á la oculta burlona con igual causticidad en el verso que sigue, desenlazando con el pié de la travesura, y es este:

¿Y una mujer disoluta,
qué es, sino una prostituta?
¿Siendo prostituta y fea
Qué puede ser que no sea?

A un amigo del poeta, que de alegre y cantador degeneró en misántropo y tétrico, cuya falta extrañaban las tertulias que antes frecuentaba, sin saber ninguno de los antiguos contertulianos á que atribuir la mudanza ó cambio de vida del cólega, que habia dejado un hueco que nadie podia cubrir satisfactoriamente en los estrados donde hacia resonar su voz en union de las sirenas de los lagos de la hermosa Tenoxtitlan, que en las cálidas noches del verano, en las templadas del estío, en el otoño y en las frígidas del aterido invierno, un dulce pasatiempo fomentado por el discípulo de Euterpe, las hacia soportables, desterrando el fastidio en los puntos donde concurria, en las estaciones mencionadas, dando vuelo al eco melodioso de su garganta bajo las artesonadas salas de la opulenta Méjico, en aquel siglo de paz octaviana y de abundancia, tan envidiada de la presente generacion que no ha disfrutado, sino es con interrupciones consecutivas, de aquel bien tan estimable descendido del cielo para hacer la felicidad de las sociedades humanas; pero estas no saben aprovecharse de él, por llevar adelante sus aspiraciones con las que desaparece aquella de entre los hombres remontándose á la mansion de Dios, de donde es originaria.

Dejando á un lado esta oportuna digresion, volvamos al cantador convertido en misántropo, cuyo enclaustramiento repentino, dió tanto que pensar á las personas que antes divertia, entrando en

este número el negro poeta, quien como cantor de distinta cuerda, extrañaba tambien á su amigo en las concurrencias diurnas y nocturnas que tenian de costumbre, por la afinidad que ambos tenian, el uno como cantor de Apolo, y el otro como cantador de los estrados; con este motivo deseaba encontrar á su camarada. Un dia, impensadamente, consiguió su intento encontrando al prófugo de las tertulias; y en lugar del saludo corriente entre personas que no se han visto en mucho tiempo, en términos jocosos le dijo el siguiente:

¡Pobre de tí, cuitlacoche,
se acabó tu fantasía,
antes cantabas de dia
y hoy no lo haces ni de noche.

Encontrando el negro á un amigo que habia sido opulento, quien por haberse entregado desenfrenadamente á la dilapidacion y á toda clase de vicios, con mas exceso al de la impudicicia, se hallaba por sus escandalosos despilfarros en extrema pobreza; el poeta, con el fin de reprender sus extravios, contrayéndose á la causa mas influente de la ruina de su amigo, y á los malisimos que de este nombre habia tenido, y que, al modo del hijo pródigo, habian cooperado á su destruccion, se le dirigió con la siguiente ingeniosa reconvencion, entre cuya jocosidad aparece la moraleja de la idea del versificador; dice asi:

¡Por una mujer astuta,
un mal amigo, un rufian,
te has quedado como Adan
después que comió la fruta!

Teniendo conocimiento el poeta con una dama

cuyo galan se apellidaba *Fuero*, fué á visitarla cierta ocasion y habiéndola encontrado sola, después de reflexionar que su amante era *Fuero* por apelativo y que gozaba fuero por su carrera, le dirigió á la relacionada, entre el dialecto del requiebro y la sátira, lo primero en los labios de un meloso apasionado, habria ablandado, aunque fuese muy duro, el corazon de la beldad de su idolatría amorosa, aunque su esquivez fuese refinada igualmente, al escuchar el ingenioso verso que sigue:

Mi bien, preguntarte quiero,
hoy que sola te hallo aquí,
¿que si tu gozas del *Fuero*
ó el *Fuero* goza de tí?

Encontrando el poeta cierto dia por la calle de la Canoa á un juez, quien, sin embargo de la humilde clase del negro, le dispensaba amistad y consideraciones, después de los cumplimientos de estilo, entablaron una ligera conversacion sobre cosas indiferentes, cuyo diálogo fué interrumpido por una menesterosa que se les presentó pidiéndoles un socorro: la infeliz, á mas de estar sumamente escasa de recursos, opinan que lo estaba tambien del juicio, quizá la miseria en que se hallaba seria la causa primordial de su trastorno cerebral; lo cierto es, que ella dirigió su peticion á los dos que conversaban con la esperanza de ser socorrida, y por respuesta obtuvo del versificador, el perdone de costumbre, repitió la expresada, una y mil veces su demanda, hasta que fastidiado dijo el juez "*si está loca:*" entonces el negro con el objeto de atemorizar á la limosnera para que los dejase en paz, cuyo fin consiguió, diciendo el que apenas oyó la pobre, pues piés le faltaban para huir de los sugetos que importunaba: la receta

CAPILLA ALFONSINA

que hizo poner piés en polvorosa á la pordiosera, por llamar la atencion del juez la ingeniosa pieza que sigue:

En el momento, señor,
que se lleven á esta pobre,
hasta que el juicio recobre,
al Divino Salvador (*).

Hallándose el poeta en una concurrencia lucida, compuesta de personas de ambos sexos, no faltó entre el masculino quien le moviese el resorte de la fibra improvisante, que correspondia al mas leve tacto satisfaciendo el deseo del que esto hacia, al modo de las cañas en que fué convertida la ninfa Seringa en las márgenes del rio Ladon, al tiempo que invocaba á los dioses para que la favoreciesen y librasen de su perseguidor el dios Pan de quien huia; en efecto, los dioses oyeron sus plegarias, y la metamorfosearon de la manera dicha; de suerte, que al dar alcance el dios de los pastores al objeto de sus ansias, creyendo que estrechaba á la fugitiva beldad, no lo hacia sino á un conjunto de cañas que prorumpieron en armoniosos ecos al ser estrechadas por los enamorados brazos del hijo de Penépole, quien, viendo frustradas sus esesperanzas ardientes, de las mismas cañas que abrazó con ardor lascivo formó la zampoña con cuyo son disipaba en el seno de las selvas los amargos recuerdos que le dejó la fugaz y trasformada ninfa Seringa.

Esta mitológica introduccion, da una idea, aunque no exacta, de la facilidad natural que tenia el

(*) Todos saben en Méjico, que el hospital donde se encierra á las mujeres dementes, es conocido con el nombre de el Divino Salvador, situado en la calle de la Canoa.

negro en decir versos repentinos, á veces tan adecuados al asunto que se le apuntaba, que dejaba asombrados á los que le escuchaban al ver en un hombre de abandonada edu acion y sin ningunos principios, un fondo de tanta erudicion, que caracterizaba la sátira poética como el mas culto humanista. El caso fué que el individuo que se dirigió al improvisador, tomó por objeto al bello sexo, pidiendole un verso cuya aplicacion correspondiese á su idea; el poeta comprendió esta perfectamente, y sin mas ambicion que la de complacer á los que deseaban oirle con avidez, dirigió á la amable mitad de las sociedades humanas, entre la sátira y el encomio, la siguiente pieza:

Salero con sal, *sin sal*,
es la mujer cuando quiere;
salero con sal, si quiere;
y si no quiere, *sin sal*.

Pasando un escribano acompañado de un alguacil por una calle, á la vez que el poeta estaba con unos amigos (salvo la veracidad de la relacion), en el quicio de un zaguan, vieron ambos que se le cayó al escribano un legajo que dijeron ser un testimonio, el cual levantó el alguaci'; con este motivo, obligaron los amigos al negro, so pena de desagrado si no lo hacia, á que dijera un verso relativo al suceso que acababan de observar; condescendió el versificador á las instancias de la amistad, diciendo, con analogía á la casualidad referida, el agudo, satírico y bien combinado que sigue:

Ha sido obra del demonio
levantar cosa tan vil....
¿pero cuando un alguacil
no levanta un testimonio?

CAPILLA ALFONSINA

Un eclesiástico que tenia nota *de buen poeta* en aquel siglo, llamaba al *estro* en términos favoritos *perlas*. Cierta ocasion, que impensadamente encontró al negro, usando de su expresion favorita, le dijo, con el fin de medir los tamaños de su ingenio, el siguiente *pié*, que fué diestramente contestado con la facilidad, sátira y maestría de costumbre: el relacionado pié dice así:

Eclesiástico. Dícenme que vertís perlas."
Negro. Sí, padre, mas son de cobre;
y como las vierte un pobre
no hay quien se incline á cogerlas.

Viendo el poeta pasar á una madama por el atrio de un templo, bien conocida por su coquetismo, le dirigió, estimulado por los amigos que le rodeaban, la sátira siguiente:

Aunque aparentas ser rica
por tu traje y compostura,
otra cosa me asegura
que no eres mas que una mica.

Estando pregonando una disposicion del gobierno, que era de observancia en aquel tiempo, á la vez que el poeta pasaba casualmente por el lugar del pregon, se mezcló entre la multitud que aquel acto habia reunido, y habiendo sido visto por algunos camaradas que allí se hallaban, los que al disimulo se le acercaron, y de consuno le suplicaron que improvisase algo alusivo al pregon, para salir del paso, tomando por objeto al voceador, dijo ante sus amigos y á la faz de un inmenso pueblo, la graciosa ocurrencia que sigue, cuya idea le inspiró su negro cutis y pobres harapos que cubrian su cuerpo.

Díganle á ese pregonero
que no siga su pregon;
yo desnudo en cuerpo entero,
llamo mejor la atencion.

Un padre jesuita, estando con el improvisador en la portería de uno de sus conventos, vió que fijaba la vista en la imágen pintada en un lienzo, de San Francisco Javier, cuyo cuadro se veia en el cancel de la puerta que daba entrada á los claustros. En el pecho del santo, ó con mas propiedad sobre la parte donde se halla situado el corazon, tenia escrita la palabra latina satis: el poeta, que sin duda sabia la acepcion de la voz, preguntó al regular que ¿qué queria decir aquella expresion? Este le respondió con aire magistral. La pésima aplicacion de la frase por el jesuita, pues siendo un adverbio aquella, le dió un significativo que el sastre mas ramplon habria comprendido al momento. *Bastantemente inflamado el corazon del santo del amor divino.* He aquí el sentido genuino del adverbio latino que el padre no supo construir, cuya ignorancia reprendió el negro con la sutileza que acostumbraba; lo que hizo, dirigiéndose á la efigie, diciendo el satírico é ingenioso verso que sigue:

¡Qué mal la palabra *satis*
en ese pecho se engasta!
pero es cosa mas extraña
que un teatino diga, *basta*.

En los dias del negro, existia en Méjico una mujer de su misma ralea, que llamaban *la negra cabeza de plata*. Accidentalmente, por una de las calles inmediatas á la casa profesa, encontró el poeta, en union de su séquito de amigos, á otro

padre jesuita, de lo que se infiere, por los repetidos pasajes que se mencionan relativos á jesuitas, llevaba amistad con la mayor parte de los individuos de la compañía existentes en esta capital. Al tiempo que conversaban confidencialmente, pasaba la negra cerca de ellos, cuya oportunidad abrió al improvisador un extenso campo para dar lugar á la sátira que le era tan genial en sus ocurrencias métricas.

Todos saben que los regulares de la compañía de Jesús, poseian grandes riquezas, siendo estas el motivo esencial de la expulsion, y después de la total extincion de la órd n de todos los dominios de la cristiandad, á excepcion de Italia, punto de la confinacion general. Los cuantiosos tesoros de aquellos saciaron la codicia de sus antagonistas, despojándolos de ellos por medio de la fuerza; de este modo privaron á la humanidad menesterosa de los recursos que hallaba en las puertas de la compañía, á lastribus idólatras y errantes de Sonora, Californas y Nuevo-Méjico, de la reduccion al seno de la Iglesia y á la tierna juventud de la educacion que recibia gratuitamente de aquellos excelentes maestros, cuyo restablecimiento se verificó en Méjico solemnemente, el 23 de Setiembre de 1853, por decreto del Excmo Sr. presidente, quinta vez, *D. Antonio Lopez de Santa-Anna.*

La antecedente digresion que vino á medida en esta nota, cortó el hilo al primer párrafo de ella; el remedio es anudarlo y continuar aquel hasta su conclusion, patentizando á los lectores el final resultado de la conversacion entre el poeta y el jesuita, que tambien interrumpió la aparicion accidental de la negra la que ofreció un hermoso intervalo al versificador; pues con tal ocasion, con los coloridos de su inagotable ingenio, dió una pincelada satírica, hasta donde lo permitieron los límites de la amistad y de la consideracion á sus benévo-

los camaradas, con el objeto de no ofender á determinadas personas, pues aunque directamente suena en el verso un solo individuo, á ello daria hueco la confianza y la chanza que los dos amigos cultivaban recíprocamente, porque la li encia poética no es tan elástica como algunos creen; sin embargo, el negro tenia este privilegio con algunas restricciones, segun lo exigian las unidades de tiempo, de lugares y de personas, y el profundísimo respeto *á la santa inquisicion*, á cuyos agentes daba sus pasaditas con la suave esponja de la lisonja y el plectro. Con los jesuitas estaba en continua alarma, siendo la prueba de esta asercion, los varios versos que se refieren á ellos, los que les dirigiera en uso de la licencia dicha, pues parece que el negro solo ambicionaba tres cosas al tiempo de improvisar, y eran gratificacion ó premio de sus agudezas, aplausos, y disimulo de las personas que satirizaba al estilo de la siguiente pieza, dicha al padre de la compañía con el motivo enunciado; dice así, dirigiéndose á la negra:

Si es de plata tu cabeza
puedes torcer el camino;
no te la quite el *teatino*
para la casa profesa.

A un padre de la Merced de apellido *Eras*, que habia ascendido á provincial, siendo antes comendador, reprendió el poeta del modo mas ingenioso, y equivocando su apelativo, lo conjuga traviesamente con el *verbo ser*, que acomodó, segun los casos y circunstancias, con tanta analogía, que los inteligentes en ese modo de versificar, pueden calificar con el adjetivo de selecto el verso que al calce se lee; con el cual, repito, reprendió satíricamente el versificador, la notoria ruindad del reverendo, diciéndole, en lugar de felicitacion por

CAPILLA ALFONSINA

su ascenso al provincialato, el ya anunciado que sigue:

Cuando comendador *eras*
no *eras* nada liberal,
ahora que eres provincial;
eres lo mismo que *Eras*.

Hallándose el poeta en una reunion de amigos, le dijo uno de ellos, con aire protector, *que si le daba consonante á patio, seria gratificado con una buena gala.* No se le dijo á un sordo, pues al momento el improvisador satisfizo la ansiedad de los curiosos que se habian adherido á la peticion del primero que movió la tecla al poeta; solo bastó un lijero intervalo de meditaciones para salir airoso del paso, diciendo con la arrogancia que caracteriza á los hijos de Apolo y Denemosina, el que sigue:

Por oracion en latin,
el latino dice *oratio*,
es consonante de *patio*,
venga amigo mi botin.

FIN DE LA PRIMERA PARTE.

CAPILLA ALFONSINA

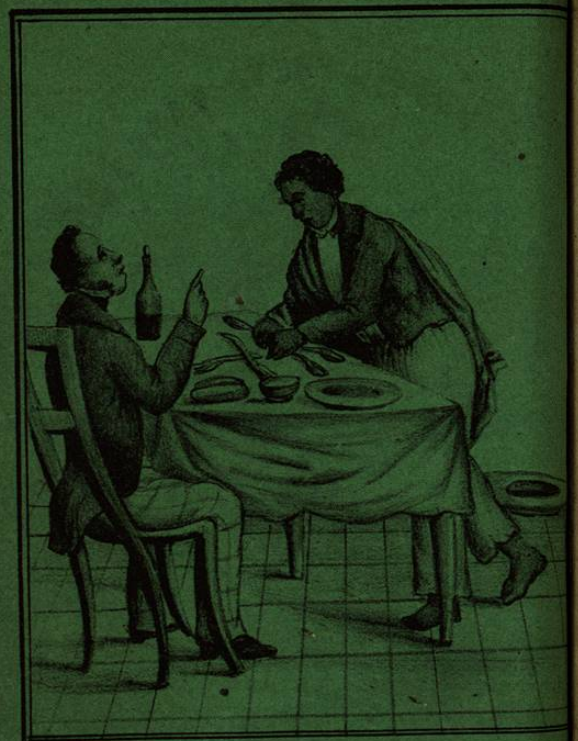

A Moisés permitió Dios
Que consagrase en las aras,
Yo con permiso de vos,
Me tomo estas dos cucharas.

CALENDARIO
GALIMATIACO,
EN PROSA Y VERSO,

PARA EL AÑO BISIESTO

1856,

ARREGLADO

AL MERIDIANO DE TODO EL MUNDO.

(Gratis para los suscritores del Guirigay.)

Se vende en el despacho de la imprenta del editor, calle S. Juan de Letran, n. 3.

MEJICO: 1855.

IMPRENTA DE TOMAS S. GARDIDA.

CAPILLA ALFONSINA

SENTENCIAS.

Los hombres honrados por lo comun son modestos; pero los pícaros sudan y se afanan por parecer honrados: con que pasa por bueno, no el que lo es en la realidad, sino el que mejor sabe fingirlo. En todo caso el hombre de bien después de haber cumplido con sus deberes vivirá contento, y la injusticia de los que le juzguen no podrá quitarle su tranquilidad, que es el mas dulce fruto de las buenas acciones.

El que hable mucho, aunque hable bien, será hablador; y es dificultoso que hable bien si habla mucho.

Obligado Artajerjes á tomar la fuga, disuelto ya su ejército después de una sangrienta batalla, se halló tan estrechado del hambre, que un poco de pan duro de cebada, y unos higos secos le parecieron manjar tan sabroso que exclamó: "¡Oh Dios! ¡de cuántos gustos me ha privado la abundancia por no tener experiencia de la necesidad!"

El diamante no deja de ser precioso por caer en un muladar, ni deja de ser vil el polvo que el viento levanta hasta el cielo.

Un caballero opulento preguntó á un filósofo, por qué se veia tan frecuentemente un hombre de talento á la puerta de un poderoso; y el filósofo le respondió: "es porque el hombre de talento cono-

CALENDARIO

GALIMATIACO,

EN PROSA Y VERSO,

PARA EL AÑO BISIESTO

1856,

ARREGLADO

AL MERIDIANO DE TODO EL MUNDO.

MÉJICO.
Imprenta de Tomás S. Gardida, calle de San Juan de Letran, núm. 3.

1855.

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número ,	14	Ciclo solar , ,	17
Epacta, , ,	XXIII	Letra dominical, ,	FE
Indiccion romana, ,	14	La del Martirologio ,	D

TEMPORAS.

Primavera , , , ,	13, 15 y 16 de Febrero.
Estio, , , , , ,	14, 16 y 17 de Mayo.
Otoño , , , , ,	17, 19 y 20 de Setiembre.
Invierno , , , ,	17, 19 y 20 de Diciembre.

ADVERTENCIA.

Los domingos y los dias señalados con ✣✣ obligan á todos á oir misa y no trabajar; lo mismo los de ✣* á los que no son indios, pues éstos pueden trabajar en sus cosas y no tienen obligacion de oir misa.

Los dias que llevan § son aquellos en que está prohibido comer carne.

De ayuno son los de *vigilia*, las *témporas* y toda la cuaresma, menos los domingos A los indios no les obliga el ayuno mas que los viernes de Cuaresma, el sábado de Gloria y la vigilia de la Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo.

Los dias de fiesta nacional se señalan con N, los de tabla con T, los de Minerva con M, los de reliquia en catedral con R, y los de jubileo de 40 horas con *.

HISTORIA
VERIDICA Y EJEMPLAR
DE UN HOMBRE COMO POCOS.

CAPÍTULO I.

Don Atenógenes.

Don Atenógenes, sugeto que por no describirle remito al lector al grabado aquí embutido, era muy afecto á los periódicos; manía que le quedaba de los buenos tiempos de su juventud florida, cuando

él tambien, como cualquiera hijo de vecino que ha cursado las primeras letras, perteneció de hecho y de derecho á la cofradía de los periodistas.

Verdad es que con frecuencia hacia sus berrinches de buen tabaco contra este periodista que se arrastraba sin vergüenza ni disimulo á los piés de los magnates, contra aquel otro que se daba una importancia no sostenida por sus escritos sin fondo y su porte insustancial, contra el de allá por su falta de opinion fija, contra el de acá por sus principios demasiado estrámboticos; pero esto no obstante, no dejaba él de leer,—y desde el título hasta el nombre de imprenta, al revés de como se acostumbra en el dia, á leer—así el impreso procaz y servil como el petulante y el veleta, todos en suma cuantos podia haber á las manos.

Y para dar en pocas palabras una idea exacta del amor de don Atenógenes á la imprenta y productos suyos, diré que los preferia sobre las hembras de carne y hueso y sus costosos deleites, sobre el baile y la música, el teatro y el sermon.

Ahora bien, él que cansado estaba de leer avisos,—lo menos inútil que encierra mas de un periódico, pero lo menos leido de los mas de los suscritores,—tuvo un dia la ocurrencia de parar la consideracion en uno que á la letra decia:

Mad. Silfide, modista.

Acaba de recibir de Paris confeccion de las costureras de cámara de S. M. I. la emperatriz de los franceses, efectos de mucho gusto para señores, etc.

¡Extraño aviso, que por serlo tanto llamó la atencion de don Atenógenes! ¡Hasta sus anteojos, á los cuales recurria él en circunstancias críticas y solemnes; hasta sus mismos anteojos acostumbrados á trasmitir fielmente al dueño y señor suyo imágenes é impresiones tan raras; hasta sus mismísimos anteojos que en la presente ocasion se trepó sobre las narices, se admiraron en vidrios y acero de tan peregrino caso!

—¡No hay remedio! exclamó entre dientes don Atenógenes. "Para señores!"

Y luego, asomando á sus labios una sonrisa de complacencia:

—Estos extranjeros, prosiguió, y particularmente estos franceses son tan extravagantes y tan ingeniosos, que no es extraño eso de efectos para señores hechos por costureras. ¡Vamos! dentro de poco los sastres van á coser túnicos..... Al fin, ¡eso del hombre y la mujer está ya tan confundido, tan anarquizado!..... De todos modos, bien merece la pena de verse eso, pues por lo menos la obra ha de ser muy pulida.

Y nuestro hombre que la daba de pulido y elegante, se propuso desde luego ir al dia siguiente á visitar á la modista que tenia los efectos que tanto habian movido la curiosidad de él.

CAPÍTULO II.

Madama Silfide.

Madama Silfide era una modista en toda forma, una francesa completa, si no mentian las apariencias, á saber: el porte, el habla y la traza.

¡Francesa! ¡y modista!.. ... ¡Qué par de alforjas! francesa ya dice mucho por sí solo; ¡cuánto no dirá francesa modista! .....

No podemos negarlo, porque nos venderia su retrato, que madama Silfide no era de lo mas hermoso corporalmente; pero ¿qué es el cuerpo cuando una boca melosa destila, aunque por entre dientes artificiales ó picados, palabras que van derechito como la bomba bien dirigida, á la vanidad, al amor propio, y le hacen cosquillas, y le estimulan

hasta un grado supremo, el grado 60 por lo menos arriba de cero del termómetro de Réaumur, ó si se quiere hasta el paroxismo de la locura, en el termómetro del espíritu humano? Qué es el cuerpo,

lector, cuando la boca revela una alma que sabe sentir, y comunicar y sentir afectos tiernos de esos que derriten á un hombre como un pilon de azúcar cuya integridad ataca y destruye una gota de agua, afectos de esos que derriten desgraciadamente y que mas desgraciadamente no se derriten, antes al contrario, lo mismo que la gota de agua en el azúcar, van anchándose mas y mas á medida que van haciendo estrago, y van cobrando

mas y mas vigor, vigor que no se acaba sino hasta que el azúcar quedó reducido á miel?....

Lector, si no has topado en tu vida una indita que así te haya invadido, penetrado, desorganizado, mejor para tí.

Lector, si no te ha tocado una chinita que así te haya conquistado, te damos la norabuena.

Lector, si no has tenido la mala suerte de ser derretido por una niña, señora ó señorita, de las que frecuentan como tú los bailes y las tertulias, las comedias y las óperas, oye mi consejo: da por ello mil gracias á Dios.

CAPÍTULO III.

Don Atenógenes hace conocimiento con madama Silfide.

Al dia siguiente, mas temprano que de costumbre, don Atenógenes despertó de un sueño entre alegre y triste, lleno de fantasías y caprichos, de figuras ideales en los techos, de pinturas simbólicas en las paredes. Habia él cenado mas de lo regular en la noche anterior, y eso tal vez habia producido el efecto, si hemos de dar crédito á los médicos, de una laboriosa digestion, causa determinante del soñar, segun la medicina.

Tomado el desayuno y acomodado el vestido con el auxilio de un sirviente y de una sirvienta, pues nuestro personaje era soltero, púsose don Atenógenes en la calle y dirigió sus pasos hácia la designada en el aviso, y que no queremos nombrar, así porque ya la habrá adivinado el lector, como porque no se califique de diatriba esta inocente historia.

—¡Madama Cinife! preguntó cuando hubo llegado á la tienda de modas que designaba el aviso.

—Silfide, quedrá ustet decir, caballero, le fué respondido.

—¡Ah, sí! qué diantre de nombre....

—Serfidorrá de ustet, señor miio.

—¡Ah! usted es, señorita! Dispense usted, he visto en un aviso, que usted tiene efectos para señores.

—¿Cómo?

—Digo (don Atenógenes se estira el cuello de la camisa y se endereza el de la levita), para caballeros.

—Parra caballero.... ¡Oh, sí! tengo túnicos parra caballeros que tienen señoritas y niños, y....

—¡Ropa de hombre, digo yo!

—¡Ah, no, señor miio! ustet esta equifocado.

—Así lo dice el aviso, madama.

—¡Impos-sible!

—¡Vea usted!

—¡Error! ¡error! Mas con todo, caballero, agregó madama Silfide, con preciosa sonrisa y ojos dormidos, eso no serrá motifo parra que ustet ya que s'ha molestado en honrrar mi cas-sa, se rrettirre de ella sin llefar una memoria. Dispense ustet, aquí tenemos muy buenos artículos parra su señorrita de ustet.

—No tengo mujer.... No se moleste usted.

—Perdone ustet, señor, no es molestia, bien al contrario, yo estarria muy desgrasiada que ustet hubiera estado en mi cas-sa y.... y no me llefara nada. Mirre ustet, siquierra no mas una sílfide....un....¿Cómo se llama ustet?

—Don Atenógenes.—

—¿Don?....

—Atenógenes Villalta.

—Ah!.... ¿ustet ha estado en Guanajuato?

—Sí, muchos años.

—Me han dicho de un caballerro muy exelentisimo de allá y conosco que es ustet, sí, ustet.... Jamás he oido alabar tanto á un hombre.... y, con rason, agregó con una sonrisa que en don Atenógenes produjo una novedad como nunca habia sentido en los dias de su vida.

Renunciamos la tarea de referir al lector cuanto hizo madama Silfide por aparecer interesante y hasta amorosa, y hasta amable á los ojos—no, al corazon de don Atenógenes. Baste decir que el solteron se retiró de la tienda de la modista con un si es no es de sentimiento, con las ideas confusas, con un atolondramiento extraño, y que siempre, y con su cierta satisfaccioncilla, se prestó á comprar una corbata que la madama le ofreció, para que no se molestara él, mandarle á su casa el dia siguiente.

Oh libertad, ¡cuánto vales! ¡solamente los que te han poseido y te pierden saben debidamente apreciarte! Por eso te representan bajo la imágen del gorro frigio, pues para estimarte bien es necesario haber sido esclavo.... Lector, no vayas á imaginarte que hablamos aquí de la libertad política, que eso desdeciria de tu penetracion.

Ni entiendas tampoco que hablamos de la libertad de tomar lo ajeno contra la voluntad ó sin el consentimiento expreso de su dueño; ni de la libertad de pervertir ó de arrebatar la honra, aun con la voluntad y consentimiento de su dueño, en suma, no entiendas que nosotros llamamos libertad al desenfreno ni al vicio.

CAPÍTULO IV.

Las mañas de madama Sílfide contra la independencia de don Atenógenes.

Meditando estaba don Atenógenes en las consecuencias que habia traido la errata de imprenta del aviso de madama Sílfide, cuando su camarista le avisó que le buscaba una extranjera. Sentimos no poder callar que á nuestro héroe le dió un brinco el corazon; pues así sucedió. Ahora, si ello fué un síntoma puramente nervioso ó nervioso-moral, mas adelante veremos.

Nuestro hombre se miró al espejo, se pasó el cepillo de peinar por la cabeza y la barba, inspeccionó el charol de sus botas, en fin, se preparó como quien va á viajar por un país frecuentado de salteadores.

No iba lujosa madama Sílfide: sabia muy bien que nada podia esperar de sus armas meramente físicas, á las cuales nada tampoco habrian podido añadir en punto á fuerza todos los perifollos imaginables.

Habló ella. Y confuso y embobado don Atenógenes veia y veia tan solo. Sus ojos, todas sus potencias se habian concentrado en su oido, con el cual veia, oia, gustaba y tocaba, viendo en la que le hablaba, no una mujer que la naturaleza habia tratado con rigor, sí una criatura que estaba dotada de un espiritualismo exquisito, oyendo, no las articulaciones de una mujer cualquiera, sí las melodías poéticas y sentimentales de una sirena, gustando, no los atractivos harto angulosos y disecados de una configuracion mujeril, sí el deleite ideal de una mujer criada al parecer para comunicar dulzura y delicia á cuanto se allegara á su alma, tocando, no la carne ó por mejor decir los huesos de madama Sílfide, sí su espíritu, su delicada inteligencia.

Díjole ella que le llevaba el pañuelo, en el cual, como memoria, se habia tomado la libertad de bordar las iniciales del nombre de él. Entre suspiros y otros artificios del género sentimental contóle brevemente, aprovechando la primera coyuntura que ella proporcionó, las desgracias de que habia sido víctima desde que habia quedado viuda de un valiente militar y las circunstancias que la habian precisado á separarse de Paris, su patria, y buscar en Méjico una patria adoptiva entre los generosos é ilustrados mejicanos. Y por conclusion agregó entre quiero y no quiero que un hombre la molestaba con sus importunidades, prevaliéndose de la desdichada situacion en que la veia.

Lector, desdichado de tí si crees no hallar en esto mas que pura invencion de novelista. Es verdad que una mujer que así de manos á boca como quien dice compromete su plan, es una imprudente y debe de echar á perder su cálculo segun todas las probabilidades. La vida es una campaña; como la guerra, tiene su estrategia. Nada se puede decir cuando faltan datos tan indispensables como los del conocimiento del terreno, de las tropas, de la calidad del enemigo, de las influencias á que está mas sujeto. Napoleon ha dicho que la batalla de Vaterló fué la que mas debian de haber perdido los aliados, y sin embargo, fué precisamente la que le encerró en Santa Elena por todo el resto de su vida.

Como quiera, es el hecho que don Atenógenes, de ante mano herido, recibió una furibunda im-

presion con la historia lastimosa de madama Sílfide, y allá el dia menos pensado le hizo.... ¿lo creerás lector? propuestas matrimoniales....

Lector, si es que no tienes humor de hacer lo que el sugeto del grabado que tengo la honra de presentarte, me acompañarás al capítulo siguiente en donde te referiré cosas mas peregrinas que las que ya sabes.

CAPÍTULO V.

Lo que mas aguijoneó á don Atenógenes con sumo contentamiento de su amada.

Hemos llegado á un lance crítico. El matrimonio es el salto mortal de la vida. O se quiebran los contratantes el pescuezo, ó se hacen felices, en lo posible; y el negocio tiene el corto término de toda la vida.

Si lícito me fuera entrar en profundidades que no son para calendarios, diria yo que de suyo no es malo el matrimonio, y daria mis razones; pero don Atenógenes me espera, y madama Sílfide me acosa, ambos en los momentos mas apurados, y el

lector con razon ó sin ella me reclama la deseada continuacion y conclusion de esta historia.

Don Atenógenes, ya picado desde que vió á la *madama*, vino á sentirse mas urgido de su pasion, desde la hora y punto en que supo que su amada era perseguida por un rival de él; pero su impaciencia llegó á tener dimensiones colosales en el momento que vió por sus propios ojos al presuntuoso que pretendia robarle una alma que él tenia por suya propia, no ya desde el dia de la fecha sino desde la fecha del dia en que habia sido infundida en el cuerpo de la dueña y señora suya, es decir de madama Sílfide y de don Atenógenes.

Era el tal pretendiente uno de esos mil ociosos que visten bien sin que se sepa cómo y que están en la aptitud y en la disposicion siempre de pegar una banderilla á cualquiera. El grabado explicará mejor que todas las palabras, la cara y traza de don Chilindrin Mosaico. Hele aquí.

Tener una modista que le vistiera y aun lo mantuviera, era el cálculo de nuestro elegante, que si acaso ello llegaba á traslucirse, él se vanagloriaria y lo achacaria todo á pasion por parte de ella.

Mas madama Silfide, sabia qué podia esperar de semejante pretendiente, y portándose con la debida cordura, le habia dejado plantado, por la ocasion á lo menos; pues si bien por el lado del gusto le placia, no así por el de la conveniencia, y ella no pretendia de ninguna suerte seguir el ejemplo del perro de las dos tortas.

Luego que don Atenógenes hubo visto á su rival, encendióse en ira, y zumbáronle de desden los oidos: él estaba cierto de la predileccion de la codiciada dama.

"Es verdad, reflexionó luego, pero las mujeres son el diablo, ó á lo menos como dicen que es el favor del pueblo. Y luego tambien las mujeres suelen desconocer tanto sus verdaderos intereses, que no fuera extraño que llegara á preferir al mequetrefe aquel.... llevada de que era mozo, pisaverde....."

A este punto de sus reflexiones, don Atenógenes perdió la cabeza, y segun hemos tenido ya la honra de decirlo, dió el salto mortal antes que le llegara el arrepentimiento, dijo él, antes que ella cambiara, decimos nosotros.

Por demás nos parece advertir terminantemente que la propuesta fué admitida en términos estudiados, de manera que no dieran á conocer que se deseaba el enlace ni dieran á entender que se aceptaba por mera política, si es que semejante compromiso puede aceptarse por política.

El triunfo de madama Silfide habia venido á ser completo.

Burladas las maquinaciones de don Chilindrin y logradas las suyas de ella.... ¿qué mas podia apetecer?

Don Atenógenes vivia, y bien, de un premio mayor de la lotería de San Cárlos, cosa que se nos habia olvidado referir y que la madama no habia olvidado inquirir. Esto por sí solo bastaba para interesarla y comprometer su astucia de mujer,

como si dijéramos de serpiente, á conquistar á don Atenógenes.

CAPÍTULO VI.

Casamiento.

Practicadas todas las diligencias, cumplidas todas las formalidades civiles y eclesiásticas, don Atenógenes vino á quedar hecho legítimo y perfecto dueño y marido de doña Silfide, y esta legítima dueña y mujer de don Atenógenes: el objeto de las ansias de aquel y fin de las cavilaciones de ella quedaron logrados.

Y para patentizar de una manera ruidosa la satisfaccion que reinaba en el consabido enlace, hubo una famosa boda y un buen baile, en el cual no tomó parte el novio porque su carácter periodístico le habia quitado toda inclinacion, como ya lo tenemos dicho, á las diversiones que no tenian roce con la política.

CAPÍTULO VII.

Felicidad.

Algunos dias trascurrieron gratos y apacibles para las dos criaturas asunto de esta historia; y gracias, que las mas veces acontece que á las veinticuatro horas despide el marido á la mujer ó muerde la mujer al marido, si no es que los dos, cada uno por su lado, comienzan á buscar el modo de proseguir la vida del soltero para atenuar el aburrimiento de la vida de los casados. El ó la que menos mal lo hace, emplea el tiempo destinado á zorrococlos castos en ver paparruchas; pero como las paparruchas que distraen á las mujeres no son para dichas, preferimos representar las de género mas inocente que ven los hombres, á saber:

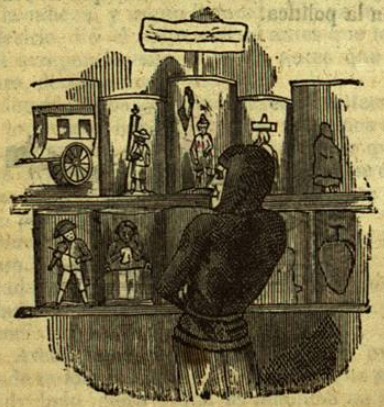

CAPÍTULO VIII.

Hiel y conclusion.

Un dia don Atenógenes echó de ver que su esposa hablaba el castellano mucho mejor que antes, sin barbarismos franceses: atribuyólo él á su talento de ella.

Un dia don Atenógenes echó de ver que su esposa no tenia modales tan delicados como habia él observado antes: atribuyólo á preocupacion.

Un dia, en Guanajuato, adonde la llevó de paseo, echó de ver que era visitada por personas que manifestaban conocerla de tiempo atrás. ¡Qué rareza! se dijo.

Un dia, en fin, encontró en la calle, por su casa, á don Chilindrin, y otro dia recibió un anónimo en que se le decia que doña Silfide, su mujer, no era en realidad mas que la mismisima persona en carne y hueso que allá en un tiempo, jóven todavía (no él), habia sido sirvienta en su casa, y que habia cometido un robo ratero en ella, y que se habia ido del país con un extranjero, y que habia vivido muchos años en Francia, después en otros países, de gitana, de socia de suertistas, etc., y que aburrida y perseguida por la justicia habia regresado á Méjico, confiada en el tiempo que dizque todo lo borra, en las nuevas costumbres, en su nuevo modo de hablar y en sus mañas....

No quiso leer mas el pobre don Atenógenes; pero como hombre machucho dióse en observar á su prenda antes idolatrada.

Pero á tercera parte ó mitad de la observacion, madama Silfide se despareció de su casa, no sin llevar consigo una gruesa parte de la propiedad metálica de su caro esposo, el cual por no desacreditar á la que habia tomado por legítima mujer suya, ó mas bien por no desacreditarse á sí propio,

calló la boca y corrió la voz de que la habia mandado á mudar temperamento....

Es evidente que el diablo, por motivos que tendria, le hizo lo que ve el lector.

¿Por qué, dirá el lector, no quedó ella viviendo sosegadamente con él?

Porque sabia que él tenia aviso de quién era ella y temia con razon las consecuencias del desengaño; sobre todo, porque ya era en ella una segunda naturaleza el ser loca.

Y ¿qué fué de ella?

Lector, todo quieres saberlo.

Yo supongo que no pararia en bien, y aun así lo asegura la crónica, pero á punto fijo no te diré cuál fué el castigo que Dios le deparó. Cualquiera que te dijese yo, seria altamente clásico, y no frisaria con esta historia altamente romántica, como lo prueba el no tener un desenlace que satisfaga á todas tus exigencias.

CANCION DIABLINA.

Bonita es del mundo
la farsa graciosa;
el vicio es deleite
lo malo es la gloria:
los hombres contentos
mil cantos entonan
y bailan y rien
y el diablo les toca.

Al pobre que apura
del vicio la copa
creyendo ¡insensato!
que así se mejora,
al rico que tira
y al pobre desdora,
al triste usurero
que va viento en popa

vendiendo su alma
á tlaco la onza,
y siempre perdiendo
salud, vida y honra,
el diablo les toca.

Alegre doncella
y tú, viuda loca,
que miras al mundo
cual breva sabrosa,
cual valle de gustos,
cual tierra de rosas,
mirad que engañadas
papais solo moscas
y en tanto bailais
el diablo es quien toca.

Soltero insensato
que fundas tu gloria
en ser egoista
y hollas ¡torpe! la honra,
que ocupas al mundo
con sucias historias
de famas perdidas
en lúbricas bodas,
mujeres vendidas
que dais vuestras horas
á horribles deleites,
á glorias fangosas;
bailad norabuena,
que el diablo es quien toca.

Y yo que contento
entono mi loa,
contra el vicio alegre,
la maldad en moda,
tambien canto y bailo:
que el diablo me toca.

EL JUDIO ERRANTE.

Si ha existido un judío errante real y verdadero, de carne y hueso y espíritu (no digo alma, porque no es creible la tuviese quien viera á Jesucristo abrumado por la cruz y le negara un lugar donde descansar), es cuestion que está por resolver.

Esto no obstante, existen muchos judíos errantes fantásticos, ideales, engendros de novelistas, de los cuales el mas furibundo y odiosamente inmoral, es el del francés Mr. Eugenio Sue: dudo que el verdadero lo fuera mas.

Hay tambien muchos judíos errantes vivos y de carne y hueso, vagamundos y petardistas sempiternos, sin patria conocida unos, sin patria ni hogar reconocido otros, todos husmeando el dinero, la conveniencia, á costa de la credulidad y de la bobería de sus prójimos, á los cuales embaucan con suertes de manos, ó con una fama vana ó con una traza de esas que se llaman generalmente de *caballero.*

Evitar el encuentro de estos perdularios, gente-plaga, debe ser uno de los mas exquisitos cuidados de todo hombre de cuatro dedos de frente: téngase presente que los hay por donde quiera, hasta en los pueblos, donde se apoderan del cura y del subprefecto y engatusan así al cura, al subprefecto y á todos los vecinos.

Y en el caso de no poder evitar el encuentro de semejante langosta, silbesele siempre que se le vea, espántesele á gritos, sombrerazos y pedradas, sin causarles lesion en la piel, pues no es necesario. Una buena dósis de burla cáustica y permanente es el mejor remedio contra ellos.

Tengo la satisfaccion al terminar estas líneas, de presentar al lector un modelo con sus puntos de alegórico, de un judío errante, sacado de un original bien conocido.

RECETAS CURIOSAS.

Para ser hombre de importancia—Aparentar mucho orgullo (aunque se sienta uno un pobre diablo), ofrecer proteccion á todos, hacerse elogiar de un par de periódicos, andar á las zancas de los ricos y de los poderosos, mirar con desden á los pobres y á los modestos. Mediante esto, y otras pequeñeces que se dejan á la práctica del paciente de *viveza*, se logrará el efecto.

Contra las canas.—Remedios eficaces.—Darse un baño en las aguas de Juvencio, ó emprender un viaje al otro mundo un año antes que comience el cabello á pardear.

Para ser poeta al estilo del país.—Procurarse una fiebre (mientras mas fuerte mejor), y en los momentos del mas alto grado del delirio, tomar la pluma y escribir renglones sueltos que acaben en *pasion voraz, volcan abrasador, llama consumidora, ardor frenético, desesperacion, horror, maldicion, querube.* Tener especial esmero en proporcionarse ideas antisociales, antimorales, antireligiosas para facilitar el parto de odas, sonetos, octavas, letrillas, etc., en que se pinte muy bonito el adulterio, se provoque el abandono de todo pudor y se proclame al *amor* (así solito), como la moral suprema, la ley excelsa del mundo. No se omitan en los versos, besos, abrazos, cosquillas y cuanto mas pueda escandalizar las buenas costumbres, todo lo cual será tanto mas hermoso mientras mas frenéticamente escrito.

Bien usado este remedio, produrirá efectos admirables.

Pronósticos que se pueden sacar del estado de la atmósfera.

Estrellas.—Si las estrellas se perciben un tanto opacas sin que haya nubes en el cielo, será indicio de tempestad. Cuando se las vea mayores que de ordinario, será señal de mudanza de tiempo.

Relámpagos.—Cuando se ve relampaguear á la proximidad del horizonte podrá decirse que habrá buen tiempo y que hará calor.

En invierno los relámpagos indican que no tardará en helar ó en hacer viento, ó que está próxima una tempestad.

Truenos.—Los truenos indican por la tarde tormenta, por la mañana viento y al medio dia lluvia; cuando son continuados traen consigo tempestad ó borrasca.

Arco-Iris.—Muy encendido ó doble anuncia que

continuará lloviendo; las coronas ó círculos blanquecinos que se forman en derredor del sol, de la luna y de las estrellas, son indicios de que lloverá.

Lluvia.—Si la lluvia, al caer, exhala vapores y forma burbujas en el agua, es señal de que lloverá mucho tiempo y con abundancia; si después de haber lloviznado se percibe á poca altura de la tierra una nube parecida al humo, es señal segura de que lloverá mucho. Si empieza á llover del 7 al 10 de junio y sigue lloviendo hasta el 12, es indicio de que el mes de julio será muy lluvioso. Si habiendo cesado la lluvia de caer por espacio de dos ó tres dias vuelve á caer el 18 ó 19, será anuncio de que el mes de agosto será tan lluvioso como el de julio. Es de temer en este caso que no lleguen los granos á su madurez, y exige la prudencia que conserve cada cual sus semillas hasta que haya seguridad de que se logre la cosecha y se evite el hambre.

Sol.—Cuando al ponerse este astro se forman nubes al Suroeste y se tiñen de un hermoso color de púrpura, será señal de viento y tiempo seco. La apariencia de dos ó tres soles lo será de nevada y frio en invierno.

Horizonte.—Si está despejado de nubes y no sopla viento, ó si el que sopla es norte, hará buen tiempo.

Nubes.—Las que, después de haber llovido, se acercan á la tierra y parecen agitarse sobre los campos, indican buen tiempo; si sobreviene niebla durante el mal tiempo, esto indica que cesará; pero si la niebla sobreviene cuando hay buen tiempo y se eleva dejando algunas nubes, habrá infaliblemente mal tiempo.

Cuando las nubes presentan el aspecto de la lana en el cuerpo de los carneros, indican viento en estío y nieve en invierno.

Viento.—Si al viento se sigue la escarcha, y si esta se disipa formando niebla, volveráse el tiempo malo é insalubre. El viento del Sur es el que las mas veces trae la lluvia, y el del Este el que da buen tiempo pero muy seco.

El frecuente cambio de viento anuncia borrasca. Los vientos que comienzan á soplar durante el dia, son mucho mas fuertes y de mas duracion que los que se entablan durante la noche.

Humedad.—Si la sal, el mármol, el fierro y el vidrio se ponen húmedos; si la madera de las puertas y de las ventanas se esponja, y si duelen los callos, será señal de lluvia ó de yelo.

Atmósfera.—Cuando está mas diáfana que de ordinario indica que lloverá muy pronto. Cuando algunas nubecillas, pasando debajo del sol, se tiñen de encarnado, amarillo, verde, etc., anuncian tambien lluvia.

Llama.—Si la llama de la lámpara chispea ó si forma geta, habrá una grande probabilidad de que llueva, lo cual sucede tambien cuando se desprende el hollin de la chimenea, y cae por tierra; pero si la paveza apareciere mas encendida de lo lo que lo está ordinariamente, y se agitare mas la llama, será indicio de ventarron. Cuando por el contrario, estuviere la llama recta é inmóvil, será señal de buen tiempo.

Campanas.—Si se oyere de léjos el sonidó de las campanas, será anuncio de viento ó mudanza de tiempo.

Olor.—Cuando el buen ó mal olor se condensa, es decir, cuando se vuelve mas fuerte, será señal de lluvia.

INFLUENCIA DE LOS NUMEROS.

NUMERO 13.

Cuando el rey de Francia Luis XIII se casó con la infanta Ana de Austria, se probó, dice

Sainte-Foix, que habia entre ellos una maravillosa y heróica correspondencia.

En efecto, el nombre del rey *Loys de Bourbon*, contiene trece letras, el de *Anne d'Autriche* está compuesto de igual número.

Luis tenia trece años cuando se resolvió su enlace.—Era décimo tercero rey de Francia del nombre *Loys*.

Ana de Austria tenia igualmente trece años en la misma época. Se contaban con ella trece hijos del mismo nombre en la familia real de España.

Los dos esposos habian nacido el año 1601 en un mismo mes.

NUMERO 14.

Enrique IV.—El nombre de este rey "*Henri de Bourbon*," se compone de catorce letras. Este príncipe nació catorce siglos, catorce decadas y catorce años después de Jesucristo.

Vió la luz primera el 14 de diciembre y murió el 14 de mayo.

Adicionando las cifras que forman la fecha de su nacimiento, 1553, dan el total de catorce.

En fin, vivió cuatro veces catorce años, catorce semanas y catorce dias.

PENSAMIENTO MORAL.

La sonrisa de la mujer recatada es miel; la de la coqueta es veneno. La mujer recatada paraliza todo tiro á su virtud, con una risada; la mujer coqueta con una risada los hace mas certeros. Con la risa, la mujer recatada se gana la estimacion aun del mismo que intentó perderla; con la risa, la mujer coqueta excita sentimientos atrevidos que no habia. La sonrisa de la mujer recatada calma y purifica; la sonrisa de la mujer coqueta enciende y malea.

UN VIAJE DE TRAVESIA.

—¿Qué hace usted?

—Mi testamento.

—¿Por qué?

—Porque estoy para emprender un viaje peligroso.

—¿Por tierra?

—Por agua.

—Pues ¿adónde viaja usted?

—A las calles de Méjico.

—Pero ¡si está usted en Méjico!

—¡Ahí lo verá usted!

—Usted se chancea.

Hablo con formalidad. Ni puede chancearse uno mirando la lluvia que ha caido y la que está por caer, y contemplando las calles y su inundabilidad.

—¡De veras!

—Me alegro que comprenda usted ya que no debo, prudentemente obrando, exponerme á salir á la calle sin haber hecho mis disposiciones de cuerpo y alma, para quedar así precavido de todos los riesgos del terrible y temible viaje que con el objeto de visitar á otro me veo en el caso de emprender.

—Amigo, tiene usted un millon de razones.

—Entre tanto concluyo de escribir, présteme usted el servicio de mandarme traer un sacerdote que me confiese.... No, no; que puede ahogarse. Mas bien será la primera diligencia que haga yo en cuanto ponga el pié en la calle. ¡Ah! recomiendo á usted mi mujer y mis pobres hijos, y quiera Dios que no sea el valle de Josafá donde volvamos á vernos.

DERROTEROS

DE

LA REPUBLICA.

El primer número señala la distancia que hay de lugar á lugar en el tránsito, y el segundo la que hay del punto de donde parte al en que para.

De Méjico á Querétaro.

De Méjico á Cuautitlan	7	0
Tula	11	18
Arroyosarco	13	31
San Juan del Rio	12	43
Querétaro	14	57

De Querétaro á Leon.

De Querétaro á La Estancia	3	0
La Calera	3	6
Apaseo	2	8
Celaya	3	11
El Guaje	5	16
Salamanca	6½	22½
Buenavista	2	24½
Irapuato	3	27½
San Antonio	3½	31
San Miguelito	2½	33½
Silao	3	36½
Los Sauces	4	40½
Los Magueyes	2½	43
Leon	1½	44½

De Leon á Guadalajara.

De Leon á La Lagunilla	4	0
Lagos	6	10
San Juanico	3	13
Agua del Obispo	4	17
S. Juan de los Lagos	6	23
Jaloscotitlán	5	28
La Venta	7	35
Tepatitlán	7	42
Tierra colorada	3	45
Puente de Calderon	7	52
Puerta grande	5	57
Guadalajara	5½	62½

De Guadalajara á S. Blas.

De Guadalajara al Rancho del Mescal	5	0
Hacienda de Huasca	6	11
Amatatán	4	15
Tequila	5	20
Hacienda de la Magdalena	10	30
Rio de Tepequiti	10	40
Hacienda del Portezuelo	9	49
Barrancas	4	53
Ixtlán	9	62
Aguacatlán	4	66
Tetilán	8	74
Santa Isabel	6	80
Zapotlán	5	85
San Leonel	6	91
Tepic	8	99
Guaristemba	9	108
San Blas	8	116

De Guadalajara al Rosario.

De Guadalajara á Amatitán	14	0
Magdalena	11	25
Mochitiltic	7	32
Ixtlán	11	43
Aguacatlán	4	47
Tetitlán	4	51
San Leonel	12	63
Tepic	8	71
Casta	10	81
Santiago	3	84
Posole	9	93
Rosa morada	6	99
Acaponeta	16	115
Escuinapa	18	133
Rosario	8	141

Del Rosario á Culiacán.

Del Rosario á Potrerillo	4	0
Agua caliente de Pardos	5	9
San Sebastian	7	16
Los Veranos	8	24
La Noria	4	28
Amole	6	34
Los Brasiles	4	38
Coyotitán	5	43
Piastla	4	47
Elota	5	52
Piedra de Amolar	6	58
Charco hondo	5	63
Vinapa	4	67
Higueras de Abuya	5	72
Tacuichamona	6	78
San Lorenzo	5	83
Salado	5	88
Carrizal	6	94
Culiacán	8	102

De Méjico á San Luis Potosí.

(Véase de Méjico á Querétaro)		57
De Querétaro á Ricos	8	65

San Miguel . .	7	72
Dolores.	7	79
La Quemada .	8	87
El Jaral	12	99
El Gato.	7	106
S. Luis Potosí.	7	113

De San Luis á Tampico.

De San Luis al Rancho de Adoves	5	0
Hacienda de la Corcobada . .	7	12
Idem de Peotillos.	4	16
Rancho de San Isidro	8	24
Piedra hincada	8	32
Rancho del coronel.	3	35
Villa de Tula .	8	43
Gallitos	5	48
Santa Bárbara	6	54
El Chamal. . .	5	59
El Limon . . .	5	64
Orcasitas. . . .	7	71
El Carrizo . . .	8	79
Ailadero de la Tuna	8	87
Altamira	10	97
Tampico	7	104

De San Luis Potosí á Durango.

De San Luis á la Parada . .	9	0
Espíritu Santo.	12	21
Salinas	7	28
La Blanca . . .	12	40
Trancoso. . . .	8	48
Zacatecas . . .	6	54
La Calera . . .	6	60
Fresnillo	7	67
Rancho Grande	8	75
Zain	11	86
Sombrerete . .	11	97
Calabazal . . .	6	103
Muleros	5	108
Nombre de Dios.	9	117
Arenal	12	129
Durango	6	135

De Méjico á Tampico.

De Méjico á Guadalupe . .	1	0
San Cristobal .	4	5
San Mateo Ixtlahuaca . . .	10	15
Mineral del monte	8	23
Atotonilco el grande	4	27
Rio grande. . .	6	33
Rio Oquicalco.	3	36
Zacualtipán . .	3	39
Cuesta de Pinalco	4	43
Tatipan	10	53
Atlapexco . . .	6	59
Las Flores. . .	10	69
Tontoyuca. . .	3	72
Los Huevos. . .	4	76

Tancence . . .	5	81
Esterillo	7	88
La Empalizada	4	92
Buenavista. . .	4	96
Arroyo del monte.	4	100
Tampico	4	104

De Méjico á Morelia.

De Méjico á Cuajimalpa. .	5	0
Lerma	7	12
Toluca	4	16
Ixtlahuaca. . .	9	25
San Felipe del Obraje	7	32
Tepetongo. . .	8	40
Maravatío . . .	9	49
Vearco	6	55
Zinapécuaro. .	4	59
Indaparapeo. .	3	62
Charo.	3	65
Morelia.	4	69

De Querétaro á Morelia.

De Querétaro á Apaseo . . .	0	8
Celaya.	3	11
Noria.	5	16
Tarimoro . . .	2	18
Acámbaro . . .	6	24
Zinapécuaro. .	6	30
Indaparapeo. .	3	33
Charo	3	36
Morelia.	4	40

De Morelia á Guanajuato.

De Morelia á Tararameo . .	7	0
Cuitzeo.	1	8
Uriangato . . .	5	13
Magdalena. . .	7	20
Valle de Santiago	1	21
Salamanca. . .	4	25
Irapuato	4	29
Burras	5	34
Guanajuato . .	5	39

De Querétaro á Zacatecas.

De Querétaro á Celaya	11	0
Salamanca. . .	12	23
Irapuato	6	29
Silao	10	39
Leon	10	49
Lagos	10	59
Villa de la Encarnacion . . .	14	73
Aguascalientes	10	83
San Jacinto . .	14	97
La Concepcion	8	105
Zacatecas . . .	8	113

De Zacatecas á Chihuahua.

De Zacatecas á Arroyo de en medio	7	0
Fresnillo	7	14

Rancho grande	10	24
La Laborcita .	8	32
Santa Catalina	11	43
La Carbonera.	12	55
Hacienda de Juan Perez .	10	65
Idem de Atotonilco.	7	72
Cuencamé . . .	8	80
Noria pedriceña	7	87
Hacienda de Dolores en el rio de Nazas.	10	97
Gallo . . : . . .	12	109
Zarca.	18	127
Cerro gordo . .	14	141
Noria de Pedruesa.	14	155
Rio florido. . .	5	160
Hacienda de la Concepcion. .	3	163
Valle de San Bartolomé . .	7	170
Hacienda del rio del Parral.	18	188
Id. de Dolores en Conchos .	8	196
Rancho del Saucillo. . . .	8	204
Pueblo de Santa Cruz. . . .	10	214
Ojitos.	14	228
Chihuahua . .	7	235

De Méjico á Acapulco.

De Méjico á Tlalpam . . .	4	0
Venta del Arenal.	3	7
Huitcilac. . . .	6	13
Cuernavaca . .	4	17
Sochitepec. . .	5	22
Puente de Ixtla.	5	27
Azúchiles . . .	6	33
Tuapan	5	38
Tepecoacuilco.	3	41
Venta de Palula	6	47
Venta de Estola	1	48
Rio de Mescala	5	53
Venta del Zopilote : . . .	7	60
Zumpango. . .	4	64
Chilpantzingo.	3	67
Hacienda de Hacahuitzotla	7	74
Idem de Buenavista	4	78
Dos Caminos .	3	81
Venta de Palo gordo	5	86
Los pozuelos. .	7	93
Dos Arroyos. .	6	99
Venta del Ejido	4	103
Venta Vieja. .	3	106
Acapulco . . .	4	110

De Méjico á Oajaca.

De Méjico á Ayotla	7	0
Rio frio.	7	14
San Martin . .	7	21

Puebla.	7	28
Tepeaca. . . .	7	35
Venta del corte	5	40
Tlacotepec. . .	7	47
Tepango. . . .	4	51
Teluiacan . . .	5	56
Santa Cruz . .	2	58
San Sebastian.	3	61
Venta salada. .	2	63
Hacienda de la calavera . . .	3	66
San Antonio. .	2	68
Ayotla (hacienda de caña). .	1	69
San Juan. . . .	1	70
Tecomobaca. .	3	73
Quiotepec . . .	2	75
San Pedro Zapote.	6	81
San Dominguillo	4	85
Rancho del capulin	6	91
San Francisco Huizo.	9	100
Oajaca.	8	108

De Oajaca á Tehuantepec.

De Oajaca á Tlacolula. . .	7	0
San Dionisio. .	6	13
Totolapa. . . .	6	19
Hacienda de Tapanalá. . .	6	25
San Cárlos. . .	7	32
San Bartolo . .	7	39
Vacas (rancho).	8	47
Tequicuitlán .	8	55
Aguascalientes	5	60
Tehuantepec .	7	67

De Méjico á Veracruz.

De Méjico á Ayotla	7	0
Rio frio.	7	14
San Martin . .	7	21
Puebla.	7	28
Amozoc	4	32
Acajete.	4	36
Nopaluca. . . .	6	42
Ojo de agua. .	3	45
Tepeyahualco.	7	52
Perote	7	59
Las Vigas. . . .	5	64
Jalapa	7	71
Encero	4	75
Puente nacional	8	83
Manantial . . .	5	88
Veracruz. . . .	5	93

De Puebla á Orizava.

De Puebla á Amozoc.	4	0
San Bartolo . .	3	7
Acacingo. . . .	4	11
Guaquichula .	3	14
S. Agustin del Palmar	4	18
Cañada de Iztapa.	4	22

Puente colorado	2	24
Aculcingo	3	27
Orizava	6	33

De Orizava á Veracruz.

De Orizava á Córdoba	4	0
El Potrero	2	6
Chiquihuite	4	10
Paso del macho	1	11
Paso ancho	2	13
El Camaron	2	15
El Temascal	2	17
Paso de la Soledad	5	22
La Pulga	3	25
Veracruz	6	31

De Campeche á Mérida.

De Campeche á Jampelon	3	0
Poemuch	8	11
Calsiué	5	16
Maxcanú	6	22
Choehola	6	28
Mérida de Yucatán	8	36

De Méjico á los pueblos notables de sus alrededores.

De Méjico á S. Angel	2½
Coyoacán	2
Churubusco	2
Peñon de los baños	1
Mixcoac	2
Tacubaya	1½
Hacienda de los Morales	1
San Joaquin	1½
Popotla	1
Tacuba	1½
Atzcapotzalco	2
Santuario de los Remedios	3
Santuario de Guadalupe	1
Mejicalcingo	2½
Ixtapalapan	3
Ixtacalco	1

PENSAMIENTO MORAL.

No hay nada mas peligroso que las condescendencias y contemporizaciones. Con lo malo no tiene jamás lugar aquello de "no quita lo cortés á lo valiente;" pues el deber y la cordnra aconsejan que todo se sacrifique á la virtud.

OBRAS

que se hallan de venta en el despacho de la imprenta de la calle de San Juan de Letran núm 3, y en la cerería del Empedradillo junto al número 4., en Méjico.

¡A DONDE VAMOS A PARAR!

Ojeada sobre las tendencias de la época actual, por el presbítero J. Gaume.

"El solo nombre del autor es bastante para hacer recomendable esta obra; no obstante, hacemos un extracto del parecer que dió la censura para la edicion que anunciamos, por el conocimiento que por él puedan tener las personas que no conozcan al abate Gaume: dice así:

El solo nombre de su autor es un elogio: conocido en toda la Europa por una de esas inteligencias privilegiadas que la Providencia ha deparado en estos ruinosos tiempos, para defender los sagrados dogmas de la religion, lo ha hecho con un suceso el mas feliz en las diferentes obras que tiene dadas á la luz, y que han merecido siempre la aprobacion mas completa; pero en la que V. S.

se ha dignado sujetar á mi censura, parece que el autor se ha excedido á sí mismo. En ella describe la historia del cristianismo con una erudicion, solidez y piedad que convence, á la vez que recrea y edifica: después de haber recorrido todos los acontecimientos mas notables ocurridos en la Iglesia desde su cuna hasta nuestros dias, y héchose cargo sobre las profecías, relativas á la consumacion de los tiempos; al fijar su atencion en el luctuoso espectáculo que por todas partes presenta el orbe entero, se atreve á indicar con majestad y arreglo á los oráculos divinos y creencia de la Iglesia, su opinion concerniente al fin del mundo. Nada se encuentra en su lectura que no sea seguro, y que no conduzca á la piedad y reforma de costumbres."

Un vol. 4to., pasta inglesa . . . 1 peso.

COMPENDIO

de la historia general de la Iglesia, desde la predicacion del Evangelio por los apóstoles hasta la época presente.

1 vol. 4to. pasta inglesa realzada. . . . . $ 1 6

CONFERENCIAS

predicadas en París por el R. P. Ventura de Ráulica, ex-general de los teatinos, etc. etc. La presente obra contiene las conferencias siguientes: Primera.—La razon filosófica entre los antiguos. —Segunda.—La razon católica de los siglos cristianos.—Tercera.—La razon filosófica en los tiempos modernos.—Cuarta.—Necesidad, universalidad y facilidad de la enseñanza.—Quinta.—Homogeneidad, inmutabilidad, incorruptibilidad, plenitud, veracidad y certeza de la enseñanza católica.—Sexta.—La Trinidad.—Sétima.—El hombre.—Octava.—La Encarnacion.—Novena.—La restauracion del universo por la Encarnacion del Verbo.

1 vol. medio fólio pasta inglesa realzada y el retrato del autor. $ 2 4

CARTILLA DE LAS CASADAS

Ó SEA

CONSEJOS A UNA ESPOSA,

por el presbítero D. Mucio Valdovinos.

SEGUNDA EDICION.

Obra útil y necesaria á todas las señoras que abrazan el estado del santo matrimonio. Un cuaderno de cuarenta y ocho páginas.

Su precio:

Una docena. . . . . 1 peso.
Un ejemplar. . . . . 1 real.

COMPENDIO DEL CATECISMO

—DE—

PERSEVERANCIA

Ó SEA

la exposicion histórica, dogmática, moral y litúrgica de la Religion, desde el orígen del mundo hasta nuestros dias; por el abate J. Gaume.

Obra útil y necesaria á todos los que deseen instruirse en la religion católica, y dividida en cuatro partes en el órden siguiente:

La primera, comprende toda la historia de la Religion desde el principio del mundo hasta la venida del Mesías.
La segunda, da principio en la venida del Mesías, contiene la historia del Redentor y la explicacion de su doctrina.
La tercera, comienza en la venida del Espíritu Santo sobre los apóstoles y termina en los últimos sucesos del siglo XVIII.
La cuarta y última, trata principalmente del culto exterior, esto es de la variedad de las ceremonias de la Iglesia, su orígen etc., etc., etc., 1 vol. 8vo. mayor, pasta realzada 1 4

CONVENIENCIAS SOCIALES

de una definicion dogmática sobre la Inmaculada Concepcion de la bienaventurada Vírgen María.

Traducidas del italiano, de la *Civilizacion Católica* que se publica en Roma.

Este precioso opúsculo, escrito por uno de los teólogos mas ilustres de nuestra época, tiene por principal objeto satisfacer á las personas que desean saber por qué se ha declarado dogma, el misterio de la Concepcion de María Santísima. Aunque escrito antes de la declaracion, que ya conocen y han celebrado los fieles, sin embargo, aun no pasa su oportunidad, pues por el contrario hoy mas que nunca se hace interesante su lectura.

Un cuaderno de 48 páginas..... 1 *real.*

DISERTACION HISTORICA

sobre la aparicion de la portentosa imágen de MARIA SANTISIMA DE GUADALUPE DE MEJICO, por el Dr. D. Francisco Javier Conde y Oquendo, canónigo de la santa iglesia catedral de Puebla. Obra adornada con cinco hermosas estampas.

2 vol. pasta inglesa realzada. . $ 3. 4

Una hermosa estampa de María Santísima de Guadalupe tamaño de tres cuartas, para las personas que compren la anterior obra. . . . 4 reales.

DEL CATOLICISMO

en las sociedades modernas, considerado en sus relaciones con las necesidades del siglo XIX, por el señor Raymond.

Difícil es poder trazar en los estrechos límites de un anuncio las importantes materias que encierra la obra del señor Raymond; para analizarla sería necesario formar un volúmen, y tal vez no se llenaria el objeto; por tanto, solo nos limitamos á manifestar que la citada obra está escrita en un lenguaje bastante claro y acomodado al espíritu del siglo.

Un volúmen, holandesa, 1 peso 2 reales.

DEL PASE REAL

A LAS BULAS PONTIFICIAS.

por el padre Camilo Tarquini.

Un cuaderno con su cubierta de color, 2 reales el ejemplar.

EL CRITERIO,

por D. Jaime Balmes. Un volúmen en 4to., hermosa edicion. 1 peso 4 reales.

EL MES DE LA PRECIOSA SANGRE.

Contiene las materias siguientes:
Ejercicio para todos los dias.—Oraciones particulares para cada dia del mes.—Práctica devota para asistir á la santa misa durante el mes.—Semana dedicada á las siete efusiones de la Preciosa Sangre.—Práctica devota para todos los viernes del año en reverencia de las cinco llagas de nuestro Redentor.

Un volumen, rústica,..... *real y medio.*
Pasta,..... *tres reales.*

EL MES DE MARIA.

Nuevo devocionario que contiene un conjunto de prácticas piadosas en honor de la excelsa reina y madre nuestra María Santisima, para celebrarla durante un mes. Lleva añadidas las meditaciones sobre el *Avemaría* por san Francisco de Sales y otras varias oraciones, con una hermosa estampa. Su precio:

Rústica francesa.... real y medio.
Pasta realzada..... tres reales.

EL DOMINGO,

ó sea felicidad que proporciona la santificacion de este santo dia: obra traducida del francés.

La grande utilidad de esta obrita es incuestionable: lo multiplicado de las grandes ediciones que de ella se han hecho en Francia, da á conocer el sumo aprecio con que se ha recibido en Europa; y la edicion que anunciamos, lleva añadidos

los consejos á todos los hombres, traducidos de los que escribió en francés el abate Sainte-Foi. Las materias que encierra la citada obrita, son las siguientes:

Orígen del sábado de los judíos.—Institucion del domingo.—Obligacion de santificar el domingo.—Motivos que obligan á santificar el domingo, y modo de santificarle.—Promesas hechas á los que observan la ley del domingo.—El trabajo del domingo no enriquece.—Excelencias y utilidad del domingo.—Pintura poética del domingo.—Felicidad del hombre virtuoso que santifica el domingo.—Pintura del hombre de bien y del justo.—Notas explanatorias.—Consejos á todos los hombres.

Un vol. 16vo., pasta inglesa. . . $ 4 reales.

HISTORIA COMPENDIADA

DE LA RELIGION

antes de la venida de Jesucristo, en la cual se demuestra su divinidad con la serie de promesas, figuras y profecías que anunciaron á su adorable Fundador, y la de los sucesos y revoluciones temporales que dispusieron el mundo para la grande obra del suspirado Mesías. Escrita en francés por C. F. Lhomond.

2 tom. pasta inglesa realzada . . $ 1 6

HIMNO A PIO IX.

Se ha concluido la impresion de esta esquisita pieza desconocida hasta hoy en nuestro país. La armonía del canto y su acompañamiento para piano, unidos á la parte poética, forman un conjunto deleitable.

El precio de cada cuaderno para los sus-

critores á la Historia de Pio IX por Clavé, es el de 1 y medio real y 4 reales para los que no hayan estado suscritos á la obra.

En los Departamentos costará medio real mas.

HOMENAJE
A LA INMACULADA CONCEPCION
DE MARIA SANTISIMA.

Quinta edicion.

Contiene lo siguiente:

Exposicion de los actos de N. S. P. el señor PIO IX relativos al asunto de la Inmaculada Concepcion de la Vírgen Madre de Dios.—Relacion de la fiesta celebrada en Roma el dia 8 de Diciembre de 1854 al hacer N. S. P. la declaracion dogmática.—Reflexiones á propósito de dicha definicion por el profesor Francisco Acosta, sacerdote romano.—Ejercicio en honor de la Inmaculada Concepcion de María Santisima para todos los sábados del año.—Letras apóstolicas de N. S. P. el Papa PIO IX sobre la declaracion dogmática.—Noticia de las fiestas con que celebró la capital de la república mejicana la declaracion dogmática de la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora.

Un cuaderno de 96 páginas con una hermosa estampa de María Santisima y forro de color, su precio: UN REAL y MEDIO el ejemplar.

HISTORIA DE PIO IX.

en los primeros dias de su pontificado, adornada con tres retratos y un himno cuya música está compuesta por uno de los mas célebres profesores italianos: 1 tom. 4to. , , , , , , , , , , 2 4

INSTRUCCIONES

para la santa Comunion con varias otras devociones para prepararse y dar gracias cuando se recibe la santa Eucaristía.

Á instancias de varias personas piadosas se ha hecho la traduccion de la presente obrita, la cual ha sido extraida de una de las preciosas obras del abata Turquais. El mérito indisputable de ellas ha dado lugar á que en Francia se hallan hecho abundantes y repetidas ediciones, por lo cual no dudamos que en nuestro país tenga el debido aprecio: solo mirándola podrá formarse una idea justa de ella; sin embargo, nos anticipamos á ello poniendo á continuacion las materias que contiene y son las siguientes:

En qué consiste la preparacion que pide la Eucaristía.—Pureza de conciencia.—Fervor.—Ofrenda de sí mismo.—Idea de la comunion sacrílega.—Idea de la comunion ferviente.—De la comunion espiritual.—Método muy devoto para asistir á la santa misa y comulgar durante ella.—Devotas oraciones para despues de la comunion.—Reflexiones y afectos para antes de la comunion.

Un volúmen, rústica,..... *real y medio.*
pasta,..... *tres reales.*

LEYENDAS HISTORICAS

sobre los mandamientos, ó sean *veintiocho* novelas y hechos históricos para la instruccion y entretenimiento del pueblo.

CAPILLA ALFONSINA

Las leyendas sobre los mandamientos son un conjunto de hechos históricos que encerrando en sí la moral mas pura, no carecen del interés de una obra literaria: relatados los hechos de una manera sencilla y adornados de un lenguaje florido, el lector, léjos de fastidiarse con una narracion árida, encuentra en cada hecho de los que se relatan un nuevo interés. Las novelas que contiene esta obra son las siguientes: El canónigo de Lieja. Una escena de pordioseros. Los guias del misionero. El obrador de los hermanos Van-Eyck. La Torre de las Ratas. El flautista. Fridolin, pagecillo del rey de Portugal. Gerardo el diablo. Adolfo de Egmundo. El poeta desterrado. El muerto coronado. El caballero del Cisne. Las postreras palabras del monge. La calle de Uno-por-Uno. Los artistas conspiradores. La justicia de Carlos el Temerario. Las dos mugeres de Othon III. La cruz de San Juan. Un robo nocturno. Los cofrades de San Ives. El demonio de Alost. Leyenda de Genoveva de Brabante. El estanque de la guarida del perro. La prueba del ataúd. La leyenda del Watergrave. El ministril de Echternach. La reina Berta Pie Largo. Prodigios de la gran misericordia de Dios: historia de San Bonifacio.

1 vol. 8vo. mayor, pasta inglesa realzada con 12 estampas. . . $ 1 4

LAS CATACUMBAS

O LOS MARTIRES,

historia de los tres primeros siglos del cristianismo, por el conde de Fabraquer.

Esta obra, como su título lo anuncia, encierra una noticia de los grandes padecimientos que sufrieron los fundadores del catolicismo; la pluma

del vizconde de San Javier parece haber sido destinada exclusivamente para escribir los hechos mas gloriosos del cristianismo: desde el principio de su obra que comienza con la persecucion por los judíos, y concluye con el triunfo completo del cristianismo, no hay una sola página que no esté llena de sumo interés. El bosquejo que en la introduccion de su obra hace de las Catacumbas es tan tierno, tan patético, que el corazon mas insensible se conmueve. No es menos interesante la reseña que hace de la Historia Sagrada.

Un vol. 4to. mayor, pasta inglesa realzada. . . . . $ 1 6

LA TIERRA SANTA,

EL MONTE LIBANO,

EL EGIPTO Y MONTE SINAI,

Ó SEA

relacion del estado presente de estos paises, extractada de los escritos del P. María José de Geramb, con notas justificativas de varios viajeros antiguos y modernos que han visitado aquellos Santos Lugares, con una noticia del viaje que hizo á la tierra Santa el R. Fr. José M. Guzman, mejicano.

Creemos que no hay un solo cristiano que no se interese en conocer los lugares santificados por el Dios-hombre, por esos lugares testigos de lo que el Salvador nuestro hizo para rescatarnos del pecado.

La obra que anunciamos reune á lo exacto de la narracion, varios apuntes históricos sobre diversos lugares de la Palestina.

Un vol. 4to. mayor, de 500 páginas, y diez hermosas estampas . . . . . $ 4 0

LA JOYA
DEL PIADOSO CRISTIANO.

Novísimo devocionario que contiene las preces mas usuales, edicion muy clara y cuidadosamente corregida.

Para dar una idea de esta obra se ponen á continuacion las materias que contiene:

Oficio divino.—Ejercicio para la mañana.—Veni Sancte spiritus.—Oracion preparatoria.—Idem á Jesucristo.—Idem que rezaba diariamente la hermana de Luis XVI.—Idem á nuestra Señora.—Elevacion al Criador.—Oracion al Angel de la Guarda.—Idem al santo del nombre.—Idem á los santos del dia.—Idem á todos los santos.—Idem por las Animas benditas.—Idem á Señor san José.—Idem á san Roque, abogado de la peste.—Idem á santa Bárbara.—Oracion romana contra muertes repentinas.—Idem á santa Lucía, abogada de la vista.—Responsorio á san Antonio.—Oracion á la Vírgen de los Dolores.—Idem á santa Rita.—Idem á Señor san Joaquin y santa Ana, para conseguir una buena muerte.—Por los parientes y amigos difuntos.—De un padre ó una madre —Súplica en la adversidad.—Actos de fe, esperanza y caridad —El Angelus.—Bendicion de la mesa y accion de gracias después de comer.—Ejercicio para la noche.—Acto de contricion que compuso san Francisco Javier.—Explicacion de los misterios de la Misa.—Oraciones de la Misa, por La Valle.—Ordinario de la santa Misa.—Modo de oir la santa Misa, para aplicarla por los difuntos—Instruccion para confesarse bien, por san Francisco de Sales.—Casos en los cuales es preciso hacer confesion general.—Oracion para el exámen.—Exámen.—Oracion para antes de la confesion.—El *Miserere*.—Oraciones para después de la confesion.—Ejercicios para antes y después de la santa comunion.—El *tedéum* en castellano.—Oracion á Jesucristo crucificado.—Ejercicio y meditaciones del santo *Via-Crucis*.—Rosario de la pasion.—Para visitar al Santísimo Sacramento en tiempo de Jubileo.—Ofrecimiento del rosario.—Letanía de nuestra Señora.—Trisagio seráfico.—Letanía de los Santos.—Dia doce en obsequio de María Santísima de Guadalupe, que puede servir para visitarla en su santuario.—Súplicas á María Santísima.—Himno á María Santísima de Guadalupe.—Oracion de san Bernardo á María Santísima.—La *Magnífica* en castellano—Devocion á Jesús, María y José, para el dia primero de cada mes.—Idem á Señor san José, para el dia 19 de cada mes.—Ejercicio en honor de la gloriosa Vírgen, por las mujeres que están en cinta ó que ya se hallan en los dolores del parto.—Decena para saludar al Sagrado Corazon de la Santísima Vírgen María.—El Padre nuestro de la Jardinera.—Oracion á nuestra Señora del Refugio.—Oracion á santa María Magdalena.—Ejercicio para prepararse á una buena muerte.—Oraciones para implorar una buena muerte.—Encomendacion del alma para los agonizantes.—Devocion á las ánimas benditas.—Oracion á la Santísima Vírgen por las almas del purgatorio.

Se vende á los precios siguientes: pasta, 5 reales el ejemplar.—Idem realzada, 6 reales.—Idem cortes dorados edicion de lujo, 14 reales.

LIBRO
de educacion religiosa y social destinado á la juventud, su autor don Niceto de Zamacois.

PROSPECTO.

Las ideas extraviadas, que los últimos años del siglo pasado, y primeros del presente, introdujeron los filósofos enciclopedistas, sobre la educacion de la juventud, han producido efectos verdaderamente lastimosos, hiriendo y viciando la sociedad en su mismo orígen. Dos principios dominaban en esta educacion detestable: el primero consistia en separarla de la religion, estableciendo la moral en consideraciones puramente humanas, fútiles por su naturaleza, é ineficaces para someter al hombre á reglas y privaciones que Dios ha que-

rido recompensar con premios eternos: el segundo, en abrazar un número de ramos, superiores á la capacidad de los niños, y aun á la de los hombres formados, si se les obligase á aprenderlos simultáneamente. El resultado de estos bastardos principios, ha sido formar jóvenes indiferentes en religion y superficiales en ciencia. De consiguiente, la sociedad camina al olvido ó indiferencia en materia de fe, y el verdadero saber á su aniquilamiento.

Las personas juiciosas y sensatas han visto con espanto este terrible mal. Unas se han limitado á lamentar sus espantosas consecuencias, al paso que otras dotadas de accion y animadas de mas generosos sentimientos, se han esforzado y esfuerzan actualmente en poner un dique al torrente de inmoralidad y de falso saber que se desborda amenazando destruir las sociedades. Dignos son de la mayor gratitud, y de las mas sinceras alabanzas, los que consagran á tan noble fin sus tareas.

Muchas son las obras, que se publican actualmente en Europa, dirigidas á combatir las perversas doctrinas de la incredulidad. La reaccion hácia la Religion y hácia los verdaderos principios del órden civil y político, es cada dia mayor, como que nace de necesidad siempre creciente de reparar la sociedad trabajada y combatida por los continuos embates de una serie de revoluciones desorganizadoras é impías.

Luminosas son las obras que se publican sobre historia, filosofía, moral, y otras materias escritas en un sentido eminentemente católico; grande el provecho que de ellas viene á los pueblos; pero entre todas, ningunas hay de una utilidad mas palpable y mas trascendental, que las que se destinan á la educacion y enseñanza de la niñez. Las semillas que se depositan en ella, fructifican en todo el curso de la vida.

Por desgracia no son estas obras todavía tan numerosas, como debieran; y por esto conviene multiplicarlas empeñosamente. Verdad es, que para escribirlas, necesita el que á ello se dedique, estar adornado de dotes poco comunes. Claridad, concision, propiedad en el estilo, y cierto candor é ingenuidad naturales, son requisitos indispensables, para grabar en ánimos tiernos y sencillos de los niños, las máximas de la religion y de la justicia. Es necesario anticiparse, por decirlo así, á sus pensamiento y sorprender felizmente las impresiones que producen en ellos los objetos que los rodean. Entonces el arte y la doctrina caminan unidas á la naturaleza, y entonces la enseñanza produce sus mas copiosos resultados.

El tratado que ahora sale á luz con el título de: "*Libro de educacion religiosa y social*," desempeña cumplidamente su noble objeto. Reune en sus breves páginas multitud de preceptos, propios para ilustrar la inteligencia de los niños, y formar sus corazones: es de suma utilidad para los jóvenes; y no dejará de ser de grande provecho para las personas formadas. ¡Ojalá muchas de ellas lo lean con atencion y diligencia! Abraza, como su título lo indica, los dos ramos principales de educacion.

Pone la religiosa en primer lugar, porque su dignidad le da derecho á ello. El hombre, antes que todo, es criatura, que lo debe todo á su Criador; justo es que sus primeras consideraciones y afectos se dirijan al soberano autor de su existencia. Los filósofos visionarios del siglo XVIII quisieron educar ciudadanos antes que creyentes, y no lograron mas que formar asesinos. Destruyeron los altares, y levantaron las guillotinas, en que perecieron muchos de ellos: castigo bien merecido á su impiedad.

La educacion social comprende la segunda parte, y en ella desenvuelve el autor los deberes del

hombre para con la sociedad. Lo considera como padre de familia, como hijo, como hermano y como esposo. Le hace ver lo que debe á los magistrados, á los amigos, y á los pobres: qué le toca hacer como magistrado, como superior y como amo. Desciende después á tratar de las virtudes en particular, explicando breve y sumariamente, pero con claridad, qué cosa es cada virtud en sí misma, y cómo deba practicarse. Habla en seguida de los vicios, describiéndolos con los colores mas propios, é inclinando el ánimo á huirlos. Finalmente concluye con una serie de preceptos ó máximas morales, cortas y sentenciosas, puestos en versos pareados, muy propias para grabarse en la memoria de los niños.

El señor Zamacois ha hecho un verdadero servicio á Méjico con el libro que publica: su nombre como poeta, era ya conocido en nuestro parnaso; ha compuesto posteriormente unas excelentes máximas para los escritores; y ahora adquiere un nuevo renombre como moralista é institutor de la juventud. Sus nobles tareas le dan derecho á toda nuestra gratitud.

El libro presente se publica con exámen y aprobacion de la autoridad eclesiástica, lo que asegura á los padres y maestros, de la pureza y verdad de la doctrina que encierra.

Un volúmen, rústica . . . . . 6 reales.
Pasta . . . . . 1 peso.

Nota.—Todas las obras que se remitan por la estafeta se recargarán con un 25 por 100 sobre el precio de catálogo.

A las personas que compren al contado una cantidad que exceda de 25 pesos, se les hará un rebajo proporcionado.

Por la estafeta no se remiten obras empastadas excepto en el caso que el interesado pague el exceso del porte, que es el de real y medio la libra.

conoce el precio de las riquezas, y el rico ignora el valor de las luces."

El que te muestra mas estimacion que la que acostumbra, ó te ha engañado ó quiere engañarte.

Si la hormiga que se pisa no tiene derecho á quejarse, tampoco le tiene el hombre cuando le pasa por encima un elefante.

Creer que un enemigo débil no puede dañar, es creer que una chispa no puede producir un incendio.

El hombre ingrato es como el mulo, que en hartándose de la ubre de la madre, se vuelve y le tira coces.

Se recibe á los hombres segun el vestido que traen; pero se les sale á despedir segun el talento que han mostrado.

Ciceron dijo, que las tres cosas mas difíciles en este mundo son: primero, guardar un secreto; segundo, olvidar una injuria; tercero, emplear bien el tiempo.

Para ser feliz un matrimonio, decia Asclepiades, debe ser el marido sordo, y la mujer ciega.

LA NIÑA DE CUARENTA AÑOS.

Una señora que queria hacer la jóven á los cuarenta años, decia que no tenia mas que veinticuco: "yo lo sé muy bien," dijo un caballero que estaba presente, "porque hace quince años que me lo dijisteis."

Peligros de Méjico.

...NTA DE TOMAS S. GARDILA,
calle de S. Juan de Letran núm. 3.

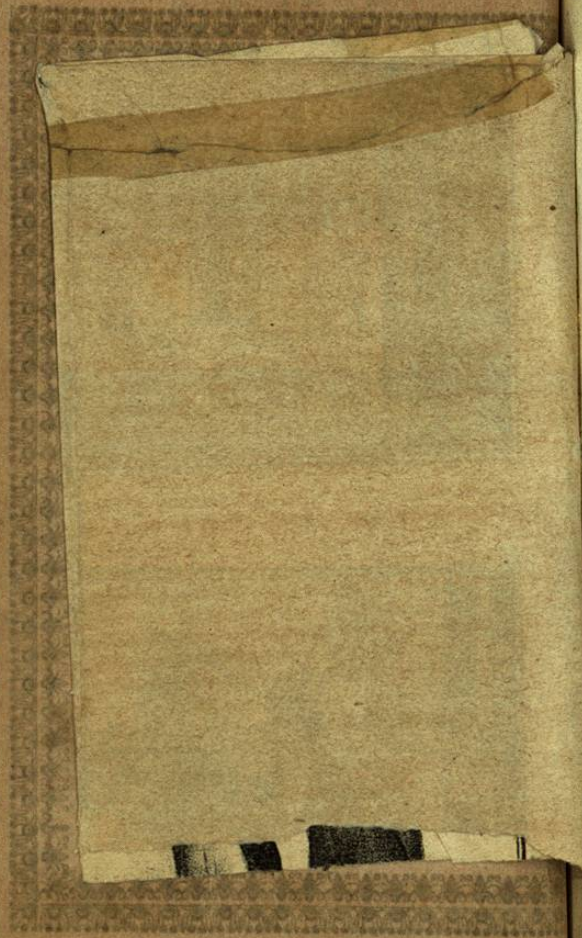

CAPILLA ALFONSINA

CALENDARIO

DE

LOS JOVENES.

PARA EL AÑO BISIESTO DE

1856,

ARREGLADO

AL MERIDIANO DE MEJICO.

Se vende en Mejico en la librería del editor, calle del Teatro Principal n. 13.

MEJICO.

IMPRENTA DE TOMAS S. GARDIDA,
calle de S. Juan de Letran núm. 3.

1855.

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número ,	14	Ciclo solar , ,	17
Epacta, , ,	XXIII	Letra dominical, ,	FE
Indiccion romana, ,	14	La del Martirologio ,	D

TEMPORAS.

Primavera , , , ,	13, 15 y 16 de Febrero.
Estio, , , , , ,	14, 16 y 17 de Mayo.
Otoño , , , , ,	17, 19 y 20 de Setiembre.
Invierno , , , ,	17, 19 y 20 de Diciembre.

ADVERTENCIA.

Los domingos y los dias señalados con ✣✣ obligan á todos á oir misa y no trabajar; lo mismo los de ✣* á los que no son indios, pues éstos pueden trabajar en sus cosas y no tienen obligacion de oir misa.

Los dias que llevan § son aquellos en que está prohibido comer carne.

De ayuno son los de *vigilia*, las *témporas* y toda la cuaresma, menos los domingos A los indios no les obliga el ayuno mas que los viernes de Cuaresma, el sábado de Gloria y la vigilia de la Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo.

Los dias de fiesta nacional se señalan con N, los de tabla con T, los de Minerva con M, los de reliquia en catedral con R, y los de jubileo de 40 horas con †.

¡POBRES MUJERES!

Un excéptico solteron hace las siguientes reflexiones con respecto á las pobrecitas mujeres, que tanto nos gustan á todos los que tenemos buen paladar.

Las fieras del bosque lo mismo que los brutos del campo, se rinden y amarran ante el afan y trabajo del hombre, á quien todo lo criado sirve y ofrece á sus plantas vasallaje. Solo la mujer es en quien se estrella el afan del hombre que á sujetarla se encamina, porque no hay imperio á que se rinda, consejo á que se sujete, freno que la humille, yugo que la amenace, temor que la espante ni castigo que la enmiende. Si se empeñan en cometer un desacierto, aun á costa de su vida, han de llevar adelante su empeño y es inútil tratar de disuadirlas: del aviso se injurian, de la amenaza se querellan, el cariño le desprecian, del desden se agravian y desesperan, y el castigo las vuelve víboras. Rarisima es la que sabe agradecer un beneficio ni perdonar una injuria.

Expuestas por la debilidad de su sexo á mil fragilidades si la educacion no corrige sus ímpetus y se les deja libres las riendas, á su designio, correrán desbocadas á despeñarse, y lo peor es que llevarán tras de sí á cuantos á su paso encuentren. Por este motivo decia sin duda el emperador Mar-

co-Aurelio, que no sentia ver desmanteladas las murallas de Roma, caidas las almenas de sus altas torres, amenazar ruinas sus mas soberbios edificios, desmoronado el Capitolio y menoscabados sus vasallos; lo que mas sentia era ver el descuido de las madres en la educacion de sus hijas. "Allí nuestra patria se acabó de perder, decís, cuándo en la crianza de las hijas dió en aflojar." Tenia razon el emperador filósofo.

LAS MUJERES PINTADAS POR SÍ MISMAS.

Cási todas las mujeres pasan la vida diciendo que son demasiado jóvenes para saber, hasta que llega una edad en que se juzgan demasiado viejas para aprender.

Hay mujeres que pasan la vida como las brisas de primavera, vivificando todo cuanto tocan.

Las mujeres quieren las modas porque estas las vuelven jóvenes, ó por lo menos las renuevan.

Las mujeres no solamente saben disfrazar sus defectos, sino tambien sus virtudes.

La hermosura es una carta de recomendacion cuyo crédito dura poco.

El incienso que menos ama la mujer es el que no se quema en su altar.

Es preciso que una mujer cese de ser bonita para conocer su mérito.

Tres cosas hay que las mujeres tiran á la calle: su edad, su salud y su dinero.

Mucho mal se ha dicho de los médicos y de las mujeres y todavía no hemos cesado de consultarlos ni de amarlas.

La honra de las mujeres está mal guardada cuando la virtud y la religion no son sus centinelas.

CAPILLA ALFONSINA

FENOMENO.

El Dr. Troubetzcoi participa desde Astracan, ciudad rusa sobre el mar Caspio, que existe en el hospital de aquella ciudad un viejo de 137 años, de nacion persa. Segun sus compatriotas, que huyeron de la persecucion del último Naib, este hombre nació efectivamente antes del reinado de Nadyr y asistió á la toma de Ispahan en 1729, época en que tenia 12 años.

Está bastante robusto, oye y ve bien y aunque anda algo encorvado conserva bastante ligereza. Recuerda con bastante facilidad las fechas de todos los acontecimientos históricos de su país y se ha casado ocho veces. De su última mujer, que murió hace poco, tiene una hija de 19 años, de modo que tenia él 118 cuando ella nació. Ha pocos años que por tercera vez le salieron dientes nuevos.

El Czar, luego que tuvo noticias de este fenómeno, dió á ese venerable viejo una prueba de munificencia, concediéndole un lugar entre los inválidos de Moscow, y le mandó entregar para gastos de viaje algunos rublos de plata.

¿ADONDE VAMOS A PARAR?

Mientras la Europa se ocupa de la guerra, la América amontona máquina sobre máquina, y se entrega á las mas peregrinas invenciones. Un diario americano anuncia que existen en los Esta-

dos-Unidos máquinas que hilan, tejen y cosen: máquinas que hacen botas, barnizan y dan lustre: relojes eléctricos que dan las horas, despiertan y encienden la luz. Los cigarros ya no se fabrican sino mecánicamente; una máquina corta el queso, limpia los cuchillos y cucharas, lava la ropa y la vajilla. La caña de pescar se mueve con inteligencia para atraer los peces. En fin, seria cosa de nunca acabar si hubieran de enumerarse la multitud de máquinas que funcionan en aquel país afortunado.

SENTENCIA DE JESUCRISTO.

La casualidad, dice el periódico de Paris titulado *Le Droit*, nos ha proporcionado el documento judicatorio mas imponente que se ha registrado en los anales humanos, es decir, la sentencia de muerte de Jesucristo. Trascribimos este documento tal cual nos ha sido remitido.

Sentencia dada por Poncio Pilato, gobernador regente de la Galilea Baja, en la que se manda que Jesús de Nazaret sufra el suplicio de la cruz.

"En el año diez y siete del imperio de Tiberio César, y á veinticinco del mes de marzo, en la santa ciudad de Jerusalen, siendo sacerdotes y sacrificadores del Dios, Anás y Caifás.

"Poncio Pilato, gobernador de la Galilea Baja, sentado en la silla presidencial del pretorio,

"Sentencia á Jesús de Nazaret á morir en una cruz entre dos ladrones, diciendo los grandes y notorios testimonios del pueblo, que:

"1. Jesús es seductor.

"2. Es sedicioso.
"3. Es enemigo de la ley.
"4. Se llama falsamente hijo de Dios.
"5. Se llama falsamente rey de Israel.
"6. Entró en el templo seguido de la multitud llevando palmas en la mano.

"Manda al primer centurion Quirilus Cornelius que le conduzca al sitio del suplicio.

"Prohibe á toda persona, ya pobre, ya rica, el impedir la muerte de Jesús.

"Los testigos que firmaron la sentencia contra Jesús, son:

"1. Daniel Robani, fariseo.
"2 Jonnás Zorobatel.
"3. Rafael Robani.
"4. Capeto, hombre público.

"Jesús saldrá de la ciudad de Jerusalen por la puerta Struené.

"Esta sentencia está grabada en una plancha de cobre; en los lados están escritas estas palabras: *Una plancha igual se ha enviado á cada tribu.*"

Se ha encontrado en un vaso antiguo de mármol blanco, haciendo excavaciones en la ciudad de Aquila, reino de Nápoles, en 1820, y fué descubierta por los comisarios de artes que seguian á los ejércitos franceses. Después de la expedicion de Nápoles estaba en la sacristía de los cartujos, cerca de Nápoles, encerrada en una caja de ébano. El vaso está en la capilla de Caserta.

La traduccion que se acaba de leer ha sido hecha por los miembros de la comision de artes. El original está en hebreo.

Los cartujos obtuvieron á fuerza de súplicas que no se les quitase la indicada plancha, lo que se les concedió en recompensa de los servicios que habian hecho en favor del ejército.

Mr. Dennon mandó hacer una plancha del mismo modelo, en la que se grabó esta sentencia. La puso de venta en su gabinete, y la compró Mr. Howard por 2.890 francos.

CAPILLA ALFONSINA

RECETAS UTILES.

Análisis químico filosófico del amor.

Segun las minuciosas investigaciones del *Doctor Verdad* y de los datos ministrados por la *señora Epoca*, se ha venido á deducir el cálculo siguiente:

Tómese una escudilla ó frasco, ó el cerebro y el corazon de un adulto, y puestos al vivificante calor de la filosofía, se verán al través del microscópio de la razon, unidas y en completa ebullicion estas materias:

Diez quilógramos de amor propio.
Seis de preocupacion.
Seis de ilusion.
Tres de capricho.
Veinte de apariencias.
Diez de calor animal.
Tres de falsedad.
Tres de misterio.
Tres de curiosidad.
Tres diez y seis avos de afecto verdadero.

Todo esto inflamado al contacto de la casualidad. Para destruir la combinacion de estas materias y hacer desaparecer el amor y no los nueve primeros ingredientes, los procedimientos que han dado mejores resultados segun los datos que al mismo doctor Verdad ha ministrado doña Esperiencia, son los celos y las mas veces el matrimonio.

CAPILLA ALFONSINA

LA CONFESION DE UN AMANTE.

Yo pecador en amores
en público me confieso,
contrito ya y poseido
de santo arrepentimiento.
Sepan, pues, todas mis culpas,
y escarmienten en mis yerros
los que ahora enamorados
andan, cual yo anduve un tiempo.

Comenzó la idolatría
que al dios de amor rendí ciego
cuando apenas desde niño
me llegaba á ser mancebo.
Una dama venerable
fué mi primer devaneo,
que distaba de ser jóven
aun mas que yo de ser viejo.
Toda mimos y arrumacos,
toda dengues, toda quiebros,
toda dientes de artificio,
toda postizos cabellos.
Engatuzó mi inocencia
con engaños y embelecos,
y me deslumbró los ojos,
con sus estudiados gestos.
Cegóme amor, y sus artes
sin grande trabajo hicieron
que perdiese el poco juicio
que me guardaban los sesos.
Llevábame siempre al lado
la vieja por todo el pueblo,

ostentando la conquista
de sus carcomidos restos.
Y yo junto á aquel vetusto
memorable monumento,
siempre escarbando ruinas
como anticuario extranjero.
Mas vino como acostumbra
con su desengaño el tiempo,
y comencé á abrir los ojos
y á mirar mi desacierto.
El acaso fué en mi ayuda
para quebrantar mis yerros
estando ambos cierto dia
en coloquios de amor tierno.
Iba yo á llamarla *hijita*·
pero trocando los frenos,
vine á decirle *abuelita;*
¡nunca tal hubiera hecho!
Ella que vió de repente
mudado el amante en nieto,
tomó á burla el *lapsus linguæ*,
y se puso hecha un veneno.
Y olvidando con la ira
la dignidad de su sexo,
me llenó toda la cara
con no mas de cinco dedos.
Yo que me ví así injuriado,
dejando todo respeto,
por donde mas le dolia
empecé á darle tormento.
Díjela lo de los dientes,
hablé de tintes y ungüentos,
y la llamé responsable
Matusalen de su sexo.
Ella me trató en despique
de mocoso y de muñeco;
el que con niños se acuesta....
y allá fué el refran entero.
Ella me echó con mil diablos,

y yo le eché siglo y medio,
y así llegó á completarse
el dichoso rompimiento.
Tardó poco en sucederla,
tiranizando mi pecho,
una mozuela de quince,
toda del estilo opuesto.
Era esta una manchegota
descendiente segun creo
de la reina del Toboso
la grande Aldonza Lorenzo.
Yo que salia ya ahito
de ver piltrafas y huesos,
mirando aquella carnaza,
me enamoré como un perro.
Era baja de estatura,
pero firme de cimientos;
el pié largo y espacioso,
el cogote gordo y recio.
La cintura era de ancha
cuanto los hombros de estrechos;
la espalda á cuatro mujeres
pudiera surtir de pecho.
Tenia los labios gordos,
y los carrillos rellenos,
las cejas grandes y rubias,
los ojos chicos y negros.
La frente breve y cubierta
de pelo escabroso y crespo,
las orejas no las tuvo
tales franciscano lego.
Era como lugareña
su trato un tanto grosero,
los modales algo zafios,
y bruscos los movimientos.
Ella áspera, yo rendido,
ella hiel, yo caramelo,
formábamos un contraste
el mas extraño y grotesco.

CAPILLA ALFONSINA

Por fin, la dulce señora
de todos mis pensamientos
seis pares justos de coces
me daba por un requiebro.
Un dia subiendo á un coche
(y de alquiler por supuesto)
le apreté al darle la mano
la extremidad de los dedos.
Confieso que fué osadía;
mas tambien fué el suyo exceso,
que allí en medio de la calle
me llamó atrevido y puerco.
De esta y otras semejantes
me ofendí tan por extremo,
que desde aquel dia mismo
quise mudar de bisiesto.
Dirigíme á una viudita
por permuta de consuelos,
que me prendó toda el alma
con sus atavíos negros.
Entre llantos y suspiros
oia mis chicoleos:
yo hablaba de vivas ansias,
y ella del marido muerto.
Al cabo nos arreglamos
con un amor medio duelo;
mas no logré que al difunto
le dejara en paz los huesos.
Cuando menos me cataba
ella le traia á cuento,
salpicando de sollozos
el doloroso recuerdo.
Andaba yo algo mohino,
y al fin llegué á ser tan necio,
que un alma del purgatorio
me daba cuidado y celos.
Un *requiem* que oyera acaso
me ponia el humor fiero,

y porque á sufragio olia
no rezaba el Padre nuestro.
Nunca salia hácia el campo
por no ver el cementerio,
y el dia dos de noviembre
era mi martirio inmenso.
Cipreses y cenotafios
veia de noche en sueños,
y asistí al juicio final
cinco veces por lo menos.
Me cansé en fin de tristezas,
que no son para mi genio,
y troqué los *De profundis*
por fandangos y boleros.
Enamoré á una andaluza....
Mas ¡ah! corramos un velo
sobre cosas que contadas
pierden su mas grande mérito.
Otras y otras aventuras,
y otros y otros mil enredos
por no hacerme ya importuno
quiero pasar en silencio.
De todas saqué por fruto
y por único provecho
desengaños para el alma
y amarguras para el cuerpo.
Vejez á los treinta años,
y que al fin el sexo bello
me pague lo que le quise
en moneda de desprecios.
Y ahora siempre que me miro,
cuando me asomo al espejo
con tanta calva de mas,
y tantos dientes de menos,
Devoto y arrepentido,
ya que no tiene remedio,
digo tres veces *mea culpa*,
y me doy golpes de pecho.

CAPILLA ALFONSINA

Y porque en mí los muchachos
puedan tomar escarmiento,
yo pecador en amores
en público me confieso.

A. M. S.

LA JUVENTUD.

Hubo un tiempo felice, tranquilo,
Tiempo, sí, de eternal remembranza,
Que gozando de paz y esperanza,
Un Edén contemplaba ante mí.
Al arrullo del aura de dicha
Se mecia la flor de mi infancia:
Mas de pronto perdió su fragrancia;
Inclinarse marchita la ví....

Disipóse mi dulce ventura
Como niebla que Febo deshace,
Cual la nube que pasa fugace....
Fué del niño una vana ilusion....
¡Ilusion! ¡ilusion! ¿por qué impía
Al huir me robaste la calma?
Esparciste la hiel en mi alma,
Lacerado quedó el corazon.

En mis plácidos años primeros,
De placeres la copa apuraba,
Y mi estrella fulgente brillaba
En un cielo de claro zafir.
Me alhagaba tambien la fortuna,
En su seno de paz me adormia;
La natura do quier sonreia,
Y risueño miré el porvenir.

Deslizaba mi vida serena
Cual arroyo que corre entre flores;
Y jamás los acerbos dolores
Empañaban su puro cristal.
Y vagaban en torno á mi frente
Hechiceras, celestes visiones:
De las hórridas, negras pasiones
No aspiraba el aliento fatal.

Mi existencia, cual frágil barquilla,
Navegaba con tiempo apacible....
De improviso agitóla, terrible,
De infortunios feroz tempestad.
Desde entonces yo fuí desgraciado;
Y á mis sueños de gozos y encantos
Succedieron pesares y llantos,
La horrorosa y atroz realidad.

Y del cielo que habia imaginado,
De mis bellos ensueños de gloria,
A mi triste y confusa memoria
Un recuerdo no mas le quedó.
Solitario camino y sombrío
Con andar vacilante é incierto:
Cual viajero en el ancho desierto,
Cual bajel que su recta perdió.

Yo creí que un pensil era el mundo,
De delicias y rosas sembrado:
Punzadoras espinas he hallado,
Desengaño crüel encontré....
De los hombres ya dudo.... de todo....
Que vacila tambien mi creencia....
Mas confío en la sacra clemencia,
Y me anima la luz de la fe.

De entusiasmo apagóse la llama;
No cual antes resuena mi lira;

CAPILLA ALFONSINA

Melancólica gime y suspira;
Sus acentos los dicta el dolor.
Yo no aspiro al renombre de vate,
Ni tampoco laureles anhelo,
Al cantar siento inmenso consuelo,
De mis penas se calma el rigor.

¿Dó volaron mis horas dichosas?
¿Esas horas de amor dó volaron?
Cual meteoro veloces pasaron....
¡Ay de mí! para nunca volver....
No hay alivio á mi duro quebranto;
En buscarlo, deliro.... me afano;
Pero todo es inútil, en vano:
¡Mi destino es llorar, padecer!

Por do quiera que fijo la vista,
Solo duelo y tristezas advierte;
Mil fantasmas de luto y de muerte
Implacables de mí van en pos....
Mas cesaron mi angustia y mis males,
¡No me aflijas ya mas pensamiento,
Que á través del azul firmamento
L'alma imágen contemplo de Dios!

T. D.

ECONOMIA DOMESTICA.

Modo de limpiar y almidonar blonda de punto.

La blonda deberá en primer lugar estirarse sobre un bastidor. En seguida se hará espuma de jabon y agua caliente y se restregará con ella la blonda por medio de una brocha ó pincel suave.

Después de limpio por un lado, se efectuará la misma operacion en el opuesto. Entonces se aclarará echando sobre ella agua con un poco de alumbre en solucion; almidónese luego por el revés y plánchese abriéndose por último el punto con un punzon.

Si la blonda no estuviese muy sucia, podrá limpiarse sin lavarla; para esto se fijará como antes en un bastidor restregándola suavemente con miga de pan.

Método para limpiar medias de seda de color.

Póngase un poco de jabon blando en agua hirviendo y bátase hasta que quede disuelto formando una fuerte espuma ó jabonadura.

Cuando se haya enfriado algun tanto hasta conservar solo un grado moderado de calor, se colocarán en ella las medias. Si son de textura fuerte, podrán restregarse como en el modo ordinario de lavar. Aclárense prontamente en agua caliente: échese luego aceite de vitriolo en otra agua, el que baste para darle un sabor ácido, y sumérjanse luego en ella las medias si fuesen de color amarillo, brillante carmesí, color de pasa ó escarlata; mas para las de color de naranja, café con leche, parda y sus modificaciones, no se usará el ácido. Para el color de escarlata brillante se empleará una solucion de estaño. Exprímase luego el agua suavemente y colocando las medias en un paño fuerte tuérzanse. Colocadas luego en un cuarto caliente, se dejarán secar y por último se plancharán.

Para los colores de rosa mas ó menos subidos, se empleará en lugar de aceite de vitriolo ó solucion de estaño el jugo de limon, tártaro blanco ó vinagre.

CAPILLA ALFONSINA

Para los azules, morados y sus variedades, se añadirá una pequeña cantidad de potasa refinada americana, pues esta restaurará los colores. Lávense las medias como otro artículo cualquiera, pero en lugar de retorcerlas, comprímanse suavemente y enjúguense cuanto sea posible entre paños. Después de secas, se les dará por el revés una mano de agua de goma muy pura á la que se añadirá un poco de potasa. Estírense luego por medio de alfileres sobre una almohada ú otra superficie cualquiera, hasta que queden enjutas.

Modo de limpiar raso blanco y sedas floreadas.

Sumérjase el raso en una solucion de jabon fino, duro, moderadamente cálido, exprimiéndolo después con los dedos; aclárese en agua tibia, enjúguese estirándolo con alfileres sobre un bastidor, alfombra, mesa ú otra superficie plana. Acepíllese luego el lado derecho ó reluciente con un cepillo suave muy limpio en la direccion de la felpa: vuélvase luego y restriéguese el reverso con una esponja mojada en una solucion compuesta de cola muy trasparente de pescado disuelta en agua; aclárese segunda vez, acepíllese y enjúguese como antes, pero esta vez hágase esto cerca del fuego ó en una habitacion caliente.

Modo de limpiar sedas de colores de todas clases.

Echese en agua hirviendo jabon blando y agítese hasta formar una espuma espesa. Cuando quede reducida esta solucion á un calor moderado, colóquese en ella la seda. Si esta es fuerte, puede restregarse del modo empleado ordinariamente para lavar. Aclárese rápidamente en agua caliente; hágase lo mismo por segunda vez en otra agua en la que se echará aceite de vitriolo suficiente para darle un sabor acre; esto es si la seda fuese de un color amarillo, brillante carmesí ó encarnado; pero si es anaranjada anteada, color de café y sus modificaciones, no deberá usarse ácido; para el escarlata brillante se empleará una solucion de estaño. Exprímase ligeramente, arróllese en una sábana gruesa y retuérzase. Se colgará luego para que se seque en un cuarto caliente, y por último se aprensará.

Para los colores de rosa y otras medias tintas delicadas, en vez del aceite de vitriolo ó solucion de estaño se usará jugo de limon, tártaro blanco ó vinagre.

Para las azules, lilas, morados y sus modificaciones, se empleará un poco de potasa americana purificada; la cual renovará los colores. La seda se lavará como si fuese un artículo de lienzo, pero en lugar de retorcerla, se exprimirá suavemente y se enrollará en sábanas, y después de seca se le dará la última mano por el revés con agua engomada ó cola de pescado diluida, añadiéndole un poco de potasa: estírese luego con alfileres.

Las azules de todas clases se tiñen con arcilla sumergiéndolos después en una tinta: se restituyen los colores limpiándolas dos veces con potasa: para los verdes de aceituna se empleará un poco de verde gris disuelto en agua ó una solucion de cobre mezclada con el agua en que se lave.

Modo de extraer manchas de la seda y muselinas de colores.

Tómese espuma de mar reducida á polvo muy fino, colóquese sobre la mancha y acérquese al

CAPILLA ALFONSINA

fuego ó sobre una plancha caliente; la grasa se reblandecerá absorbiendo luego la espuma. Límpiese con un cepillo muy suave. Repítase la operacion si fuese necesario.

Otro método para las sedas.

Mézclese en un frasquillo dos onzas de esencia de limon y una onza de aceite de trementina.

Se restregará suavemente la parte manchada con una muñequilla de lienzo empapada en esta composicion.

SANTOS CONSEJOS.

Si esa preciosa mitad del género humano que vino al mundo para alivio y consuelo de los pobrecitos hombres, que andan siempre de Herodes á Pilato, en busca de una hermosa compañera que les ayude á llevar en este pícaro mundo el peso del pecado venial; si las niñas bonitas, repetimos, comprendiesen que las iglesias no se han hecho con el objeto de que sirvan de telégrafo á sus conquistas amorosas, ¿cuánto mas queridas serian de su funesto perseguidor, el hombre?

La mujer en la iglesia, con el rosario en la mano, los ojos en el altar, el rostro cubierto por el trasparente velo, y el alma elevada en las alas de la oracion á su celestial orígen, es el tipo de la belleza sublime, es el ángel caido bajo su forma mas pura y encantadora.

Es verdad así no se cuchichea, ni se mira de reojo al amante que tose á un lado; ni se critica á

la vecina, ni á la conocida, ni á la amiga, porque llevan el pelo á la Fuoco; el velo de tal ilusion ó el vestido sin volantes. Es verdad tambien que no haciendo todo esto, no se adquiere el renombre de *lista* ni de *impresionable;* pero en cambio la modestia, el pudor y ese *justo temor* de Dios y del hombre, labran á la mujer su mejor y mas esplendente aureola de amor y de hermosura. Y al salir á la calle, al despedirse del cielo para volver á la tierra, los ojos de la desvergonzada en la iglesia se apagan á los rayos del cielo, mientras los de la devota se abren á una nueva vida con todos los encantos de la virtud y la inocencia. En este momento todos los hombres que tienen su alma en su almario, no dan un ardite por las miradas de la descarada coqueta, mientras que no se dejan arrastrar por esos ojos, que por no decir nada.... lo dicen todo. Rezad y no murmureis queridas lectoras.

COLORES Y MUJERES.

Un hombre de mundo asegura que la mujer aficionada á lo encarnado debe ser violenta y celosa, sea rubia ó morena, porque tambien hay rubias que se visten de encarnado, aunque parezcan una anomalía con sus ojos azules y sus cabellos de oro. Las que prefieren el color de rosa son coquetas como una rosa de Bengala; buscan los homenajes y se duermen cerrando los ojos al escuchar el zumbido del enjambre de admiradores que las rodea, como á las rosas las mariposas. Las inclinadas á lo azul, ó color de malvas, son melancólicas, buscan la dicha en las nubes, y rara vez se dignan posar sus piés en nuestro pobre suelo, tan desnudo de poesía y de ilusiones.

CAPILLA ALFONSINA

EL AMANTE UNIVERSAL.

Suponiendo que el oficio es la prosa del arte, el adorador de oficio es la prosa del amor.

Aunque en esencia el adorador de oficio es siempre lo mismo, se le conoce bajo los nombres de *el majo*, *el chulo*, *mi-hombre y el amigo de casa*, leves variantes que en nada alteran su manera de ser.

La servidumbre es la cualidad mas característica de este tipo, que no se inclina nunca al sexo opuesto sino por vanidad ó por interés.

Ama por vanidad porque necesita de unos ojos amigos que hagan justicia á sus patillas inglesas, á su bigote á lo borgoñon y su perilla económica, á su camisola bordada y á sus botas de charol.

Como este oficio, cuando se ejerce por vanidad, no tiene otra recompensa que una mirada, y esta, por mas que sea dulce, no remienda nunca el frac; que el adorador de oficio ha de buscar un ídolo que á la materialidad de su prosa reuna las cualidades de útil y positivo.

En este segundo caso hay un cambio sorprendente. El hombre se trasforma en *cosa;* y ya no busca á quien amar, sino á quien le ame. Lograda esta metamorfosis, toma el nombre de finca y se deja dar un usufructo. El arrendatario entonces adquiere por medio de un contrato *privado* el derecho de disfrutar la finca mediante el cánon estipulado.

Este contrato se diferencia de los que autoriza nuestra curia en tres cosas: primera, en que es por tiempo ilimitado: segundo, en que la voluntad (capricho) de una de las partes puede anular la obligacion; y tercera, en que al arrendatario no se le pasan en cuenta las mejoras *necesarias* que hubiera hecho en la cosa arrendada.

Generalmente esta especie de obligacion personal no puede ocurrir sino cuando una de las partes es mayor de edad, y sobre todo, cuando su aptitud metálica le concede el derecho de poder *obligarse*.

Una vez constituido en *servidumbre* el adorador de oficio, para responder al cumplimiento de su obligacion, hipoteca su albedrío, y al concederle á su contrario el derecho real sobre su persona, le autoriza para que pueda perseguirle, por aquello de que la hipoteca sigue á la finca como la sombra al cuerpo.

Estas leves indicaciones bastan para conocer la esclavitud en que vive nuestro héroe: esclavitud que él quiere encubrir bajo la frase sacramental de *¿qué se me da á mí?* pero no es bastante para impedir que se le señale con el dedo y se le murmure al encontrarlo en la calle; *ese.... ese es.*

IMPRESION DE AMOR.

A. R. A.

Oí tu voz, palideció mi mente;
Hirió tu acento al corazon que ansía
El reposo encontrar y la alegría
Que de mi pecho huyó.
¡Mujer! ¡mujer!.... tu boca peregrina
Me reveló la gloria del querube,
Al perderse tu acento tras la nube
De gualdo que brilló.

¡Guarda tu voz!.... no quiero que resuene
Segunda vez en mi infeliz oido;

CAPILLA ALFONSINA

Guárdala, ¡ay Dios! que arrancas un gemido
De mi pecho, ¡mujer!
No puedo amarte, no; ni menos libre
Extasiado escuchar tu voz divina,
Ni contemplar tu frente peregrina,
Ni tu alma comprender.

Nada puedo ¡infeliz! solo doliente
Ahogar en el silencio mi amargura,
Y recordar la insólita dulzura
De tu argentina voz.
¡Mas ay dolor! esa expresion sin nombre
Con que pintas del alma los pesares
Al elevar tus mágicos cantares,
Me atormenta ¡gran Dios!

Esa expresion de tu semblante bello
Cuando elevas tu acento cadencioso,
Un abismo me abrió tan tenebroso,
Que de espanto temblé.
Temblé porque mis ojos en los tuyos
Sorprendieron de amor ideal misterio,
Que te llevó veloz á otro hemisferio
Brillante con tu fe.

Hemisferio donde piensas
Vivir entre mil dulzuras,
Donde nunca hay amarguras,
Ni de duelo nubes densas;
Hemisferio que iluminas
A la luz de tus amores,
Donde moran ruiseñores
Que remedas cuando trinas.
¿Mas no sabes que esa esfera
Donde tú quieres vivir,
No la puedo ya transir,
Aunque ardiente así lo quiero.
No sabes que dentro el alma
Llevo penas del Averno,

Y que mi duelo es eterno,
Y que nunca tendré calma?....
Tú no debes como yo
Llevar la planta entre espinas,
Sino en flores peregrinas
Que el cierzo no marchitó.
Y mientras tú cual paloma
Que canta sus ilusiones,
Entre los verdes festones
Que le dan precioso aroma.
¡Yo, infeliz, iré muriendo
En fuerza de los tormentos,
Que se bullen macilentos
En el mar que voy hendiendo.
Y en tus labios nacarados
La sed no podré templar,
Ni cansado de llorar
Sentir tus brazos torneados.
Ni en tu rubia cabellera
Pondré jazmin oloroso;
¡Y no podré ser dichoso
Un solo instante siquiera!
Sábelo, sí; al escucharte
Sentí que el alma rompias....
Me recordaste otros dias....
¡Ay de mí!.... ¡no debo amarte!
Solo quiero que en tu mente
Recuerdes ¡ay! al cantor,
Que tu acento seductor
Sintió que lo hirió cruelmente.
Y consagra á mi memoria
Un suspiro, ¡Adiós, mujer!....
Si no me vuelves á ver,
Jamás preguntes mi historia....
.....

A. M. R.

CAPILLA ALFONSINA

IDEAS.

La manera, las ideas es lo que imprime carácter al espíritu humano. El talento que no forma ideas sino con miras reales, es un talento sólido, así como es superficial el que las forma bajo falsos supuestos. El hombre que ve las cosas tales como son, es un hombre justo, y tiene un espíritu falso el que hace malas apreciaciones. El que fragua lo que vulgarmente solemos llamar castillos en el aire, es un loco, y por último el que no compara es un imbécil. La mayor ó menor aptitud humana para hacer comparaciones y apreciaciones, es lo que constituye la diferencia intelectual de unos hombres á otros. Las distracciones matan el espíritu antes de desarrollarse, y solamente fijando la atencion en lo que los demás dicen, es como formamos ideas propiamente, bastando á veces una sola palabra para despertar nuestros recuerdos, y tomar parte en una conversacion. Preciso es estar muy atento á lo que se dice y reparar en la manera de decirlo, y en la delicadeza de las palabras, teniendo siempre en cuenta que nada hay mas frio que la exageracion, ni mas ardiente que la pintura verdadera y exacta de nuestros sentimientos. Mientras se pueda oir á la persona á quien se trata de agradar, no debe interrumpírsele sino para animarle á que continúe, y mostrarle que el silencio es por puro placer de escucharle.

CAPILLA ALFONSINA

IGNORANTES.

El hombre de talento y el instruido que poseen el arte de escuchar, pueden sostener una conversacion con el tonto y el ignorante, porque el primero suele llevar razon en algo, y el segundo sabe alguna cosa. Fíjeseles, pues, las cosas razonables que digan, y aguárdeseles á explicarse, y no hay duda que se sacará algun partido. Al descender el hombre de talento á donde están ellos, los elevará cási hasta sí, si bien no basta solo el talento para conseguir aquel resultado, sino que son precisas cualidades mas raras todavía, tales como la paciencia, la dulzura. Debemos recomendar sin embargo que esta indulgencia no se exagere mucho, pues llegaria á convertirse en bajeza, y recaeria en perjuicio de la sociedad á la cual se llama víctima.

IMBÉCIL.

Como el talento, la conciencia y el tacto son dotes que no reparte mas que la naturaleza, el imbécil se quedará siéndolo hasta la consumacion de los siglos, por muy buenos consejos que se le dieran, por muchos que fueran los libros en que estudiara. Pero que aprenda siquiera á escuchar, á no comprometer ninguna palabra, y á no infringir los usos sociales, y sabrá lo suficiente para que no le tributen en el mundo los honores que van unidos á la credencial de tonto.

IMITADORES.

Los que se echan á imitar á las personas de alto rango son por lo mas general pésimos copistas, que se esfuerzan ridículamente en asimilarse á ellos. Pero lo que hay de particular en esto es que estas personas no copian generalmente sino lo peor y mas defectuoso de aquellos á quienes toman por modelos. De los *pollos* se apodera por lo comun esta manía hasta dominarlos completamente.

IMPRUDENTE.

El imprudente es arrastrado siempre á obrar inconsideradamente, sin relacion á la importancia de los objetos, ni á la gravedad de las circunstancias, y sin tocar los medios que deben conducirle al término de sus deseos. *No hableis de la soga en casa del ahorcado*: este es un proverbio que, como todos, enseña una gran verdad. Sin incurrir en impertinente curiosidad, ved de averiguar un poco la historia de las gentes que visitais, porque en una casa será imprudente hablar de divorcio, en otra de apostasía, en esta de concusion, y en aquella de escándalo, y todas las miserias y vicios de la humanidad pueden sublevarse en un momento por una palabra ligera.

CAPILLA ALFONSINA

INATENCION.

La obligacion de escuchar es una ley social que obra incesantemente en nosotros, y cuya infraccion, mas ó menos política ó insultante, es siempre un delito de lesa-sociedad. Difícil es no obstante observar dicha ley con los tontos; pero con estos nos queda el recurso de reñirles, y se consiguen dos cosas buenas: evitar su trato y faltar á las leyes de la atencion.

INCONSECUENTE.

Lo es el que habla y obra en contra de los principios que tiene adoptados, y muchas veces del fin que se propone.

INCONVENIENCIAS.

Llámase con este nombre cuanto puede turbar la union y el aspecto agradable que en la sociedad se busca. Es inconveniente por tanto preguntar á una mujer de edad madura los años que tiene, hablar á las personas tristes riéndose para demostrarles lo poco que uno se interesa en su situacion: turbar la alegría de las personas satisfechas con declamaciones patibularias y angustiosas; ponderar las ventajas de la belleza delante de mujeres

que no la tienen; las de la riqueza entre personas de mediano vivir; y en fin, el alabarse de salud entre sugetos débiles y enfermos. Tampoco deben tocarse las manos ni los vestidos de aquel á quien hablamos, ni abotonarle ni desabotonarle, que es de muy mal tono, y revela en el que lo hace á un fatuo, un paleto, ó un aprendiz de la calle de Postas. Tambien es grosero señalar con el dedo á uno de quien se esté hablando con otro, pues la política exige que esto se haga de un modo imperceptible, valiéndose para ello de un gesto ó una mirada. Téngase en cuenta que no hay mas que un paso de la cultura á la familiaridad, de la chanza al epigrama, de la naturalidad á la rudeza, de la alegría al aturdimiento, y que para no dar este paso hay que frecuentar sobre todo buenas relaciones, y un trato escogido. Cuando se ha llegado á habituar una persona con las conveniencias sociales, ni se le olvidan nunca, ni puede faltar á ellas á pesar suyo. Subiendo al cadalso María Antoñeta, puso su pié sobre el del verdugo, y tuvo la sangre fria, de decirle con dulzura y política: "*os pido que me dispenseis,*" en cuyo rasgo se manifiesta la fuerza que en nosotros adquieren aquellos hábitos de la juventud.

INDULGENCIA.

Es una disposicion que nos inclina á soportar los defectos de los otros, y perdonar sus faltas; es el carácter de la virtud esclarecida. La envidia, mas contrariada por el mérito que herida por los defectos, ve el mal al lado del bien, y le censura en el hombre estimable. El orgullo, para tener el derecho de condenar á todos los hombres, los juzga tomando por tipo un grado de perfeccion

que es imposible imitar. La virtud se conduele siempre del malo, y hasta en su severidad hay algo que consuela.

INGENUIDAD.

Un aire de inocencia íntima y de encantadora ignorancia y una gran franqueza en el lenguaje son los atributos que nos dan á conocer la ingenuidad. Sienta muy bien en la infancia y se conserva largo tiempo entre personas de costumbres sencillas y rigidas. La jóven ingenua dice sin ruborizarse las frases mas aventuradas, y aunque en este caso la ingenuidad presenta graves inconvenientes, todos los que la escuchan se rien y á ninguno le ocurre el criticarlo. Lo que en otra boca seria una indecencia en la suya es una candidez.

IMPRUDENCIA.

La prudencia es una facultad preciosa que la naturaleza parece haber dado á todo ser viviente, como norte para dirigirle y conducirle en medio de las borrascas que agitan nuestra pasajera existencia. Timon del alma, señala justos límites á las acciones morales, y es la razon perfeccionada del ser viviente. ¡Cuántas veces no se arrepiente uno de no haber seguido los consejos de la prudencia! ¡Cuántos hombres no dicen: Si me hubiesen escuchado, si me hubiesen creido, no tendriamos que deplorar las consecuencias de semejante accidente! etc. El mismo Epicuro miraba la prudencia como el primer apoyo de la felicidad del hombre en la tierra. La prudencia hace que procuremos conservar la estimacion, consideracion, y sobre todo, el amor y amistad de nuestros semejantes; la prudencia da la direccion mas útil á las costumbres

CAPILLA ALFONSINA

sociales; ella ha inventado los miramientos, cumplidos y urbanidad que usamos con todos los hombres que están en comunicacion con nosotros; porque deseamos que nuestros semejantes tengan interés en servirnos, y tememos herir á los que puedan usar de represalias con nosotros ó nuestros parientes. El hombre prudente con exceso tiene una fisonomía que le caracteriza; la reserva se distingue en su semblante, pero algunas veces carece de franqueza: en general es discreto y taciturno; nunca se explica acerca de las personas, por miedo de exponerse á su animadversion; calcula su conducta, pesa sus acciones, y aprecia de ante mano sus consecuencias y resultados; no se resuelve sino después de profundas reflexiones; observa hasta la minuciosidad las costumbres y los usos: es escrupuloso respecto á los miramientos que se deben al rango, al nacimiento, y teme usurpar el dominio de los demás, no traspasa jamás el círculo de sus obligaciones y deberes; no tiene tampoco un goce del que no teme las enfadosas consecuencias por su tranquilidad individual.

MEDIOS DE EXPRESION.

LAS PALABRAS.

Las palabras son los signos de nuestras ideas; por ellas podemos expresar con facilidad, rapidez y claridad nuestras sensaciones, nuestros sentimientos, nuestras afecciones, y en fin todo lo que resulta del ejercicio de nuestras facultades intelectuales. Pero como todo lo que obra sobre nuestros sentidos, las palabras pueden ser un manantial fecundo de sensaciones agradables ó desagradables, aun la conversacion mas sencilla. No bastará pues poner el mayor cuidado en el uso y la eleccion que se hace de ellas. Hay ciertas personas que con ayuda de términos elegantes y escogidos saben ennoblecer las cosas mas vulgares, y darles interés; hay otras, que por el empleo que hacen de términos vulgares, groseros ó chabacanos, os harian tomar horror á las cosas mas sublimes. El poeta Malherbe estaba en la agonía; el vicario de San German, su confesor, que habian enviado á buscar, le representaba la felicidad de la otra vida con expresiones triviales é incorrectas. No pudiendo el moribundo contenerse, le interrumpió diciéndole: *¡Ah señor! no me hableis mas; vuestro mal estilo me desagrada.* Esta respuesta de Malherbe prueba hasta qué punto puede ir la susceptibilidad de algunos individuos respecto á la conveniencia de las palabras.

UN RIVAL DE MATUSALEN.

No cabe duda en que el mayor enemigo de la vida del hombre ha sido la ilustracion. En aquellos siglos de *oscurantismo* en que no habia peluqueros, y en que cada prójimo llevaba el pelo largo, como la crin el caballo, y no se echaba en él ni pomada de oso, ni agua *regeneradora*, ni en la cara *toalla de Venus*, ni se limpiaba los dientes con *polvos de coral*, los hombres vivian setecientos y novecientos años; pero desde que se introdujeron los fierros para rizar el cabello, el *elixir*, la *opiata*, las píldoras, y sobre todo los médicos, los hijos de Adan apenas moran sobre la tierra la décima parte que los primeros pobladores del mundo. Por eso cuando vemos alguna persona que á pesar de tanta plaga, llega á una edad avanzada, le llamamos Matusalen, como nosotros lo hacemos en este momento con un hombre que aun vive en Toluca junto á la plazuela de Alba, y del cual podemos

CAPILLA ALFONSINA

hablar con toda seguridad, porque acabamos de recibir una carta de su hija, residente en aquella ciudad, que nos dice entre otras cosas lo que contiene el párrafo siguiente y que copiamos al pié de la letra:

"Mi padre Pedro García nació el mes de junio año de 1730 y vive y todavía monta á caballo, come bien, está gordo, pesa 6 arrobas, se levanta temprano.

"Mi madre nació el mes de junio, se llamaba Juana Estefanía Escobar del año de 1750 y murió el 23 de enero de 1855. Se casaron el año de 1787.

"Hermanos son todos los que siguen:

"Rafael nació el mes de octubre de 1786, y murió el mes de octubre de 1836.

"Dolores nació el año de 1788 y murió el mes de febrero de 1834.

"Paula nació el año de 1790 el 24 de marzo, murió el año de 1852.

"Doroteo nació el año de 1792 y murió el año de 1825.

"Mariquita nació el año de 1794 y murió el 14 de marzo de 1854.

"Yo nací el año de 1796.

"Roque nació el año de 1798 y murió el 6 de julio de 1841.

"Reyes nació el año de 1800 y vive.

"Felipe nació el año de 1802 y vive.

"Jesús nació el año de 1804 y murió el año de 1819.

"Cuenta, pues, mi señor padre con 44 nietos y 36 viznietos."

Por el expresado párrafo vemos que don Pedro García tiene 125 años, y que aun demuestra vivir algunos mas, puesto que está en disposicion de montar á caballo y gozar de una salud completa.

¿Y no hemos tenido razon al llamarle un rival de Matusalen?

CAPILLA ALFONSINA

Obras que se hallan de venta en esta librería de Blan
quel, calle del Teatro Principal núm. 13.

Anuario de María, ó el verdadero siervo de la Vírge
Santísima, adornado con diez estampas litográficas, 1 tom.
pasta, 20 rs.—Almacen de los niños, por Mad. Leprinc
de Beaumont, aumentado y puesto al nivel de los conoc
mientos actuales, y adornado con doce estampas litogr
ficas, 1 tom. pasta, 2 ps.—Historia cronológica del pu
blo hebreo, de su religion y gobierno político, con u
compendio de la pasion, muerte y resurreccion de nue
tro Señor Jesucristo, y la explicacion y disciplina de l
ceremonias de la semana santa, 1 tom. con treinta y tr
estampas, 12 rs.—El por qué de todas las ceremonias d
la Iglesia y sus misterios, 2 toms. pasta con estampa
4 ps.—Doctrina explicada por García Mazo, aumentad
con el Espíritu de la Biblia, adornada con nueve estamp
litográficas, y corregida por la sagrada mitra, 1 t. 12 r
—El Evangelio en triunfo, ó historia de un filósofo d
engañado, 1 tom. grande, 3 ps.—Compendio de la re
gion, por Pinton, con muchas estampas, 2 toms. 3 ps.—
El pecador arrepentido, ó método para hacer una buen
confesion general ó particular: en este libro todos los p
cados se señalan con cedulitas, 1 tom. 10 rs.—Explic
cion de la santa Misa, á la rústica 5 rs., holandesa
rs., y en pasta 9 rs.—Vida devota escrita por S. Francis
de Sales, 1 tom. grueso de lujo con cortes dorados, 12
Historia de María Santísima, 2 ts. con grabados, 4 p
—La misma, con grabados y estampas muy finas, 6 p
—Lavalles y Leyendas de Oro con cortes dorados, á
peso.—Nuevo Diccionario de la lengua castellana, 1 to
fol. con pasta realzada, 3 ps.—Compendio de la Histo
de Méjico para uso de las escuelas, adornado con 16
tampas, 1 tom. 12 rs.

CAPILLA ALFONSINA